
I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GOBERNACION

Decreto por el que se adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación	2
Indice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de julio de 2003, Tomo DXCIX	37

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Extracto de la resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal 1186, expedida a favor de Felipe Acosta Galván	2
Acuerdo mediante el cual se modifica el proemio, así como los artículos primero, segundo y tercero, manteniéndose sin cambio el artículo cuarto de la autorización otorgada a Liberty México Seguros, S.A., ahora Patrimonial Inbursa, S.A., en virtud de su conversión a institución de seguros de capital mayoritariamente mexicano, el cambio de su denominación, la supresión del ramo de salud y por el aumento de su capital social	3
Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Inbursa, por aumento de capital	4
Acuerdo mediante el cual se modifica la fracción II del artículo tercero de la autorización otorgada a Salud Inbursa, S.A., en virtud del aumento de su capital social	5

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACION

Acuerdo mediante el cual queda sin efecto la prohibición para la importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de las entidades federativas de Oregon, Idaho, Utah, Colorado y Nuevo México de los Estados Unidos de América, por la presentación del virus velogénico de la enfermedad de Newcastle en ese país	6
Acuerdo mediante el cual queda sin efecto la prohibición para la importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de la República de Chile, por la presentación del virus tipo "A" subtipo H7N3 de Influenza Aviar en ese país	7
Acuerdo por el que se declara al Estado de Chiapas como libre de gusano barrenador del ganado <i>Cochliomyia hominivorax-coquerel</i>	9

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 21 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos	10

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Edith Sumohano Matus	10

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Alfonso Urruela Ochoa	12

SECRETARIA DE SALUD

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-223-SSA1-2002, Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule natural estéril modelo Foley y sondas para drenaje urinario de silicón modelo Foley	13

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

Acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la elaboración, revisión y seguimiento de Iniciativas de Leyes y Decretos del Ejecutivo Federal	72

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	77

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	78

Tasa de interés interbancaria de equilibrio	78

AVISOS

Judiciales y generales	79

SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de agosto de 2003	1

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera Sección)	11

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director*.

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5128-0000 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35078, 35079, 35080 y 35081; Fax 35076

Suscripciones y quejas: 35181 y 35009

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx*. Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

090903-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DC No. 7

Martes 9 de septiembre de 2003

SECRETARIA GOBERNACION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SECRETARIA DE SALUD
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
BANCO DE MEXICO
AVISOS
SECRETARIA DE ECONOMIA
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se adiciona el Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 17, 18 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien expedir la siguiente:

ADICIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Único: Se adiciona al artículo 5o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación una fracción XVIII bis para quedar como sigue:

Artículo 5o. ...

I. ... a XVIII. ...

XVIII bis Expedir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la conducción y coordinación, de las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con el Poder Legislativo de la Unión;

XIX. ... a XXII. ...

...

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel** **Miranda**.- Rúbrica.

INDICE DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION TOMO DXCIX AGOSTO DE 2003**PODER LEGISLATIVO****CAMARA DE DIPUTADOS**

Convocatoria a diputados propietarios electos a integrar la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, a recibir la credencial de identificación y acceso al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro

15 Ago.- No. 11.- 2

Convocatoria a Diputados Propietarios Electos a la Sesión Constitutiva de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados

27 Ago.- No. 19.- 2

PODER EJECUTIVO**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Acuerdo por el que se establecen las facultades de la Coordinación de la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía de la Presidencia de la República, y se establece la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía

13 Ago.- No. 9.- 2

Acuerdo que establece las Unidades Administrativas de la Presidencia de la República

1 Ago.- No. 1.- 2

Fe de errata al Acuerdo por el que se establecen las facultades de la Coordinación de la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía de la Presidencia de la República, y se establece la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía, publicado el 13 de agosto de 2003

18 Ago.- No. 12.- 2

SECRETARIA DE GOBERNACION

Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos de Solicitud de Registro de Personas Acreditadas para Realizar Trámites ante la Secretaría de Gobernación y de la Constancia de Identificación para Realizar Trámites

15 Ago.- No. 11.- 3

Aviso de Término de la Emergencia para los efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales, en virtud de los daños provocados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Jalisco

14 Ago.- No. 10.- 3

Aviso de Término de la Emergencia para los efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en virtud de los daños ocasionados por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, y sus efectos en la población de diversos municipios del Estado de Colima

26 Ago.- No. 18.- 2

Aviso de Término de la Emergencia que establece las Reglas de Operación del FONDEN vigentes, en virtud de los daños provocados por las lluvias torrenciales que ocasionaron el desbordamiento del río Alseseca el 11 de junio de 2003, que causaron inundaciones y sus efectos en la población del Municipio de Puebla, Pue.

27 Ago.- No. 19.- 2

Bases de desempeño que celebran las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública, de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración

8 Ago.- No. 6.- 10

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Hidalgo, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional

5 Ago.- No. 3.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Morelos, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional

5 Ago.- No. 3.- 5

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Nayarit, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional

6 Ago.- No. 4.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Oaxaca, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional
7 Ago.- No. 5.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de San Luis Potosí, para la implementación y desarrollo del Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional
8 Ago.- No. 6.- 2

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el objeto de fortalecer durante el ejercicio fiscal 2003, la mejora de las rutas de evacuación del Programa de Emergencia Radiológica Externo de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde
8 Ago.- No. 6.- 5

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Chihuahua, para contribuir a la constitución del Registro Nacional de Testamentos y aprovechar la información contenida en el mismo
22 Ago.- No. 16.- 2

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de los daños provocados por las inundaciones atípicas ocasionadas por las lluvias torrenciales que se presentaron del 4 al 7 de julio de 2003 y sus efectos en la población del Municipio de Abasolo, Gto.
5 Ago.- No. 3.- 9

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de las lluvias torrenciales ocurridas los días 16 y 17 de julio, y que afectaron a la población de 5 municipios del Estado de Oaxaca
11 Ago.- No. 7.- 2

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, emitida en virtud de los daños ocasionados por las lluvias torrenciales ocurridas durante los días 28, 29 y 30 de junio de 2003, y sus efectos en la población de 3 municipios del Estado de Zacatecas
14 Ago.- No. 10.- 2

Declaratoria de Emergencia para efectos de las Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) vigentes, en virtud de las fuertes precipitaciones causadas por la tormenta tropical Carlos, los días 26 y 27 de junio y que afectaron a 79 municipios del Estado de Oaxaca
29 Ago.- No. 21.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Parroquia Virgen del Carmen, Entidad Interna de Diócesis de Ciudad Valles, A.R., como Asociación Religiosa
18 Ago.- No. 12.- 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Primera Iglesia Bautista Emanuel del Mpio. de Chazumba, Oaxaca, Oax., Entidad Interna de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociación Religiosa
18 Ago.- No. 12.- 3

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por cinco entidades internas de la Arquidiócesis de San Luis Potosí, A.R., como asociaciones religiosas
18 Ago.- No. 12.- 3

Índice del Diario Oficial de la Federación, correspondiente al mes de julio de 2003, Tomo DXCVIII
11 Ago.- No. 7.- 35

Proyecto de procedimiento de evaluación de la conformidad para la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/2002, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar
1 Ago.- No. 1.- 4

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se otorga al señor José Abed Gali, la Condecoración Orden Mexicana del Águila Azteca en grado de Insignia
20 Ago.- No. 14.- 2

Acuerdo por el que se sustituyen el formato OP-7 y los instructivos anexos al acuerdo por el que se dan a conocer los formatos e instructivos que deberán utilizar los interesados al solicitar la expedición de pasaporte ordinario
18 Ago.- No. 12.- 4

Exequátur número cinco expedido a favor de la señora Paola Dávila, para desempeñar las funciones de Cónsul General de la República del Ecuador en la Ciudad de México, D.F., con circunscripción

consular en toda la República

6 Ago.- No. 4.- 4

SECRETARIA DE MARINA

Acuerdo mediante el cual se establecen medidas de exclusión y restricción a la navegación marítima en Cancún, Q. Roo, con motivo de la Quinta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio

22 Ago.- No. 16.- 5

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos presupuestarios que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Zacatecas

28 Ago.- No. 20.- 2

SECRETARIA DE HACIENDA

Y CREDITO PUBLICO

Acuerdo mediante el cual se autoriza la fusión entre Seguros Génesis, S.A., como fusionante y Aseguradora Hidalgo, S.A., como fusionada

26 Ago.- No. 18.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracciones I y II de la autorización otorgada a CBI Seguros, S.A. (ahora Seguros Prodins, S.A. de C.V.), en virtud del cambio en su denominación y su transformación en sociedad anónima de capital variable

14 Ago.- No. 10.- 4

Acuerdo mediante el cual se modifica el proemio, así como los artículos primero y tercero fracción II inciso a) de la autorización otorgada a Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V., para indicar la entidad del exterior a la que pertenece y por reducción de su capital

21 Ago.- No. 15.- 2

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Casa de Cambio Puebla, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento de capital fijo pagado

5 Ago.- No. 3.- 29

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Base Internacional

Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento de capital fijo pagado

6 Ago.- No. 4.- 5

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a B y B Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, por aumento de capital fijo pagado

21 Ago.- No. 15.- 3

Acuerdo mediante el cual se modifica la base II de la autorización otorgada a Monex Divisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, por aumento de capital fijo pagado

29 Ago.- No. 21.- 51

Acuerdo mediante el cual se otorga la patente de agente aduanal número 1525 al ciudadano Luis Hoyo García, para ejercer funciones ante la Aduana de Lázaro Cárdenas

20 Ago.- No. 14.- 3

Acuerdo por el que se da a conocer la información relativa a la recaudación federal participable y a las participaciones federales por estados y la correspondiente al Distrito Federal, incluyendo los procedimientos de cálculo, por el mes de julio de 2003; así como el ajuste definitivo de participaciones de 2002

29 Ago.- No. 21.- 4

Acuerdo por el que se declara la revocación de la autorización otorgada a Arrendadora Tradem, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, para operar como arrendadora financiera

11 Ago.- No. 7.- 3

Acuerdo que autoriza la modificación y reestructuración a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica

8 Ago.- No. 6.- 18

Anexo 7 de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003, publicada el 25 de agosto de 2003

27 Ago.- No. 19.- 3

Circular 001/2003 ISSSTE-FOVISSSTE, Reglas Generales mediante las cuales se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, modificaciones a las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativas a la información que deben entregar las dependencias y entidades públicas al

cubrir las aportaciones relativas al Sistema de Ahorro para el Retiro y las aportaciones al fondo de la vivienda

13 Ago.- No. 9.- 4

Circular 002/2003 ISSSTE-FOVISSSTE, Modificaciones a las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

14 Ago.- No. 10.- 14

Circular 12-22 Bis 12 dirigida a las sociedades de inversión de renta variable y sociedades de inversión en instrumentos de deuda y a las personas que les prestan servicios

(Segunda Sección)

1 Ago.- No. 1.- 1

Circular CONSAR 07-7, mediante la cual se dan a conocer las modificaciones a las Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro de trabajadores

12 Ago.- No. 8.- 8

Circular CONSAR 15-10, relativa a las Reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro

22 Ago.- No. 16.- 7

Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Distrito Federal

5 Ago.- No. 3.- 11

Extracto de la resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal 961 y autorización para actuar en aduanas distintas a la de su adscripción número 3305, expedidas favor de Sergio Macías Alonso

28 Ago.- No. 20.- 10

Factor aplicable para el cálculo del acreditamiento por la adquisición de diesel para uso automotriz en vehículos que se destinan

exclusivamente al transporte público y privado de personas o carga, correspondiente al mes de julio de 2003

20 Ago.- No. 14.- 2

Oficio Circular mediante el cual se establecen las adiciones y modificaciones al Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal

12 Ago.- No. 8.- 3

Oficio Circular mediante el cual se informa de la sustitución, designación y domicilios de los apoderados de las instituciones de fianzas en diferentes regiones competencia de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

22 Ago.- No. 16.- 18

Oficio mediante el cual se autoriza a Euler Seguros México, S.A., para organizarse y funcionar como institución de seguros filial de Euler American Credit Indemnity, de Nueva York, a través de Euler Aci Holding, Inc., de Delaware, ambas de los Estados Unidos de América

26 Ago.- No. 18.- 4

Oficio mediante el cual se autoriza a Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V. para que incorpore a Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, a ese grupo financiero

14 Ago.- No. 10.- 5

Oficio mediante el cual se autoriza a Grupo Financiero GBM, S.A. de C.V., para separar a Aseguradora GBM Atlántico, S.A., de ese grupo financiero

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 12.- 30

Oficio mediante el cual se otorga autorización a Prodira, S.A. de C.V., Casa de Cambio, Actividad Auxiliar del Crédito, para operar casas de cambio

5 Ago.- No. 3.- 30

Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 12.- 1

Reglas de Operación para los programas de apoyo a actividades de capacitación y asesoría a los

productores para la mejor utilización de sus recursos crediticios, así como a los que decidan constituirse como Intermediarios Financieros Rurales

8 Ago.- No. 6.- 22

Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal

14 Ago.- No. 10.- 7

Relación de planes de pensiones registrados ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

12 Ago.- No. 8.- 7

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Unión de Crédito Agropecuaria Comercial de Tuxtepec, S.A. de C.V., para operar como unión de crédito

(Segunda Sección)

25 Ago.- No. 17.- 94

Resolución mediante la cual se revoca la autorización otorgada a Discount Bank and Trust Company, de Ginebra, Suiza, para establecer una oficina de representación en territorio nacional y se autoriza a Union Bancaire Privée, UBP, de Ginebra, Suiza, para establecer una oficina de representación en México

29 Ago.- No. 21.- 49

Resolución por la que se autoriza a Crédito Progreso, S.A. de C.V., para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado filial

12 Ago.- No. 8.- 2

Resolución por la que se modifican el proemio y los artículos primero, segundo, tercero, cuarto, sexto y séptimo de la autorización otorgada a Ford Credit de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Ford Credit de México, para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado filial

7 Ago.- No. 5.- 5

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de julio de 2003

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 12.- 28

Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2003 y sus anexos 1, 4, 5, 10, 11, 14, 15 y 19 y de Aclaración al Anexo 1

(Segunda

Sección)

25 Ago.- No. 17.- 1

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal 2003, publicadas el 11 de marzo de 2003

8 Ago.- No. 6.- 31

Acuerdo por el que se publica el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2003 que celebrarían, por una parte, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, representada por los titulares de las delegaciones de la Sedesol en las entidades federativas, respectivamente y, por la otra, las Instancias Ejecutoras, A.C., representadas por su rector, representante legal o apoderado, en el marco del Programa Jóvenes por México

11 Ago.- No. 7.- 5

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de San Luis Potosí

(Segunda

Sección)

1 Ago.- No. 1.- 100

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Oaxaca

6 Ago.- No. 4.- 6

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Tamaulipas

15 Ago.- No. 11.- 8

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Zacatecas

18 Ago.- No. 12.- 7

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las

Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Baja California Sur

27 Ago.- No. 19.- 47

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Hidalgo

28 Ago.- No. 20.- 11

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se emite la evaluación conjunta de los requerimientos formulados al Gobierno del Estado de México por la PROFEPA, para la asunción de funciones en materia de inspección y vigilancia forestal

8 Ago.- No. 6.- 55

Aviso por el cual se da a conocer al público en general la suspensión temporal de la parte ambiental correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-021-ENER/SCFI/ECOL-2000

26 Ago.- No. 18.- 5

Aviso por el cual se da a conocer al público en general la suspensión temporal de la parte ambiental correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-ENER/SCFI/ECOL-2000

26 Ago.- No. 18.- 6

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Mapimí, ubicada en los municipios de Mapimí y Tlahualillo, en el Estado de Durango; Jiménez, en el Estado de Chihuahua, y Francisco I. Madero y Sierra Mojada, en el Estado de Coahuila, con una superficie total de 342,387-99-17.225 hectáreas

(Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 6

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, el archipiélago conocido como Islas Marías, ubicado en el mar territorial mexicano del Océano Pacífico, con una superficie total de 641,284-73-74.2 hectáreas

(Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 13

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Ría Celestún, ubicada en los municipios de Celestún y Maxcanú, en el Estado de Yucatán y Calkiní, en el Estado de Campeche, con una superficie total de 81,482-33-44.545 hectáreas (Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 42

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región conocida como Arrecifes de Xcalak, que se encuentra localizada en la Costa Caribe del Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, con una superficie total de 17,949-45-62.025 hectáreas

(Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 50

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de parque nacional, la región denominada Sierra de Organos, ubicada en el Municipio de Sombrerete, en el Estado de Zacatecas, con una superficie total de 1,124-65-61.76 hectáreas

(Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 62

Decreto por el que se declara área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como Meseta de Cacaxtla, ubicada en los municipios de San Ignacio y Mazatlán, en el Estado de Sinaloa, con una superficie total de 50,862-31-25 hectáreas

(Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 68

Decreto por el que se declara como área natural protegida, con carácter de reserva de la biosfera la región conocida como Selva El Ocote, ubicada en los municipios Ocozocoautla de Espinosa, Cintalapa de Figueroa, Tecpatán de Mezcalapa y Jiquipilas, en el Estado de Chiapas, con una superficie total de 101,288-15-12.50 hectáreas

(Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 30

Decreto por el que se declara como área natural protegida con el carácter de reserva de la biosfera,

la región conocida como Barranca de Metztitlán, ubicada en los municipios de Acatlán, de Atotonilco el Grande, de Eloxochitlán, de Huasca de Ocampo, de Metztitlán, de San Agustín Metzquititlán, de Metepec y de Zacualtipán de Angeles, en el Estado de Hidalgo, con una superficie total de 96,042-94-70.18 hectáreas

(Segunda publicación)

1 Ago.- No. 1.- 19

Manual de Organización General de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

13 Ago.- No. 9.- 7

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEMARNAT-2002, Protección ambiental.- Lodos y biosólidos.-Especificaciones y límites máximos permisibles de contaminantes para su aprovechamiento y disposición final

15 Ago.- No. 11.- 18

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico

8 Ago.- No. 6.- 39

SECRETARIA DE ENERGIA

Acuerdo por el que se dan a conocer el plazo de respuesta, así como los datos y documentos, que los interesados deben proporcionar en la presentación del trámite Solicitud de arrendamiento de infraestructura, que aplica Luz y Fuerza del Centro

20 Ago.- No. 14.- 7

Acuerdo por el que se dan a conocer los datos y documentos complementarios, que los interesados deben proporcionar en la presentación del trámite Solicitud de servicio de energía eléctrica, que aplica Luz y Fuerza del Centro

20 Ago.- No. 14.- 3

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el levantamiento Sísmica Nox_Hux-3D, perteneciente al Proyecto de Inversión Golfo de México "B", del Proyecto Integral Cantarell

5 Ago.- No. 3.- 31

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el levantamiento Sísmica Holok_Alvarado-3D, perteneciente a los proyectos de Inversión Golfo de México "B" y Coatzacoalcos, del Proyecto Integral Cantarell

5 Ago.- No. 3.- 32

Aviso mediante el cual se comunica la solicitud de permiso presentada por el organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción para llevar a cabo trabajos de exploración superficial relacionados con el Estudio Sismológico Marino Regional Sur 2D, perteneciente al Proyecto de Inversión Golfo de México Sur, del Activo de Exploración Misanla-Golfo de México

12 Ago.- No. 8.- 9

Resolución por la que se aprueban modificaciones a las cláusulas 9 y 15 de los términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural

20 Ago.- No. 14.- 8

Resolución por la que se cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-002-ENER-1995, Eficiencia térmica de calderas paquete. Especificaciones y método de prueba, publicada el 26 de diciembre de 1995

21 Ago.- No. 15.- 3

Resolución por la que se cancela la Norma Oficial Mexicana NOM-012-ENER-1996, Eficiencia térmica de calderas de baja capacidad (7,5 a 100 kW). Especificaciones y método de prueba, publicada el 21 de febrero de 1997

21 Ago.- No. 15.- 4

Resolución por la que se determina el valor del costo de transporte entre la frontera en Tamaulipas y los ductos del Sur de Texas, TFi, que forma parte de la metodología para determinar el precio máximo del gas natural objeto de venta de primera mano, contenida en la Directiva sobre la determinación de precios y tarifas para las actividades reguladas en

materia de gas natural DIR-GAS-001-1996

20 Ago.- No. 14.- 14

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-NUCL-2002, Especificaciones para la exención de fuentes de radiación ionizante y de prácticas que las utilicen, publicado el 19 de marzo de 2003

27 Ago.- No. 19.- 58

SECRETARIA DE ECONOMIA

Aclaración al Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2003, habas de soya, publicado el 14 de julio de 2003

13 Ago.- No. 9.- 86

Aclaración al Acuerdo que reforma y adiciona el similar que identifica las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación en las que se clasifican las mercancías sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en el punto de su entrada al país y en el de su salida, publicado el 11 de julio de 2003

13 Ago.- No. 9.- 87

Acuerdo mediante el cual se otorga habilitación a la ciudadana María de la Luz Barajas Aguiar, para ejercer la función de corredor público número 10 en la plaza del Estado de Nayarit

19 Ago.- No. 13.- 2

Acuerdo por el que se da a conocer el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2003 que celebren, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda y, por la otra, las personas morales por conducto de sus representantes legales

21 Ago.- No. 15.- 6

Acuerdo por el que se da a conocer el módulo de recepción vía Internet de solicitudes de ampliación

de programas PITEX y PROSEC

8 Ago.- No. 6.- 58

Acuerdo por el que se determinan las actividades que pueden realizar las empresas maquiladoras de servicio

8 Ago.- No. 6.- 59

Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de agosto de 2003

1 Ago.- No. 1.- 75

Acuerdo que establece los criterios para emitir permisos previos de importación a las empresas de la región y franja fronteriza norte del país dedicadas al desmantelamiento de unidades automotrices usadas

26 Ago.- No. 18.- 7

Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2003, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio

18 Ago.- No. 12.- 21

Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2003, leche en polvo originaria de los Estados Unidos de América, dentro del arancel-cuota, establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte

18 Ago.- No. 12.- 18

Acuerdo que reforma y adiciona el similar que establece la clasificación y codificación de las mercancías cuya importación o exportación están sujetas a regulación por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional

13 Ago.- No. 9.- 83

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-O-203-SCFI-2003 y PROY-NMX-O-207-SCFI-2003

19 Ago.- No. 13.- 3

Aviso de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-E-057-SCFI-2003, PROY-NMX-E-097-SCFI-2003, PROY-NMX-E-205-SCFI-2003, PROY-NMX-E-230-SCFI-2003, PROY-NMX-E-242/1-

SCFI-2003 y PROY-NMX-E-242/2-SCFI-2003

20 Ago.- No. 14.- 22

Aviso de consulta pública del Proyecto de Norma Mexicana PROY-NMX-FF-043-SCFI-2003

12 Ago.- No. 8.- 44

Consulta para el establecimiento de arancel, en el Programa de Promoción Sectorial de la industria electrónica, para tubos catódicos de aparatos receptores de televisión a color con pantalla plana igual o mayor a 21"

27 Ago.- No. 19.- 72

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Baja California, para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa

27 Ago.- No. 19.- 62

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Chiapas, para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa

15 Ago.- No. 11.- 60

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Durango, para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa

11 Ago.- No. 7.- 9

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Sinaloa, para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa

26 Ago.- No. 18.- 8

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Tlaxcala, para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa

11 Ago.- No. 7.- 18

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-A-007-INNTEX-2003, NMX-A-064-INNTEX-2003, NMX-A-066-INNTEX-2003, NMX-A-240-INNTEX-2003 y NMX-A-301/1-INNTEX-2003

13 Ago.- No. 9.- 85

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-F-612-NORMEX-2003 y

NMX-F-613-NORMEX-2003

19 Ago.- No. 13.- 2

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-129-ANCE-2003, NMX-J-177-ANCE-2003, NMX-J-178-ANCE-2003, NMX-J-186-ANCE-2003, NMX-J-190-ANCE-2003, NMX-J-212-ANCE-2003, NMX-J-293-ANCE-2003, NMX-J-312-ANCE-2003, NMX-J-492-ANCE-2003, NMX-J-521/2-2-ANCE-2003, NMX-J-521/2-8-ANCE-2003, NMX-J-521/2-14-ANCE-2003, NMX-J-521/2-27-ANCE-2003 y NMX-J-521/2-32-ANCE-2003

21 Ago.- No. 15.- 11

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio en Materia de Firma Electrónica

29 Ago.- No. 21.- 52

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2003

11 Ago.- No. 7.- 26

Norma Oficial Mexicana NOM-152-SCFI-2003, Ambar de Chiapas-Especificaciones y métodos de prueba

25 Ago.- No. 17.- 2

Norma Oficial Mexicana NOM-158-SCFI-2003, Jamón-Denominación y clasificación comercial, especificaciones fisicoquímicas, microbiológicas, organolépticas, información comercial y métodos de prueba

(Segunda

Sección)

14 Ago.- No. 10.- 1

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de cobertura de producto relativo a la resolución final que impuso cuota compensatoria a las importaciones de carriolas, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 8715.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China y Taiwan, independientemente del país de procedencia

1 Ago.- No. 1.- 79

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de placa de acero en hoja al carbono, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03 y 7208.52.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de Rumania, la Federación de Rusia y Ucrania, independientemente del país de procedencia

12 Ago.- No. 8.- 10

Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de tubería de acero al carbono con costura longitudinal recta, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 7305.11.01 y 7305.12.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia

29 Ago.- No. 21.- 60

Resolución por la que se da cumplimiento a la ejecutoria pronunciada en el juicio de amparo 402/2000 promovido por Excel Corporation, ante el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, así como a la Resolución emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito con sede en el Distrito Federal, en el Recurso Administrativo 295/2002, en relación con la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de carne y despojos comestibles de bovino, mercancía actualmente clasificada en las fracciones arancelarias 0201.10.01, 0202.10.01, 0201.20.99, 0202.20.99, 0201.30.01, 0202.30.01, 0206.21.01, 0206.22.01 y 0206.29.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, publicada el 28 de abril de 2000

(Continúa en la Segunda Sección)
4 Ago.- No. 2.- 2

Resolución por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de velas de candelero y de figuras, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 3406.00.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia

20 Ago.- No. 14.- 17

Resolución por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de poliéster fibra corta, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 5503.20.01, 5503.20.02, 5503.20.03 y 5503.20.99 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias de la República de Corea, independientemente del país de procedencia

20 Ago.- No. 14.- 19

Resolución por la que se declara de oficio el inicio del examen de vigencia de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de almidón modificado tipo catiónico, marcas Amilofax 2200 y Solvitose NX, proveniente de la papa y que no esté pregelatinizado, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 3505.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, originarias del Reino de los Países Bajos, independientemente del país de procedencia

28 Ago.- No. 20.- 24

Resolución por la que se resuelve el recurso administrativo de revocación interpuesto por las empresas Comercializadora de Frutas Finas Tarahumara, S.A. de C.V., Compañía Frutícola Tarahumara, S.A. de C.V., Importadora y Exportadora de Frutas y Legumbres de México, S.A. de C.V. y Frutas Finas del Noroeste, S.A. de C.V., en contra de la resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones

de manzanas de mesa de las variedades Red Delicious y sus mutaciones y Golden Delicious, mercancía actualmente clasificada en la fracción arancelaria 0808.10.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada el 12 de agosto de 2002

6 Ago.- No. 4.- 16

Respuestas a los comentarios recibidos durante la consulta pública del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-155-SCFI-2001, Leche, fórmula láctea y producto lácteo combinado, denominaciones, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba

22 Ago.- No. 16.- 22

**SECRETARIA DE AGRICULTURA,
GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA
Y ALIMENTACION**

Aviso por el que se da a conocer que se levanta la veda de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California

28 Ago.- No. 20.- 26

Cancelación de la Norma Oficial Mexicana NOM-050-ZOO-1995, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de unidades de producción controlada para ganado bovino, publicada el 17 de marzo de 1997

7 Ago.- No. 5.- 7

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de Chiapas, para dar continuidad al programa de regularización de la tenencia de la tierra en propiedad o posesión particular, que permitirá la reinscripción al Programa de Apoyos Directos al Campo, de los predios rurales privados inscritos en el directorio del PROCAMPO, cuyos propietarios o poseedores carezcan de documentos que acrediten su propiedad y demuestren haber iniciado ante el Ejecutivo del Estado los trámites de regularización definitiva de su

posesión

8 Ago.- No. 6.- 61

Convocatoria nacional para tener acceso a los beneficios del Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN)

6 Ago.- No. 4.- 27

Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural, publicadas el 13 de junio de 2003

26 Ago.- No. 18.- 17

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar y apéndices normativos A, B, C, D, E, F, G, H, J, K, L, M y N

26 Ago.- No. 18.- 17

Reglas de Operación del Programa de Adquisición de Derechos de Uso del Agua

12 Ago.- No. 8.- 45

Reglas de Operación del Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos (PROMOAGRO)

13 Ago.- No. 9.- 88

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES**

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de María del Carmen García Angeles

6 Ago.- No. 4.- 30

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tlayacapan, Mor., otorgado en favor de José Lama López

6 Ago.- No. 4.- 32

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Tlalquitenango y Tlaltizapán, Mor., otorgado en favor de José Lama López

6 Ago.- No. 4.- 33

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en El Carmen Tequexquitla e Ignacio Allende, Tlax.; Oriental y Libres, Pue., otorgado en favor de José Lama López

6 Ago.- No. 4.- 35

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones en Jonacapec y Tepalcingo, Mor., otorgado en favor de José Lama López

6 Ago.- No. 4.- 36

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Pablo Barbachano Herrera

7 Ago.- No. 5.- 7

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Atlapexco, Hgo., otorgado en favor de Jorge Antonio Reyes Flores

21 Ago.- No. 15.- 15

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Platón Sánchez, Ver., otorgado en favor de Jorge Antonio Reyes Flores

21 Ago.- No. 15.- 16

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Aguillilla, Mich., otorgado en favor de Hortensia Toscano Mora

21 Ago.- No. 15.- 18

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Felipe Carrillo Puerto, Municipio de la Ruana, Mich., otorgado en favor de Hortensia Toscano Mora

21 Ago.- No. 15.- 19

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Bonifacio Moreno, Municipio de El Aguaje, Mich., otorgado en favor de Hortensia Toscano Mora

21 Ago.- No. 15.- 21

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Tepalcatepec, Mich., otorgado en favor de Hortensia Toscano Mora

21 Ago.- No. 15.- 22

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en Buenavista Tomatlán, Mich., otorgado en favor de Hortensia Toscano Mora

21 Ago.- No. 15.- 24

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Corporativo Victoria, S.A. de C.V.

21 Ago.- No. 15.- 25

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Alejandro Cendejas Guízar

29 Ago.- No. 21.- 84

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Rivacor de México, S.A. de C.V.

11 Ago.- No. 7.- 63

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proyectos y Construcciones Anpe, S.A. de C.V.

26 Ago.- No. 18.- 76

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora

Gecarhi, S.A. de C.V.

26 Ago.- No. 18.- 77

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Compañía Constructora Díaz Leal, S.A. de C.V.

26 Ago.- No. 18.- 78

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Desarrollo de Competencia Laboral y Empresa Productiva, S.C.P.

25 Ago.- No. 17.- 16

Circular por la que se informa a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos de los estados y municipios, que se encuentran disponibles para ser utilizados en la prestación de servicios públicos, los inmuebles que se indican

4 Ago.- No. 2.- 18

Lista de precios mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

28 Ago.- No. 20.- 28

Reglas de Operación e indicadores de gestión y evaluación del Programa Escuelas de Calidad

29 Ago.- No. 21.- 86

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

5 Ago.- No. 3.- 33

Convocatoria a las personas interesadas en acreditar el nivel de bachillerato general, cuyos conocimientos hayan sido adquiridos en forma

autodidacta o a través de la experiencia laboral, a participar en la evaluación global de conocimientos y habilidades equivalentes al bachillerato

8 Ago.- No. 6.- 66

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

4 Ago.- No. 2.- 20

SECRETARIA DE SALUD

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Guerrero, para la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud

4 Ago.- No. 2.- 36

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco, para la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud

4 Ago.- No. 2.- 42

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla, para la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES) en la entidad

6 Ago.- No. 4.- 38

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de San Luis Potosí, para la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES) en la entidad

6 Ago.- No. 4.- 44

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz-Llave, para la ejecución del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES) en la entidad

8 Ago.- No. 6.- 74

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Jalisco, para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad

12 Ago.- No. 8.- 54

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo, para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad

13 Ago.- No. 9.- 100

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Sonora, para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad

14 Ago.- No. 10.- 15

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas, para la ejecución del Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) en la entidad

15 Ago.- No. 11.- 69

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Chiapas, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad

19 Ago.- No. 13.- 4

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad

19 Ago.- No. 13.- 15

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de San Luis Potosí, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad

20 Ago.- No. 14.- 24

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Veracruz-Llave, para la ejecución del Programa de Ampliación de Cobertura (PAC) en la entidad

20 Ago.- No. 14.- 33

Norma Oficial Mexicana NOM-187-SSA1/SCFI-2002, Productos y servicios. Masa, tortillas, tostadas y harinas preparadas para su elaboración y establecimientos donde se procesan. Especificaciones sanitarias. Información comercial. Métodos de prueba

18 Ago.- No. 12.- 26

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA1-1993, Salud ambiental. Limitaciones y requisitos sanitarios para el uso y comercialización de monóxido de plomo (litargirio), óxido rojo de plomo (minio) y del carbonato básico de plomo (albayalde)

1 Ago.- No. 1.- 105

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA1-1993, Que establece las especificaciones sanitarias de los equipos para transfusión con filtro sin aguja

7 Ago.- No. 5.- 9

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-073-SSA1-1993, Estabilidad de medicamentos

20 Ago.- No. 14.- 63

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-128-SSA1-1993, Productos y servicios. Que establece la aplicación de un sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en la planta industrial procesadora de productos de la pesca

14 Ago.- No. 10.- 28

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-156-SSA1-1996, Salud ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X

21 Ago.- No. 15.- 27

Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-068-SSA1-2002, Que establece las especificaciones sanitarias de los instrumentos quirúrgicos metálicos de acero inoxidable

8 Ago.- No. 6.- 80

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-158-SSA1-1996, Salud ambiental. Especificaciones técnicas para equipos de diagnóstico médico con rayos X

21 Ago.- No. 15.- 40

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-212-SSA1-2002, Productos y servicios. Quesos: no madurados o frescos, madurados y procesados, así como los productos elaborados con ingredientes, procedimientos o aspecto semejante.

Especificaciones sanitarias. Método de prueba

19 Ago.- No. 13.- 25

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-213-SSA1-2000, Productos y servicios.
Productos cárnicos procesados. Especificaciones
sanitarias. Métodos de prueba

18 Ago.- No. 12.- 56

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-214-SSA1-2002, Productos y servicios.
Productos de la pesca frescos, refrigerados y
congelados. Especificaciones sanitarias y métodos
de prueba

25 Ago.- No. 17.- 17

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-215-SSA1-2002, Productos y servicios.
Productos de la pesca procesados. Especificaciones
sanitarias

20 Ago.- No. 14.- 42

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-217-SSA1-2002, Productos y servicios.
Productos de confitería. Especificaciones sanitarias.
Métodos de prueba

15 Ago.- No. 11.- 82

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-230-SSA1-2002, Salud ambiental.
Agua para uso y consumo humano. Requisitos
sanitarios que deben cumplir con los sistemas de
abastecimiento públicos y privados durante el
manejo del agua. Procedimientos sanitarios para el
muestreo

1 Ago.- No. 1.- 86

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-208-SSA1-2002, Regulación de los
servicios de salud. Para la práctica de la
ultrasonografía diagnóstica

27 Ago.- No. 19.- 74

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-211-SSA1-2002, Productos y servicios.
Métodos de prueba físicoquímicos. Determinación
de humedad y sólidos totales en alimentos por
secado en estufa. Determinación de arsénico,
cadmio, cobre, cromo, estaño, hierro, mercurio,
níquel, plata, plomo, selenio y zinc en alimentos,

agua y hielo aptos para consumo humano, bebidas y
aditivos alimentarios por espectrofotometría de
absorción atómica

14 Ago.- No. 10.- 35

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-216-SSA1-2002, Productos y servicios.
Botanas. Especificaciones sanitarias. Métodos de
prueba

25 Ago.- No. 17.- 53

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-218-SSA1/SCFI-2002, Productos y
servicios. Bebidas no alcohólicas, sus congelados y
productos concentrados para prepararlas.
Especificaciones sanitarias. Información comercial

22 Ago.- No. 16.- 69

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-220-SSA1-2002, Instalación y
operación de la farmacovigilancia

7 Ago.- No. 5.- 43

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-221-SSA1-2002, Etiquetado de
medicamentos homeopáticos y remedios herbolarios

11 Ago.- No. 7.- 64

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-224-SSA1-2002, Que establece las
especificaciones sanitarias de las sondas para
drenaje biliar en forma de "T" modelo Kehr y modelo
Catell, estériles y no estériles

28 Ago.- No. 20.- 34

Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-231-SSA1-2002, Artículos de alfarería
vidriada, cerámica vidriada y porcelana. Límites de
plomo y cadmio solubles. Método de ensayo

1 Ago.- No. 1.- 95

Resolución por la que se modifica la Norma
Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998,
Del expediente clínico

22 Ago.- No. 16.- 68

Respuesta a los comentarios recibidos respecto
del Proyecto de Norma Oficial Mexicana
PROY-NOM-041-SSA2-2000, Para la prevención,

diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de la mama, publicado el 23 de abril de 2001

12 Ago.- No. 8.- 68

Respuesta a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-035-SSA2-2000, Prevención y control de enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer. Criterios para brindar la atención médica, publicado el 8 de marzo de 2001

12 Ago.- No. 8.- 76

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

20 Ago.- No. 14.- 74

Acuerdo por el que se establece la forma en que serán suplidas las ausencias de los subsecretarios y del Oficial Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

20 Ago.- No. 14.- 75

Convenio General de Coordinación en materia laboral que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Zacatecas (Segunda Sección)

18 Ago.- No. 12.- 63

Convenio que celebran la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Estado de Tlaxcala, para la creación del Consejo Estatal para el Diálogo de los Sectores Productivos en la entidad

22 Ago.- No. 16.- 105

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-STPS-2002, Organización del trabajo-Seguridad en los procesos de sustancias químicas

20 Ago.- No. 14.- 76

Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Segunda Sección)

18 Ago.- No. 12.- 32

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie de 7,500-00-00 hectáreas, Municipio de Candelaria, Camp.

26 Ago.- No. 18.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lotes 1 y 2, Mza.-8, con una superficie aproximada de 0-50-00 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

1 Ago.- No. 1.- 108

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lote 28, Mza.-7, con una superficie aproximada de 0-12-50 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

1 Ago.- No. 1.- 108

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Camino Real, con una superficie aproximada de 04-64-80 hectáreas, Municipio de Centla, Tab.

4 Ago.- No. 2.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Nueva Era, con una superficie aproximada de 350-00-00 hectáreas, Municipio de Uxpanapa, Ver.

4 Ago.- No. 2.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lotes 3 y 32, Mza.-6, con una superficie aproximada de 0-25-00 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

4 Ago.- No. 2.- 51

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lote 22, Mza.-2, con una superficie aproximada de 0-12-50 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

4 Ago.- No. 2.- 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lotes 8 y 17, Mza.-1, con una superficie aproximada de 0-25-00 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

4 Ago.- No. 2.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lotes 1 y 2, Mza.-2, con una superficie aproximada de

0-25-00 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

4 Ago.- No. 2.- 53

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey Fracción, con una superficie aproximada de 0-50-00 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

4 Ago.- No. 2.- 54

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lote 3, Mza.-8, con una superficie aproximada de 0-20-41 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

5 Ago.- No. 3.- 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lote 16, Mza.-3, con una superficie aproximada de 0-12-50 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

5 Ago.- No. 3.- 52

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Col. Luis Rey lotes 15 y 16, Mza.-1, con una superficie aproximada de 0-25-00 hectárea, Municipio de Juárez, Chih.

5 Ago.- No. 3.- 53

Aviso de deslinde de un predio de presunta propiedad nacional innominado, con una superficie de 1-48-36.92 hectárea, Municipio de Elota, Sin.

5 Ago.- No. 3.- 54

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Lote Núm. 10, con una superficie de 00-67-00 hectárea, Municipio de Elota, Sin.

5 Ago.- No. 3.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie de 2-80-00 hectáreas, Municipio de Elota, Sin.

5 Ago.- No. 3.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Lo de Franco, con una superficie de 00-50-00 hectárea, Municipio de Elota, Sin.

5 Ago.- No. 3.- 56

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Paraíso del Mar, con una superficie aproximada de 1-58-00 hectárea, Municipio de Elota, Sin.

6 Ago.- No. 4.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Lo de Franco, con una superficie aproximada de 00-50-00 hectárea, que colinda al Norte con Dionicia Ramos de Franco, Municipio de Elota, Sin.

6 Ago.- No. 4.- 55

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Verónica, con una superficie aproximada de 23-31-11 hectáreas, Municipio de Huimanguillo, Tab.

6 Ago.- No. 4.- 56

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Club de Caza, Tiro y Pesca La Gaviota, A.C., con una superficie aproximada de 42-22-34 hectáreas, Municipio de Mexicali, B.C.

8 Ago.- No. 6.- 97

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie aproximada de 00-66-10 hectárea, Municipio de Macuspana, Tab.

8 Ago.- No. 6.- 98

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Esfuerzo, con una superficie aproximada de 00-58-76 hectárea, Municipio de Macuspana, Tab.

8 Ago.- No. 6.- 99

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Gloria, con una superficie aproximada de 00-81-25 hectárea, Municipio de Macuspana, Tab.

8 Ago.- No. 6.- 99

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Sacrificio, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea,

Municipio de Nacajuca, Tab.

8 Ago.- No. 6.- 100

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Rosa, con una superficie aproximada de 01-86-00 hectárea, Municipio de Centro, Tab.

8 Ago.- No. 6.- 101

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Tonalá, Chis.

8 Ago.- No. 6.- 101

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pitayo, con una superficie aproximada de 12-00-00 hectáreas, Municipio de Arriaga, Chis.

8 Ago.- No. 6.- 102

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado De Barraza, con una superficie aproximada de 1,000-00-00 hectáreas, Municipio de Nazas, Dgo.

8 Ago.- No. 6.- 103

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Virgen, con una superficie aproximada de 1,011-00-00 hectáreas, Municipio de Lerdo, Dgo.

8 Ago.- No. 6.- 103

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Víbora, con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, Municipio de Cintalapa, Chis.

11 Ago.- No. 7.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Carmen, con una superficie aproximada de 25-54-74 hectáreas, Municipio de Reforma, Chis.

11 Ago.- No. 7.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Antonio, con una superficie aproximada de 17-94-85 hectáreas,

Municipio de La Libertad, Chis.

11 Ago.- No. 7.- 80

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Triunfo, con una superficie aproximada de 70-00-00 hectáreas, Municipio de Chicomuselo, Chis.

11 Ago.- No. 7.- 81

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Lluvias de Oro, con una superficie aproximada de 80-36-99 hectáreas, Municipio de La Trinitaria, Chis.

11 Ago.- No. 7.- 81

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Noche Buena, con una superficie aproximada de 632-00-00 hectáreas, Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

12 Ago.- No. 8.- 82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esperanza, con una superficie aproximada de 00-52-23 hectárea, Municipio de Cunduacán, Tab.

12 Ago.- No. 8.- 82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Vía, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Huimanguillo, Tab.

12 Ago.- No. 8.- 83

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Villa Cedral, con una superficie de 00-73-03.829 hectárea, Municipio de Elota, Sin.

12 Ago.- No. 8.- 84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pacayal, con una superficie aproximada de 64-00-00 hectáreas, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis.

12 Ago.- No. 8.- 84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recreo, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis.

12 Ago.- No. 8.- 85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Retazo, con una

superficie aproximada de 110-00-00 hectáreas, Municipio de Copainalá, Chis.

12 Ago.- No. 8.- 86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Honduras, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Copainalá, Chis.

12 Ago.- No. 8.- 86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Chicharras, con una superficie aproximada de 49-20-39 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis.

12 Ago.- No. 8.- 87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Angeles, con una superficie aproximada de 18-54-77 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis.

13 Ago.- No. 9.- 114

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Cruz, con una superficie aproximada de 96-00-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis.

13 Ago.- No. 9.- 114

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Rita, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis.

13 Ago.- No. 9.- 115

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco, con una superficie aproximada de 02-00-00 hectáreas, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

13 Ago.- No. 9.- 116

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rincón Antonio, con una superficie aproximada de 79-09-66 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla, Chis.

(Segunda Sección)

14 Ago.- No. 10.- 12

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco II, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

(Segunda Sección)

14 Ago.- No. 10.- 12

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco III, con una superficie aproximada de 02-00-00 hectáreas, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

(Segunda Sección)

14 Ago.- No. 10.- 13

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Barbasco IV, con una superficie aproximada de 00-50-00 hectárea, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Recuerdo I, con una superficie aproximada de 01-00-00 hectárea, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 44

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los Capulines, con una superficie aproximada de 07-50-00 hectáreas, Municipio de Chiapa de Corzo, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 45

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Encanto, con una superficie aproximada de 40-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 46

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Porvenir, con una superficie aproximada de 16-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho El Monte Calvario, con una superficie aproximada de 20-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 47

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Las Maravillas, con una superficie aproximada de 28-00-00 hectáreas, Municipio de Tecpatán, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 48

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Bartolo, con

una superficie aproximada de 05-00-00 hectáreas, Municipio de Rayón, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 49

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Bartolo, con una superficie aproximada de 03-68-50 hectáreas, Municipio de Rayón, Chis.

19 Ago.- No. 13.- 50

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Cerrito las Nubes, con una superficie aproximada de 00-25-00 hectárea, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción El Sauz, con una superficie aproximada de 10-04-67 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 60

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción Las Nubes, con una superficie aproximada de 10-00-00 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 61

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción Manzanillo, con una superficie aproximada de 05-85-35 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Fracción Naxik San José del Carmen, con una superficie aproximada de 12-19-74 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 62

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Garrapata El Horizonte, con una superficie aproximada de 07-00-00 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 63

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Pedregal El Rosario, con una superficie aproximada de 01-54-27 hectárea, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 64

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Pocitos San José del Carmen, con una superficie aproximada de 04-03-13 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

21 Ago.- No. 15.- 65

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Dionicio, con una superficie aproximada de 08-50-36 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

22 Ago.- No. 16.- 107

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Lorenzo, con una superficie aproximada de 08-68-48 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

22 Ago.- No. 16.- 107

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Santa Eloísa, con una superficie aproximada de 05-00-00 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

22 Ago.- No. 16.- 108

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Margaritas, con una superficie aproximada de 177-77-52.20 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis.

22 Ago.- No. 16.- 109

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rincón de la Sierra antes Nayarit, con una superficie aproximada de 71-00-00 hectáreas, Municipio de Villaflores, Chis.

22 Ago.- No. 16.- 109

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Ranchería San José Buena Vista, con una superficie aproximada de 11-07-31 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

27 Ago.- No. 19.- 79

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Bonifacio, con una superficie aproximada de 03-00-00 hectáreas, Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chis.

27 Ago.- No. 19.- 79

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 26-37-57 hectáreas de riego de uso común e individual, de terrenos del ejido San Vicente, Municipio de Bahía de Banderas, Nay.

(Reg.- 361)

6 Ago.- No. 4.- 50

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 8-25-76 hectáreas de riego de uso común, de terrenos del ejido Tebelchía, Municipio de Puerto Vallarta, Jal.

(Reg.- 362)

6 Ago.- No. 4.- 53

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 44-19-84 hectáreas de agostadero de uso común y de temporal de uso individual, de terrenos del ejido Chichimequillas, Municipio de Silao, Gto.

(Reg.- 363)

12 Ago.- No. 8.- 77

Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 9-34-29 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos del ejido La Caja, Municipio de Irapuato, Gto.

(Reg.- 364)

12 Ago.- No. 8.- 80

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Progreso, Municipio de Meoqui, Chih.

26 Ago.- No. 18.- 79

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites, servicios y formatos a cargo de la Secretaría de Turismo y se comunica que los mismos han quedado inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios

25 Ago.- No. 17.- 75

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el

Estado de Nuevo León

6 Ago.- No. 4.- 57

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Distrito Federal

12 Ago.- No. 8.- 88

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Veracruz

12 Ago.- No. 8.- 94

Convenio de Coordinación y reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Turismo y el Estado de Yucatán

14 Ago.- No. 10.- 49

Respuestas a los comentarios recibidos respecto del Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-1997, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas; conforme al artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización

25 Ago.- No. 17.- 76

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número A/057/2003 del Procurador General de la República, mediante el cual se establecen las directrices institucionales que deberán seguir los Agentes del Ministerio Público de la Federación, los peritos médicos legistas y/o forenses y demás personal de la Procuraduría General de la República, para la aplicación del Dictamen Médico/Psicológico Especializado para Casos de Posible Tortura y/o Maltrato

(Segunda Sección)

18 Ago.- No. 12.- 68

Convenio de Colaboración para la instrumentación de acciones conjuntas en las investigaciones para esclarecer los homicidios de mujeres cometidos con determinadas características y/o patrones conductuales similares, que celebran la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General de Justicia del Estado de

Chihuahua

29 Ago.- No. 21.- 108

Nota aclaratoria al Acuerdo número A/066/03 del Procurador General de la República, por el que se delegan diversas facultades a los servidores públicos que se indican, publicado el 24 de julio de 2003

(Segunda Sección)

14 Ago.- No. 10.- 14

Nota aclaratoria al Acuerdo número A/068/03 del Procurador General de la República, por el que se adscriben las unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Procuraduría General de la República, publicado el 24 de julio de 2003

(Segunda Sección)

14 Ago.- No. 10.- 15

COMISION REGULADORA DE ENERGIA

Aviso mediante el cual se comunica el otorgamiento de permiso de almacenamiento de gas natural G/136/ALM/2003 a Gas Natural Baja California, S. de R.L. de C.V.

18 Ago.- No. 12.- 80

Extracto del proyecto de modificación de la zona geográfica de Querétaro, propuesto por la empresa Tractebel Digaqro, S.A. de C.V.

4 Ago.- No. 2.- 48

Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 27 de febrero de 2003, aplicable para el mes de agosto de 2003

6 Ago.- No. 4.- 62

**COMISION FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES**

Acuerdo mediante el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, emite el Plan Técnico Fundamental de Calidad de las Redes

del Servicio Local Móvil

5 Ago.- No. 3.- 37

PODER JUDICIAL**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACION**

Aviso mediante el cual se informa la apertura de nuevos Módulos de Acceso a la Información en la Ciudad de México

12 Ago.- No. 8.- 100

Aviso mediante el cual se informa la apertura de nuevos Módulos de Acceso a la Información en la Ciudad de México

19 Ago.- No. 13.- 51

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 49/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al libro de gobierno que obligatoriamente deberán llevar los Juzgados de Distrito Itinerantes

21 Ago.- No. 15.- 66

Acuerdo General 50/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica los diversos 15/1996, 5/2000 y 5/2003, en relación con las atribuciones de las Direcciones Generales de Seguridad y Protección Civil, de Recursos Humanos y de Servicios Médicos y de Desarrollo Infantil

28 Ago.- No. 20.- 61

Acuerdo General 51/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el domicilio de los juzgados de Distrito itinerantes

28 Ago.- No. 20.- 63

BANCO DE MEXICO

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP- Dólares)

12 Ago.- No. 8.- 102

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP)

25 Ago.- No. 17.- 96

Costo de captación de los pasivos a plazo denominados en unidades de inversión a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-UDIS)

25 Ago.- No. 17.- 97

Costo porcentual promedio de captación de los pasivos en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CPP)

25 Ago.- No. 17.- 96

Encadenamiento de productos del índice nacional de precios al consumidor

14 Ago.- No. 10.- 56

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de julio de 2003

7 Ago.- No. 5.- 55

Índice nacional de precios al consumidor

8 Ago.- No. 6.- 106

Índice nacional de precios al consumidor quincenal

25 Ago.- No. 17.- 96

Índice nacional de precios al consumidor (Segunda Sección)

27 Ago.- No. 19.- 3

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 1 de agosto de 2003

6 Ago.- No. 4.- 65

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 8 de agosto de 2003

13 Ago.- No. 9.- 118

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 15 de agosto de 2003

20 Ago.- No. 14.- 100

Información semanal resumida sobre los principales renglones del estado de cuenta consolidado al 22 de agosto de 2003

(Segunda

Sección)

27 Ago.- No. 19.- 2

Reforma y Adición a las Normas bajo las cuales los servidores públicos del Banco de México deberán presentar declaraciones de situación patrimonial y de datos curriculares

21 Ago.- No. 15.- 71

Tasa de interés interbancaria de equilibrio

(Todos los días hábiles del mes)

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días

7 Ago.- No. 5.- 55

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días

14 Ago.- No. 10.- 56

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 90 días

21 Ago.- No. 15.- 70

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días

28 Ago.- No. 20.- 66

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional

(Todos los días hábiles del mes)

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

(Todos los días hábiles del mes)

Valor de la unidad de inversión

8 Ago.- No. 6.- 106

Valor de la unidad de inversión

25 Ago.- No. 17.- 95

TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Acuerdo del Tribunal en Pleno por el que se suspenden las labores los días 1 y 15 de septiembre del presente año, en la inteligencia de que en esos días no correrán términos

28 Ago.- No. 20.- 66

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Declaración general de protección de la denominación de origen Café Chiapas

27 Ago.- No. 19.- 88

Declaración general de protección de la denominación de origen Mango Ataulfo del Soconusco Chiapas

27 Ago.- No. 19.- 85

Declaratoria general de protección de la denominación de origen Charanda

27 Ago.- No. 19.- 83

Extracto de la solicitud de declaración de protección de la denominación de origen Café Pluma

27 Ago.- No. 19.- 80

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales del Instituto Federal Electoral, mediante el cual se solicita que en el informe anual correspondiente al año 2003 se incluya un apartado sobre el procedimiento para la liquidación del patrimonio de los partidos políticos que no hayan obtenido el 2% de la votación en la Elección Federal Ordinaria de 2003

11 Ago.- No. 7.- 84

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Interpretación Administrativa número 7

29 Ago.- No. 21.- 113

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

Acuerdo por el que se determina el domicilio de las Oficinas de Partes del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, para atender todos los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y abandonados en procedimientos penales federales

18 Ago.- No. 12.- 82

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Acuerdo por el que se delegan facultades de representación legal de diversa índole del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, a favor de los servidores públicos que se indican

7 Ago.- No. 5.- 57

Aviso por el que se da a conocer el formato de la solicitud de intervención del Instituto para verificar la falta de respuesta por parte de una dependencia o entidad a una solicitud de acceso a la información, cuya presentación no se realiza a través de medios electrónicos

15 Ago.- No. 11.- 115

Aviso por el que se dan a conocer los formatos de aviso sobre la prestación deficiente del servicio por parte de una unidad de enlace, o de la falta de actualización del sitio de Internet de una dependencia o entidad, y de recurso de reconsideración, cuya presentación no se realiza a través de medios electrónicos

27 Ago.- No. 19.- 91

Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

18 Ago.- No. 12.- 84

Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto el listado de sus sistemas de datos personales

20 Ago.- No. 14.- 101

Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos

25 Ago.- No. 17.- 97

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo por el que se modifican los subnumerales 3.2., 3.3.1.1, 3.4.1.1.1 y 3.4.1.1.2, de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal 2003, publicadas el 23 de mayo de 2003

4 Ago.- No. 2.- 56

Acuerdo por el que se modifican los subnumerales 4.2 y 4.4.1.1 de las Reglas de Operación del Programa de Albergues Escolares Indígenas a cargo del Instituto Nacional Indigenista para el ejercicio fiscal 2003, publicadas el 5 de marzo de 2003

4 Ago.- No. 2.- 58

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales

(martes y jueves)

AVISOS

Judiciales y generales

(lunes a viernes)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

EXTRACTO de la resolución mediante la cual se cancela la patente de agente aduanal 1186, expedida a favor de Felipe Acosta Galván.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General Jurídica.- Administración Central de Normatividad de Comercio Exterior y Aduanal.- Oficio 325-SAT-V-A-12650.- Expediente 03/165/AGJ/3510/98.

EXTRACTO DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE CANCELA LA PATENTE DE AGENTE ADUANAL 1186, EXPEDIDA A FAVOR DE FELIPE ACOSTA GALVAN.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189 del Reglamento de la Ley Aduanera y 26 fracción XV del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, se transcribe a continuación el Extracto de la Resolución 325-SAT-II-B-11914 de 21 de enero de 2000, dictada en el expediente 03/165/AGJ/3510/98, a través de la cual se cancela la patente aduanal 1186, expedida a favor de Felipe Acosta Galván, misma que quedó firme al haberle negado el amparo el Primer Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito al resolver el Juicio de Amparo Directo número 387/2002.

"En virtud de que la instrucción del expediente administrativo 03/165/AGJ/3510/98, se originó debido a que la conducta realizada por el agente aduanal Felipe Acosta Galván, provocó la actualización de la causal de cancelación de patente de agente aduanal prevista en el artículo 165, fracción III de la Ley Aduanera vigente en la época de los hechos, se cancela la patente 1186 y autorización número 3510, adscrita a la aduana de Nuevo Laredo y expedida a favor de Felipe Acosta Galván."

Lo anterior, con el objeto de notificar a los clientes de asuntos no concluidos por el referido agente aduanal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 189 del Reglamento de la Ley Aduanera.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 5 de agosto de 2003.- El Administrador General, **José Luis Franco Soto**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual se modifica el proemio, así como los artículos primero, segundo y tercero, manteniéndose sin cambio el artículo cuarto de la autorización otorgada a Liberty México Seguros, S.A., ahora Patrimonial Inbursa, S.A., en virtud de su conversión a institución de seguros de capital mayoritariamente mexicano, el cambio de su denominación, la supresión del ramo de salud y por el aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 00917.- 731.1/33694.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS.- Se modifica la otorgada a esa sociedad en virtud de su conversión a institución de seguros de capital mayoritariamente mexicano, el cambio de su denominación, la supresión del ramo de salud y por el aumento de su capital social.

Liberty México Seguros, S.A.
(ahora Patrimonial Inbursa, S.A.,
en virtud de la autorización que se les otorga)
Av. Insurgentes Sur No. 3500 entre
Periférico Sur y Av. San Fernando
Col. Peña Pobre, C.P. 14060
Ciudad.

En virtud de que mediante oficio 366-IV-1095 de esta misma fecha, se otorgó aprobación a las reformas acordadas a sus estatutos sociales, entre las que destacan su conversión en una institución de seguros de capital mayoritariamente mexicano, al dejar de ser filial de Liberty Mutual Insurance Company, institución financiera del exterior, a través de Liberty México Holdings Inc., sociedad relacionada, ambas de Massachussets, Estados Unidos de América; cambiar su denominación de Liberty México Seguros, S.A. por la de Patrimonial Inbursa, S.A.; eliminar de la operación de accidentes y enfermedades, el ramo de salud; y aumentar su capital social de \$42'285,700.00 a \$80'000,000.00 y de esta cantidad de \$609'262,161.65, lo cual se contiene en los testimonios de las escrituras números 46,779, 47,869, 48,913 y 50,678 del 14 de diciembre de 2000, 26 de junio y 29 de noviembre de 2001 y 12 de septiembre de 2002, otorgadas ante la fe del licenciado Javier Ceballos Lujambio, Notario Público número 110, con ejercicio en el Distrito Federal, esta Secretaría con fundamento en los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 6o. fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica el proemio, así como los artículos primero, segundo y tercero, manteniéndose sin cambio el artículo cuarto de la autorización otorgada con oficio 102-E-366-DGSV-I-B-a-2693 del 1 de octubre de 1993, modificada con los diversos 102-E-366-DGSV-I-B-a-2700 del 11 de octubre de 1995, 366-IV-546 del 30 de enero de 1996, 366-IV-1091 del 18 de marzo de 1997 y 366-IV-3305 del 24 de mayo de 1999, a Liberty México Seguros, S.A., filial de Liberty Mutual Insurance Company, a través de Liberty México Holdings, Inc., ambas de Massachussets, Estados Unidos de América, que la faculta para practicar la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales, gastos médicos y salud y la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, y terremoto y otros riesgos catastróficos, para quedar en la forma siguiente:

“AUTORIZACION QUE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A PATRIMONIAL INBURSA, S.A., PARA ORGANIZARSE Y FUNCIONAR COMO INSTITUCION DE SEGUROS, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

ARTICULO PRIMERO.- En uso de la facultad que al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, confiere el artículo 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, esta Secretaría autoriza a Patrimonial Inbursa, S.A., para organizarse y funcionar como institución de seguros.

ARTICULO SEGUNDO.- La institución de seguros está autorizada para practicar la operación de seguros de vida, la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos y la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, y terremoto y otros riesgos catastróficos.

ARTICULO TERCERO.- La institución de seguros se sujetará a las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como a las demás que se deriven de la misma, a la Ley General de Sociedades Mercantiles, a las demás leyes que le sean aplicables y, en particular a lo siguiente:

I.- La denominación será Patrimonial Inbursa, Sociedad Anónima.

II.- El capital social será de \$609'262,161.65 (seiscientos nueve millones doscientos sesenta y dos mil ciento sesenta y un pesos 65/100) moneda nacional.

III.- El domicilio de la institución de seguros será la Ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO CUARTO.- Por su propia naturaleza esta autorización es intransmisible”.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de julio de 2003.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.

(R.- 184035)

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a Arrendadora Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Inbursa, por aumento de capital.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.- 366-I-A-2935.- 723.1/322690.

AUTORIZACIONES A ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO.- Se modifica la otorgada a esa sociedad por aumento de capital.

Arrendadora Financiera Inbursa, S.A. de C.V.

Organización Auxiliar del Crédito

Grupo Financiero Inbursa

Av. Paseo de las Palmas No. 736

Col. Lomas de Chapultepec

11000, México, D.F.

Esa sociedad con el objeto de dar cumplimiento al punto octavo del acuerdo por el que se establecen los capitales mínimos pagados con que deberán contar los almacenes generales de depósito, las arrendadoras financieras, uniones de crédito, empresas de factoraje financiero y casas de cambio, publicado en el **Diario**

Oficial de la Federación el 13 de junio de 2002, remitió el primer testimonio de la escritura pública número 9,138 del 10 de enero de 2003, otorgada ante la fe del licenciado Carlos Antonio Morales Montes de Oca, Notario Público número 227, con ejercicio en México, D.F., misma que contiene la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de esa sociedad celebrada el 18 de noviembre de 2002, en la que acordaron aumentar su capital fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado de \$31'500,000.00 (treinta y un millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a \$32'839,000.00 (treinta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), por lo que esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo segundo de la autorización otorgada a esa sociedad en virtud del oficio número 101.-1279 del 14 de agosto de 2000, modificada mediante el diverso 366-I-B-3096 del 18 de septiembre de 2001, que faculta a Arrendadora Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Inbursa, para llevar a cabo las operaciones a que se refiere el artículo 24 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO SEGUNDO.-

I.-.....

II.- El capital social es variable, el capital fijo es de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales se encuentra íntegramente suscrita y pagada la cantidad de \$32'839,000.00 (treinta y dos millones ochocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

III.-

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 8 de julio de 2003.- El Director General de Seguros y Valores, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 184025)

ACUERDO mediante el cual se modifica la fracción II del artículo tercero de la autorización otorgada a Salud Inbursa, S.A., en virtud del aumento de su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Dirección General de Seguros y Valores.- Dirección General Adjunta de Seguros y Fianzas.- Subdirección de Seguros.- Departamento de Autorizaciones y Operación de Seguros.- 366-IV-3613.- 731.1/323607.

AUTORIZACIONES A INSTITUCIONES DE SEGUROS ESPECIALIZADAS EN SALUD.- Se modifica la otorgada a esa institución en virtud del aumento de su capital social.

Salud Inbursa, S.A.

Av. Insurgentes Sur No. 3500

Col. Peña Pobre, C.P. 14060

Ciudad.

En virtud de que mediante oficio 366-IV-1211 de esta misma fecha, se les otorgó aprobación a las reformas acordadas a sus estatutos sociales, destacando el incremento de su capital social de \$12'000,000.00 a \$90'000,000.00, contenidas en el testimonio de la escritura número 10,001, otorgada el 9 de abril último,

ante la fe del licenciado Carlos Antonio Morales Montes de Oca, Notario Público número 227, con ejercicio en el Distrito Federal, esta Secretaría con fundamento en los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 32 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha resuelto dictar el siguiente:

ACUERDO

Se modifica la fracción II del artículo tercero de la autorización otorgada con oficio 366-IV-5111 del 9 de agosto de 2002, a Salud Inbursa, S.A., que la faculta para practicar la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de salud, para quedar en la forma siguiente:

"ARTICULO TERCERO.-

II.- El capital social será de \$90'000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100) moneda nacional.

....."

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de julio de 2003.- El Director General de Seguros y Valores, **José Antonio González Anaya**.- Rúbrica.

(R.- 184029)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

ACUERDO mediante el cual queda sin efecto la prohibición para la importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de las entidades federativas de Oregon, Idaho, Utah, Colorado y Nuevo México de los Estados Unidos de América, por la presentación del virus velogénico de la enfermedad de Newcastle en ese país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 3o., 4o. fracción IV, 14, 31 y 32 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 49 fracciones II, IV, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y lo establecido en el punto 15 de la Norma Oficial Mexicana NOM-013-ZOO-1994, Campaña Nacional contra la enfermedad de Newcastle presentación velogénica, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 28 de febrero de 1995, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-013-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la enfermedad de Newcastle velogénico, disponiendo su observancia obligatoria en el territorio nacional, estableciendo los procedimientos, actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas para su prevención, control y erradicación;

Que en México, se mantienen como libres de la enfermedad de Newcastle presentación velogénica a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, en los cuales se realiza una vigilancia epidemiológica activa y pasiva de manera permanente, tanto en la avicultura tecnificada como de traspatio, así como un estricto control de la movilización de aves, sus productos y subproductos;

Que los virus de la enfermedad de Newcastle presentación velogénica pueden ocasionar tasas de morbilidad y mortalidad de hasta el 100% de las aves susceptibles en las granjas afectadas;

Que el virus de esta enfermedad fue confirmado el 1 de octubre de 2002, en el Estado de California, Estados Unidos de América, el cual se diseminó más allá de los predios de aves de traspatio afectando 22 granjas comerciales en California. El 16 de enero de 2003, el virus de la ENV también fue confirmado en un predio de traspatio en el Estado de Nevada, posteriormente, el 4 de febrero se confirmó en un predio de traspatio de Arizona y finalmente el 9 de abril se identificó en un predio de traspatio en Texas;

Que con base en informaciones sanitarias emitidas por la Oficina Internacional de Epizootias, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, tomó las medidas correspondientes para la prohibición de la importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de las entidades federativas de Oregon, Idaho, Utah, Colorado y Nuevo México de los Estados Unidos de América, por la presentación del virus velogénico de la enfermedad de Newcastle en ese país;

Que el 7 de enero de 2003, el Servicio de Inspección de los Animales y Plantas (APHIS por sus siglas en inglés), dependiente del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA por sus siglas en inglés), impuso una cuarentena federal que regula el movimiento interestatal de todas las especies de aves y productos de pollo de los condados de Los Angeles, Orange, Riverside, San Bernardino, San Diego, Santa Bárbara y Ventura, en California;

Que esta medida se extendió el 17 de enero a los condados de Clark y una porción de Nye en Nevada, posteriormente, el 10 de febrero se amplió a los condados de La Paz y Yuma junto con una porción de Mohave en Arizona y finalmente, el 10 de abril se amplió a los condados de El Paso y Hudspeth, en Texas, así como a Doña Ana, Luna y Otero, en Nuevo México, estos últimos debido a la proximidad con el área afectada en Texas;

Que debido a lo anterior, México cuarentenó los estados de California, Nevada, Arizona y Texas, así como Utah, Idaho, Oregon, Colorado y Nuevo México, estos últimos, debido al alto riesgo que representaban, a fin de evitar la introducción a México de aves, productos y subproductos procedentes de estos estados, con el objeto de salvaguardar la industria avícola nacional, permitiendo exclusivamente la introducción a México de productos avícolas de estados no cuarentenados;

Que las acciones contraepidémicas realizadas por el USDA, han determinado la ausencia de focos de esta enfermedad en los estados de Utah, Idaho, Oregon, Colorado y Nuevo México de los Estados Unidos de América, y

Que las acciones realizadas por el USDA, señaladas en los párrafos anteriores, fueron evaluadas documentalmente y posteriormente verificadas por la misión de oficiales mexicanos expertos en la materia, que se llevó a cabo del 26 de enero al 1 de febrero de 2003, lo que permitió corroborar la ausencia del virus de la enfermedad de Newcastle velogénico en los estados de Utah, Idaho, Oregon, Colorado y Nuevo México de los Estados Unidos de América, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Se reconoce a los estados de Utah, Idaho, Oregon, Colorado y Nuevo México de los Estados Unidos de América, como libres de la enfermedad de Newcastle velogénico, por lo que queda sin efecto la prohibición establecida a Utah, Idaho y Oregon desde el 20 de enero de 2003, y a Colorado y Nuevo México desde el 21 de febrero de 2003 a las importaciones a México de aves, sus productos y subproductos originarios de aquel país.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiséis de agosto de dos mil tres.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

ACUERDO mediante el cual queda sin efecto la prohibición para la importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de la República de Chile, por la presentación del virus tipo "A" subtipo H7N3 de Influenza Aviar en ese país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 3o., 4o. fracción IV, 14, 31 y 32 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 49 fracciones II, IV, V y VI y 50 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y lo establecido en el punto 16.3.5 de la Norma Oficial Mexicana NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 14 de agosto de 1996, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-044-ZOO-1995, Campaña Nacional contra la Influenza Aviar, disponiendo su observancia obligatoria en el territorio nacional, estableciendo los procedimientos, actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas para su prevención, control y erradicación;

Que en territorio nacional a partir del 23 de mayo de 1994, se recibió un reporte de un aislamiento de virus de la Influenza Aviar (IA), el cual fue tipificado como A/H5N2 de baja patogenicidad, el cual entre diciembre de 1994 y enero de 1995 mutó a alta patogenicidad y fue erradicado en junio de 1995;

Que los virus de alta patogenicidad pueden ocasionar tasas de morbilidad y mortalidad de hasta el 100% de las aves en las granjas afectadas;

Que con base en informaciones sanitarias emitidas por la Oficina Internacional de Epizootias, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, tomó las medidas correspondientes para la prohibición de importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de la República de Chile, por la presentación del virus tipo "A" subtipo H7N3 de Influenza Aviar en ese país.

Que en mayo de 2002 se identificó en la República de Chile, la presencia del virus tipo "A" de Influenza Aviar H7N3 de alta patogenicidad, lo cual motivó el cierre de las exportaciones de origen avícola hacia México;

Que el 20 de diciembre de 2002 el jefe de los Servicios Veterinarios de la República de Chile declaró a su país ante la Oficina Internacional de Epizootias como libre de Influenza Aviar altamente patógena;

Que las acciones de vigilancia epidemiológica en la zona infectada, así como en el resto del territorio de la República de Chile, han determinado la ausencia de nuevos focos de la enfermedad desde el 19 de junio de 2002, fecha de la finalización del sacrificio y enterramiento de las últimas aves afectadas por la enfermedad;

Que los dos focos de la enfermedad fueron sometidos a estrictas medidas de limpieza, desinfección y vacío sanitario. Posteriormente, se inició un proceso de centinelización con aves susceptibles, las cuales resultaron negativas a los cuatro muestreos serológicos durante 30 días;

Que de acuerdo con los datos técnicos de las acciones sanitarias realizadas por el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura del Gobierno de Chile, se confirma que se han llevado a cabo actividades de vigilancia epidemiológica, así como de prevención, control y erradicación del virus de Influenza Aviar, subtipo H7N3 de alta patogenicidad, mediante la toma de muestras serológicas y para aislamiento viral, procedentes de la avicultura comercial de ese país, procesadas en el Laboratorio Pecuario dependiente del Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura del Gobierno de Chile, para el diagnóstico de Influenza Aviar, sin encontrarse evidencia serológica ni viral de esta enfermedad, y

Que las acciones realizadas por el Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura del Gobierno de Chile, señaladas en los tres párrafos anteriores, fueron verificadas por la comisión de oficiales mexicanos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, expertos en la organización de los servicios veterinarios y planes de emergencia; en laboratorios de constatación, residuos tóxicos y diagnóstico; en vigilancia epidemiológica y en procesos sanitarios de inspección de carne y productos cárnicos, que se llevó a cabo del 11 al 18 de enero de 2003, lo que permitió corroborar la ausencia del virus de Influenza Aviar subtipo H7N3 de alta patogenicidad en la avicultura comercial de la República de Chile, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Se reconoce que la República de Chile erradicó exitosamente el virus tipo “A” de Influenza Aviar subtipo H7N3, por lo que queda sin efecto la prohibición establecida desde mayo de 2002 a las importaciones a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de aquel país.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiséis de agosto de dos mil tres.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

ACUERDO por el que se declara al Estado de Chiapas como libre de gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquerel*.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en el artículo 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. y 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 3o., 4o. fracciones I, II, VIII, IX y XI, 5o., 6o., 8o., 11, 15, 21, 34, 35 y 36 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 1o. y 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 29 de enero de 2003 se notificó a la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA), la liberación de material fértil del insecto *Cochliomyia hominivorax-coquerel* originado en la planta productora de mosca estéril de la Comisión México-Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (CMAEGBG), ubicada en el Municipio de Chiapa de Corzo, Chiapas;

Que ante el riesgo de diseminación de la plaga hacia otras partes del país, esta Secretaría en ejercicio de las facultades que tiene conferidas para establecer medidas zoonosanitarias de emergencia y a fin de minimizar el riesgo de dispersión hacia el resto del territorio nacional, el 24 de febrero de 2003 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Acuerdo mediante el cual se pone en operación el Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal (DINESA), con el propósito de diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar el gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquerel* en el Estado de Chiapas;

Que en la actualidad se ha controlado y erradicado el gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquerel* en el Estado de Chiapas, razón por la cual no resulta necesario que continúe la operación del Dispositivo Nacional de Emergencia de Sanidad Animal establecido con el propósito de diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar al gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquerel*, y

Que el último caso aislado de reinfestación de gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquerel* se presentó el 23 de marzo de 2003 y habiéndose continuado e intensificado las medidas zoonosanitarias para el control de la movilización con inspección y baños de inmersión o aspersión a dosis larvicidas, vigilancia epidemiológica, educación zoonosanitaria, diagnóstico e identificación del parásito, y la dispersión aérea y terrestre de mosca estéril, permitió comprobar la ausencia de la plaga, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Artículo único.- Se declara libre de gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquerel* el Estado de Chiapas y se abroga el Acuerdo mediante el cual se pone en operación el Dispositivo Nacional

de Emergencia en Sanidad Animal (DINESA), con el propósito de diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar el gusano barrenador del ganado *Cochliomyia hominivorax-coquerel* en el Estado de Chiapas, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de febrero de 2003.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Se continuará con la vigilancia e investigación epidemiológica en el Estado de Chiapas y con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad que se tienen implementadas en la planta productora de mosca estéril de la Comisión México-Americana para la Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado.

Ciudad de México, Distrito Federal, a veintiséis de agosto de dos mil tres.- El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Javier Bernardo Usabiaga Arroyo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se reforma el párrafo cuarto del artículo 21 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 29, 30, 34 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 1o. y 14 de la Ley de Aeropuertos, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO: Se reforma el párrafo cuarto del artículo 21 del Reglamento de la Ley de Aeropuertos para quedar como sigue:

“Artículo 21.- ...

...

...

Los gobiernos de las entidades federativas o de los municipios que participen en sociedades mercantiles a las que de conformidad con el artículo 14 de la Ley se les otorgue la concesión para administrar, operar, explotar y, en su caso, construir un aeropuerto, deberán mantener en todo momento ya sea en forma individual o conjuntamente con la participación de una o varias entidades paraestatales por lo menos el 51% de participación en el capital social. En caso de que se cuente con inversión neutra, dicho porcentaje de participación deberá mantenerse tanto en el capital ordinario como en la inversión neutra.

...”

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de la Defensa Nacional, **Gerardo Clemente Ricardo Vega García**.- Rúbrica.- El Secretario de Marina, **Marco Antonio Peyrot González**.- Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Edith Sumohano Matus.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE EDITH SUMOHANO MATUS, EL 8 DE MAYO DE 2003.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Edith Sumohano Matus, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Edith Sumohano Matus, el 8 de mayo de 2003.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende las poblaciones de Ixhuatlán del Sureste, Ver., con ampliación a Congregación Mundo Nuevo, Ver.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 3.0 kilómetros de línea troncal y 22.0 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los cinco días del mes de junio de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 184065)

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Alfonso Urruela Ochoa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION PARA INSTALAR, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PUBLICA DE TELECOMUNICACIONES, OTORGADO A FAVOR DE ALFONSO URRUELA OCHOA, EL 8 DE MAYO DE 2003.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Alfonso Urruela Ochoa, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

1.5. Vigencia. La vigencia de esta Concesión será de 10 (diez) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, y podrá ser prorrogada de acuerdo con lo señalado por el artículo 27 de la ley.

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión, en forma continua y eficiente, garantizando en todo momento la interoperabilidad e interconexión con otras redes públicas de telecomunicaciones, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables y las características técnicas establecidas en la Concesión y en su o sus anexos.

Asimismo, el Concesionario, dentro de un plazo de 360 (trescientos sesenta) días naturales, contado a partir del otorgamiento de la Concesión, se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las 8 (ocho) horas hábiles siguientes a la recepción del reporte correspondiente.

El Concesionario se obliga a que los servicios comprendidos en la Concesión, se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, deberá presentar a la Comisión, dentro de los 120 (ciento veinte) días naturales siguientes a la fecha de otorgamiento de la Concesión, los estándares mínimos de calidad de dichos servicios que se obliga a respetar, sin perjuicio de que cumpla con las normas de calidad establecidas en el o los anexos de la presente Concesión y, en su caso, con las reglas de carácter general que al efecto expida la Comisión.

2.8. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá presentar a la Comisión, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales contados a partir de la fecha de otorgamiento de la Concesión, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en caso fortuito o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro del área de cobertura de la Red, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Secretaría, en forma gratuita, sólo por el tiempo y en la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión, de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A de la Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Alfonso Urruela Ochoa, el 8 de mayo de 2003.

A.2. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión restringida según se define en el artículo 2 del Reglamento.

A.4. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende las poblaciones de Parrilla I, II y III y Lima, Tab.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 4.0 kilómetros de línea troncal y 19.0 kilómetros de línea de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Secretaría, en términos del artículo 5 del Reglamento.

El Concesionario se compromete a presentar, en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.5. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.14. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.15. Interrupción de los servicios. El Concesionario observará lo dispuesto en el artículo 10 fracción III del Reglamento, para el caso de que se interrumpan los servicios.

Leonel López Celaya, Director General de Política de Telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 10 fracciones IV, XI y XVII, y 23 del Reglamento Interior de esta dependencia del Ejecutivo Federal, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por dos fojas debidamente utilizadas, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los cinco días del mes de junio de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 184072)

SECRETARIA DE SALUD

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-223-SSA1-2002, Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule natural estéril modelo Foley y sondas para drenaje urinario de silicón modelo Foley.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY-NOM-223-SSA1-2002, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DE LAS SONDAS PARA DRENAJE URINARIO DE HULE NATURAL ESTERIL MODELO FOLEY Y SONDAS PARA DRENAJE URINARIO DE SILICON MODELO FOLEY.

ERNESTO ENRIQUEZ RUBIO, Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3o., fracciones XXIII y XXIV, 13, apartado A), fracción I, 195, 201, 205, 210, 212, 213, 214 y demás aplicables de la Ley General de Salud; 38, fracción II, 40, 41, 47 y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 9o., 15, 24, 99, 100 y demás aplicables del Reglamento de Insumos para la Salud; 28, 39 y 40 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 2o., literal C fracción II, y 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y 2o., fracciones I y III, 7o., fracciones V y XVI y 10, fracciones I y III del Decreto por el cual se crea la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, me permito ordenar la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** del Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-223-SSA1-2002, Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule natural estéril modelo Foley y sondas para drenaje urinario de silicón modelo Foley.

El presente proyecto se publica a efecto de que los interesados, dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación, presenten sus comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, sita en Monterrey número 33, planta baja, colonia Roma, código postal 06700, México, D.F., correo electrónico rfs@salud.gob.mx

Durante el plazo mencionado, los documentos que sirvieron de base para la elaboración del proyecto estarán a disposición del público para su consulta en el domicilio del Comité.

PREFACIO

En la elaboración del presente Proyecto participaron las siguientes Unidades Administrativas e Instituciones:

SECRETARIA DE SALUD

Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Dirección Jurídica y de Política Normativa.

Dirección General de Medicamentos y Tecnologías para la Salud.

Laboratorio Nacional de Salud Pública.

SECRETARIA DE ECONOMIA

Dirección General de Normas.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Coordinación de Control Técnico de Insumos.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Química.

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

Escuela Superior de Medicina.

CANACINTRA

Consejo Paramédico.

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS FARMACEUTICAS

ASOCIACION FARMACEUTICA MEXICANA, A.C.

COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS BIOLOGOS DE MEXICO, A.C.

CONSEJO COORDINADOR DE LA INDUSTRIA MEDICA

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

FACULTAD DE QUIMICA UNAM

PRODUCCION QUIMICO FARMACEUTICA, A.C.

INDICE

1. Objetivo, campo de aplicación
2. Referencias

Sección uno. Generalidades

3. Definiciones, símbolos y abreviaturas
4. Clasificación
5. Especificaciones

Sección dos. Propiedades, dimensiones y pruebas funcionales para sondas de hule látex natural

6. Requisitos biológicos y de esterilidad
7. Muestreo
8. Métodos de pruebas

Sección tres. Propiedades, dimensiones y pruebas funcionales para sondas de silicón

9. Requisitos biológicos y de esterilidad
10. Muestreo
11. Métodos de pruebas

Sección cuatro. Envasado y etiquetado

12. Etiquetado del producto
13. Bibliografía
14. Concordancia con normas internacionales
15. Observancia de la norma

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1. Objetivo.

Esta Norma establece las especificaciones que deben de cumplir las sondas modelo Foley dos y tres vías, estériles de hule látex natural o silicón, de un solo uso, para garantizar la protección de la salud humana y disminuir los riesgos en la cateterización de los usuarios.

1.2. Campo de aplicación.

Esta Norma es de observancia obligatoria en todas las industrias, laboratorios y establecimientos dedicados a la fabricación, importación y distribución de estas sondas en todo el territorio nacional.

2. Referencias

Para la correcta aplicación de esta Norma deben consultarse las siguientes normas oficiales mexicanas en vigor:

NOM-BB-32	Catéteres uretrales. Método de prueba para la determinación de dimensiones.
NOM-BB-33	Catéteres uretrales. Método de prueba para la determinación del envejecimiento acelerado.
NOM-BB-34	Catéteres uretrales. Método de prueba para la determinación de la resistencia a la tensión.
NOM-BB-35	Catéteres uretrales. Método de prueba para la determinación del alargamiento.
NOM-BB-36	Catéteres uretrales. Método de prueba para la determinación de la hermeticidad del sistema de inflado.
NOM-BB-37	Catéteres uretrales. Método de prueba para la verificación de la esterilización.
NOM-Z-12	Muestreo para la inspección por atributos.
NOM-008-SCFI	Sistema General de Unidades de Medida.

Sección uno. Generalidades

3. Definiciones, símbolos y abreviaturas

3.1. Definiciones.

Para efectos de esta norma se entiende por:

3.1.1. Burbuja, a la inclusión gaseosa dentro de la masa del producto.

3.1.2. Cuerpo de la sonda, a la porción tubular de la sonda que excluye la punta y los embudos de drenado e irrigación.

3.1.3. Deformación, a la alteración de la forma definida.

3.1.4. Dermatitis, a la enfermedad de la piel, que se manifiesta por máculas, pápula, vesícula y pústula u otra especie de erupción.

3.1.5. Desmoronamiento, a la acción de deshacer poco a poco las aglomeraciones que tienen cierta cohesión.

3.1.6. Edema, a la inflamación de una parte del cuerpo, producida por infiltración de serosidad en el tejido celular.

3.1.7. Eritema, a la dermatosis caracterizada por un color rojo de la piel.

3.1.8. Extremo distal, al extremo de la sonda opuesto al proximal.

3.1.9. Extremo proximal, al extremo de la sonda que queda dentro de la vejiga.

3.1.10. Fisura, a la grieta en la masa del producto.

3.1.11. French (Fr), a la medida que sirve para identificar el diámetro externo de la sonda en el campo médico (1 Fr = 1/3 mm).

3.1.12. Luz de drenado, a la sección interna de la sonda por donde pasa el fluido a ser drenado. También es conocido como lumen.

3.1.13. Necrosis, a la muerte de un tejido.

3.1.14. Ojo, al orificio que se comunica con la luz de la sonda y que se encuentra en el extremo proximal.

3.1.15. Ondulación, a la elevación que se forma en algunos objetos.

3.1.16. Oquedad, a la burbuja rota o espacio que en un cuerpo sólido queda vacío.

3.1.17. Orificio, a la abertura de forma más o menos circular, causada por manipulación o malos procesos de fabricación.

3.1.18. Oxido de etileno, al gas incoloro, inflamable, soluble en agua, alcohol y éter, se utiliza para fumigar víveres, textiles, así como para esterilizar instrumentos y materiales de uso quirúrgico y médico.

3.1.19. Punta de la sonda, a la distancia desde el inicio del extremo proximal al extremo más cercano del globo.

3.1.20. Rebaba, a la porción de material sobrante que forma resalto en la superficie o bordes de un objeto.

3.1.21. Rugosidad, a los pliegues deformes o irregulares.

3.1.22. Rotura, a la abertura en un cuerpo.

3.1.23. Sonda de hule látex natural modelo Foley estéril de dos y tres vías, a la sonda de hule látex natural que podrán ser recubiertas de silicón o algún otro material, con globo inflable autorretentivo o hemostático, la cual se usa en las áreas de nefrología y urología para el drenado de fluidos corpóreos de la vejiga a través de la uretra, así como la irrigación de la misma (únicamente tipo III).

3.1.24. Sonda de silicón modelo Foley estéril de dos y tres vías, a la sonda de silicón con globo inflable autorretentivo o hemostático, la cual se usa en las áreas de nefrología y urología para el drenado de fluidos corpóreos de la vejiga a través de la uretra, así como la irrigación de la misma (únicamente tipo III).

3.1.25. Volumen del globo, a la capacidad del globo en centímetros cúbicos.

3.2. Símbolos y abreviaturas.

Fr	French (calibre) = 0.33 mm
mm	Mímetro
cm ³	centímetro cúbico
%	por ciento
MPa	Megapascal
kgf/cm ²	kilogramo fuerza por centímetro cuadrado
BS	British Standard
ASTM	American Society for Testing and Materials
°C	grado Celsius
kg	kilogramo
K	grado Kelvin
h	hora

g	gramo
µl	microlitro
nm	nanómetro
ppm	partes por millón
FEUM	Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos
MGA	Métodos generales de análisis de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos
NCA	Niveles de Calidad Aceptables
G16	Polietilenglicol compuesto (MM promedio 15 000). Compuesto de alto peso molecular formado por polietilenglicol y un diepóxido
S2	Copolímero de estireno-divinilbenceno con un área nominal de menos de 50 m ² /g un diámetro de poro promedio de 0,3-0,4 µm
MM	masa molecular
m ² /g	metro cuadrado por gramo
µm	micrómetro

4. Clasificación

Las sondas para drenaje urinario tanto de hule látex como de silicón que son objeto de esta Norma, se clasifican de acuerdo a su forma en 3 tipos y un solo grado de calidad como sigue:

Tipo I. Sonda para drenaje urinario de látex natural estéril, con globo de autorretención o hemostático con válvula para jeringa modelo Foley (de 2 vías) con punta normal.

Tipo II. Sonda para drenaje urinario de hule látex natural estéril con globo hemostático con válvula para jeringa modelo Foley (de 2 vías) con punta Robinson.

Tipo III. Sonda para irrigación continua de 3 vías con globo de autorretención o hemostático y válvula modelo Foley-Owen.

5. Especificaciones

5.1. Diseño.

Las sondas deben presentar una superficie de acabado liso, libre de irregularidades e imperfecciones en su exterior e interior que puedan afectar su apariencia o su funcionamiento, tales como roturas, fisuras, deformaciones, burbujas, oquedades, rebabas, rugosidades, ondulaciones, orificios y desmoronamientos.

En su ensamblado final pueden presentar materiales tales como tela, plástico y otros que cumplan las características apropiadas del producto.

El material del cual están hechos las sondas de drenaje urinario, que son objeto de esta norma, no deben agrietarse ni hacerse quebradizos o pegajosos bajo condiciones normales de almacenamiento en lugares frescos y secos a 25°C (298 K), se deberán mantener lejos de los rayos solares, calderas, radiadores y de cualquier fuente de calor.

El globo al ser llenado o inflado a su volumen de diseño, debe ser capaz de cumplir con su función autorretentiva o hemostática sin obstruir el canal de drenado y el de irrigación o ambos.

El extremo distal de la sonda debe contener dos o tres ramales o brazos, según el tipo, dispuestos de la siguiente manera: dos ramales para los tipos I y II, el lateral para inflar o llenar el globo y el central para permitir el drenado normal. La sonda tipo III tiene un ramal lateral más para administrar líquidos (canal de irrigación).

El extremo distal del conducto de drene cuando el segmento sea uniforme, debe satisfacer las siguientes dimensiones: para la sonda de drenaje urinario de hule látex natural, diámetro interno 7 mm ± 1 mm y un largo mínimo de 38 mm (LE en la figura 1), y para la sonda de drenaje urinario de silicón, diámetro interno 7 mm ± 1 mm y un largo de 25 mm a 60 mm y también podrá ser cónica (LE en la figura 1).

En el extremo distal del canal de inflado debe estar asentada firmemente en el tubo una válvula de diafragma de tipo autosellante con entrada universal Luer hembra, que debe permanecer estacionaria durante la inflación o deflación del globo.

5.1.1 Tipo I Foley 2 vías con punta normal.

Las sondas de drenaje urinario de ambos materiales que son objeto de esta norma, deben tener una punta hueca y reforzada a partir de los French 16 en adelante. El extremo proximal debe llevar uno o dos ojos en forma oval en lados diametralmente opuestos, y la distancia del fin de la punta (F) al borde exterior del ojo debe ser de 6 mm ± 3 mm; y deben de cumplir con las siguientes especificaciones:

TABLA No. 1 ESPECIFICACIONES PARA SONDA TIPO I FOLEY

Material de la Sonda de Drenaje Urinario	Capacidad del Globo		Dimensiones Máximas de Punta P (mm)				
	Autorretentivo	Hemostático	3 cm ³	5 cm ³	10 cm ³	20 cm ³	30 cm ³
Hule látex natural	3 y 5 cm ³	30 cm ³	30	30	-----	-----	40
Silicón	3, 5, 10 y 20 cm ³	30 cm ³	30	30	30	40	40

El área de cada uno de los ojos, para sondas de drenaje urinario de hule látex natural debe ser cuando menos igual al área de la sección transversal de la luz de drenado; y para sondas de drenaje urinario de silicón debe ser cuando menos y no mayor de 2.5 veces al área de la sección transversal. El globo debe estar elaborado como parte integral de la parte exterior de la sonda, con un canal para inflado y desinflado del globo.

El diámetro en la sección que contiene el globo no debe ser mayor al diámetro exterior de la sonda en más de 1 mm, y no colapsar la luz de la sonda al inflar el globo con el volumen de agua destilada para el cual fue diseñado. La longitud de estas sondas debe ser de 120 mm mínimo (French 8 y 10) o 381 mm mínimo (French 12 a 30), según el uso al que se destine (véase figura 1).

5.1.2 Tipo II Foley 2 vías punta Robinson.

Las sondas en este tipo deben tener un globo hemostático de 30 cm³ y estar fabricadas con dos ojos alternados y en lados opuestos y punta hueca. La punta debe estar reforzada en los French del 16 al 26 y medir 32 mm $\pm$ 3 mm (P), para sondas de drenaje urinario de hule látex natural y medir entre 30 y 40 mm para sondas de drenaje urinario de silicón, la distancia del fin de la punta al borde exterior del ojo debe ser de 9 mm $\pm$ 3 mm (F).

Los ojos del extremo proximal no deben traslaparse; el área de cada ojo para las sondas de drenaje urinario de hule látex natural debe ser cuando menos igual al área de la sección recta del lumen de la sonda, y para las sondas de drenaje urinario de silicón debe ser cuando menos igual y no mayor de 2.5 veces del área de la sección transversal del lumen de la sonda.

El diámetro en la sección que contiene el globo no debe ser mayor al diámetro exterior de la sonda en más de 1 mm, y no colapsar la luz de la sonda al inflar el globo con el volumen de agua destilada para el cual fue diseñado. La longitud de las sondas, dependiendo del material que se usen, deben cumplir con las siguientes especificaciones:

TABLA No. 2 ESPECIFICACIONES PARA SONDAS TIPO II FOLEY

Material de la Sonda de Drenaje Urinario	Longitud Mínima de Sonda (mm)	Calibre
Silicón	250	8 y 10
	220	12 a 30
	380	12 a 30
Hule látex natural	381	-----

5.1.3 Tipo III Foley 3 vías con 2 ojos al mismo lado.

Las sondas que son objeto de esta norma pueden tener, la distancia del fin de la punta al borde exterior del primer ojo debe ser de 9 mm $\pm$ 3 mm (F). El globo debe ser hecho como parte integral de la pared externa de la sonda, con un canal para inflado y deben cumplir con las siguientes especificaciones en la tabla 3.

TABLA No. 3 ESPECIFICACIONES PARA SONDAS TIPO III FOLEY

Material de la Sonda de Drenaje Urinario	Capacidad del Globo		Dimensiones de Punta Hueca Reforzada
	Autorretentivo	Hemostático	
Silicón	5 cm ³	30 cm ³	30 mm a 40 mm
	10 cm ³		
	20 cm ³		
Hule látex natural	5 cm ³	30 cm ³	32 mm $\pm$ 3 mm

Debe poseer dos ojos en el mismo lado o alternados (véase figura 1), cada uno de los cuales debe tener como mínimo el área igual a la sección transversal de la luz de drenado.

El diámetro en la sección que contiene el globo no debe ser mayor al diámetro de la sonda en más de 1 mm y no colapsar la luz de la sonda al inflar el globo con el volumen de agua destilada para el cual fue diseñado.

La longitud de las sondas debe ser de 381 mm como mínimo <L>. La sonda debe contener otro canal para irrigar sustancias al organismo, según se muestra en la figura 1 (E 1).

TABLA No. 4 PROPIEDADES

Alargamiento mínimo	
Cuerpo	600%
Globo	800%
Resistencia a la tensión mínimo	20 MPa (200 kgf/cm ²)
Envejecimiento acelerado	Máximo en porcentaje de pérdidas de las propiedades mecánicas originales 25%
Hermeticidad del sistema de inflado	Positiva
Verificación de esterilidad del producto	Debe pasar la prueba
Prueba de seguridad (toxicidad)	Debe pasar la prueba
Metales pesados	5 ppm máximo
Oxido de etileno residual *)	100 ppm máximo
Dureza shore A	38 ± 5 (para hule látex natural)
globo	30 ± 5 grados shore (para silicón)
cuerpo	65 ± 5 grados shore (para silicón)

*) Aplicable sólo cuando la esterilización se efectúe con óxido de etileno.

TABLA No. 5 DIMENSIONES PARA SONDAS DE DRENAJE URINARIO DE HULE LATEX NATURAL

Calibre	Diámetro exterior en mm	Tipo I y II** *Diámetro interior mm min.	Tipo III*** Diámetro interno o equivalente mm min.	
			CIRCULAR	NO CIRCULAR
6	2.0	0.5		
7	2.3			
8	2.7	0.7		
9	3.0			
10	3.3	0.9		
11	3.7			
12	4.0	1.4		
13	4.3			
14	4.7	1.7	1.5	1.4
15	5.0			
16	5.3	2.1	1.9	1.7
17	5.7			
18	6.0	2.5	2.2	2.0
19	6.3			

Calibre	Diámetro exterior en mm	Tipo I y II** *Diámetro interior mm min.	Tipo III*** Diámetro interno o equivalente mm min.	
			CIRCULAR	NO CIRCULAR
20	6.7	2.9	2.6	2.4
21	7.0			
22	7.3	3.4	3.0	2.8
23	7.7			
24	8.0	3.9	3.5	3.2
25	8.3			
26	8.7	4.4	3.9	3.7
27	9.0			
28	9.3	4.9	4.1	3.9
29	9.7			
30	10.0	5.4	4.5	4.3
31	10.3			

* Tolerancia ± 1 Fr < 1 Fr = $1/3$ mm>.

** A partir del Fr 16.

*** Ver Fig. No. 2 para la determinación del diámetro equivalente del Tipo III.

NOTA: El valor de los diámetros será determinado con el método de prueba NOM-BB-32.

TABLA No. 6 DIMENSIONES PARA LAS SONDAS DE DRENAJE URINARIO DE SILICON

Calibre	Tipo I y II**		Tipo III*** equivalente mm min.	
	Diámetro exterior en mm*	Diámetro interno mm min.	Diámetro min. del lumen circular	Diámetro min. del lumen no circular
8	2.7	0.8		
10	3	1.0		
12	4.0	1.4		
14	4.7	1.7	1.5	1.4
16	5.3	2.1	1.9	1.7
18	6.0	2.5	2.2	2.0
20	6.7	2.9	2.6	2.4
22	7.3	3.4	3.0	2.8
24	8.0	3.9	3.5	3.2
26	8.7	4.4	3.9	3.7
28	9.3	4.9	4.1	3.9
30	10.0	5.4	4.5	4.3

* Tolerancia ± 1 Fr (1 Fr = 0.33 mm)

** A partir del Fr 16

*** Ver fig. No. 2 para la determinación del diámetro equivalente del Tipo III

TABLA No. 7 CAPACIDADES DEL GLOBO PARA SONDAS DE DRENAJE URINARIO MODELO FOLEY
DIMENSIONES EN CENTIMETROS CUBICOS.

Calibre	Tipo I	Tipo II	Tipo III
8	3,5		
10	3,5		
12	5,10,20,30		
14	5,10,20,30		
16	5,10,20,30	30	5,10,20,30
18	5,10,20,30	30	5,10,20,30
30	5,10,20,30	30	5,10,20,30
22	5,10,20,30	30	5,10,20,30
24	5,10,20,30	30	5,10,20,30
26	5,10,20,30	30	5,10,20,30
28	5,10,20,30	30	Para Silicón 5,10,20,30
			Para Hule Látex 5, 30
30	5,10,20,30	30	Para Silicón 5, 10,20,30
			Para Hule Látex 5, 30

TABLA No. 9 PRUEBAS FUNCIONALES PARA SONDAS DE DRENAJE URINARIO MODELO FOLEY

A. Prueba de flujo de drenado y de flujo de irrigación. Las sondas en el calibre correspondiente deberán cumplir con los flujos promedios (cm ³ /min) descritos a continuación y realizados de acuerdo con el punto 7.2.			
DRENADO 2 vías (TIPO I, II Y III)		IRRIGACION 3 vías (TIPO III)	
Fr	Flujo promedio mínimo: cm ³ /min o mL/min	Fr	Flujo promedio mínimo: cm ³ /min o mL/min
8	15	14 - 20	25
10	30	22 - 26	30
12	50	28 - 30	No aplica
14	70		
16 a 30	100		
B. Integridad del globo (resistencia a la ruptura). Las sondas deben cumplir con el método descrito en el punto 7.3.			

**PROPIEDADES, DIMENSIONES Y PRUEBAS FUNCIONALES PARA SONIDAS DE
HULE LATEX NATURAL**

Las sondas deben cumplir con las especificaciones establecidas en las tablas 1, 2, 3 y 4.

6. Requisitos biológicos y de esterilidad

6.1. Certificado de esterilidad.

El fabricante debe disponer de un certificado de esterilización, que incluya todos y cada uno de los lotes o números de control que han sido aprobados y encontrados como esterilizados.

6.1.2. Prueba de seguridad (toxicidad).

El material con el que se fabriquen las sondas no debe tener ninguna sustancia que tenga un efecto nocivo sobre los tejidos humanos o que reaccione con el cuerpo, se utilizará el método MGA 0795, descrito en la FEUM vigente.

6.1.3. Determinación del óxido de etileno residual.

Al someterse las sondas a la prueba de óxido de etileno residual establecido en el punto 7.6, se conserve el valor de 100 ppm como máximo. Aplicable sólo cuando la esterilización se efectúe con óxido de etileno.

7. Muestreo

7.1. División de las pruebas.

Las pruebas contempladas en la presente Norma se dividen en pruebas prototipo y pruebas de recepción.

7.1.1. División de las pruebas.

Son aquellas cuya finalidad es la de comprobar que con los materiales utilizados y de acuerdo a un diseño y proceso específico, el producto reúne las características físicas adecuadas.

Una vez realizadas estas pruebas se pueden repetir en caso de que el proveedor manifieste un cambio en su diseño, materia prima, proceso de fabricación o bien de acuerdo con un programa de evaluación de proveedores.

Las pruebas y verificaciones prototipo son:

- 1.- Inspección visual.
- 2.- Hermeticidad del sistema de inflado.
- 3.- Verificación de la esterilidad del producto.
- 4.- Determinación de óxido de etileno residual.
- 5.- Determinación de flujo de drenado y/o irrigación.
- 6.- Resistencia de la ruptura.
- 7.- Determinación de metales pesados.
- 8.- Dimensiones.
- 9.- Resistencia a la tensión.
- 10.- Alargamiento.
- 11.- Envejecimiento acelerado.
- 12.- Prueba de seguridad (toxicidad).

TABLA No. 11 CLASIFICACION DE DEFECTOS

PRUEBA O VERIFICACION	CLASIFICACION DE DEFECTOS			
	CRITICOS	MAYORES	MENORES	NCA
INSPECCION VISUAL				
ACABADO:				
FISURAS		X		
RUGOSIDADES		X		2.5
ROTURAS				2.5
ORIFICIOS				1.0
DESMORONAMIENTOS				1.0

PRUEBA O VERIFICACION	CLASIFICACION DE DEFECTOS			
	CRITICOS	MAYORES	MENORES	NCA
DEFORMACION SEVERA				1.0
FALTA DE CONSISTENCIA				1.0
EN EL ENSAMBLE	X			1.0
PARTES CHICLOSAS	X			1.0
POLVO Y/O PARTICULAS	X			
EXTRAÑAS	X			1.0
EMPAQUE PRIMARIO ROTO				
ABIERTO O MAL SELLADO	X			1.0
	X			
DEFORMACIONES LEVES:		X		2.5
REBABAS	X	X		2.5
BURBUJAS		X		2.5
OQUEDADES		X		2.5
ONDULACIONES	X			
FALTA DE LEYENDAS O				
LEYENDAS ILEGIBLES				2.5
O BORROSAS				
EMPAQUE COLECTIVO			X	6.5
ROTO				
DIMENSIONALES				
DIAMETRO INTERIOR	X			1.0
DIAMETRO EXTERIOR	X			1.0
PUNTA (TIP)		X		2.5
DIAMETRO OJOS	X			1.0
LONGITUD TOTAL		X		2.5

TABLA No. 12 CLASIFICACION DE DEFECTOS

PRUEBA DE VERIFICACION	CLASIFICACION DE DEFECTOS			
	CRITICOS	MAYORES	MENORES	NCA
PROPIEDADES MECANICAS				
Resistencia a la tensión	X			1.0
Alargamiento	X			1.0
Envejecimiento acelerado	X			1.0
PRUEBAS OPERACIONALES				
Hermeticidad del Sistema	X			1.0
de inflado				
PRUEBAS DE SEGURIDAD				
(TOXICIDAD)	X			1.0
Determinación del gas				

PRUEBA DE VERIFICACION	CLASIFICACION DE DEFECTOS			
	CRITICOS	MAYORES	MENORES	NCA
Oxido de Etileno Residual	X			1.0
Comprobación de la esterilidad del				
Producto	X			1.0
Metales pesados	X			1.0
PRUEBAS FUNCIONALES				
Prueba de Flujo de drenado	X			1.0
Prueba de Flujo de irrigación	X			1.0
Integridad de globo	X			1.0

Estas pruebas prototipo deben realizarse en este orden, ya que al ser dependientes y no pasar una de ellas, no proceden las demás.

7.1.2 Pruebas de recepción.

Son aquellas que una vez evaluados los prototipos se realizan en forma rutinaria en cada una de las entregas.

Las pruebas o verificaciones en recepción son:

- 1.- Inspección visual.
- 2.- Certificado de calidad del fabricante.
- 3.- Verificado de leyendas.
- 4.- Adaptador luer o válvula luer.

8. Métodos de pruebas

8.1. Determinación de dimensiones.

De acuerdo a la NOM-BB-32 (usando comparador óptico).

8.2. Determinación del flujo de drenado y de flujo de irrigación.

(Esta última exclusivamente para el Tipo III canal de irrigación).

8.2.1 Principio.

El flujo se determina midiendo el volumen de agua que pasa a través de la luz de drenado (tipo I, II y III) o de la luz de irrigación (tipo III) en un minuto, bajo una presión hidrostática de $1960 \text{ Pa} \pm 98 \text{ Pa}$ ($200 \text{ mm H}_2\text{O} \pm 10$ para $\text{mm H}_2\text{O}$ los tres tipos) y exclusivamente para el canal de irrigación del tipo III será de $4900 \pm 245 \text{ Pa}$ ($500 \pm 10 \text{ mm H}_2\text{O}$).

8.2.2 Aparatos e instrumentos.

8.2.2.1 Probeta graduada a la capacidad adecuada.

8.2.2.2 Cronómetro.

8.2.2.3 Medio de proveer una columna de agua constante de $200 \text{ mm H}_2\text{O} \pm 10 \text{ mm de H}_2\text{O}$ (para el canal de drenado de los tipos I, II y III) o de $500 \text{ mm H}_2\text{O} \pm 10 \text{ mm de H}_2\text{O}$ (exclusivamente para el canal de irrigación del tipo III) equipado con una válvula de paso y un conector adecuado para ensamblar la sonda, de tal manera que el flujo a través de la válvula de paso y del conector exceda al de la sonda a probarse. Un ejemplo de tal aparato se muestra en la figura 3.

8.2.2.4 Jeringa graduada con entrada luer de la capacidad adecuada.

8.2.3 Procedimiento.

Efectuar la prueba a temperatura ambiente.

Inflar el globo con agua destilada al volumen de diseño, usando la jeringa (8.2.2.4). Con la válvula de paso cerrada, conectar el embudo de drenado de la sonda a la salida del almacén de agua y llene el recipiente hasta el nivel de sobreflujo.

Abrir la válvula de paso y establecer el equilibrio de entrada y salida de líquido del recipiente.

Asegurarse que el agua esté siempre fluyendo a través de la salida de sobreflujo, pero que la salida no se encuentre por debajo del nivel del agua.

Colocar la probeta bajo la punta de la sonda (la sonda deberá tener el globo inflado con agua a su capacidad de diseño) y arranque el cronómetro.

Después de 60 segundos cierre la válvula de paso, mida y registre el volumen de agua en la probeta de medición.

Repetir la prueba dos veces más, determinar el promedio de los tres resultados.

8.2.4 Expresión de resultados.

Expresar el flujo promedio en centímetros cúbicos por minuto.

8.2.5 Interpretación de resultados.

8.2.5.1 El flujo de drenado debe cumplir con lo especificado por la tabla 4 para pruebas funcionales.

8.2.5.2 El flujo de irrigación debe cumplir con lo especificado en la tabla 4 para pruebas funcionales.

8.3 Integridad del globo (resistencia a la ruptura).

8.3.1 Campo de aplicación.

Este método cubre la determinación de la integridad de las sondas de hule látex natural tipo Foley de dos y tres vías con globo de autorretención y hemostático.

8.3.2 Significado y uso.

Este método está diseñado para simular las condiciones de uso real a las que la sonda estará sometida, al exponer al globo a la temperatura del cuerpo por un periodo de 7 días.

8.3.3 Métodos de prueba.

Los globos de la sonda se inflan con agua destilada a su volumen de diseño y se sumergen en agua destilada a 310 K (37.8°C) durante 7 días. Después del periodo se observa que no haya ningún globo reventado.

8.3.4 Equipo.

8.3.4.1 Tanques resistentes a la corrosión.

Los tanques no deberán tener expuestas piezas de fierro, cobre o latón, debiendo tener unidades de mezclado y calentamiento controlado termostáticamente.

8.3.4.2 Dispositivo.

Adecuado para llenar los globos hasta el volumen del diseño.

8.3.4.3 Agua destilada o desionizada.

8.3.5 Precauciones.

8.3.5.1 Durante la prueba, la muestra no se pondrá en contacto con ningún material destructivo para el látex, tal como cobre, manganeso, hierro.

8.3.5.2 Las sondas se deberán exponer a agua destilada fresca por cada periodo de prueba.

8.3.6 Muestras de prueba.

Las muestras de prueba consistirán de producto fabricado nuevo no sometido a ninguna otra prueba.

8.3.7 Procedimiento.

8.3.7.1 Llenar los depósitos con agua destilada o desionizada, elevar la temperatura a 310.8 K (37.8°C ± 3°C).

8.3.7.2 Llenar los globos con agua destilada hasta el volumen designado.

8.3.7.3 Sumergir en su totalidad por lo menos todo el globo de la sonda en el tanque.

8.3.7.4 Transcurridos 7 días, inspeccionar las sondas, no deberá haber globos rotos.

8.3.8 Interpretación de resultados.

8.3.8.1 Cualquier sonda cuyo globo haya explotado durante o después del llenado y hasta el momento de realizar la prueba del globo, no habrá pasado la prueba.

8.3.8.2 Cualquier sonda cuyo globo no explote sino que se desinfe durante la prueba debido a alguna forma de fuga, será un producto invalidado de prueba.

8.4 Determinación de metales pesados.**8.4.1 Equipo.**

8.4.1.1 Autoclave. Emplear un autoclave capaz de mantener una temperatura de $394\text{ K} \pm 2\text{ K}$ ($121^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$) equipado con termómetro y un calibrador de presión.

8.4.1.2 Balanza analítica.**8.4.1.3 Tubo de comparación de color (Nessler).****8.4.2 Reactivos.****8.4.2.1 Solución de ácido acético IN.****8.4.2.2 Acido nítrico.****8.4.2.3 Nitrato de plomo.****8.4.2.4 Solución tipo concentrado de nitrato de plomo.****8.4.2.5 Acido sulfúrico.****8.4.3 Preparación de soluciones.****8.4.3.1 Solución tipo concentrada de nitrato de plomo.**

Disolver 159.8 mg de nitrato de plomo en 100 ml de agua destilada a la que se le ha agregado previamente 1 ml de ácido nítrico, enseguida diluir con agua hasta 100 ml. Cada ml equivale a 0.1 mg de plomo. (Esta solución se guarda en recipientes de vidrio que no contengan sales solubles de plomo).

8.4.4 Preparación de la muestra.

Seleccionar una muestra del producto a probar y cortarla en porciones, de tal manera que se obtenga un área de 100 cm^2 , colocar en un recipiente adecuado para extracción, añadir 300 ml de agua destilada y tapar con un vaso de boca ancha invertido.

Introducir el recipiente conteniendo la muestra al autoclave y someterlo a una temperatura de $394\text{ K} \pm 2\text{ K}$ ($121^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$) durante 30 minutos.

Enfriar el recipiente y decantar utilizando un tamiz de acero inoxidable para retener la muestra en el recipiente. Enjuagar con 100 ml de agua destilada y agitar suavemente desechando el agua del enjuague con una segunda porción de 100 ml de agua destilada.

8.4.4.1 Extracción con agua purificada como disolvente.

Colocar la muestra preparada como se indica en el punto 7.4.4, en un recipiente adecuado para extracción y añadir 200 ml de agua destilada. Tapar el recipiente para extracción con un vaso de boca ancha invertido. Introducir el recipiente conteniendo la muestra al autoclave y dejar que el líquido dentro del recipiente alcance la temperatura de extracción. Extraer a $394\text{ K} \pm 2\text{ K}$ ($121^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$) durante 2 horas.

Enfriar el autoclave rápidamente a temperatura ambiente.

8.4.5 Preparación del blanco.

Tratar un recipiente para extracción que únicamente contenga agua destilada (sin muestra), de la misma forma que se indica en el punto 7.4.1.1.

8.4.6 Procedimiento.

Transferir por separado 20 ml del extracto de la muestra tratada con agua destilada y 20 ml del blanco correspondiente a cada uno de dos tubos de comparación de color (Nessler). En otros tres tubos transferir por separado 2 ml, 5 ml y 10 ml de la solución tipo plomo.

Añadir a cada tubo 2 ml de solución IN de ácido acético y ajustar el volumen a 25 ml con agua destilada. Añadir 10 ml de la solución de ácido sulfúrico a cada uno de los tubos, mezclar y dejar reposar durante 5 minutos. Hacer la comparación de color observando los tubos de arriba hacia abajo sobre un fondo blanco.

Determinar la cantidad de metales pesados en el extracto de la muestra y el blanco, con base en la diferencia de intensidad de color observada en los tubos.

8.4.7 Resultado.

El contenido de metales pesados es la diferencia entre la cantidad contenida en el blanco y la cantidad contenida en el extracto de la muestra.

8.5 Determinación de dureza shore A.**8.5.1 Principio.**

Este método está basado en la penetración de una punta de características definidas sobre un material bajo condiciones específicas.

8.5.2 Aparatos y equipo.**8.5.2.1 Durómetro shore tipo A.****8.5.2.2 Cronómetro.****8.5.2.3 Soporte de durómetro y masas.****8.5.2.4 Masa de 1 kg.****8.5.3 Muestra.**

El espécimen de prueba deberá tener un espesor mínimo de 6 mm, para alcanzar este espesor podrán superponerse muestras.

Las dimensiones del espécimen deberán ser tales que permitan una distancia mínima de 12 mm a cualquiera de sus bordes.

La superficie del espécimen deberá ser plana para que permita que la base del aparato asiente totalmente.

8.5.4 Condiciones.

La prueba deberá ser realizada a $296\text{ K} \pm 2\text{ K}$ ($23^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$).

8.5.5 Procedimiento.

Colocar el espécimen sobre una superficie horizontal dura. Mantenga el durómetro en posición vertical en relación al pie indentor en tal punto que haya cuando menos una distancia de 12 mm de cualquier borde de la muestra.

Aplicar una masa de 1 kg centrada al eje del pie indentor y tomar la lectura a los 15 segundos.

Realice 5 medidas a diferentes posiciones y separadas mínimo 6 mm una de otra y realice la media aritmética.

Las lecturas deberán estar contenidas en la escala entre valores mínimo 10 y máximo 90, para considerarlas adecuadas (figura 4).

8.5.6 Informe de la prueba.

El reporte deberá contener:

Tipo de durómetro.

Valor de dureza.

Tiempo en que se realizó la prueba.

8.5.7 Resultado.

El resultado deberá estar dentro de lo especificado (38 ± 5 grados shore).

8.6 Determinación de óxido de etileno residual.**8.6.1 Espectrofotométrico.**

8.6.1.1 Se basa en la determinación cuantitativa a través de la espectrofotometría visible del óxido de etileno residual contenido en aquellos materiales que han sido esterilizados con este gas.

8.6.1.2 Aparatos y equipo.**8.6.1.2.1 Aparato de extracción (véase figura 8).**

El aparato está constituido por un matraz balón de fondo redondo, de unos 140 mm de diámetro y 1000 ml de capacidad, dotado de tres bocas (a, b y c) con juntas esmeriladas destinadas a colocar en la boca (b) un refrigerante (B) de 330 mm de longitud, con boca esmerilada 24/40, colocándole arriba en la entrada de aire un tubo capilar, el cual va conectado a un frasco lavador (1) de 200 ml de capacidad.

El matraz descansa sobre un calentador redondo (2) y en la boca (a) un refrigerante (A) debe estar orientado a dos frascos de Deware (3 y 4) montados en serie, de 220 mm de altura y 25 mm de diámetro, los cuales deben contener hielo picado y en cuyo interior se encuentran dos frascos (3a y 4a); la boca (c) es para la adición de soluciones. Finalmente un tubo en ángulo unido al frasco (4a) y a un frasco lavador (5) de 200 ml de capacidad.

8.6.1.2.1.1 Estabilización del aparato de extracción.

Introducir en el frasco lavador (1) una solución preparada por disolución de 1.7 g de clorhidrato de hidroxilamina en 3.3 ml de trietanolamina y 100 ml de agua.

Colocar dentro del matraz balón (2) de 100 a 150 ml de agua, dentro de los dispositivos (3a. y 4a.) 40 ml de agua a 0°C y dentro del frasco lavador (5) 50 ml de agua.

Poner a ebullición el contenido del matraz balón hasta observar en la trampa de agua (5) la salida de burbujas a una velocidad de 4 burbujas por segundo.

8.6.1.2.2 Espectrofotómetro de absorción visible equipado con:

- a) Lámpara de tungsteno.
- b) Celdas de absorción, de vidrio o cuarzo.

8.6.1.2.3 Dos refrigerantes (véase figura 8).**8.6.1.2.4 Dos frascos lavadores (véase figura 8).****8.6.1.2.5 Dos frascos Deware con un frasco cada uno en su interior (véase figura 8).****8.6.1.2.6 Balanza analítica con exactitud de 0.1 mg.****8.6.1.3 Reactivos y materiales.**

- a) Material usual de laboratorio.
- b) Matraz de vidrio fondo redondo dotado de tres orificios esmerilados 24/40 (ver figura 8).
- c) Sal sódica del ácido cromotrópico.
- d) Tres juntas esmeriladas 24/40 (véase figura 8).
- e) Clorhidrato de hidroxilamina.
- f) Tubería de vidrio (véase figura 8).
- g) Trietanolamina.
- h) Etilen glicol.
- i) Solución de hidróxido de sodio 0.5 N.
- j) Solución de peryodato de sodio 0.1 N.
- k) Solución de sulfito de sodio al 11%.
- l) Ácido sulfúrico concentrado.
- m) Solución de ácido sulfúrico 0.5 N.
- n) Solución de ácido sulfúrico 18 N.

8.6.1.4 Preparación de las soluciones patrón.

Determinar con exactitud una masa de 1.4 g de etilen glicol, diluir a 1000 ml con agua, tomar una alícuota de 10 ml de esta solución y diluir a 100 ml con agua.

Colocar en una serie de cinco matraces volumétricos de 100 ml alícuotas de 1 ml, 2 ml, 3 ml, 4 ml y 5 ml, respectivamente, de la solución anterior de etilen glicol. Agregar a cada uno de ellos 2 ml de solución de peryodato de sodio 0.1 M, dejándolo en contacto permanente durante un tiempo de 15 min, con agitación frecuente. Adicionar una alícuota de 2 ml de solución de sulfito de sodio al 11% y aforar a 100 ml con agua.

Transferir una alícuota de 5 ml de la solución proveniente del primero de los matraces tratados anteriormente a un matraz volumétrico de 10 ml, colocar en hielo, adicionar gota a gota 5 ml de una mezcla que contenga 0.10 g de la sal sódica de ácido cromotrópico en 2 ml de agua y 50 ml de ácido sulfúrico concentrado.

Repetir la misma operación con los cuatro matraces restantes.

Colocar los tubos de ensayo a baño maría durante 10 min, enfriar a temperatura ambiente y completar a 10 ml con ácido sulfúrico 18 N.

Estas soluciones contienen, respectivamente, el equivalente a 0.5, 1.0, 1.5, 2.0, 2.5 ppm como óxido de etileno.

8.6.1.5 Preparación de la muestra.

Determinar con exactitud una masa de 16 g de la muestra, recortarla en fragmentos de aproximadamente 0.10 g (para equipos constituidos por varias partes o materiales, se desechan aquellas que no forman parte integral del equipo, ejemplo: protectores, envases y otros) y colocarla dentro del matraz balón del aparato de extracción preparado y estabilizado como se indicó en los puntos 8.6.1.2.1 y 8.6.1.2.1.1.

Destilar de 45 min a 60 min. Transcurrido el tiempo de destilación indicado, desmontar los frascos 3a. y 4a. y vaciar su contenido dentro de un matraz con tapón esmerilado 24/40 de 150 ml de capacidad, lavar los frascos vaciando las aguas de lavado en el matraz*. Adicionar 1 ml de ácido sulfúrico 0.5 N, cerrar herméticamente el matraz y colocarlo en un baño maría en ebullición durante 1 h. Dejar enfriar a temperatura ambiente. Neutralizar la solución con 1 ml de hidróxido de sodio 0.5 N y transvasar a un matraz volumétrico de 100 ml. Lavar el matraz de 150 ml, vaciar las aguas del lavado al matraz volumétrico* y aforar con agua.

Transferir una alícuota de 5 ml de la solución anterior a un matraz volumétrico de 100 ml y continuar el tratamiento de la muestra de igual manera que las soluciones patrón desde la oxidación peryódica, punto 8.6.1.4.

8.6.1.6 Preparación del blanco.

Colocar en un matraz con tapón esmerilado de 150 ml de capacidad, 80 ml de agua, adicionar 1 ml de ácido sulfúrico 0.5 N, cerrar herméticamente el matraz y colocarlo en un baño maría en ebullición durante 1 h. Dejar enfriar a temperatura ambiente, neutralizar la solución con 1 ml de hidróxido de sodio 0.5 N y transvasar a un matraz volumétrico de 100 ml, lavar el matraz de 150 ml. Vaciar las aguas de lavado al matraz volumétrico* y aforar a un matraz volumétrico de 100 ml y continuar el tratamiento del blanco de igual manera que las soluciones patrón desde la oxidación peryódica (punto 7.6.1.4).

8.6.1.7 Procedimiento.

Obtener la absorbancia de las soluciones patrón de referencia de menor a mayor concentración a una longitud de onda de máxima absorbancia de aproximadamente 570 nm y ajustar el aparato con el blanco. Posteriormente medir la absorbancia de la preparación de la muestra problema en las mismas condiciones.

* Cuidar que la cantidad de agua utilizada para lavar los frascos 3a y 4a, así como los matraces de 150 ml con tapón esmerilado, mencionados en los numerales 7.6.1.5 y 7.6.1.6, no sobrepasen en total de 100 ml, incluyendo la muestra, desde la oxidación peryódica (punto 7.6.1.4).

8.6.1.8 Cálculos.

Graficar las lecturas de las absorbancias obtenidas con las soluciones del patrón de referencia contra sus concentraciones respectivas en óxido de etileno y trazar la curva sabiendo que 1.409 g de etilen glicol corresponden a 1 g de óxido de etileno. Para determinar la concentración de óxido de etileno en la muestra, interpolar en la curva patrón la absorbancia obtenida y multiplicar por el factor de dilución obtenido.

8.6.1.9 Interpretación de resultados.

El resultado obtenido no debe ser mayor de 100 ppm.

8.6.2 Cromatografía de gases.

8.6.2.1 Este método determina el óxido de etileno residual de una muestra comparando la concentración de la muestra con otra de referencia utilizando el cromatógrafo de gases.

8.6.2.2 Aparatos y reactivos.

8.6.2.2.1 Aparato.

8.6.2.2.1.1 Equipo de cromatografía de gases con detector de ionización de flama (DIF), con integrador electrónico.

8.6.2.2.1.2 Jeringas impermeables a gases de 10, 50 y 100 µl.

8.6.2.2.1.3 Dos agujas hipodérmicas y un tubo de cloruro de polivinilo (PVC).

8.6.2.2.1.4 Viales para suero con tapones, matraz volumétrico equipado con tapón sellante de teflón.

8.6.2.2.1.5 Microjeringas (5 o 10 µl de capacidad).

8.6.2.2.1.6 Horno de laboratorio con capacidad de calentamiento de 373 K (100°C).

8.6.2.2.1.7 Campana con extractor de humo con ventilación adecuada.

8.6.2.2.1.8 Balanza analítica con aproximación de 0.1 mg.

8.6.2.2.1.9 Agitador mecánico.

8.6.2.2.1.10 Válvula reguladora para control de lecturas del frasco conteniendo óxido de etileno.

8.6.2.3 Reactivos.

8.6.2.3.1 Óxido de etileno al 100% (con menos de 120 días de envasado).

8.6.2.3.2 Agua destilada grado USP.

8.6.3 Preparación de soluciones estándar.

8.6.3.1 Las soluciones estándar son preparadas por dilución de peso conocido de gas óxido de etileno y realizado con estas curvas de referencia.

8.6.3.2 Para purgar el vial o frasco recolector del óxido de etileno se monta el equipo de acuerdo a la figura 6 y se deja burbujear el gas a una velocidad de una burbuja por segundo durante 15 minutos.

8.6.3.3 Una vez purgado el frasco recolector se modifica el equipo de acuerdo a la figura 7 para recolectar en forma líquida el gas óxido de etileno, aproximadamente 10 ml.

8.6.3.4 En un frasco aforado de 100 ml con válvula de sello de teflón conteniendo aproximadamente 60 ml de agua; colocar 5 gotas de óxido de etileno líquido y empezar nuevamente llenando el frasco a los 100 ml de solución. Invertir el frasco y agitar intermitentemente.

8.6.3.5 Diluciones de esta solución.

8.6.3.6 De las diferentes diluciones se toman alícuotas de 1-5 µl y se colocan en el cromatógrafo de gases.

8.6.3.7 Con los valores obtenidos se procede a construir la curva de referencia.

8.6.4 Procedimiento (ver tabla 6).

8.6.4.1 Este procedimiento utiliza las soluciones estándar preparadas de acuerdo al punto 7.6.3.

8.6.4.2 Pesar una muestra aproximadamente 1 g con aproximación de 0.1 mg y colocarlo dentro de un frasco de vidrio hermético de volumen apropiado para minimizar el espacio superior.

8.6.4.3 Pipetear 5 ml de agua destilada dentro del frasco.

8.6.4.4 Dejar preferentemente sellado el frasco por 24 h a temperatura de 310 K (37°C).

8.6.4.5 Por duplicado tomar alícuotas de 1 µl a 5 µl e inyectarlas al cromatógrafo.

8.6.4.6 El resultado obtenido debe estar de acuerdo con lo especificado en la tabla 6.

TABLA No. 13 DETERMINACION DE OXIDO DE ETILENO RESIDUAL

Método acuoso para la extracción de óxido de etileno residual	
1.- Procedimiento de extracción	
Tamaño de la muestra	Aprox. 1.0 g
Fluido de extracción	H ₂ O USP
Relación de fluido muestra/extracto (g/ml)	1:5
Tamaño del vial	Volumen adecuado para el fluido
Temperatura	310 K (37°C)
Tiempo	24 h
2. Procedimiento del gas cromatográfico	
Tamaño de la columna	De vidrio 6 ft x 2 mm de diámetro interno
Material de empaque	3% carbowax malla o cromosorb 101 malla
	80/100
Gas acarreador	Nitrógeno
Rango de flujo	35 ml/min
Temperatura en el horno	333 K - 348 K (60°C-75°C) isothermal
Inyector	473 K (200°C)
Detector	523 K (250°C) detector de ionización de flama
Tamaño de las muestras de inyección	3 microlitros

SECCION TRES

PROPIEDADES, DIMENSIONES Y PRUEBAS FUNCIONALES PARA SONDAS DE SILICON

Las sondas deben cumplir con las especificaciones establecidas en las tablas 1, 2, 3 y 4.

9. Requisitos biológicos y de esterilidad

9.1 Certificado de esterilidad.

El fabricante debe disponer de un certificado de esterilización, que incluya todos y cada uno de los lotes o números de control que han sido aprobados y encontrados como esterilizados, realizando la prueba de acuerdo al método descrito en 7.7.

9.2 Prueba de seguridad (Toxicidad).

El material con el que se fabriquen las sondas no debe tener ninguna sustancia que tenga un efecto nocivo sobre los tejidos humanos, o que reaccione con el cuerpo, se utilizará el método MGA 0795 descrito en la FEUM vigente.

9.3 Determinación del óxido de etileno residual.

Al someterse las sondas a la prueba de óxido de etileno residual establecido en el punto 7.6 deben tener 25 ppm como máximo. Aplicable sólo cuando la esterilización se efectúe con óxido de etileno.

10. Muestreo

Se recomienda la utilización de la NOM-Z-12.

10.1 División de las pruebas.

Las pruebas contempladas en la presente Norma se dividen en pruebas prototipo y pruebas de recepción.

10.1.1. Pruebas prototipo.

Son aquellas cuya finalidad es la de comprobar que con los materiales utilizados y de acuerdo a un diseño y proceso específico el producto reúne las características físicas adecuadas.

Una vez realizadas estas pruebas se pueden repetir en caso de que el proveedor manifieste un cambio en su diseño, materia prima, proceso de fabricación, o bien de acuerdo con un programa de evaluación de proveedores.

Las pruebas y verificaciones prototipo son:

10.1.1.1 Inspección visual.

10.1.1.2 Hermeticidad del sistema de inflado.

10.1.1.3 Verificación de la esterilidad del producto.

10.1.1.4 Determinación de óxido de etileno residual. *)

10.1.1.5 Determinación de flujo de drenado o irrigación.

10.1.1.6 Resistencia a la ruptura.

10.1.1.7 Determinación de metales pesados.

10.1.1.8 Dimensiones.

10.1.1.9 Resistencia a la tensión.

10.1.1.10 Alargamiento.

10.1.1.11 Envejecimiento acelerado.

10.1.1.12 Prueba de seguridad (Toxicidad).

*) Aplicable sólo cuando la esterilización se realiza con óxido de etileno.

Estas pruebas prototipo deben realizarse en este orden, ya que al ser dependientes y no pasar una de ellas no proceden las demás.

10.1.2 Pruebas de recepción.

Son aquellas que una vez evaluados los prototipos se realizan en forma rutinaria en cada una de las entregas.

Las pruebas o verificaciones en recepción son:

10.1.2.1 Inspección visual.

10.1.2.2 Certificado de calidad del fabricante.

10.1.2.3 Verificado de leyendas.

10.1.2.4 Adaptador luer o válvula luer.

TABLA No. 14 CLASIFICACION DE DEFECTOS Y NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE

PRUEBA O VERIFICACION	CLASIFICACION DE DEFECTO			
	CRITICOS	MAYORES	MENORES	NCA
INSPECCION VISUAL				
ACABADO:				
FISURAS		X		2.5
RUGOSIDADES		X		2.5

PRUEBA O VERIFICACION	CLASIFICACION DE DEFECTO			
	CRITICOS	MAYORES	MENORES	NCA
ROTURAS		X		2.5
ORIFICIOS	X			1.0
DESMORONAMIENTOS	X			1.0
DEFORMACION SEVERA	X			1.0
FALTA DE CONSISTENCIA EN EL				
ENSAMBLE	X			1.0
PARTES CHICLOSAS	X			1.0
POLVO Y/O PARTICULAS EXTRAÑAS	X			1.0
EMPAQUE PRIMARIO ROTO,				
ABIERTO O MAL SELLADO	X			1.0
DEFORMACIONES LEVES:				
REBABAS		X		2.5
BURBUJAS		X		2.5
OQUEDADES		X		2.5
ONDULACIONES		X		2.5
FALTA DE LEYENDAS O LEYENDAS				
ILEGIBLES O BORROSAS		X		2.5
EMPAQUE COLECTIVO ROTO			X	6.5
DIMENSIONALES:				
DIAMETRO INTERIOR	X			1.0
DIAMETRO EXTERIOR	X			1.0
PUNTA (TIP)		X		2.5
DIAMETRO OJOS	X			1.0
LONGITUD TOTAL		X		2.5
PROPIEDADES				
MECANICAS:				
RESISTENCIA A LA TENSION	X			1.0
ALARGAMIENTO	X			1.0
ENVEJECIMIENTO ACELERADO	X			1.0
PRUEBAS				
OPERACIONALES:				
HERMETICIDAD DEL SISTEMA DE				
INFLADO	X			1.0
PRUEBAS DE SEGURIDAD				
(TOXICIDAD)	X			1.0
DETERMINACION DEL GAS OXIDO				
DE ETILENO RESIDUAL	X			1.0
COMPROBACION DE LA				
ESTERILIDAD DEL PRODUCTO	X			1.0

PRUEBA O VERIFICACION	CLASIFICACION DE DEFECTO			
	CRITICOS	MAYORES	MENORES	NCA
METALES PESADOS	X			1.0
PRUEBAS FUNCIONALES:				
PRUEBAS DE FLUJO DE DRENADO	X			1.0
PRUEBA DE FLUJO DE IRRIGACION	X			1.0
INTEGRIDAD DEL GLOBO	X			1.0

11. Métodos de prueba

Los aparatos e instrumentos utilizados deben estar debidamente validados y calibrados. El agua empleada debe ser destilada a menos de que se indique otra pureza. El material de vidrio utilizado debe ser de borosilicato de bajo coeficiente de expansión térmica. Los reactivos utilizados deben ser de grado reactivo a menos de que se indique otro grado.

11.1 Determinación de dimensiones.

De acuerdo a la NOM-BB-32 (usando comparador óptico), ver Fig. 2.

11.2 Determinación del flujo de drenado y de flujo de irrigación (esta última exclusivamente para el tipo III canal de irrigación).

11.2.1 Principio.

El flujo se determina midiendo el volumen de agua que pasa a través de la luz de drenado (tipo I, II y III) o de la luz de irrigación (tipo III) en un minuto, bajo una presión hidrostática de $1960 \text{ Pa} \pm 98 \text{ Pa}$ ($200 \text{ mm H}_2\text{O} \pm 10 \text{ mm H}_2\text{O}$) para los tres tipos y exclusivamente para el canal de irrigación del tipo III será de $4900 \text{ Pa} \pm 245 \text{ Pa}$ ($500 \text{ mm} \pm 10 \text{ mm de H}_2\text{O}$).

11.2.2 Aparatos e instrumentos.

11.2.2.1 Probeta graduada a la capacidad adecuada.

11.2.2.2 Cronómetro.

11.2.2.3 Medio de proveer una columna de agua constante de $1960 \text{ Pa} \pm 98 \text{ Pa}$ ($200 \text{ mm de H}_2\text{O} \pm 10 \text{ mm de H}_2\text{O}$) (para el canal de drenado de los tipos I, II y III) o de $4900 \text{ Pa} \pm 245 \text{ Pa}$ ($500 \text{ mm de H}_2\text{O} \pm 10 \text{ mm de H}_2\text{O}$) (exclusivamente para el canal de irrigación del tipo III) equipado con una válvula de paso y un conector adecuado para ensamblar la sonda, de tal manera que el flujo a través de la válvula de paso y del conector exceda al de la sonda a probarse. Un ejemplo de tal aparato se muestra en la figura 3.

11.2.2.4 Jeringa graduada con entrada luer de la capacidad adecuada.

11.2.3 Procedimiento.

Efectuar la prueba a temperatura ambiente.

Inflar el globo con agua destilada al volumen de diseño, usando la jeringa señalada en el numeral 7.2.2.4. Con la válvula de paso cerrada conectar el embudo de drenado de la sonda a la salida del almacén de agua y llene el recipiente hasta el nivel de sobreflujo.

Abrir la válvula de paso y establecer el equilibrio de entrada y salida de líquido del recipiente.

Asegurarse que el agua esté siempre fluyendo a través de la salida de sobreflujo, pero que la salida no se encuentre por debajo del nivel del agua.

Colocar la probeta bajo la punta de la sonda (la sonda deberá tener el globo inflado con agua a su capacidad de diseño) y arranque el cronómetro.

Después de 60 segundos cierre la válvula de paso, mida y registre el volumen de agua en la probeta de medición.

Repetir la prueba dos veces más, determinar el promedio de los tres resultados.

11.2.4 Expresión de resultados.

Expresar el flujo promedio en centímetros cúbicos por minuto.

11.2.5 Interpretación de resultados.

11.2.5.1 El flujo de drenado debe cumplir con lo especificado por la tabla 4 para pruebas funcionales.

11.2.5.2 El flujo de irrigación debe cumplir con lo especificado en la tabla 4 para pruebas funcionales.

11.3 Integridad del globo (resistencia a la ruptura).**11.3.1 Campo de aplicación.**

Este método cubre la determinación de la integridad de las sondas de silicón tipo Foley de dos y tres vías con globo de autorretención y hemostático.

11.3.2 Significado y uso.

Este método está diseñado para simular las condiciones de uso real a las que la sonda estará sometida, al exponer al globo a la temperatura del cuerpo por un periodo de 7 días.

11.3.3 Método de prueba.

Los globos de la sonda se inflan con agua destilada a su volumen de diseño y se sumergen en agua destilada a 310.8 K (37.8°C) durante 7 días. Después del periodo se observa que no haya ningún globo reventado.

11.3.4 Equipo.**11.3.4.1 Tanques resistentes a la corrosión.**

Los tanques no deberán tener expuestas piezas de fierro, cobre o latón debiendo tener unidades de mezclado y calentamiento controlado termostáticamente.

11.3.4.2 Dispositivo.

Adecuado para llenar los globos hasta el volumen del diseño.

11.3.4.3 Agua destilada o desionizada.**11.3.5 Precauciones.**

11.3.5.1 Durante la prueba, la muestra no se pondrá en contacto con ningún material destructivo para el silicón, tal como cobre, manganeso o hierro.

11.3.5.2 Las sondas se deberán exponer en agua por cada periodo de prueba.

11.3.6 Muestras de prueba.

Las muestras de prueba deberán ser de producto nuevo, no sometido a ninguna otra prueba.

11.3.7 Procedimiento.

11.3.7.1 Llenar los depósitos con agua destilada o desionizada, elevar la temperatura a 310.8 K $\pm$ 3 K (37.8°C $\pm$ 3°C).

11.3.7.2 Llenar los globos con agua destilada hasta el volumen designado.

11.3.7.3 Sumergir en su totalidad, por lo menos todo el globo de la sonda en el tanque.

11.3.7.4 Transcurridos 7 días, inspeccionar las sondas; no deberá haber globos rotos.

11.3.8 Interpretación de resultados.

11.3.8.1 Cualquier sonda cuyo globo haya explotado durante o después del llenado y hasta el momento de realizar la prueba del globo, no pasa la prueba.

11.3.8.2 Cualquier sonda cuyo globo no explote sino que se desinfe durante la prueba debido a alguna forma de fuga será un producto invalidado de prueba.

11.4 Determinación de metales pesados.**11.4.1 Equipo.**

11.4.1.1 Autoclave. Emplear un autoclave capaz de mantener una temperatura de 392 K a 396 K (119°C a 123°C) equipado con termómetro y un calibrador de presión.

11.4.1.2 Balanza analítica.**11.4.1.3 Tubo de comparación de color (Nessler).****11.4.2 Reactivos.****11.4.2.1 Solución de ácido acético 1 N.****11.4.2.2 Acido nítrico.****11.4.2.3 Nitrato de plomo.****11.4.2.4 Solución tipo concentrado de nitrato de plomo.****11.4.2.5 Solución saturada de ácido sulfhídrico.**

Generar ácido sulfhídrico a partir de sulfuro ferroso y una solución diluida de ácido sulfúrico, hacerlo burbujear en agua fría hasta su saturación. Almacenar en frascos pequeños de color ámbar llenándolos totalmente.

11.4.3 Preparación de soluciones.**11.4.3.1 Solución tipo concentrada de nitrato de plomo.**

Disolver 159.8 mg de nitrato de plomo en 100 cm³ de agua, adicionada previamente de 1 cm³ de ácido nítrico, diluir con agua hasta 1000 cm³. Preparar y almacenar la solución en recipientes de vidrio libres de sales de plomo. Cada centímetro cúbico de esta solución contiene el equivalente a 0.1 mg de plomo.

11.4.4 Preparación de la muestra.

Seleccionar un área de 120 cm² del producto de prueba y subdividirla en tiras de 5 x 3 mm.

Transferir la muestra a una probeta graduada de 250 cm³ con tapón de vidrio. Agregar aproximadamente 150 cm³ de agua. Agitar aproximadamente por 30 segundos. Decantar, descartar el líquido y repetir el lavado.

Transferir la muestra a un matraz y agregar 40 ml de agua, extraer por calentamiento en baño de agua a 393 K (70°C) durante 24 horas, enfriar a una temperatura no menor de 293 K (20°C).

Tomar 20 cm³ del extracto (filtrar si es necesario) dentro de 2 tubos de Nessler de 50 cm³, ajustar el pH entre 3.0 y 4.0 con ácido acético 1 N o hidróxido de sodio 6 N usando papel pH de rango corto como indicador externo, diluir con agua y mezclar.

11.4.4.1 Extracción con agua purificada como disolvente.

Colocar la muestra preparada como se indica en el punto 7.4.4, en un recipiente adecuado para extracción y añadir 200 cm³ de agua destilada. Tapar el recipiente para extracción con un vaso de boca ancha invertido. Introducir el recipiente conteniendo la muestra al autoclave y dejar que el líquido dentro del recipiente alcance la temperatura de extracción. Extraer de 392 K a 396 K (119°C a 123°C) durante 2 horas.

Enfriar el autoclave rápidamente a temperatura ambiente.

11.4.5 Preparación del blanco.

Dentro de un segundo tubo de Nessler, colocar 2 cm³ de la solución estándar de plomo y 20 cm³ de agua.

Ajustar el pH entre 3.0 y 4.0, como se indicó anteriormente y diluir a 35 cm³ con agua, mezclar.

Agregar a cada tubo 10 cm³ de ácido sulfhídrico, conteniendo 50 cm³ de agua y mezclar.

11.4.6 Interpretación.

Cualquier color café producido dentro de los 10 minutos siguientes en los tubos conteniendo el extracto de la muestra, no debe exceder del contenido en la solución estándar de plomo (1 ppm). Leer los tubos de arriba hacia abajo sobre una superficie blanca.

11.5 Determinación de dureza shore A.**11.5.1 Aparatos y equipo.****11.5.1.1 Durómetro shore tipo A.****11.5.1.2 Cronómetro.****11.5.1.3 Soporte de durómetro y masas.****11.5.1.4 Masa de 1 kg.****11.5.2 Muestra.**

El espécimen de prueba debe tener un espesor mínimo de 6 mm. Las dimensiones del espécimen deben ser tales que la medida permita una distancia mínima de 12 mm a cualquiera de sus bordes.

La superficie del espécimen deberá ser plana para que permita que la base del aparato asiente totalmente.

11.5.3 Condiciones.

La prueba debe ser realizada de 294 K a 298 K (21°C a 25°C).

11.5.4 Procedimiento.

Colocar el espécimen sobre una superficie horizontal dura. Mantener el durómetro en posición vertical en relación al pie indentor en tal punto que haya cuando menos una distancia de 12 mm de cualquier borde de la muestra.

Aplicar una masa de 1 kg centrada al eje del pie indentor y tomar la lectura a los 15 segundos.

Realizar 5 medidas a diferentes posiciones y separadas mínimo 6 mm una de otra y calcular la media aritmética.

Las lecturas deben estar contenidas en la escala entre valores mínimo 10 y máximo 90 para considerarlas adecuadas (figura 4).

11.5.5 Informe de la prueba.

El reporte debe contener:

Tipo de durómetro.

Valor de dureza.

Tiempo en que se realizó la prueba.

11.5.6 Resultado.

El resultado debe estar dentro de lo especificado en la tabla 1.

11.6 Determinación de óxido de etileno residual.**11.6.1 Espectrofotométrico.**

11.6.1.1 Se basa en la determinación cuantitativa a través de la espectrofotometría visible del óxido de etileno residual contenido en aquellos materiales que han sido esterilizados con este gas.

11.6.1.2 Aparatos y equipo.

11.6.1.2.1 Aparato de extracción (véase figura 5).

El aparato está constituido por un matraz balón de fondo redondo de unos 140 mm de diámetro y 1000 ml de capacidad, dotado de tres bocas (a, b y c) con juntas esmeriladas destinadas a colocar en la boca (b) un refrigerante (B) de 330 mm de longitud, con boca esmerilada 24/40, colocándole arriba en la entrada de aire un tubo capilar, el cual va conectado a un frasco lavador (1) de 200 ml de capacidad.

El matraz descansa sobre un calentador redondo (2) y en la boca (a) un refrigerante (A) debe estar orientado a dos frascos de Deware (3 y 4) montados en serie, de 220 mm de altura y 25 mm de diámetro, los cuales deben contener hielo picado y en cuyo interior se encuentran dos frascos (3a y 4a); la boca (C) es para la adición de soluciones. Finalmente un tubo en ángulo unido al frasco (4a) y a un frasco lavador (5) de 200 cm³ de capacidad.

11.6.1.2.2 Estabilización del aparato de extracción.

Introducir en el frasco lavador (1) una solución preparada por disolución de 1.7 g de clorhidrato de hidroxilamina en 3.3 cm³ de trietanolamina y 100 cm³ de agua.

Colocar dentro del matraz balón (2) de 100 cm³ a 150 cm³ de agua, dentro de los dispositivos (3a y 4a) 40 cm³ de agua a 273 K (0°C) dentro del frasco lavador (5) 50 cm³ de agua.

Poner a ebullición el contenido del matraz balón hasta observar en la trampa de agua (5) la salida de burbujas a una velocidad de 4 burbujas por segundo.

11.6.1.2.3 Espectrofotómetro de absorción visible equipado con:

- Lámpara de tungsteno.
- Celdas de absorción, de vidrio o cuarzo.

11.6.1.2.4 Dos refrigerantes (véase figura 5).

11.6.1.2.5 Dos frascos lavadores (véase figura 5).

11.6.1.2.6 Dos frascos Deware con un frasco cada uno en su interior (véase figura 5).

11.6.1.2.7 Balanza analítica con exactitud de 0.1 mg.

11.6.1.3 Reactivos y materiales.

11.6.1.3.1 Material usual de laboratorio.

11.6.1.3.2 Matraz de vidrio fondo redondo dotado de tres orificios esmerilados 24/40 (ver figura 5).

11.6.1.3.3 Sal sódica del ácido cromotrópico.

11.6.1.3.4 Tres juntas esmeriladas 24/40 (véase figura 5).

11.6.1.3.5 Clorhidrato de hidroxilamina.

11.6.1.3.6 Tubería de vidrio (véase figura 5).

11.6.1.3.7 Trietanolamina.

11.6.1.3.8 Etilen glicol.

11.6.1.3.9 Solución de hidróxido de sodio 0.5 N.

11.6.1.3.10 Solución de peryodato de sodio 0.1 M.

11.6.1.3.11 Solución de sulfito de sodio al 11%.

11.6.1.3.12 Ácido sulfúrico concentrado.

11.6.1.3.13 Solución de ácido sulfúrico 0.5 N.

11.6.1.3.14 Solución de ácido sulfúrico 18 N.

11.6.1.4 Preparación de las soluciones patrón.

Determinar con exactitud una masa de 1.4 g de etilen glicol, diluir a 1000 cm³ con agua, tomar una alícuota de 10 cm³ de esta solución y diluir a 100 cm³ con agua.

Colocar en una serie de cinco matraces volumétricos de 100 cm³, alícuotas de 1 cm³, 2 cm³, 3 cm³, 4 cm³ y 5 cm³, respectivamente, de la solución anterior de etilen glicol. Agregar a cada uno de ellos 2 cm³ de solución de peryodato de sodio 0.1 M dejándolo en contacto permanente durante un tiempo de 15 min, con agitación frecuente. Adicionar una alícuota de 2 cm³ de solución de sulfito de sodio al 11% y aforar a 100 cm³ con agua.

Transferir una alícuota de 5 cm³ de la solución proveniente del primero de los matraces tratados anteriormente, a un matraz volumétrico de 10 cm³, colocar en hielo, adicionar gota a gota 5 cm³ de una mezcla que contenga 0.10 g de la sal sódica de ácido cromotrópico en 2 cm³ de agua y 50 cm³ de ácido sulfúrico concentrado.

Repetir la misma operación con los cuatro matraces restantes.

Colocar los tubos de ensayo a baño María durante 10 min, enfriar a temperatura ambiente y completar a 10 cm³ con ácido sulfúrico 18 N.

Estas soluciones contienen, respectivamente, el equivalente a 0.5, 1.0, 1.5, 2.0, 2.5 ppm como óxido de etileno.

11.6.1.5 Preparación de la muestra.

Determinar con exactitud una masa de 16 g de la muestra, recortarla en fragmentos de aproximadamente 0.10 g (para equipos constituidos por varias partes o materiales, se deberán desechar aquellas que no forman parte integral del equipo, ejemplo: Protectores, envases y otros) y colocarla dentro del matraz balón del aparato de extracción preparado y estabilizado como se indicó en los puntos 7.6.1.2.1 y 7.6.1.2.2.

Destilar de 45 min a 60 min. Transcurrido el tiempo de destilación indicado, desmontar los frascos 3a y 4a y vaciar su contenido dentro de un matraz con tapón esmerilado 24/40 de 150 cm³ de capacidad, lavar los frascos vaciando las aguas de lavado en el matraz *). Adicionar 1 cm³ de ácido sulfúrico 0.5 N, cerrar herméticamente el matraz y colocarlo en un baño María en ebullición durante 1 h. Dejar enfriar a temperatura ambiente, neutralizar la solución con 1 cm³ de hidróxido de sodio 0.5 N y transvasar a un matraz volumétrico de 100 cm³. Lavar el matraz de 150 cm³, vaciar las aguas de lavado al matraz volumétrico *) y aforar con agua.

Transferir una alícuota de 5 cm³ de la solución anterior a un matraz volumétrico de 100 cm³ y continuar el tratamiento de la muestra de igual manera que las soluciones patrón desde la oxidación peryódica punto 11.6.1.4.

11.6.1.6 Preparación del blanco.

Colocar en un matraz con tapón esmerilado de 150 cm³ de capacidad, 80 cm³ de agua, adicionar 1 cm³ de ácido sulfúrico 0.5 N, cerrar herméticamente el matraz y colocarlo en un baño María en ebullición durante 1 h. Dejar enfriar a temperatura ambiente, neutralizar la solución con 1 cm³ de hidróxido de sodio 0.5 N y transvasar a un matraz volumétrico de 100 cm³, lavar el matraz de 150 cm³. Vaciar las aguas de lavado al matraz volumétrico *) y aforar a un matraz volumétrico de 100 cm³ y continuar el tratamiento del blanco de igual manera que las soluciones patrón desde la oxidación peryódica (punto 7.6.1.4).

*) Cuidar que la cantidad de agua utilizada para lavar los frascos 3a y 4a, así como los matraces de 150 cm³, con tapón esmerilado, mencionados en los numerales 7.6.1.5 y 7.6.1.6, no sobrepasen en total de 100 cm³ incluyendo la muestra.

11.6.1.7 Procedimiento.

Obtener la absorbancia de las soluciones patrón de referencia, de menor a mayor concentración, a una longitud de onda de máxima absorbancia de aproximadamente 570 nm y ajustar el aparato con el blanco. Posteriormente medir la absorbancia de la preparación de la muestra problema en las mismas condiciones.

11.6.1.8 Cálculos.

Graficar las lecturas de las absorbancias obtenidas con las soluciones del patrón de referencia, contra sus concentraciones respectivas en óxido de etileno y trazar la curva sabiendo que 1.409 g de etilen glicol corresponden a 1 g de óxido de etileno. Para determinar la concentración de óxido de etileno en la muestra interpolar en la curva patrón la absorbancia obtenida y multiplicar por el factor de dilución obtenido.

11.6.1.9 Interpretación de resultados.

El resultado obtenido no debe ser mayor de 25 ppm.

11.6.2 Cromatografía de gases.

11.6.2.1. Este método determina el óxido de etileno residual de una muestra comparando la concentración de la muestra con otra de referencia utilizando el cromatógrafo de gases.

(Continúa en la página 61)

(Viene de la página 36)

11.6.2.2 Aparatos y reactivos.

11.6.2.2.1 Aparato.

11.6.2.2.1.1 Equipo de cromatografía de gases con detector de ionización de flama (DIF), con integrador electrónico.

11.6.2.2.1.2 Jeringas impermeables a gases de 10 µl, 50 µl y 100 µl.

11.6.2.2.1.3 Dos agujas hipodérmicas y un tubo de cloruro de polivinilo (PVC).

11.6.2.2.1.4 Viales para suero con tapones, matraz volumétrico equipado con tapón sellante de teflón.

11.6.2.2.1.5 Microjeringas (5 µl o 10 µl de capacidad).

11.6.2.2.1.6 Horno de laboratorio con capacidad de calentamiento de 373 K (100°C).

11.6.2.2.1.7 Campana con extractor de humo con ventilación adecuada.

11.6.2.2.1.8 Balanza analítica con aproximación de 0.1 mg.

11.6.2.2.1.9 Agitador mecánico.

11.6.2.2.1.10 Válvula reguladora para control de lecturas del frasco conteniendo óxido de etileno.

11.6.2.3 Reactivos.

11.6.2.3.1 Óxido de etileno al 100% (con menos de 120 días de envasado).

11.6.3 Preparación de soluciones estándar.

11.6.3.1 Las soluciones estándar son preparadas por dilución de peso conocido de gas óxido de etileno y realizando con éstas curvas de referencia.

11.6.3.2 Para purgar el vial o frasco recolector del óxido de etileno se monta el equipo de acuerdo a la Fig. 6 y se deja burbujear el gas a una velocidad de una burbuja por segundo durante 15 minutos.

11.6.3.3 Una vez purgado el frasco recolector se modifica el equipo de acuerdo a la Fig. 7 para recolectar en forma líquida el gas óxido de etileno, aproximadamente 10 cm³.

11.6.3.4 En un frasco aforado de 100 cm³ con válvula de sello de teflón conteniendo aproximadamente 60 cm³ de agua; colocar 5 gotas de óxido de etileno líquido y empezar nuevamente llenando el frasco a los 100 cm³ de solución. Invertir el frasco y agitar intermitentemente.

11.6.3.5 Diluciones de esta solución.

Son preparadas tomando alícuotas de ella y diluirlas.

11.6.3.6 De las diferentes diluciones se toman alícuotas de 1 µl a 5 µl y se colocan en el cromatógrafo de gases.

11.6.3.7 Con los valores obtenidos se procede a construir la curva de referencia.

11.6.4 Procedimiento (ver tabla 6).

11.6.4.1 Este procedimiento utiliza las soluciones estándar preparadas de acuerdo al punto 7.6.3.

11.6.4.2 Pesar una muestra de aproximadamente 1 g con aproximación de 0.1 mg y colocarla dentro de un frasco de vidrio hermético de volumen apropiado para minimizar el espacio superior.

11.6.4.3 Pipetear 5 ml de agua destilada dentro del frasco.

11.6.4.4 Dejar preferentemente sellado el frasco por 24 h a temperatura de 310 K (37°C).

11.6.4.5 Por duplicado tomar alícuotas de 1 µl a 5 µl e inyectarlas al cromatógrafo.

11.6.4.6 El resultado obtenido debe estar de acuerdo con lo especificado en la tabla 1.

TABLA No. 15 DETERMINACION DE OXIDO DE ETILENO RESIDUAL

Método acuoso para la extracción de óxido de etileno residual	
1.- Procedimiento de extracción	
Tamaño de la muestra	Aprox 1.0 g
Fluido de extracción	H ₂ O
Relación de fluido muestra extracto/muestra	1:5 (g/cm ³)

Tamaño del vial para el fluido	Volumen adecuado
Temperatura	310 K (37°C)
Tiempo	24 h
2.- Procedimiento de gas cromatográfico	
Tamaño de la columna	De vidrio 182.3 cm x 2 mm de diámetro interno.
Material de empaque	3% G16 malla 20 S2 malla 80/100 FEUM
Gas acarreador	Nitrógeno
Rango de flujo	35 cm ³ /min
Temperatura de horno	333K a 348K (60°C a 75°C)
Inyector	473 K (200°C)
Detector	523 K (250°C) detector de ionización de flama
Tamaño de las muestras de inyección	3 microlitros

11.7 Prueba de esterilidad.**11.7.1 Objetivo.**

El objetivo de esta prueba es la detección de formas viables de microorganismos, en medios de cultivos adecuados para crecimiento de bacterias, hongos y levaduras, que se encuentren como contaminantes en productos estériles, para la comprobación de la esterilidad del producto.

11.7.2 Metodología de la prueba.

11.7.2.1 Realizar de acuerdo a lo establecido en el Método General de Análisis "Esterilidad" de la última edición de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.

11.7.2.2 Selección de muestras.

Seleccionar el número de muestras por analizar de acuerdo a la Tabla 7. Las pruebas de esterilidad se pueden realizar por dos métodos: 1) Directo y 2) Filtración a través de membrana. El método de elección es el de filtración a través de membrana.

TABLA No. 16 NUMERO DE MUESTRAS SELECCIONADAS

LOTES	NUMERO DE MUESTRAS
Menores de 100 unidades	2
Menores de 500 unidades y mayores a 100	6
Menores de 1000 unidades y mayores a 500	8
Mayores a 1000 unidades	20

Método directo.

Cuando no es posible la inmersión del producto, se debe seleccionar la parte más difícil de esterilizar y dividirla en dos o más porciones, transferir asépticamente a cada uno de los tubos conteniendo medio A y tubos de medio B. Mezclar suavemente. Incubar al menos durante 14 días de 303 K a 308 K (30°C a 35°C) los tubos con medio A y de 293 K a 298 K (20°C a 25°C) los tubos con medio B. Revisar los tubos para la observación de crecimiento microbiano los días 3, 4, 5, 7, 8 y 14 de incubación. Cuando el material de prueba enturbia el medio y la presencia o ausencia de contaminación no puede ser determinada por observación visual, transferir porciones adecuadas del medio conteniendo la muestra a tubos con medio sin inocular, durante el periodo de 3o. al 7o. día de incubación. Continuar la incubación de todos los tubos por un total de 14 días a partir de la primera incubación.

Método de filtración a través de la membrana.

Equipo. Una unidad de filtración consistente de un equipo que facilite el manejo aséptico de las membranas procesadas; consta de un portafiltros, una membrana filtrante con tamaño de poro $0.45 \mu\text{m} \pm 0.2 \mu\text{m}$ y diámetro de 47 mm, con velocidad de flujo de $55 \text{ cm}^3/\text{min}$ a $75 \text{ cm}^3/\text{min}$ de agua destilada a través de un área filtrante de 1 cm^2 bajo una presión de mercurio de 70 cm. La unidad puede estar esterilizada con la membrana o éstas pueden esterilizarse separadamente, pero cuidando que se mantengan las características originales del filtro. En caso de que el producto sea un aceite, asegurarse de que la(s) membrana(s) esté(n) perfectamente seca(s).

En la prueba testigo se deben filtrar 100 cm^3 de solución I, de acuerdo a 7.7.2.1.

Líquidos solubles en solventes acuosos. Transferir asépticamente el volumen indicado en el método descrito en 7.7.2.1 del producto en prueba en 1 o 2 equipos de filtración y filtrar. Colocar cada membrana o la mitad de ella en un tubo conteniendo medio A y la otra membrana o la mitad restante a un tubo con medio B. Incubar durante no menos de 7 días, manteniendo el medio A de 303 K a 308 K (30°C a 35°C) y el medio B de 293 K a 298 K (20°C a 25°C). En los casos en que el producto sea altamente viscoso y no se filtre fácilmente incrementar el número de equipos necesarios para filtrar el volumen indicado y la mitad del número de membranas utilizadas, son sembradas en su respectivo medio de cultivo.

Equipos. Para equipos en los que únicamente la parte interior debe ser estéril, pasar asépticamente suficiente volumen de solución I a través de cada equipo, para recoger al menos 100 ml de solución. Proceder como se indica en "Líquidos solubles" empezando con "transferir asépticamente el volumen indicado".

11.7.3 Interpretación.

Examinar los tubos de prueba en los tiempos establecidos. Si no se observa turbiedad o crecimiento debido a desarrollo microbiano, el producto cumple los requisitos de la prueba de esterilidad. Si se observa desarrollo microbiano, pero hay evidencias de contaminación accidental o los tubos testigos se encuentran contaminados, la prueba es descartada y debe repetirse con el mismo número de muestras. Si se observa crecimiento o turbiedad debido a desarrollo microbiano y los tubos testigos pasan la prueba, realizar una tinción de Gram para observar morfología microscópica y repetir la prueba con el doble de muestras, utilizando las mismas condiciones de la primera muestra. Si no se observa crecimiento microbiano al término del periodo de incubación de la segunda prueba, el producto cumple la prueba de esterilidad. Si se observa crecimiento microbiano al término de la segunda prueba, pero se comprueba que se utilizó una técnica inadecuada, la segunda prueba se invalida y se repite. Si se observa crecimiento microbiano y la técnica empleada fue satisfactoria, se realiza una tinción de Gram y si la morfología microscópica es la misma que en la primera prueba, el producto no cumple con la prueba de esterilidad.

11.8 Prueba de seguridad.

11.8.1 Objetivo.

Esta prueba tiene por objeto la detección de cualquier toxigenicidad inesperada e inaceptable que pudiera haberse introducido durante su manufactura, o que se hubiese desarrollado durante el almacenamiento del producto. Esta toxigenicidad debe distinguirse de la toxicidad intrínseca del producto.

11.8.2 Animales de prueba.

Utilizar ratones blancos sanos que no hayan sido utilizados previamente, que tengan una masa entre 17 g y 23 g, y de una sola cepa. Separar los animales seleccionados en grupos de cinco ratones cada uno. Determinar su masa y marcar cada uno de los animales que constituyen el grupo. Proporcionar a satisfacción agua y alimento para los animales de laboratorio.

11.8.3 Preparación de la muestra.

Cortar porciones del producto de prueba de $1.25 \text{ cm}^2 \pm 0.10 \text{ cm}^2$.

Colocar en un recipiente para extracción un número seleccionado de porciones del producto y añadir 50 cm^3 de agua estéril para inyección. Agitar durante 2 o 3 minutos. Decantar el agua, utilizando un tamiz de acero inoxidable para detener las porciones de la muestra dentro del tubo.

Repetir este paso y colocar el recipiente destapado conteniendo las muestras, dentro de un horno y secar a una temperatura aproximada de 323 K (50°C) por no más de 16 h.

Colocar en dos recipientes de extracción porciones de la muestra seca, y agregarles una cantidad suficiente de cada uno de los disolventes de extracción indicados en la tabla 8 (1 cm^3 de disolvente de extracción por $1.25 \text{ cm}^2 \pm 0.10 \text{ cm}^2$ de muestra).

Extraer en autoclave a una temperatura de 392 K a 396 K (119°C a 123°C) durante 60 minutos. Dejar pasar un tiempo adecuado para que el líquido dentro del recipiente de extracción alcance la temperatura de extracción.

Enfriar los recipientes al final de la extracción a una temperatura cercana a 293 K (20°C).

Nota 1: Ningún extracto debe almacenarse a menos de 293 K (20°C). Agitar vigorosamente durante varios minutos y transferir asépticamente cada extracto a un recipiente seco estéril. Probar los extractos dentro de las 24 horas siguientes.

11.8.4 Preparación del blanco.

Tratar los recipientes para extracción con los medios para extracción de la misma manera que los recipientes que contienen la muestra.

11.8.5 Procedimiento.

Agitar vigorosamente cada extracto antes de tomar la dosis de prueba. Inyectar los animales con los extractos de muestra y blanco por la vía de administración y la dosis que corresponda según la masa del animal, de acuerdo a la tabla siguiente:

TABLA No. 17

Extracto de muestra y blanco	Dosis por kilogramo	Vía de Admón.	Velocidad de inyección
Solución de cloruro de sodio para inyección	500 microlitros	IV	100 $\mu\text{l}/\text{seg}$
Aceite de semilla de algodón	500 microlitros	IP	100 $\mu\text{l}/\text{seg}$

Observar los animales inmediatamente después de la inyección y a las 4, 24, 48, 72 horas posteriores.

11.8.6 Interpretación.

Si durante el periodo de observación ninguno de los animales tratados con extracto de la muestra presenta una reacción significativamente mayor que los animales tratados con la solución blanco, la muestra cumple con las especificaciones de la prueba.

Si alguno de los animales tratados con la muestra presenta sólo signos ligeros de toxicidad o muere, repetir la prueba utilizando grupos de 10 ratones.

Los requerimientos de esta prueba se cumplen, si en la prueba de repetición, ninguno de los animales tratados con el extracto de la muestra, presentan una reacción significativamente mayor comparada con la de los animales tratados con el blanco.

SECCION CUATRO ENVASADO Y ETIQUETADO

12. Etiquetado del producto

12.1 En el producto, cada unidad debe llevar una impresión permanente e indeleble, datos fácilmente legibles a simple vista, redactados en español y hechos de forma tal, que no desaparezcan bajo condiciones de uso normal. Cada unidad de producto debe llevar impresos cerca del extremo distal, los siguientes datos:

- Calibre
- Marca del fabricante
- Volumen del globo

12.2 Envases.

12.2.1 Envase primario.

Las sondas deben envasarse en recipientes que garanticen su estabilidad, preserven su calidad y aseguren su esterilidad.

El envase primario debe llevar una impresión con los siguientes datos:

- Nombre del producto
- Tipo
- Calibre
- Volumen del globo
- Número de lote
- Fecha de esterilización y caducidad de la misma
- "NO SE GARANTIZA LA ESTERILIDAD DE ESTE PRODUCTO, EN CASO DE QUE EL ENVASE TENGA SEÑALES DE HABER SUFRIDO RUPTURA PREVIA O AL TERMINO DE 5 AÑOS DESPUES DE LA FECHA DE ESTERILIZACION"
- "HECHO EN MEXICO" o "HECHO EN (nombre del país de origen de la sonda)"
- Nombre, domicilio y marca registrada del fabricante
- Número de registro de la Secretaría de Salud
- "CONTIENE 1 pieza"

En el envase individual debe contener además de la sonda un adaptador tipo luer macho o una válvula tipo luer, de acuerdo con la figura 5.

12.2.2 Envase secundario.

Los envases secundarios deben permitir el alojamiento del número adecuado de envases individuales o unidades de producto sin deformarlos y deberá llevar impresos los siguientes datos:

Nombre del producto
Tipo
Calibre
Volumen del globo
Número de lote
Fecha de esterilización y caducidad de la misma
Número de registro de la Secretaría de Salud
Contiene 10 piezas
Nombre, domicilio y marca registrada del fabricante

Los envases secundarios deben contener productos del mismo tipo, calibre y capacidad del globo.

12.2.3 Envase colectivo o corrugado.

El empaque colectivo o corrugado deberá tener una resistencia tal, que garantice la protección de los envases secundarios y del producto en sí.

El empaque colectivo o corrugado deberá llevar impreso o en etiqueta los siguientes datos:

Nombre del producto
Tipo
Calibre
Volumen del globo
Número de lote
Fecha de esterilización
Contenido
Nombre, domicilio y marca registrada del fabricante
Número de registro de la Secretaría de Salud
Hecho en México o hecho en (nombre del país de origen de la sonda)

13. Bibliografía

13.1 British Standard urological catheters. Part 1 specification for sterile, single use urethral.

Catheters of the Nelaton and Foley types.

BS 1695 Part 1 1990.

13.2 British Standard urological catheters. Part 2 specification for sterile, single use, urethral catheters of the tiemman, wistle tip, 3-way and hematuria types.

BS 1695 Part 2 1990.

13.3 Standard performance specification for Foley catheter.

ASTM F-623-1989.

13.4 U.S. Pharmacopeia/National Formulary

USP XXII/NFXVII 1990.

13.5 Standard classification for silicone elastomers used in medical applications.

ANSI/ASTM F 604-78.

13.6 Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.

Quinta Edición 1988.

13.7 Standard test method for rubber durometer hardness ASTM D 2240-91.

13.9 Determining residual ethylene oxide in medical devices AAMI 1986.

14. Concordancia con normas internacionales

14.1 Concuerda parcialmente con BS 1695 parte I 1990 y BS 1695 parte II 1990.

15. Observancia de la norma

15.1 La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma corresponde a la Secretaría de Salud, cuyo personal realizará los trabajos de verificación y vigilancia que sean necesarios.

Atentamente

México, D.F., a 11 de agosto de 2003.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Regulación y Fomento Sanitario, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.

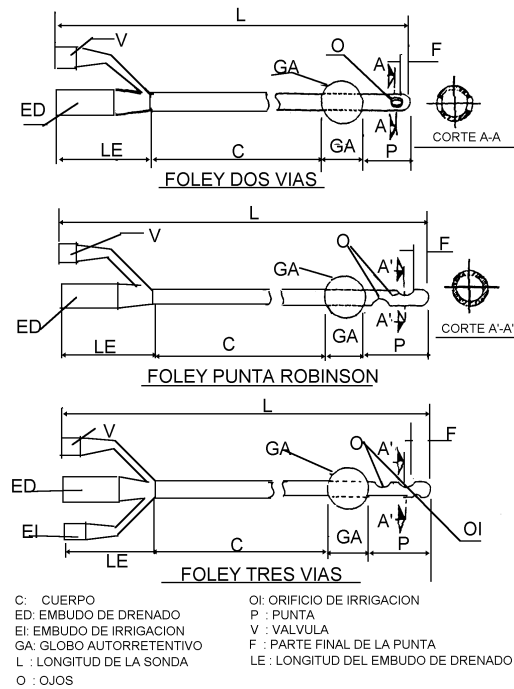
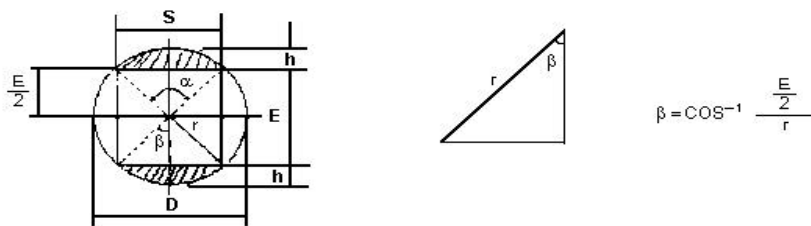
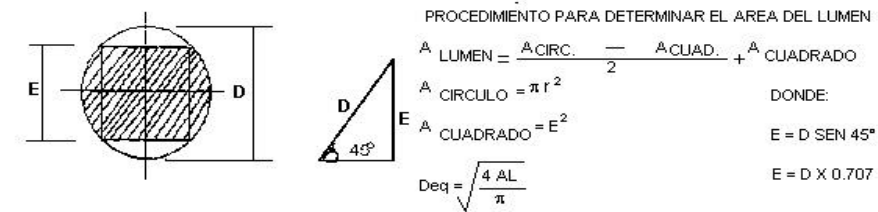


FIG. 1 CARACTERISTICAS DE SONDAS PARA DRENAJE UNITARIO MODELO FOLEY



$$A_{\text{LUMEN}} = A_{\text{CIRCULO}} - 2 (\text{AREA DEL SECTOR CIRCULAR})$$

$$A_L = A_c - 2 (A_{sc})$$

$$A_c = \pi D^2 / 4 \text{ o } \pi r^2$$

$$D = 2r$$

$$A_{sc} = \left(\frac{\pi r^2 \alpha}{360} - \frac{S(r-h)}{2} \right)$$

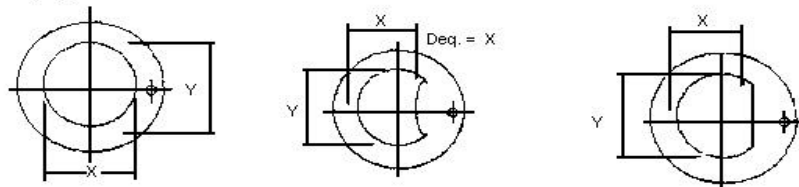
$$\alpha = 2\beta$$

$$s = 2r \text{ SEN } \beta$$

$$h = \frac{D - E}{2}$$

DIAMETRO EQUIVALENTE = Deq

$$Deq = \sqrt{\frac{4 A_L}{\pi}}$$



Donde: X = ES LA MENOR DIMENSION

Y = ES LA MAYOR DIMENSION

NOTA: X = Y PARA LUMENES CIRCULARES

FIG. 2 DETERMINACION DEL DIAMETRO EQUIVALENTE DE LA SONDA TIPO III

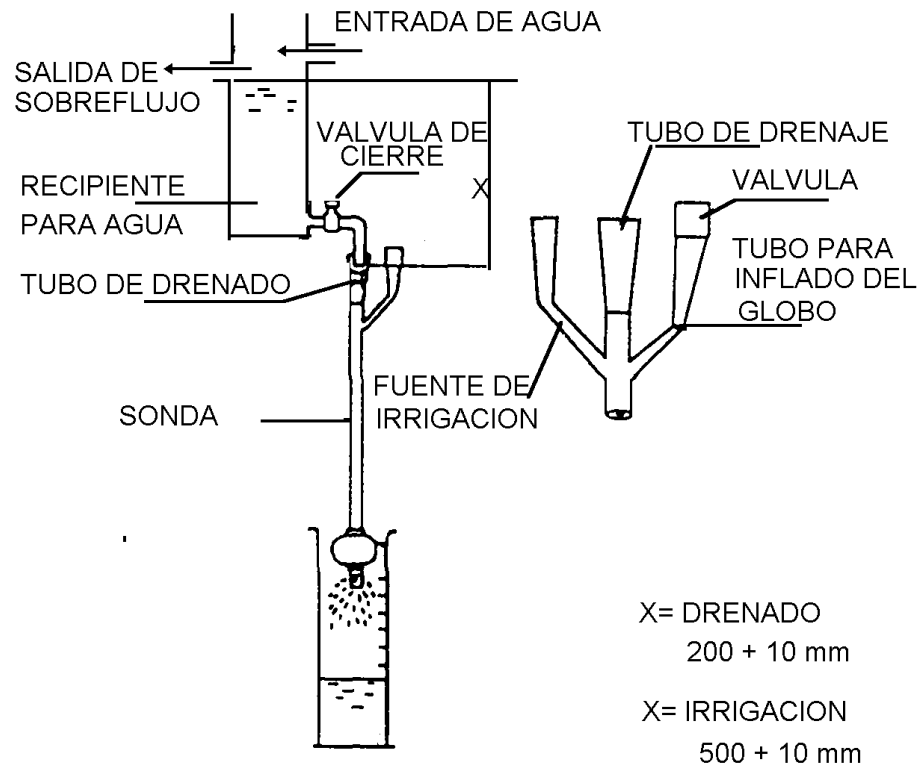


FIG. 3 PRUEBA DE FLUJO E IRRIGACION

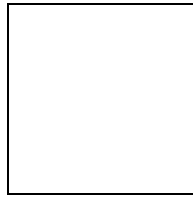


FIG. 4 DETERMINACION DE LA DUREZA SHORE "A"

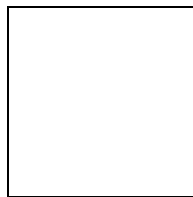


FIG. 5 ADAPTADOR TIPO LUER MACHO

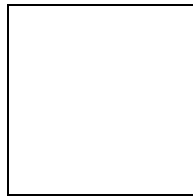


FIG. 6 APARATO PARA PURGAR EL SISTEMA

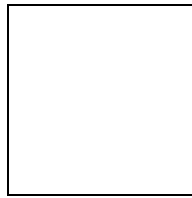


FIG. 7 APARATO PARA PREPARACION DE LA SOLUCION ESTANDAR

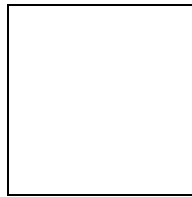


FIG. 8 APARATO DE EXTRACCION

CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO por el que se emiten los lineamientos para la elaboración, revisión y seguimiento de Iniciativas de Leyes y Decretos del Ejecutivo Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

MARIA TERESA HERRERA TELLO, Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, con fundamento en los artículos 43, fracción II, y 43 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 8, fracciones

IV y V, del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, y

CONSIDERANDO

Que en el ámbito del Poder Ejecutivo Federal, la elaboración, revisión y seguimiento de iniciativas de leyes y decretos por los que se emitan, adicionen, reformen o deroguen disposiciones constitucionales o legales, es el resultado de un procedimiento en el que intervienen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como del cumplimiento de requisitos establecidos en diversos ordenamientos legales y administrativos.

Que de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es facultad de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal someter a la consideración y, en su caso, firma del Presidente

de la República, los proyectos de iniciativas de leyes y decretos que deban ser presentados al Congreso de la Unión o a una de sus Cámaras y, por lo tanto, corresponde a esta Dependencia coordinar el procedimiento relativo a la elaboración y revisión de los proyectos citados, así como verificar que los requisitos previstos en las disposiciones aplicables estén debidamente satisfechos.

Que las atribuciones de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal tienen por objeto garantizar que los proyectos de iniciativas sean congruentes con los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con las normas que integran el orden jurídico secundario, que sean jurídicamente consistentes y que respondan a la realidad social que se pretende regular.

Que el Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal faculta a la Consejera Jurídica para emitir las disposiciones a las que deberán sujetarse las dependencias de la Administración Pública Federal para la elaboración, revisión y trámite de los proyectos de

iniciativa de reformas constitucionales o legales, que deban ser sometidos a la consideración y, en su caso, firma del Presidente de la República.

Que el presente Acuerdo tiene el propósito de facilitar y agilizar el desahogo de los proyectos de iniciativas de leyes o decretos por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de la Procuraduría General de la República, sobre la base de las prioridades que en la materia ha establecido el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION, REVISION Y SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS DEL EJECUTIVO FEDERAL

Capítulo Primero

Disposiciones Generales

Primero.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer:

- I. Los requisitos, procedimientos y plazos a que deberán sujetarse las dependencias de la Administración Pública Federal para la elaboración, revisión y seguimiento de iniciativas de leyes y decretos por los que se expidan, adicionen, deroguen o reformen disposiciones constitucionales o legales;
- II. Las reglas conforme a las cuales la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, emitirá opiniones y coordinará los estudios técnico-jurídicos por parte de las dependencias de la Administración Pública Federal, durante el proceso legislativo de iniciativas de leyes, decretos, y
- III. Las bases conforme a las cuales la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal coordinará la formulación de observaciones a leyes o decretos aprobados por el Congreso de la Unión, para el ejercicio de la facultad que el artículo 72, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le otorga al Presidente de la República.

Segundo.- Para efectos del presente Acuerdo, se entenderá por:

- I. **Consejería Jurídica**, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;
- II. **Consejería Adjunta**, aquélla a la que corresponda la atención del asunto, en términos del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica;
- III. **Decretos**, los decretos por los que se expidan, adicionen, reformen o deroguen disposiciones constitucionales o legales;
- IV. **Dependencias**, las secretarías de Estado previstas en el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como la Procuraduría General de la República, en términos de su ley orgánica;
- V. **Entidades**, las entidades paraestatales, en términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales;
- VI. **Iniciativas**, las Iniciativas de leyes y decretos que deban ser sometidas a la consideración y, en su caso, firma del Presidente de la República para ser presentadas al Congreso de la Unión, y
- VII. **Ley Orgánica**, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Tercero.- Las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo para las dependencias, también les serán aplicables a los organismos descentralizados no sectorizados, cuyos instrumentos jurídicos de creación o de organización interna les otorguen atribuciones para formular y tramitar proyectos de iniciativas de leyes y decretos.

Cuarto.- Las dependencias que participen en la elaboración y revisión de iniciativas deberán observar, en lo conducente, lo dispuesto en la Ley Orgánica, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Presupuesto de Egresos de la Federación y en las demás disposiciones aplicables.

Los anteproyectos y proyectos a que se refiere el presente Acuerdo, serán tramitados por las instancias revisoras correspondientes en estricto orden cronológico, salvo los casos de urgencia que determine el Presidente de la República.

Quinto.- Todas las iniciativas que elaboren las dependencias para ser sometidas a la consideración y, en su caso, firma del Presidente de la República se tramitarán conforme a lo

dispuesto en el presente Acuerdo, salvo que el Titular del Ejecutivo Federal autorice que deban tramitarse de manera distinta.

En caso de que la Secretaría de Gobernación, con motivo del ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27, fracciones I, XIV y XVI, de la Ley Orgánica, detecte que alguna dependencia o entidad promueve iniciativas o realiza trámites, gestiones o actividades de cabildeo con relación a las mismas, directamente o a través de terceros ante el Congreso de la Unión, grupos parlamentarios, diputados o senadores, sin autorización del Presidente de la República y al margen de lo dispuesto en el presente Acuerdo, inmediatamente lo hará del conocimiento del Titular del Ejecutivo Federal y lo notificará a la Secretaría de la Función Pública para los efectos administrativos correspondientes.

Capítulo Segundo

De los temas legislativos del Ejecutivo Federal

Sexto.- Las dependencias deberán someter a acuerdo del Presidente de la República los temas legislativos de su competencia y, en su caso, la elaboración de las iniciativas correspondientes.

Séptimo.- Una vez que el Presidente de la República haya acordado favorablemente la elaboración de una Iniciativa, las dependencias deberán solicitar a la Secretaría de Gobernación y a la Consejería Jurídica la incorporación de la Iniciativa de que se trate en los temas legislativos del Ejecutivo Federal.

La Secretaría de Gobernación podrá hacer las consideraciones que estime pertinentes respecto de la viabilidad de la Iniciativa y emitirá la opinión respectiva dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha en la que se le haya comunicado el acuerdo presidencial. En caso de que no se emita la opinión en el plazo señalado, se entenderá que la misma es favorable.

Para efectos de lo dispuesto en este lineamiento, la Secretaría de Gobernación podrá realizar las reuniones de trabajo que estime necesarias con las dependencias y entidades competentes. La Consejería Jurídica participará en dichas reuniones cuando lo considere conveniente.

Octavo.- La Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica, en el ámbito de sus respectivas competencias y de manera coordinada, programarán la elaboración, revisión y presentación de las iniciativas, de acuerdo con las prioridades que determine el Presidente de la República.

Noveno.- Las dependencias solicitarán a la Secretaría de Gobernación las iniciativas que se encuentren en proceso legislativo en el Congreso de la Unión, cuyo contenido esté relacionado con el objeto de regulación de la Iniciativa propuesta por la dependencia de que se trate.

En estos supuestos, la dependencia promovente, en coordinación con la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica, analizará las posibles implicaciones y los efectos que pudieran derivar de la presentación de la Iniciativa del Ejecutivo Federal.

Capítulo Tercero

De los Anteproyectos de Iniciativas

Décimo.- El Anteproyecto de Iniciativa es el documento elaborado por la dependencia promovente, previo acuerdo del Presidente de la República, en términos del lineamiento Quinto de este Acuerdo, para ser sometido a la revisión y dictamen de las instancias competentes hasta antes de su presentación a la Consejería Jurídica.

Décimo Primero.- En la elaboración de los anteproyectos, las dependencias deberán:

- I. Elaborar la Exposición de Motivos, la cual deberá contener, al menos, una descripción general de la situación jurídica que pretende ser creada o modificada, de las razones del contenido de las disposiciones y de los objetivos concretos que se buscan con el Anteproyecto, así como una exposición de la congruencia de éste con los principios constitucionales y los ordenamientos legales, el Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos programáticos y, en su caso, con los instrumentos jurídicos internacionales de los que México sea parte;
- II. Definir claramente, en su caso, el contenido de los intrínfulis, en los que se especifiquen las disposiciones que son materia de expedición, reforma, adición o derogación, por cada ordenamiento que contenga el Anteproyecto;
- III. Redactar los anteproyectos de manera congruente, clara y sencilla, y
- IV. Precisar el régimen transitorio correspondiente.

Décimo Segundo.- La dependencia promovente del Anteproyecto deberá solicitar la opinión de las dependencias cuyo ámbito de competencia tenga relación con la materia del mismo, por conducto de las unidades administrativas de apoyo jurídico de acuerdo con sus respectivos reglamentos interiores o instrumentos jurídicos de organización interna.

Las dependencias deberán emitir su opinión en un plazo no mayor a treinta días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud respectiva. En caso de que no se cuente con una respuesta en el plazo indicado, el contenido del Anteproyecto se tendrá por aceptado.

Décimo Tercero.- El Anteproyecto, junto con la opinión de la Secretaría de Gobernación, en términos del lineamiento Séptimo de este Acuerdo, y las opiniones de las demás dependencias competentes, deberá presentarse a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, para efectos de los dictámenes sobre impacto presupuestario y sobre impacto regulatorio, respectivamente, al menos treinta días hábiles antes de la fecha en que pretenda ser sometido a la revisión de la Consejería Jurídica.

Décimo Cuarto.- En caso de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la unidad administrativa competente, no emita el dictamen sobre impacto presupuestario dentro del plazo de treinta días a que se refiere el lineamiento anterior, se entenderá que no hay objeciones de carácter presupuestario sobre el Anteproyecto de que se trate.

Las observaciones de carácter jurídico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se relacionen directamente con su ámbito de competencia, serán desahogadas conforme al lineamiento Décimo Segundo.

Capítulo Cuarto

De los Proyectos de Iniciativas

Décimo Quinto.- El Proyecto de Iniciativa es el documento definitivo que la dependencia promovente presenta a la Consejería Jurídica, una vez que se han incorporado las observaciones de las dependencias cuyo ámbito de competencia se vincule a la materia objeto de regulación, las de orden presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y las de carácter regulatorio de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Décimo Sexto.- Los proyectos serán presentados a la Consejería Jurídica, mediante oficio del Titular de la dependencia promovente o del servidor público que lo supla en sus ausencias o faltas temporales, salvo lo que disponga su reglamento interior o el instrumento jurídico de organización interna respectivo.

En el oficio a que se refiere el párrafo anterior deberá señalarse expresamente que la elaboración, la revisión y el trámite del Proyecto han sido previamente acordados con el Presidente de la República.

Décimo Séptimo.- Los proyectos deberán ser remitidos a la Consejería Jurídica, al menos, con un mes de anticipación a la fecha en que pretendan ser presentados al Congreso de la Unión.

Décimo Octavo.- Los proyectos sólo serán recibidos en la Oficina del Consejero Jurídico, quien los turnará a la Consejería Adjunta para su revisión y trámite correspondiente.

Los proyectos que no sean enviados directamente a la Oficina del Consejero Jurídico se tendrán por no recibidos.

Capítulo Quinto

Del Trámite Ordinario

Décimo Noveno.- Los proyectos de iniciativas que se presenten a la Consejería Jurídica, además de cumplir con lo señalado en el lineamiento Décimo Primero, deberán estar acompañados de los documentos siguientes:

- I. La opinión de la Secretaría de Gobernación a que se refiere el lineamiento Séptimo del presente Acuerdo;
- II. En su caso, copia de los oficios que contengan la opinión de las unidades de apoyo jurídico de las dependencias cuyo ámbito de competencia esté relacionado con el contenido del Proyecto;
- III. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 24 y 25 de su Reglamento:
 - a) Constancia de que el Proyecto fue publicado en el portal de Internet de la dependencia respectiva;

- b) Constancia de cumplimiento de la publicación del Proyecto por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, cuando se trate de proyectos sujetos al Título Tercero "A" de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, o
 - c) En el caso de proyectos que no hayan sido sometidos al proceso de mejora regulatoria, el documento que contenga las razones que justifiquen la emergencia o aquéllas que demuestren que la publicación previa del Proyecto podría comprometer los efectos que se pretenden lograr con el mismo.
- IV. Copia del oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el cual emita su dictamen sobre el posible impacto presupuestario del Proyecto de que se trate, o señale que dicho efecto no se producirá, en términos de lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente;
 - V. Dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria sobre el impacto regulatorio o, en su caso, el documento por el que dicha Comisión señale que este requisito no es necesario o que no va a emitir el dictamen, de conformidad con lo dispuesto por el Título Tercero "A" de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Asimismo, un ejemplar del Proyecto debidamente sellado y rubricado por la Comisión;
 - VI. En su caso, copia de las iniciativas a que se refiere el lineamiento Noveno, así como las consideraciones de la dependencia de que se trate sobre sus posibles implicaciones y efectos con relación al Proyecto, y
 - VII. Cuadro comparativo en tres columnas que muestre, en su caso, el texto de las disposiciones vigentes, el texto del Proyecto y los comentarios que justifiquen la adición, reforma o derogación de cada disposición.

El Proyecto y el cuadro comparativo deberán presentarse por escrito y en soporte magnético.

Vigésimo.- La Consejería Adjunta realizará la revisión jurídica de los proyectos y formulará las observaciones que estime conducentes, las cuales podrán ser desahogadas por escrito o en reuniones de trabajo con la dependencia promovente y las demás que resulten competentes.

En todo caso, corresponderá a la Consejería Jurídica resolver en definitiva sobre la opinión de la Secretaría de Gobernación a que se refiere el lineamiento Séptimo, así como respecto de las observaciones u opiniones de las dependencias que hayan participado en el proceso de revisión.

Vigésimo Primero.- En los casos a que se refiere el lineamiento Décimo Noveno, fracción III, inciso c), del presente instrumento, la Consejería Adjunta estudiará las razones que justifiquen la emergencia o aquéllas que demuestren que la publicación previa del Proyecto puede comprometer los efectos que se pretenden lograr con el mismo, tomando en consideración los plazos constitucionales y legales y los periodos de sesiones del Congreso de la Unión.

Cuando se trate de iniciativas sujetas al Título Tercero A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las dependencias promoventes podrán presentar a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria el documento a que se refiere el lineamiento Décimo Noveno, fracción III, inciso c), del presente Acuerdo.

En estos casos, la citada Comisión someterá el Anteproyecto al proceso de mejora regulatoria respectivo, al término del cual la dependencia promovente solicitará a la Consejería Jurídica que resuelva en definitiva sobre la petición de no publicación, tomando en consideración la opinión de dicha Comisión.

De estimarlo procedente, la Consejería Adjunta, previo acuerdo del Consejero Jurídico, podrá requerir a la dependencia promovente para que publique el Proyecto en su portal de Internet.

Vigésimo Segundo.- El dictamen de impacto presupuestario sólo podrá ser condicionado al cumplimiento de disposiciones y requisitos de carácter presupuestario.

Vigésimo Tercero.- En los casos a que se refiere el párrafo último del artículo 69-J de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, las dependencias deberán remitir a la Consejería Adjunta la Manifestación de Impacto Regulatorio y el dictamen final de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, mediante escrito en el que señale las razones por las que no se hayan ajustado al dictamen correspondiente.

La Consejería Adjunta resolverá en definitiva.

Vigésimo Cuarto.- Durante el trámite de revisión de los proyectos, la Consejería Adjunta podrá solicitar la opinión técnica de las dependencias y entidades que estime conveniente, de acuerdo

con sus respectivos ámbitos de competencia, así como los demás documentos, dictámenes y estudios que considere necesarios de otras instituciones.

Vigésimo Quinto.- La Consejería Adjunta, en cualquier momento del procedimiento de revisión, podrá convocar a las dependencias, entidades u órganos involucrados en un Proyecto a las reuniones de trabajo que se estimen necesarias o convenientes, con objeto de facilitar su comprensión y análisis, intercambiar puntos de vista y alcanzar los acuerdos y consensos requeridos.

La Consejería Adjunta coordinará y conducirá las reuniones de trabajo. En todo caso, las dependencias y entidades deberán estar representadas por servidores públicos de la unidad administrativa de apoyo jurídico que establezca su respectivo reglamento interior o instrumento jurídico de organización interna, quienes deberán contar con el nivel jerárquico suficiente para asumir los acuerdos que se adopten en las reuniones.

En las reuniones de trabajo también podrán participar servidores públicos de las unidades administrativas técnicas de la dependencia de que se trate.

Vigésimo Sexto.- Las dependencias incorporarán en los proyectos las observaciones que haya formulado la Consejería Adjunta.

Vigésimo Séptimo.- Una vez satisfechos los requisitos establecidos en el presente Acuerdo, la Consejería Adjunta realizará la impresión del Proyecto en papel oficial de la Presidencia de la República

(PR-17) en original y cuatro copias, y lo remitirá a la Oficina del Consejero Jurídico, marcando copia de conocimiento a la dependencia promovente.

Capítulo Sexto

Del Trámite Extraordinario

Vigésimo Octavo.- El Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se tramitarán con la debida anticipación, en términos del artículo 43 bis de la Ley Orgánica, a efecto de dar oportuno cumplimiento a lo previsto en el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Vigésimo Noveno.- En los casos de notoria urgencia, a juicio del Presidente de la República, a que se refiere el artículo 43 bis de la Ley Orgánica, el Proyecto deberá ser enviado a la Oficina del Consejero Jurídico mediante oficio suscrito por el Titular de la dependencia promovente en el que se expresarán detallada y objetivamente las razones que motiven la urgencia del Proyecto.

En los supuestos a que se refiere el párrafo que antecede, el Consejero Jurídico solicitará a las instancias revisoras que el Proyecto de que se trate sea tramitado en forma extraordinaria y con carácter de urgente.

Trigésimo.- En los supuestos a que se refiere el lineamiento anterior, se podrán presentar los proyectos sin alguno de los anexos previstos en el lineamiento Décimo Noveno. En todo caso, dichos requisitos deberán estar plenamente satisfechos dentro de los plazos que establecen las disposiciones aplicables, para que el Proyecto pueda ser sometido a la consideración y, en su caso, firma del Presidente de la República.

Capítulo Séptimo

De las Iniciativas

Trigésimo Primero.- La Consejería Jurídica y la dependencia promovente acordarán con la Secretaría de Gobernación que la Iniciativa sea presentada en la cámara de origen que corresponda o la que sea más conveniente.

El Consejero Jurídico, de considerarlo procedente, someterá a la consideración y, en su caso, firma del Presidente de la República, el Proyecto de Iniciativa.

Una vez que la Iniciativa haya sido firmada por el Presidente de la República, se remitirá a la Secretaría de Gobernación para que, en ejercicio de sus atribuciones, sea presentada ante el Congreso de la Unión, acompañada del dictamen sobre impacto presupuestario correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de que se trate.

Capítulo Octavo

Opiniones técnicas y jurídicas en el proceso legislativo de las iniciativas

Trigésimo Segundo.- El seguimiento del proceso legislativo de iniciativas está a cargo de la Secretaría de Gobernación, independientemente de que hayan sido presentadas ante el Congreso de la Unión por el Ejecutivo Federal, por los legisladores o por las Legislaturas de los Estados.

Trigésimo Tercero.- Las dependencias y entidades deberán participar en el seguimiento al proceso legislativo de iniciativas relacionadas con sus respectivos ámbitos de competencia, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, y deberán rendir a ésta, oportunamente, las opiniones técnicas y jurídicas respectivas, así como formular las recomendaciones que estimen convenientes.

Para efectos de lo dispuesto en el párrafo que antecede, las dependencias y entidades deberán sujetarse a las disposiciones que al efecto emita la Secretaría de Gobernación.

Tratándose de temas legislativos prioritarios para el Ejecutivo Federal, la Consejería Jurídica podrá coordinar con las dependencias y entidades las opiniones técnico-jurídicas sobre iniciativas que se encuentren en proceso legislativo en el Congreso de la Unión.

Capítulo Noveno

De las observaciones a leyes o decretos aprobados por el Congreso de la Unión

Trigésimo Cuarto.- En caso de que las dependencias consideren necesario proponer al Ejecutivo Federal la formulación de observaciones a leyes o decretos aprobados por el Congreso de la Unión, para efectos del ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 72, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo harán inmediatamente del conocimiento de la Consejería Jurídica.

Las dependencias remitirán a la Consejería Jurídica el Proyecto de observaciones que estimen conducente para su revisión y dictamen jurídico cuando menos cinco días antes de la fecha en que deban presentarse al Congreso de la Unión, conforme al plazo que establece el artículo 72, Apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De considerarlo procedente, el Consejero Jurídico someterá el Proyecto de observaciones a consideración y, en su caso, firma del Presidente de la República.

En todo caso, deberá contarse con la opinión de la Secretaría de Gobernación.

Capítulo Décimo

Disposiciones Finales

Trigésimo Quinto.- En lo no previsto por el presente Acuerdo se estará a lo que disponga el Consejero Jurídico, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada caso.

Transitorios

Primero.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Segundo.- Las iniciativas que se encuentran en trámite se desahogarán, en lo conducente, por lo previsto en este Acuerdo.

Tercero.- Se derogan todas las disposiciones de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en la materia, emitidas con anterioridad y que se opongan al presente Acuerdo.

México, Distrito Federal, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil tres.- La Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, **María Teresa Herrera Tello**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.9185 M.N.

(DIEZ PESOS CON NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 8 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	2.61	Personas físicas	2.14
Personas morales	2.61	Personas morales	2.14
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	2.80	Personas físicas	2.34
Personas morales	2.80	Personas morales	2.34
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	2.99	Personas físicas	2.59
Personas morales	2.99	Personas morales	2.59

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 8 de septiembre de 2003. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 8 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Director de Información
del Sistema Financiero

Cuauhtémoc Montes Campos

Rúbrica.

(R.- 184356)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.0500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Inbursa S.A., Banco Invex S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 8 de septiembre de 2003.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero

Eduardo Gómez Alcázar

Rúbrica.

Gerente de Operaciones
Nacionales

Jaime Cortina Morfin

Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

DISTRIBUIDORES E IMPORTADORES DE PARAFINA, A.C.**CONVOCATORIA**

Se convoca a todos los asociados de Distribuidores e Importadores de Parafina, A.C., a la asamblea general extraordinaria de asociados, que tendrá verificativo el día 26 de septiembre del año 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, a las 12:45 horas, en segunda convocatoria. Dicha Asamblea tendrá lugar en las oficinas de la asociación, sitas en la calle de Campeche, con número oficial 61, de la colonia Roma Sur, de la Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal, con código postal 06760, y se tratarán los asuntos comprendidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación de los estados financieros de la asociación, a diciembre de 2002 por el cierre del ejercicio del año 2002, así como los estados financieros por los meses de mayo y junio del año 2003, en concepto de Balances finales.

II.- Propuesta y en su caso, aprobación de la resolución para disolver la asociación denominada Distribuidores e Importadores de Parafina, A.C.

III.- Presentación, análisis y en su caso, aprobación del acuerdo de liquidación de la asociación, designando el nombramiento de la C.P. Nelly Beatriz Sánchez Valencia, como liquidadora, otorgándole poderes.

IV.- Nombramiento del delegado especial, para que acuda ante el Notario Público 190 del Distrito Federal, a protocolizar los acuerdos de esta asamblea.

Atentamente

México, D.F., a 1 de septiembre de 2003.

Apoderado General de la Asociación

Ing. Mario Apedrop Dávila

Rúbrica.

(R.- 183999)

Industria Mexicana Toshiba, S.A. de C.V.

EN LIQUIDACION

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 20 DE AGOSTO DE 2003**Activo**

Efectivo \$ 50,000

Total Activo \$ 50,000**Pasivo**

\$0

Capital contable

Capital social \$ 27,382,981

Pérdidas acumuladas (27,332,981)

Suma capital contable \$ 50,000

Total pasivo y capital \$ 50,000

El presente balance se elabora en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 20 de agosto de 2003.

Liquidador

C.P.C. Mercedes Blanco Hernández

Rúbrica.

(R.- 183419)

Servicio de Administración Tributaria
Administración Local de Auditoría
Fiscal de Aguascalientes
Con sede en Aguascalientes
En el Estado de Aguascalientes
Subadministración de Auditoría Fiscal 2
Departamento de Auditoría Fiscal 4
EDICTO

De conformidad con los artículos 134, primer párrafo, fracción IV y 140, ambos del Código Fiscal de la Federación vigente, se hace del conocimiento del Representante Legal de la Sucesión del C. José Villalobos Sandoval, que la última acta parcial levantada a folios números 61182310003001, 61182320003002, 61182330003003, 61182340003004, 61182350003005, 61182360003006, 61182370003007, 61182380003008 y 61182390003009, en la cual se hacen constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones observados como resultado de la visita domiciliaria que se ha venido practicando al contribuyente José Villalobos Sandoval, por el ejercicio comprendido del 1 de enero de 1991 al 31 de diciembre de 1991, en cumplimiento de la orden de visita domiciliaria número RIF6100019/01, contenida en el oficio número 324-SAT-R4-L33-1155 de fecha 12 de marzo de 2001, girado por el L.C. Francisco Javier Cordero Lerma, en su carácter de Administrador Local de Auditoría Fiscal de Aguascalientes, en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo e Impuesto al Valor Agregado, mismo que fue notificado legalmente al C. José Antonio Gutiérrez Barrera, en su carácter de tercero el día 14 de marzo de 2001, previo citatorio de fecha 13 de marzo de 2001; se encuentra a su disposición en las oficinas que ocupa la Administración Local de Auditoría Fiscal de Aguascalientes, cita en calle Chichimeco número 119, primer piso, colonia San Luis, código postal 20250, Aguascalientes, Ags.

Asimismo se le informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción IV del Código Fiscal de la Federación vigente, dispone de cuando menos 20 días hábiles a partir del día siguiente al de notificación de dicha Última Acta Parcial, para exhibir ante la citada Administración Local de Auditoría Fiscal de Aguascalientes los documentos, libros o registros que desvirtúen los hechos u omisiones consignados en dicha acta.

Aguascalientes, Ags., a 15 de agosto de 2003.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Administrador Local de Auditoría Fiscal.

L.C. Francisco Javier Cordero Lerma

Rúbrica.

(R.- 183549)

TRANSPORTES EN VOLUMEN, S. DE R.L. DE C.V.

BALANCE DE LIQUIDACION

Descripción Saldo final
del mes

Activos circulantes

Bancos 8.52

IVA a favor 3834.78

Total de activos circulantes 3843.3

Total del activo 3843.3

Descripción Saldo final
del mes

Total del pasivo 0

Capital

Capital social 5000

Result. de Ejer. Ants. 27785.27

Result. del Ejer. -28941.97

Total del capital 3843.3

Total del pasivo y capital 3843.3

México, D.F., a 15 de abril de 2003.

Liquidador

Jorge A. Zindel Mundet Cors

Rúbrica.

(R.- 183972)

SERVICIOS CORPORATIVOS SAN JOSE, S.C.

BALANCE DE LIQUIDACION

Descripción Saldo final
del mes

Activos circulantes

Anticipo de impuestos 856.4

IVA a favor 165.18

Total de activos circulantes 1021.58

Total del activo 1021.58

Descripción Saldo final
del mes

Pasivos a corto plazo

Impuestos por pagar 0.3

Aport. P/Fut. aumentos de Cap. 91999.48

Tot. de pasivos/corto plazo 91999.78

Total del pasivo 91999.78

Capital

Capital social 5000

Result. de Ejer. Ants. -95978.2

Total del capital -90978.2

Total del pasivo y Cap. 1021.58

México, D.F., a 15 de abril de 2003.

Liquidador

Jorge A. Zindel Mundet Cors

Rúbrica.

(R.- 183973)

ALIMENTOS RAPIDOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**BALANCE DE LIQUIDACION****Descripción Saldo final
del mes**

Activos circulantes

Bancos -1.73

IVA a favor 266262.44Tot. de activos circulantes 266260.71

Total del activo 266260.71

**Descripción Saldo final
del mes**

Pasivos a corto plazo

Acreedores diversos 33900

Tot. de pasivos/corto plazo 33900

Total del pasivo 33900

Capital

Capital contable 1980703

Capital social fijo 50000

Resultado de Ejer. Ant. 5800949.32

Exceso o Dis. en la Actual. -7648094.61

Reserva legal 82486

Resultado del ejercicio -33683Total del capital 232360.71

Total del pasivo y Cap. 266260.71

México, D.F., a 15 de abril de 2003.

Liquidador

Jorge A. Zindel Mundet Cors

Rúbrica.

(R.- 183974)

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura cuarenta y ocho mil quinientos setenta y tres, ante mí, de veintiuno de agosto del año dos mil tres, Carmen Ramírez Delgado, en su carácter albacea y única y universal heredera de la sucesión testamentaria de Carlos Alanis Cebrian, manifestó su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconoció la validez del testamento otorgado, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó la herencia que le fue deferida, y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 22 de agosto de 2003.

Notario 25 del Distrito Federal

Lic. Emiliano Zubiría Maqueo

Rúbrica.

(R.- 183990)

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura cuarenta y ocho mil quinientos setenta y cinco, ante mí, de veintidós de agosto de dos mil tres, Carmen Hernández Duarte, en su carácter de coheredera y albacea y Concepción, Rosa, Teresa y Miguel, todos de apellidos Hernández Duarte, como coherederos, manifestaron su conformidad en tramitar ante mí las sucesiones testamentarias acumuladas a bienes de Isaac Hernández Ríos y Concepción Duarte Morales, se reconocieron por sí y entre sí sus derechos hereditarios, aceptaron los legados y la herencia que les fue deferida, y el albacea manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

México, D.F., a 25 de agosto de 2003.

Notario 25 del Distrito Federal

Lic. Emiliano Zubiría Maqueo

Rúbrica.

(R.- 183993)

CONSTRUCTORA ROSCARE, S.A. DE C.V.**AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL**

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 8 de julio de 2003, se acordó disminuir el capital social en su parte variable en la cantidad de \$11,600,000.00 (once millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), para que a partir de que surta plenos efectos legales la disminución, el capital total de la Sociedad sea la suma de \$5,400,000.00 (cinco millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), corresponden a la parte fija, y la suma de \$5,250,000.00 (cinco millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), a la parte variable.

El presente aviso se realiza en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente

México, D.F., a 4 de agosto de 2003.

Delegado Especial

José Carrera Cruz

Rúbrica.

(R.- 183246)

Estados Unidos Mexicanos**Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal****México****Tercera Sala Civil****EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS**

En los autos del Cuaderno de Amparo de la parte actor relativo al toca número 787/2003 deducido del juicio controversia de arrendamiento seguido por Trevilla, S.A., en contra de Tandemex, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Coval, S.A., se dictó un proveído de fecha doce de junio de dos mil tres, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio del tercero perjudicado Inmobiliaria Coval, S.A., se ordenó emplazar a la misma por medio de edictos, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo: debiendo comparecer el multicitado tercero perjudicado ante el autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de junio de 2003.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 184008)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Procuraduría Fiscal de la Federación
Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones
Dirección General de Fiscalización
EDICTO

Urbanización y Construcción TAME, S.A. de C.V.

R.F.C. UCT970521EC8

En virtud de que los avisos de cambio de domicilio correspondientes a la contribuyente Urbanización y Construcción TAME, S.A. de C.V., con R.F.C. UCT970521EC8, en los que se señaló como fechas de movimiento 1 de febrero de 2003 y 31 de julio de 2002, respectivamente, fueron presentados a nombre de dicha contribuyente por personas que no ostentaban legítimamente la representación de la contribuyente Urbanización y Construcción TAME, S.A. de C.V., en términos de lo dispuesto por el artículo 19 del Código Fiscal de la Federación, el día 21 de agosto de 2003, la C. Hilda Navarrete Sandoval, notificadora adscrita a la Dirección General de Fiscalización de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se constituyó en el domicilio, ubicado en bulevar Bernardo Quintana número 39, interiores 6 y 7, colonia Alamos 2a. Sección, Santiago de Querétaro, Qro., código postal 76160, mismo que fue manifestado como fiscal por la contribuyente Urbanización y Construcción TAME, S.A. de C.V. y, que constituye el último domicilio fiscal donde recibió diligencias de carácter administrativo, sin que se conozca, cualquier otro lugar donde se localice la contribuyente de referencia, con el propósito de notificarle el oficio número 529-V-DGF-4204 de fecha 18 de agosto de 2003, que contiene el requerimiento de información y documentación número DGF-MG1-03-008, girado por el Lic. Víctor Rodríguez Baggio, Director General de Fiscalización, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 31, fracciones XI y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 38, 42, fracción II y último párrafo, 48, fracciones I, II y III del Código Fiscal de la Federación, 1o., 2o., apartado B, fracción XXIX, numeral XXIX.8., 84-A fracciones III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 1996, reformado, adicionado y derogado por los decretos publicados en los Diarios Oficiales de la Federación del 24 de diciembre de 1996, 30 de junio y 4 de julio de 1997, 10 de junio de 1998, 16 de octubre de 2000, 22 de marzo, 30 de abril y 24 de diciembre de 2001, 31 de julio de 2002, 23 de enero y 17 de junio de 2003; y artículo único, fracción VI, del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de abril de 2002, en el que se le requiere la información y documentación que a continuación se señala, necesaria para el ejercicio de las facultades de comprobación fiscal que las disposiciones legales anteriormente señaladas le otorgan a esta Autoridad, a fin de verificar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo e Impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001, por el que se hubiera o debió haber sido presentada la declaración del ejercicio.

1. Declaraciones anuales y provisionales de pago e informativas presentadas, correspondientes al ejercicio de 2001.

2. Solicitud de inscripción y avisos presentados al R.F.C.

3. Acta constitutiva de la sociedad y sus modificaciones, así como, los libros a que hacen referencia las disposiciones fiscales.

4. Consecutivo de facturas expedidas y canceladas durante el ejercicio 2001.

5. Integración de sus deducciones fiscales por concepto, Registros Auxiliares y Balanzas de Comprobación mensuales correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001.

6. Relación de las facturas que soportan las compras o adquisiciones; los gastos (administrativos, de venta, de fabricación y/o generales), así como las inversiones; todos ellos realizados en el ejercicio 2001. La relación deberá incluir los siguientes datos: número de póliza de registro, número de factura, proveedor, importe o subtotal, impuestos trasladados y/o retenidos y total, precisando la forma de pago, número de la póliza de cheque, número de cheque, número de cuenta bancaria correspondiente y nombre de la institución bancaria.

7. Estados de cuenta bancarios de las cuentas bancarias utilizadas durante el ejercicio 2001.

8. Relación de clientes y proveedores con los que hubiera realizado operaciones por el ejercicio de 2001.

Esta información y documentación requerida deberá presentarse en forma completa, correcta y legible firmada por el representante legal, mediante escrito original y dos copias, suscrito por el representante legal, quien deberá acreditar su personalidad con la documentación correspondiente, en términos del

artículo 19 del Código Fiscal de la Federación, haciendo constar expresamente que la documentación está registrada y forma parte de su contabilidad, señalando además el número del oficio que contiene el requerimiento de información y documentación de referencia, y presentándola en esta Dirección General de Fiscalización, con sede en avenida Insurgentes Sur número 795, piso 11, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la notificación del presente oficio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, inciso c) y 135 del Código Fiscal de la Federación.

Así, toda vez que el oficio de referencia no pudo ser notificado debido a que en el domicilio arriba señalado no se encuentra la contribuyente Urbanización y Construcción TAME, S.A. de C.V., según fue asentado en la constancia de hechos levantada a tres folios con fecha 21 de agosto de 2003, por la notificadora C. Hilda Navarrete Sandoval y, toda vez que la contribuyente no manifestó su cambio de domicilio fiscal en el Registro Federal de Contribuyentes, así como, que tampoco existe otro domicilio fiscal, en el que se encuentre la contribuyente, en conocimiento de esta Autoridad Fiscal para la práctica de la diligencia de notificación del oficio 529-V-DGF-4204 de fecha 18 de agosto de 2003, la contribuyente Urbanización y Construcción TAME, S.A. de C.V., se encuentra desaparecida y se ignora su domicilio, en consecuencia esta Dirección General de Fiscalización, con fundamento en lo dispuesto en los artículos del reglamento interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes señalados, así como por lo dispuesto en los artículos 134, fracción IV y, 140 del Código Fiscal de la Federación, procede a notificar a la contribuyente Urbanización y Construcción TAME, S.A. de C.V., por Edictos, publicando durante tres días consecutivos en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, que a su vez tenga alta difusión en el domicilio de referencia, el cual constituye el último domicilio de la contribuyente considerado como válido por las autoridades fiscales, para la práctica de diligencias administrativas, el requerimiento de información y documentación número DGF-MG1-03-008, contenido en el oficio número 529-V-DGF-4204 de fecha 18 de agosto de 2003.

México, D.F., a 27 de agosto de 2003.

Atentamente

El Director General de Fiscalización

Lic. Víctor Rodríguez Baggio

Rúbrica.

(R.- 184053)

ADITINTAS, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 2003

(cifras en pesos)

Activo

Efectivo	\$	475,795

Suma activo	\$	475,795

Pasivo

Suma pasivo	\$	0

Capital contable

Capital social	\$	24,000

Resultados acumulados	\$	451,795

Suma capital contable	\$	475,795

Suman pasivo y capital contable	\$	475,795

De conformidad con el balance anterior, a los accionistas les corresponde por concepto de reembolso de capital, la cantidad de \$ 19.825 (diecinueve pesos 825/100 M.N.) por cada acción con valor de \$ 1.00 (Un peso 00/100 M.N.).

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Este balance general, los papeles y libros de la sociedad, quedan a disposición de los accionistas para los efectos a que dé lugar.

México, D.F., a 1 de septiembre de 2003.

Liquidador

C.P. Salvador Franco Cano

Rúbrica.

(R.- 184119)

MARTIN BROWER DE MEXICO, S.A. DE C.V.**(EN LIQUIDACION)****31 DE AGOSTO DE 2003****Activo**

Efectivo en bancos \$ 11,177,303

Total activo \$ 11,177,303

Pasivo

Acreedores diversos \$ 575,000

Impuesto Sobre la Renta 7,728,760

Total pasivo \$ 8,303,760

Capital contable

Capital social \$ 27,115,599

Perdidas acumuladas 24,242,056

Total capital contable \$ 2,873,543

Total pasivo y capital contable \$ 11,177,303

El Presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Liquidador

Jorge A. Somerville R.

Rúbrica.

(R.- 184148)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES EMITIDOS POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., DIRECCION DE FIDEICOMISOS, RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA

(MEXTOL 1992)

Por la presente y de conformidad con el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se convoca a los señores tenedores de la Emisión de Certificados de Participación Ordinarios Amortizables emitidos por Nacional Financiera, S.N.C, Dirección de Fideicomisos, respecto de los Derechos al Cobro del tramo Constituyentes-Reforma-La Marquesa de la Carretera México-Toluca (MEXTOL 1992) a la Asamblea General que se celebrará el día 23 de septiembre de 2003, con horario de registro a las 9:15 horas, y un horario de inicio de Asamblea a las 9:30 horas en las oficinas del Representante Común, ubicadas en la calle de Hamburgo marcada con el número 190, en la colonia Juárez, código postal 06600, en esta ciudad de México, D.F.

ORDEN DEL DIA

I. Informe de la Concesionaria sobre la posibilidad de amortizar en su totalidad los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables, emitidos al amparo del Contrato de Fideicomiso número F/851-4 (PROCARR 1992) .

II. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación de la dispensa (i) de cualquier término establecido para dar aviso anticipado en caso de amortización de los Certificados de Participación Ordinarios, que pudiera estar establecido o referido en el Contrato de Fideicomiso número F/851-4 (PROCARR 1992) , el Acta de Emisión y el título que ampara la emisión de los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables, y (ii) de cualquier fecha de pago establecida en el Contrato de Fideicomiso número F/851-4 (PROCARR 1992) el Acta de Emisión y el título que ampara la emisión los Certificados de Participación Ordinarios Amortizables. La dispensa se aplicaría exclusivamente a la amortización total de los Certificados de Participación Ordinarios.

III. Asuntos generales, relacionados con los puntos anteriores.

Se les recuerda a los señores tenedores que para tener derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. ubicadas en el domicilio indicado en el primer párrafo de esta convocatoria, los títulos que amparen los certificados o constancias de deposito emitidas por el S.D. Indeval, S.A. de C.V. Institución para el Deposito de Valores, con una anticipación mínima de 24 horas a la fecha de celebración de la Asamblea.

Los tenedores podrán ser representados en la Asamblea por mandatarios, quienes habrán de acreditar su personalidad exhibiendo el instrumento en el que conste su mandato. Para acreditar la personalidad bastará que el mandato se otorgue mediante simple carta poder, de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Títulos u Operaciones de Crédito.

México, D.F., a 4 de septiembre de 2003.

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Monex Grupo Financiero

Representante Común de los Tenedores

Lic. Elvira Rocío Carbajal Alvarez

Rúbrica.

(R.- 184165)

INMOBILIARIA DE MIXCOAC, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

En los términos de los artículos vigésimo quinto y vigésimo sexto de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Inmobiliaria de Mixcoac, S.A. de C.V. para que asistan a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que deberá celebrarse a partir de las once horas del día ocho de octubre de dos mil tres en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en el despacho ciento uno del edificio marcado con el número dos de la calle de Génova, colonia Juárez, código postal 06600 de esta ciudad de México, en la que se deberán tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del administrador sobre la marcha de la sociedad así como sobre las políticas seguidas y los criterios contables y de información, durante el ejercicio social concluido el treinta y uno de diciembre de dos mil dos.
- II. Discusión, modificación y aprobación en su caso, de los estados financieros de la sociedad al treinta y uno de diciembre de dos mil dos que muestran la situación financiera, los resultados y cambios acaecidos durante dicho ejercicio, tanto de la situación financiera como del patrimonio social. informe del comisario.
- III. Aplicación del saldo que arroja el estado de resultados.
- IV. Determinación del número de administradores y elección de los mismos.
- V. Elección de comisarios.
- VI. Emolumentos a administradores y comisarios.
- VII. Otorgamiento de poderes a las personas que tendrán la legal representación de la sociedad.
- VIII. Venta de activos de la sociedad.

Para que los accionistas de la sociedad tengan derecho de asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones cuando menos con un día de anticipación al señalado para la celebración de la misma, en las oficinas de la sociedad, o en cualquier Institución de crédito de la república, o del extranjero, debiendo entregar los comprobantes del depósito respectivo en dichas oficinas de la sociedad, también cuando menos con un día de anticipación al señalado para la celebración de la Asamblea y, en cualquier caso, obtener una tarjeta de admisión que expresará el nombre del depositante y el número de acciones que haya despositado. Los accionistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de un apoderado, bastando en este último caso, que el mandato se otorgue por escrito.

México D.F., a 1 de septiembre de 2003.

Lic. José Bosch y Hurtado

Administrador Unico

Rúbrica.

(R.- 184173)

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación**Delegación Estatal en Oaxaca**
LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 002**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 Constitucional; 79 de la Ley General de Bienes Nacionales y Capítulo III de las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional para la enajenación de vehículos, de conformidad con la siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Verificación de los bienes	Plazo de presentación de propuestas
LP-SAGARPA-DEO-140-02/03	\$200.00	Del 9/09/2003 al 24/09/2003 de 9:00 a 15:00 Hrs.	Del 9/09/2003 al 24/09/2003 de 9:00 a 18:00 Hrs.	

Partidas	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1	Vehículos de motor	12	Pieza

- Los interesados podrán adquirir las bases en calzada Héroes de Chapultepec número 1125, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, previa entrega de cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. Las bases se encuentran disponibles para consulta en las páginas electrónicas de las convocatorias cuyas direcciones son las siguientes: www.sagarpa.gob.mx y www.oax.sagarpa.gob.mx.
- Los vehículos se adjudicarán por unidad y se localizan en el predio ubicado en Riveras del Río Atoyac sin número esquina con Juan de Dios Bátiz, Oaxaca, Oaxaca; Río Balsas número 1, colonia La Merced, Huajuapán de León, Oaxaca; Mariano Escobedo sin número, colonia Lázaro Cárdenas, Puerto Escondido, Oaxaca; avenida 5 de Mayo número 24, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; Centro Acuícola Temascal, domicilio conocido San Miguel Soyaltepec, Oaxaca; calzada Teniente Azueta sin número, interior de la Zona Pesquera, colonia Guadalupe, Salina Cruz, Oaxaca, y avenida Jesús Carranza número 819, Tuxtepec, Oaxaca.
- El depósito de garantía para participar en esta licitación pública nacional será de 10% del precio mínimo de venta o avalúo con el derecho de participar en una o en la totalidad de los bienes.
- Los actos de presentación de ofertas, apertura y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, sita en calzada Héroes de Chapultepec número 1125, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El plazo máximo para retirar los bienes adjudicados, será de diez días posteriores al fallo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 9 de septiembre de 2003.

El Delegado Estatal

Ing. Joel Dueñas Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 184175)

No.	Descripción general	Unidad de medida pieza	Precio mínimo de avalúo	Ubicación	Precio de bases
Lote 1	a).- Automóvil Tsuru marca Nissan, modelo 1992, No. Econ. P11-2111 b).- Camioneta marca Dodge Ram tipo pick up, modelo 1996, No. Econ. P15-2101 c).- Camioneta marca Dodge tipo pick up, modelo 1986, No. Econ. P15-8996 d).- Camioneta marca Dodge tipo pick up, modelo 1992, No. Econ. P15-9707 e).- Camioneta marca Dodge tipo pick up, modelo 1992, No. Econ. P15-9722 f).- Camioneta marca Dodge tipo pick up, modelo 1992, No. Econ. P15-9729 g).- Camioneta marca Ford tipo pick up, modelo 1984, No. Econ. P15-2006 h).- Camioneta marca Ford tipo pick up, modelo 1990, No. Econ. P15-2036 Total del lote No. 1	1 1 1 1 1 1 1 1 8 Pzas.	\$11,166.05 \$18,531.00 \$7,826.20 \$12,860.50 \$12,542.60 \$13,900.90 \$6,728.40 \$12,861.55 \$96,417.20	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 1	Camión marca Chevrolet tipo grúa, modelo 1973, No. Econ. P22-2010	1	\$18,900.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$100.00
Partida No. 2	Camión marca Chevrolet tipo volteo, modelo 1973, No. Econ. P22-2421	1	\$23,500.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 3	Camión marca Dodge tipo volteo, modelo 1975, No. Econ. P22-2549	1	\$32,100.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00

Partida No. 4	Camión marca Dodge tipo volteo, modelo 1975, No. Econ. P22-2573	1	\$33,700.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 5	Camión marca Dodge tipo volteo, modelo 1975, No. Econ. P22-2604	1	\$29,800.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 6	Camión marca Dodge tipo volteo, modelo 1975, No. Econ. P22-2667	1	\$31,200.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 7	Camión marca Dodge tipo volteo, modelo 1975, No. Econ. P22-2731	1	\$25,200.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 8	Camión marca Chevrolet tipo volteo, modelo 1973, No. Econ. P22-3016	1	\$19,500.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 9	Camión marca Famsa Internacional tipo volteo, modelo 1981, No. Econ. P22-3080	1	\$52,800.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 10	Camión chasis marca Famsa International tipo volteo, modelo 1981, No. Econ. P22-3119	1	\$37,700.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 11	Camión marca Dina tipo volteo, modelo 1985, No. Econ. P22-3326	1	\$57,200.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 12	Camión chasis marca Dina tipo caseta, modelo 1986, No. Econ. P22-3406	1	\$58,500.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 13	Camión marca Chevrolet tipo redilitas, modelo 1971, No. Econ. P26-77	1	\$19,100.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00

Partida No. 14	Camión marca Dina tipo redilitas, modelo 1981, No. Econ. P26-578	1	\$17,600.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 15	Camión marca Dina tipo redilitas, modelo 1981, No. Econ. P26-700	1	\$16,300.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 16	Taller móvil de lubricación marca Dina, modelo 1981, No. Econ. P261-69	1	\$17,100.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 17	Camión marca Dina tipo redilitas, modelo 1981, No. Econ. P263-45	1	\$16,300.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 18	Camión marca Dina tipo redilitas, modelo 1981, No. Econ. P263-47	1	\$16,300.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 19	Camión marca Chevrolet tipo redilitas, modelo 1971, No. Econ. P27-283	1	\$13,100.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 20	Chasis cabina con petrolizadota marca Chevrolet, modelo 1971, No. Econ. P28-660/S65-210	1	\$24,400.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 21	Chasis cabina con petrolizadota marca Chevrolet, modelo 1972, No. Econ. P28-895/S65-314	1	\$25,700.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 22	Chasis cabina con petrolizadota marca Chevrolet, modelo 1972, No. Econ. P22-896/S65-312	1	\$25,100.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 23	Chasis cabina con nodriza marca Chevrolet, modelo 1973, No. Econ. P28-902/S61-323	1	\$21,300.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00

Partida No. 24	Chasis cabina con nodriza marca Chevrolet, modelo 1973, No. Econ. P28-953/S61-339	1	\$19,200.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 25	Tractor orugas marca Caterpillar, modelo 1975, No. Econ. N112-52	1	\$61,400.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 26	Tractor orugas marca Komatsu, modelo 1982, No. Econ. N112-148	1	\$95,800.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 27	Tractor marca Komatsu, modelo 1982, No. Econ. N112-149	1	\$98,600.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 28	Cargador oruga marca Caterpillar, modelo 1973, No. P541-26	1	\$56,500.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$300.00
Partida No. 29	Cargador frontal marca Clark, modelo 1982, No. Econ. P542-292	1	\$41,800.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403 Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 30	Cargador frontal marca Clark Bob-Cat, modelo 1981, No. Econ. P542-294	1	\$38,200.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 31	Cargador frontal marca John Deere, modelo 1982, No. Econ. P542-315	1	\$90,400.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 32	Cargador frontal marca John Deere, modelo 1982, No. Econ. P542-329	1	\$83,900.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$200.00
Partida No. 33	Motoconformadora marca Komatsu, modelo 1981, No. Econ. R712-199	1	\$61,600.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 34	Motoconformadora marca John Deere, modelo 1982, No. Econ. R712-233	1	\$66,800.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00

Partida No. 35	Motoconformadora marca John Deere, modelo 1982, No. Econ. R712-252	1	\$68,800.00	Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 36	Motoconformadora marca Compacto, modelo 1980, No. Econ. R713-243	1	\$46,600.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 37	Motoconformadora marca Compacto, modelo 1985, No. Econ. R714-248	1	\$70,500.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 38	Aplanadora Tand. marca Huber, modelo 1973, No. Econ. R8205-40	1	\$51,100.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$400.00
Partida No. 39	Aplanadora Tand. marca Huber, modelo 1973, No. Econ. R8205-60	1	\$45,800.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 40	Aplanadora Tand. marca Compacto, modelo 1985, No. Econ. R8208-93	1	\$79,200.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 41	Aplanadora Tand. marca Compacto, modelo 1985, No. Econ. R8208-104	1	\$79,200.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$500.00
Partida No. 42	Recuperadora de pavimentos marca Caterpillar, modelo 1992, No. Econ. S75-6	1	\$704,300.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$1,500.00

Lote 2	Planta de luz marca Fairbanks M., modelo 1975, No. Econ. L121-18	1	\$18,500.00	Carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan No. 11403, Col. Industrial San José El Conde	\$400.00
	Planta de luz marca Fairbanks M., modelo 1975, No. Econ. L121-19	1	\$800.00		
	Planta de luz marca Fairbanks M., modelo 1975, No. Econ. L121-20	1	\$18,500.00		
	Planta de luz marca Fairbanks M., modelo 1975, No. Econ. L121-20	1	\$2,700.00		
	Compresor de aire marca Grimmer 1981, No. Econ. L411-41	1	\$1,100.00		
	Compresor de aire marca Grimmer 1981, No. Econ. L411-41	1	\$1,300.00		
	Compresora de C. marca Ingersoll Rand, modelo 1976, No. Econ. L12-106	1	\$900.00		
	Compresor de A. marca Kellog, modelo 1975, No. Econ. L413-9	1	\$6,000.00		
	Compresora de C. marca Kellog, modelo 1977, No. Econ. L413-39	1	\$2,200.00		
	Desvaradora marca Iamsa D-60, No. Econ. R14-167	1	\$1,600.00		
	Bomba p/asfalto marca Viking, modelo 1984, No. Econ. S63-371	1	\$1,600.00		
	Petrolizadora marca Seaman Guniss, modelo 1973, No. Econ. S65-228	1	\$24,100.00		
	Equipo de lubricación marca Aro, modelo 1981, No. Econ. U2-80	1	\$7,100.00		
	Equipo de lubricación marca Aro, modelo 1973, No. Econ. U-2-119	1	\$4,300.00		
	Equipo de alineación marca Hunter, No. Econ. V411-26	1	\$92,000.00		
	Máquina para soldar modelo 1976, marca Lincoln, No. Econ. V2811-45	15 Pzas.			
	Plataforma marca Miller, modelo 1983, No. Econ. P321-29				
	Total del lote No. 2				

Las bases de la presente licitación estarán a su disposición en forma impresa para su venta del día 9 al 19 de septiembre de 2003 de 9:00 a 13:00 horas, en el Departamento de Ingresos del Centro S.C.T. Puebla, con domicilio en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José El Conde, Puebla, Pue. El pago deberá cubrirse mediante formato requisitado por el mismo Departamento, expedido a favor de la Tesorería de la Federación, debiendo presentar identificación oficial original (credencial de I.F.E., cartilla del servicio militar y/o pasaporte).

El pago deberá de realizarse dentro del periodo de la venta de bases.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Puebla, Pue., a 9 de septiembre de 2003.

El Director del Centro S.C.T. Puebla

Ing. Daniel Ortiz y Caso

Rúbrica.

(R.- 184199)

MERCADEO DEPORTIVO DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos a que haya lugar, se hace del conocimiento del público en general, que en Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de septiembre de 2003, se acordó disminuir el capital social de la sociedad por la cantidad de \$367,999.00 M.N., mediante el retiro de 367,999 acciones liberadas de exhibiciones no realizadas.

México, D.F., a 3 de septiembre de 2003.

Delegado Especial

Lic. Jose Francisco Salem Alfaro

Rúbrica.

(R.- 184203)

VALUE FACTORAJE, S.A. DE C.V.
ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO
(VALFAC)
CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de la emisión de Papel Comercial de Value Factoraje, S.A. de C.V. Organización Auxiliar del Crédito (VALFAC), a la Asamblea que se celebrará el próximo 24 de septiembre de 2003, a las 10:00 horas en el domicilio social del Representante Común ubicado en Emilio Castelar número 75 colonia Chapultepec Polanco conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Presentación, discusión y en su caso aprobación de una propuesta para eliminar una limitación financiera que hace referencia el aviso de oferta pública

II. Asuntos varios y designación de delegados especiales para el cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Se recuerda a los señores tenedores del Papel Comercial que deberán acreditar la tenencia de sus títulos con la constancia que expida la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, para poder tener acceso a la asamblea, podrán hacerse representar por apoderados mediante simple carta poder que deberá recibir previamente la presidencia de la asamblea para la expedición de la constancia.

México, D.F., a 8 de septiembre de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Casa de Bolsa Arka, S.A. de C.V.

Arka Grupo Financiero

Representante Común

Mónica Pérez Miranda

Rúbrica.

(R.- 184205)

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Dirección General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales
ENAJENACION POR LICITACION PUBLICA No. LP-CNBV-003-03
CONVOCATORIA

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley General de Bienes Nacionales, por las Normas para la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 2001 y demás aplicables sobre la materia, convoca a todas las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública número LP-CNBV-003-03, para la enajenación de los siguientes vehículos terrestres usados.

Costo de las bases	Fecha para entrega de bases	Acto de apertura de ofertas			
Gratuitas	Del 9 al 19 de septiembre de 2003 de 10:00 a 14:00 horas	23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas			
Partida	Descripción general	Modelo	Cantidad	Unidad de medida	Precio mínimo o de avalúo
1	Chrysler Spirit Aut. Equip. a/Ac. serie RT354742	1994	1	Unidad	\$25,144.65
2	Chrysler Spirit Aut. Equip. a/Ac. serie RT333380	1994	1	Unidad	\$26,325.15
3	Nissan Tsuru Aust. Std. serie 2BLB1373242	1992	1	Unidad	\$16,203.10
4	Nissan Tsuru Aust. Std. serie 4BAMB1334026	1994	1	Unidad	\$18,588.47
5	Oldsmobile Cutlass Ciera SL Aut. serie 1G3AJ55M2S6425083	1995	1	Unidad	\$35,000.00
6	Ford Contour Aut. Equip. a/Ac. serie 3FABP65L5WM-110208	1998	1	Unidad	\$39,282.60
7	Ford Contour Tip. Std. a/Ac. serie 3FABP6538WM-111787	1998	1	Unidad	\$33,036.15
8	Ford Contour Tip. Std. a/Ac. serie 3FABP6530WM-111735	1998	1	Unidad	\$34,058.15
9	Chrysler Shadow Aus. Std. serie LT003667	1990	1	Unidad	\$13,000.00
10	Chrysler Shadow Aus. Std. serie LT015227	1990	1	Unidad	\$14,000.00
11	Chrysler Shadow Aus. Std. serie LT001657	1990	1	Unidad	\$8,500.00
12	Chrysler Shadow Aus. Std. serie LT002662	1990	1	Unidad	\$15,500.00
13	Ford Thunderbird Aut. a/Ac. serie 1FALP6242RH112685	1994	1	Unidad	\$22,000.00
14	Chevrolet Beretta Aut. a/Ac. serie 1G1LV15M9SY322021	1995	1	Unidad	\$29,500.00
15	Dodge Dynasty Aut. a/Ac. serie 1B3XC46R9MD201849	1991	1	Unidad	\$32,500.00

• Las bases se encuentran disponibles de forma gratuita en avenida Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, piso 4, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., en días hábiles, del 9 al 19 de septiembre de 2003, de 10:00 a 14:00 horas, y por Internet en la dirección: www.cnbv.gob.mx

• Los bienes se encuentran en bulevar Adolfo López Mateos número 163, colonia Alfonso XIII Nonoalco, y se podrán verificar en días hábiles, del 9 al 19 de septiembre de 2003, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

• Los interesados en participar en la licitación pública deberán presentar un depósito que garantice su oferta por el 10% del precio mínimo o de avalúo mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución de banca o crédito a favor de la Tesorería de la Federación.

• El acto de apertura de ofertas económicas será en avenida Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, 10o. piso, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, México, D.F., el día 23 de septiembre de 2003, a las 10:00 horas.

• Las partidas que se declaren desiertas serán objeto de subasta, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor previsto en la licitación, reduciéndose el importe resultante en un 10% en segunda almoneda.

• Los bienes deberán ser retirados, previo pago del 24 al 30 de septiembre de 2003.

México, D.F., a 9 de septiembre de 2003.

El Director General de Programación, Presupuesto y Recursos Materiales
C.P. Fernando Chavero Mosqueda

Rúbrica.

SEGUNDA SECCION**SECRETARIA DE
ECONOMIA****LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 29 de agosto de 2003.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISION, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 29 DE AGOSTO DE 2003.

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del **Diario Oficial de la Federación**, dentro de los siete primeros días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes y las autorizaciones y exenciones emitidos, se tiene a bien expedir el siguiente:

Listado de documentos del periodo comprendido entre el 1 y el 29 de agosto de 2003

El objeto del presente Listado es dar a conocer cada mes los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, enumera aquellos casos en que la Comisión ha autorizado de manera excepcional que las manifestaciones puedan ser presentadas al mismo tiempo o con posterioridad, y donde ha solicitado ampliaciones y correcciones por considerarlas no satisfactorias.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: www.cofemer.gob.mx.

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos para revisión

Fecha de recepción/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
01/08/2003 CJEF	Decreto que reforma el Reglamento de Insumos para la Salud.
01/08/2003 IFAI	Aviso por el que se da a conocer el formato de la solicitud de intervención del Instituto para verificar la falta de respuesta por parte de una dependencia o entidad a una solicitud de acceso a la información, cuya presentación no se realiza a través de medios electrónicos.
01/08/2003 IFAI	Aviso por el que se dan a conocer los formatos de aviso sobre la negativa o prestación deficiente del servicio, o de la falta de actualización del sitio de Internet de una dependencia o entidad, y de recurso de reconsideración, cuya presentación no se realiza a través de medios electrónicos.
01/08/2003 SAGARPA	Reglas de Operación del Programa de Adquisición de Derechos de Uso del Agua.
04/08/2003	Reglas de Operación del Programa de Promoción Comercial

SAGARPA	y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos (PROMOAGRO).
04/08/2003 SEDESOL	Acuerdo por el que se publica la adición y modificación a las Reglas de Operación del Ejercicio Fiscal 2003 del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
04/08/2003 SEDESOL	Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas en el marco del acuerdo nacional para el campo.
04/08/2003 SEP	Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se ajustarán los particulares que imparten educación preescolar sin reconocimiento de validez oficial de estudios.
05/08/2003 STPS	Acuerdo mediante el cual se establecen las reglas de operación e indicadores de evaluación y de gestión del Programa de Apoyo al Empleo para el ejercicio fiscal 2003.
05/08/2003 SE	Acuerdo por el que se dan a conocer los casos de excepción sobre el contenido nacional a requerir en los procedimientos de contratación de obras públicas para proyectos llave en mano o integrados mayores, convocados bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contenidos en los tratados de libre comercio.
05/08/2003 SHCP	Reglas de Operación para los programas de apoyo a actividades de capacitación y asesoría a los productores para la mejor utilización de sus recursos crediticios, así como a los que decidan constituirse como Intermediarios Financieros Rurales.
05/08/2003 SHCP	Acuerdo que autoriza la modificación y reestructuración a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica.
06/08/2003 SEP	Acuerdo por el que se establecen los lineamientos a que se ajustarán los particulares que imparten educación preescolar sin reconocimiento de validez oficial de estudios.
07/08/2003 SE	Modificación a la NOM-011-SCFI-1993, Instrumentos de medición-Termómetros de líquido en vidrio para usos generales para quedar como NOM-011-SCFI-2003, Instrumentos de medición-Termómetros de líquido en vidrio para uso general.
07/08/2003 SE	Modificación a la NOM-090-SCFI-1994, Encendedores portátiles, desechables y recargables-Especificaciones de seguridad, para quedar como NOM-090-SCFI-2003, Encendedores portátiles, desechables y recargables-Especificaciones de seguridad.
07/08/2003 SE	Modificación a la NOM-030-SCFI-1993, Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones, para quedar como NOM-030-SCFI-2003, Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones.
08/08/2003 SE	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2003.
08/08/2003 SAGARPA	Reglas de Operación del Programa de Adquisición de Derechos de Uso del Agua.
11/08/2003 SAGARPA	Reglas de Operación del Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos (PROMOAGRO).
11/08/2003 SAGARPA	Reglas de Operación del Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos (PROMOAGRO).
12/08/2003 SE	Acuerdo por el que se da a conocer el modelo de convenio de concertación para el ejercicio fiscal 2003 que celebren, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el titular de la unidad administrativa que corresponda y por la otra, las personas morales,

	por conducto de sus representantes legales.
14/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Derechos Indígenas y Acceso a la Justicia.
14/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas.
14/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Culturas Indígenas.
14/08/2003 SENER	Resolución por la que se aprueba el modelo de convenio de aportación en efectivo para obras cuyo periodo de ejecución no sea mayor de tres meses, a que hace referencia el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en materia de aportaciones.
14/08/2003 CONDUSEF	Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
14/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.
19/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Culturas Indígenas.
19/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo Social y Humano de los Pueblos Indígenas.
19/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas.
19/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.
19/08/2003 CONADEPI	Reglas de Operación 2003 del Programa de Derechos Indígenas y Acceso a la Justicia.
20/08/2003 SE	Modificación a la NOM-131-SCFI-1998, Determinación, asignación e instalación del número de identificación vehicular-Especificaciones, para quedar como NOM-131-SCFI-2003, Determinación, asignación e instalación del número de identificación vehicular-Especificaciones.
21/08/2003 SENER	Resolución sobre las solicitudes formuladas por distribuidores de gas natural relativas a la autorización para trasladar a los usuarios los precios resultantes de la contratación de instrumentos financieros de cobertura de precios del gas natural.
21/08/2003 CONADEPI	Modelo de Convenio de Concertación del Proyecto de Fondos para la Cultura Indígena del Programa de Desarrollo de las Culturas Indígenas.
21/08/2003 SENER	Resolución sobre las solicitudes formuladas por distribuidores de gas natural relativas a la autorización para trasladar a los usuarios los precios resultantes de la contratación de instrumentos financieros de cobertura de precios del gas natural.
21/08/2003 CONADEPI	Modelo de Convenio de Concertación del Proyecto de Convenios de Concertación en Materia de Procuración de Justicia del Programa de Derechos Indígenas y Acceso a la Justicia.
21/08/2003 CONADEPI	Modelo de Convenio de Concertación del Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.
21/08/2003 CONADEPI	Modelo de Convenio de Concertación de la Modalidad de Fondos Regionales Indígenas del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
21/08/2003 CONADEPI	Modelo de Convenio de Concertación del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas.
22/08/2003 SE	Acuerdo por el que se dan a conocer los casos de excepción sobre el contenido nacional a requerir en los procedimientos de contratación de obras públicas para proyectos llave en mano o

	integrados mayores, convocados bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contenidos en los tratados de libre comercio.
22/08/2003 SEDESOL	Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas a cargo de la SEDESOL para el ejercicio fiscal 2003, publicadas el 11 de marzo de 2003 en el Diario Oficial de la Federación . Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones productivas a cargo de la SEDESOL para el ejercicio fiscal 2003, publicadas el 8 de agosto de 2003 en el Diario Oficial de la Federación .
25/08/2003 SEDESOL	Acuerdo por el que se adicionan las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) en su modalidad apoyos alimentarios.
25/08/2003 SSA	NOM-234-SSA1-2003, Educación en salud. Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado.
25/08/2003 SHCP	Resolución por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.
25/08/2003 SENER	Resolución por la que se aprueba el modelo de convenio de cesión de derechos sobre la demanda eléctrica contratada con el suministrador, en servicios de suministro de energía eléctrica en media tensión, a que se refiere la disposición 3.7 de los Criterios y Bases para Determinar y Actualizar el Monto de las Aportaciones.
26/08/2003 SENER	Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 27 de febrero de 2003 en el Diario Oficial de la Federación , aplicable para el mes de septiembre de 2003.
26/08/2003 SSA	NOM-040-SSA2-2000 en Materia de Información en Salud.
28/08/2003 SHCP	Circular CONSAR 31-5 Reglas generales que establecen los procesos a los que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la base de datos nacional SAR, para la disposición y transferencia de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores.
28/08/2003 SSA	Modificación a la NOM-040-SSA1-1993, Bienes y servicios. Sal yodada fluorada. Especificaciones sanitarias.
28/08/2003 SHCP	Resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general, mediante las que se establece el monto de capital mínimo que deberán tener íntegramente suscrito y pagado las contrapartes centrales.
28/08/2003 SENER	NOM-006-SEDG-2003, Plantas de almacenamiento para depósito y plantas de suministro de gas L.P. diseño y construcción.
29/08/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos de Operación del esquema de Apoyos a la Exportación de Trigo Cristalino de la Cosecha del Ciclo Agrícola Otoño-Invierno 2002/2003, del Estado de Baja California y la Región de San Luis Río Colorado, Sonora.
29/08/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos de Operación del Esquema de Apoyos a Cabotaje y/o Flete Terrestre de Maíz Blanco de la Cosecha del ciclo agrícola 2002/2003, del Estado de Sinaloa.
29/08/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos de Operación del Subprograma de Apoyo a la Pignoración de Frijol de la Cosecha del Ciclo Agrícola Otoño-Invierno 2002/2003, de los Estados de Sinaloa, Sonora y Nayarit.
29/08/2003 SAGARPA	Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Competitividad por Ramas de Producción.

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio dictaminados

Fecha de dictaminación/dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
01/08/2003 SENER Dictamen final	Reglamento para el Transporte Seguro de Material Radiactivo.
05/08/2003 SEDESOL Aviso de no dictaminación	Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa Opciones Productivas en el marco del acuerdo nacional para el campo.
05/08/2003 SEDESOL Aviso de no dictaminación	Acuerdo por el que se publica la adición y modificación a las Reglas de Operación del Ejercicio Fiscal 2003 del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
05/08/2003 SEMARNAT Dictamen preliminar	Modificación a la NOM-002-CNA-1995, Toma domiciliaria para abastecimiento de agua potable-Especificaciones y métodos de prueba.
05/08/2003 SE Dictamen final	NOM-000-SCFI-2002, Que establece los lineamientos y especificaciones técnicas que deberán cumplir los peritos mineros en la elaboración de trabajos periciales.
06/08/2003 IFAI Aviso de no dictaminación	Aviso por el que se dan a conocer los formatos de aviso sobre la negativa o prestación deficiente del servicio, o de la falta de actualización del sitio de Internet de una dependencia o entidad, y de recurso de reconsideración, cuya presentación no se realiza a través de medios electrónicos.
06/08/2003 SHCP Aviso de no dictaminación	Acuerdo que autoriza la modificación y reestructuración a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica.
06/08/2003 SHCP Aviso de no dictaminación	Reglas de Operación para los programas de apoyo a actividades de capacitación y asesoría a los productores para la mejor utilización de sus recursos crediticios, así como a los que decidan constituirse como Intermediarios Financieros Rurales.
06/08/2003 IFAI Aviso de no dictaminación	Aviso por el que se da a conocer el formato de la solicitud de intervención del Instituto para verificar la falta de respuesta por parte de una dependencia o entidad a una solicitud de acceso a la información, cuya presentación no se realiza a través de medios electrónicos.
06/08/2003 SHCP Dictamen final	Circular CONSAR 15-10 "Reglas Generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro".
08/08/2003 SEMARNAT Dictamen preliminar	Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.
08/08/2003 SAGARPA Dictamen final	Reglas de Operación del Programa de Adquisición de Derechos de Uso del Agua.
11/08/2003 SAGARPA Dictamen final	Reglas de Operación del Programa de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de Productos Agroalimentarios y Pesqueros Mexicanos (PROMOAGRO).
11/08/2003 SSA Dictamen final	NOM-222-SSA1-2002, Que establece las especificaciones sanitarias de los reactivos: hemoclasificadores para determinar grupos de sistemas ABO, ANTI Rh para identificar el antígeno D y antiglobulina humana para la prueba de Coombs.
11/08/2003 SSA Dictamen final	NOM-223-SSA1-2002, Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule natural estéril modelo Foley y sondas para drenaje urinario de silicón modelo Foley.

11/08/2003 SSA Dictamen final	NOM-225-SSA1-2002, Que establece las especificaciones sanitarias de los materiales de control (en general) y los estándares de calibración utilizados en las mediciones para laboratorios de patología clínica.
11/08/2003 SE Dictamen preliminar	Modificación a la NOM-086-SCFI/SCT-1995, Industria hulera-Llantas para automóvil-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 1996, para quedar como NOM-086-SCFI-2002, Industria hulera-Llantas para automóvil-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.
13/08/2003 SRE Aviso de no dictaminación	Actas Finales de la Conferencia de Plenipotenciarios (PP-02) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
13/08/2003 SE Dictamen final	Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el contingente mínimo para importar en 2003, exenta de arancel, leche en polvo originaria de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio.
13/08/2003 SE Dictamen final	Acuerdo que modifica al diverso por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar en 2003, leche en polvo originaria de los Estados Unidos de América, dentro del arancel-cuota, establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
14/08/2003 STPS Dictamen final	Acuerdo mediante el cual se establecen las reglas de operación e indicadores de evaluación y de gestión del Programa de Apoyo al Empleo para el ejercicio fiscal 2003.
14/08/2003 SEMARNAT Dictamen preliminar	NOM-140-ECOL-2003, Que establece los requisitos ambientales generales para campos de golf y desarrollos inmobiliarios que los incluyan.
15/08/2003 SENER Dictamen final	Resolución por la que se aprueba la revisión anual del catálogo de precios de la Comisión Federal de Electricidad, a que se refieren los artículos 12 y 14 del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en Materia de Aportaciones y la disposición 5.1 de los Criterios y Bases para Determinar y Actualizar el Monto de las Aportaciones.
18/08/2003 SE Aviso de no dictaminación	Acuerdo por el que se da a conocer el modelo de convenio de concertación para el ejercicio fiscal 2003 que celebren, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Economía, a través de su órgano desconcentrado denominado Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, representada por el titular de la unidad administrativa que corresponda y por la otra, las personas morales, por conducto de sus representantes legales.
18/08/2003 SHCP Dictamen final	Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
21/08/2003 SHCP Dictamen preliminar	Circular S-10.1.2, Se dan a conocer Disposiciones de carácter general para el registro de los métodos actuariales de valuación y suficiencia de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de Daños y Accidentes y Enfermedades.
21/08/2003 SHCP Dictamen preliminar	Circular S-10.6.6, Se dan a conocer Disposiciones de carácter general para el registro de métodos actuariales para la estimación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir de siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.
21/08/2003 SENER Dictamen final	NOM-013-SECRE-2003, Requisitos de seguridad para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de plantas de almacenamiento de gas natural licuado que incluyan sistemas, equipos e instalaciones de recepción, conducción, vaporización y entrega de dicho combustible.

21/08/2003 SHCP Dictamen preliminar	Circular S-10.1.7.1, Se dan a conocer Disposiciones de carácter general para el establecimiento del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la Reserva de Riesgos en Curso de los Seguros de Vida.
21/08/2003 SHCP Dictamen preliminar	Circular S-10.1.7, Se dan a conocer Disposiciones de carácter general para el registro de los métodos actuariales de valuación, constitución e incremento de la Reserva de Riesgos en Curso de los Seguros de Vida.
25/08/2003 SEDESOL Dictamen final	Acuerdo por el que crea el Registro de Personas Acreditadas para Realizar Trámites ante la Secretaría de Desarrollo Social.
26/08/2003 SEMARNAT Dictamen preliminar	Decreto por el se declara Area Natural Protegida, con el carácter de Parque Nacional, a la zona marina y terrestre del "Archipiélago de San Lorenzo", conformada por las islas Partida, Rasa, Las Animas y San Lorenzo, así como las islas, islotes, cayos y demás superficies emergidas que se encuentren dentro del área, ubicada frente a las costas del Municipio de Ensenada.
26/08/2003 SE Dictamen final	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2003.
27/08/2003 SE Dictamen preliminar	Acuerdo que reforma al similar que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
28/08/2003 SENER Dictamen final	Resolución por la que se establece la metodología del precio máximo del gas licuado de petróleo objeto de venta de primera mano, conforme al Decreto del Ejecutivo Federal publicado el 27 de febrero de 2003 en el Diario Oficial de la Federación , aplicable para el mes de septiembre de 2003.
29/08/2003 SECTUR Dictamen final	Modificación a la NOM-005-TUR-1998, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio.
29/08/2003 SENER Dictamen preliminar	Resolución por la que se aprueban modificaciones al modelo de contrato de interconexión, y al anexo "f", así como al modelo de contrato de servicio de respaldo y la emisión del anexo f-bis.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Reglas de Operación 2003 del Programa de Derechos Indígenas y Acceso a la Justicia.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Reglas de Operación 2003 del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Culturas Indígenas.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo de las Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Reglas de Operación 2003 del Programa de Desarrollo Social y Humano de los Pueblos Indígenas.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Modelo de Convenio de Concertación del Proyecto de Fondos para la Cultura Indígena del Programa de Desarrollo de las Culturas Indígenas.
29/08/2003	Modelo de Convenio de Concertación del Proyecto de Convenios de

CONADEPI Dictamen final	Concertación en Materia de Procuración de Justicia del Programa de Derechos Indígenas y Acceso a la Justicia.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Modelo de Convenio de Concertación del Programa de Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Mayas de la Península de Yucatán.
29/08/2003 CONADEPI Dictamen final	Modelo de Convenio de Concertación del Programa de Impulso a Proyectos Sustentables en Zonas Indígenas.

Anteproyectos exentos o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H segundo párrafo última parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de excepción/ Dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
01/08/2003 SEMARNAT	Aviso por el cual se da a conocer al público en general la suspensión temporal de la parte ambiental correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-021-ENER/SCFI/ECOL-2000.
01/08/2003 SEMARNAT	Aviso por el cual se da a conocer al público en general la suspensión temporal de la parte ambiental correspondiente a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-ENER/SCFI/ECOL-2000.
01/08/2003 SSA	Reglamento Interior del Consejo Nacional Contra las Adicciones.
01/08/2003 SENER	Decreto de Modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Energía.
04/08/2003 SHCP	Circular 001/2003 ISSSTE-FOVISSSTE, Reglas Generales mediante las cuales se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, modificaciones a las Reglas Generales sobre el sistema de ahorro para el retiro de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativas a la información que deben entregar las dependencias y entidades públicas al cubrir las aportaciones relativas al sistema de ahorro para el retiro y las aportaciones al fondo de la vivienda.
07/08/2003 SE	Acuerdo por el que se da a conocer el cupo máximo para importar aceite en bruto de girasol, originario y procedente de la República de Argentina.
07/08/2003 IMPI	Declaración General de Protección de la Denominación de Origen "Café Chiapas".
07/08/2003 IMPI	Declaratoria General de Protección de la Denominación de Origen Charanda.
07/08/2003 IMPI	Extracto de la solicitud de declaración de protección de la denominación de origen "Café Pluma".
07/08/2003 SE	Acuerdo por el que se determina la cuota adicional para importar, maíz excepto para siembra, originario de los Estados Unidos de América en el año 2003.
07/08/2003 IFAI	Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de Acceso a Datos Personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos.
07/08/2003 IFAI	Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto el

IFAI	listado de sus sistemas de datos personales.
07/08/2003 SSA	Acuerdos de Coordinación del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES) que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Salud, suscribió durante el año 2003 con diversas Entidades Federativas.
07/08/2003 SE	Consulta para el establecimiento de arancel, en el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica, para tubos catódicos de aparatos receptores de televisión a color con pantalla plana igual o mayor a 21".
08/08/2003 SAE	Acuerdo por el que se determina el domicilio de las oficinas de partes, del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, para atender todos los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y abandonados en procedimientos penales federales.
11/08/2003 SAGARPA	Acuerdo mediante el cual queda sin efecto la prohibición para la importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de la República de Chile, por la presentación del virus tipo "A" subtipo H7N3 de Influenza Aviar en ese país.
11/08/2003 SAGARPA	Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero Rural, publicadas el 13 de junio de 2003.
11/08/2003 SAGARPA	Acuerdo mediante el cual queda sin efecto la prohibición para la importación a los Estados Unidos Mexicanos de aves, sus productos y subproductos originarios de las entidades federativas de Oregon, Idaho, Utah, Colorado y Nuevo México de los Estados Unidos de América, por la presentación del virus velogénico de la enfermedad de Newcastle en ese país.
12/08/2003 STPS	Acuerdo mediante el cual se da a conocer la redistribución de los recursos y la población objetivo a atender por entidad federativa para el Programa de Apoyo a la Capacitación.
13/08/2003 SEGOB	Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos de Solicitud de Registro de Personas Acreditadas para Realizar Trámites ante la Secretaría de Gobernación y de la Constancia de Identificación para Realizar Trámites.
13/08/2003 SRE	Acuerdo por el que se establece el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
13/08/2003 SRE	Modificaciones al Anexo 401 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, formalizadas mediante intercambio de comunicaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, Canadá y los Estados Unidos de América.
14/08/2003 SECTUR	Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.
18/08/2003 SSP	Acuerdo por el que se crea el Registro de Personas Acreditadas para realizar trámites ante la Secretaría de Seguridad Pública.
20/08/2003 SEMARNAT	Decreto por el que se otorgan facilidades administrativas para la regularización de usuarios de aguas nacionales que realicen actividades agrícolas.
20/08/2003 SEP	Reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del Programa Escuelas de Calidad.
21/08/2003 SE	Acuerdo que identifica las fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en las cuales se clasifican las mercancías cuya importación está sujeta al pago de cuotas compensatorias y medidas de salvaguarda.
21/08/2003 SEMARNAT	Aviso por el que se informa al público en general la ubicación del nuevo domicilio de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guerrero.

21/08/2003 SFP	Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
21/08/2003 SE	Decreto que reforma al diverso que establece Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación.
21/08/2003 SE	Decreto que reforma al diverso para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación.
22/08/2003 SEPOMEX	Acuerdo por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica el Servicio Postal Mexicano.
25/08/2003 LOTENAL	Bases especiales del sorteo vaquita.
25/08/2003 LOTENAL	Bases especiales del sorteo 10x10.
25/08/2003 LOTENAL	Bases especiales de sorteos de lotería electrónica.
25/08/2003 PAP	Reglamento de funcionamiento de los concursos "Protouch" de Pronósticos para la Asistencia Pública.
25/08/2003 LOTENAL	Calendario de sorteos para el segundo semestre de 2003.
26/08/2003 CONACYT	Interpretación Administrativa No. 7.
26/08/2003 SEMARNAT	Aviso mediante el cual se informa al público en general que el Consejo Nacional de Areas Naturales Protegidas ha emitido opinión favorable para incorporar al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas diversas áreas naturales protegidas.
27/08/2003 SE	Acuerdo por el que se da a conocer la resolución respecto al proyecto de giro industrial publicado el 7 de abril de 2003; por el que se publican los proyectos de región comercial y de giro industrial que se indican y por el que se convoca a los interesados en emitir comentarios sobre la integración de dichos proyectos en el diverso por el que se dan a conocer las listas de actividades, giros y regiones comerciales e industriales, conforme a las cuales la Secretaría de Economía autorizará la constitución de cámaras empresariales.
27/08/2003 SSA	Acuerdo por el que se establece la certificación de áreas geográficas que han logrado la eliminación de la transmisión de rabia canina.
27/08/2003 SAGARPA	Aviso por el que se da a conocer que se levanta la veda de camarón en aguas marinas y de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California.
27/08/2003 SSA	Acuerdo por el que se establece la certificación de áreas geográficas que han logrado la eliminación de la transmisión de paludismo.
28/08/2003 SAGARPA	Lineamientos Específicos del Subprograma de Apoyos Directos al Ingreso Objetivo de Arroz, Cártamo, Canola y Triticale, Ciclo Agrícola Otoño-Invierno 2002/2003.
28/08/2003 SAGARPA	Adición a los lineamientos específicos del subprograma de apoyos directos al ingreso objetivo de maíz, trigo y sorgo nacional, ciclo agrícola otoño-invierno 2002/2003, publicados en el Diario Oficial de la Federación , de fecha 14 de julio de 2003.
29/08/2003 SE	Acuerdo por el que se dan a conocer los modelos de convenio de concertación para el ejercicio fiscal 2003 que celebren, por una parte, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Economía, representada por la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa y por la otra, las organizaciones de la sociedad civil, por conducto de sus representantes legales.
29/08/2003 CONAFOR	Resultados de la asignación de apoyos del Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)

	2003.
29/08/2003 SEMARNAT	Aviso por el que se informa que se requiere de una Manifestación de Impacto Ambiental para pescar en el Area Natural Protegida del Alto Golfo de California.

Manifestaciones de impacto regulatorio con solicitudes de ampliaciones o correcciones o de designación de un experto, de conformidad con el artículo 69-I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha de la solicitud/ Dependencia u organismo descentralizado responsable	Nombre del anteproyecto
04/08/2003 SENER Ampliaciones o correcciones	Reformas al Reglamento de Gas Licuado de Petróleo.
05/08/2003 SEMARNAT Ampliaciones o correcciones	Decreto por el que se declara como área natural protegida, con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Islas Marietas, con una superficie total de 1,383-01-96.95 hectáreas, localizada en la Bahía de Banderas, frente a las costas del Municipio del mismo nombre, en el Estado de Nayarit.
12/08/2003 CONAFOR Ampliaciones o correcciones	Acuerdo mediante el cual se dan a conocer los términos de referencia del Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR).
13/08/2003 SE Ampliaciones o correcciones	Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía.
28/08/2003 SENER Ampliaciones o correcciones	Resolución por la que se aprueba el modelo de convenio de aportación en efectivo para obras cuyo periodo de ejecución no sea mayor de tres meses, a que hace referencia el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en materia de aportaciones.

Atentamente

México, D.F., a 5 de septiembre de 2003.- El Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria,
Carlos Arce Macías.- Rúbrica.

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vehículos automotores para la Gerencia Regional Frontera Sur, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
16101003-025-03		\$947.00 Costo en compraNET: \$860.80	18/09/2003	18/09/2003 17:00 horas	24/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I480800000	Camioneta pick up 6 cilindros, 2 puertas, austera			Pieza	4	10

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Chicoasén, kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 60 2 11 67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén, kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Gerencia Regional Frontera Sur, con domicilio en carretera a Chicoasén, kilómetro 1.5, colonia Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR

ING. ADAN PALAVICINI EVIA

RUBRICA.

(R.- 184196)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT PUEBLA

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009033-014-03 PAPELERIA Y CONS. PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$600.00 COSTO EN compraNET: \$540.00	15/09/2003	17/09/2003 10:00 HORAS	22/09/2003 10:00 HORAS	24/09/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660400000	PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	1	PAQUETE	\$200,000.00	\$500,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL ANEXO DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARR. PUEBLA-SANTA ANA CHIAUTEMPAN NUMERO 11403, COLONIA INDUSTRIAL SAN JOSE EL CONDE, CODIGO POSTAL 72019, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 2 88 78 71 Y 72, LOS DIAS DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO QUE SE GENERA EN EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO

RUBRICA.

(R.- 184030)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales de despensa, vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
00009049-012-03		\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	17/09/2003	18/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 10:00 horas		29/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600000002	Vales de despensa	344,876	Vale	344,876	400,000	\$344,876.00	\$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 812-5290, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que esta dependencia entregará para formular pago en la institución bancaria Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, ubicada en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede de este centro SCT Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica

00009049-013-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	17/09/2003	18/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 12:00 horas	29/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200080	Uniformes militares	183	Conjunto
2	C750200080	Uniformes militares	183	Conjunto
3	C750200080	Uniformes militares	55	Conjunto
4	C750200080	Uniformes militares	55	Conjunto
5	C060610000	Zapatos de seguridad color negro tipo borceguí	38	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz, teléfono (01-228) 812-5290, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que esta dependencia entregará para formular pago en la institución bancaria Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, ubicada en el kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas la Subdirección de Administración del Centro SCT Veracruz, kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz sin número, edificio H, colonia Animas, código postal 91191, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede de este centro SCT Veracruz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: crédito 45 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

XALAPA, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

C.P. ALICIA EGUIA CASIS

RUBRICA.

(R.- 184041)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Y LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública internacional para la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones (tarjetas de conmutador, switch modulares y varios) (028), así como en la licitación pública nacional para la adquisición de mobiliario (029), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-028-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	14/10/2003	14/10/2003 10:00 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	20/10/2003 10:00 Hrs.	28/10/2003 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Switch modular capa 3 de 120 puertos 10/100 base-t	9	Pieza
2	I180000000	Tarjetas MFC	4	Pieza
3	I180000000	Switch modular capa 3 de 168 puertos 10/100 base-t	3	Pieza
4	I180000000	Switch modular capa 3 de 8 puertos 10/100 base-t, 16 puertos 1000 base-sx/sc y 16 puertos 1000 base-t	2	Pieza
5	I180000000	Actualización de sistema operativo de pbx meridian 1 opción 11c	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-029-03	\$955.00 Costo en compraNET: \$865.00	18/09/2003	18/09/2003 17:00 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	24/09/2003 13:30 Hrs.	1/10/2003 13:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400314	Silla secretarial giratoria	1,272	Pieza
2	I450400314	Silla fija respaldo medio tapizada en tela	286	Pieza
3	I450000000	Módulo de trabajo para 4 personas	169	Pieza
4	I450400120	Escritorio modular en forma de L	141	Pieza

5	I450400120	Escritorio rectangular con mesa lateral	105	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Procesos de licitación, sito en avenida Xola y avenida Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE ALVARADO HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 184243)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. SCJN/002/2003

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 74 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación y el punto sexto del Acuerdo General de Administración VI/2003 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convoca a las personas morales con experiencia en el ramo de la restauración y construcción de inmuebles y que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número SCJN/002/2003, y que cuenten con la capacidad técnica, económica y financiera, así como con la especialidad requerida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la realización de la obra pública consistente en la restauración de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Campeche propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle 57 número 22 y Calle 59 número 27, zona Centro, código postal 24000, en la ciudad de Campeche, Estado de Campeche.

- Descripción general de la obra y lugar donde se llevará a cabo la restauración:

Restauración de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Campeche propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle 57 número 22 y Calle 59 número 27, zona Centro, código postal 24000 en la ciudad de Campeche, Estado de Campeche.

La restauración consiste en: trabajos preliminares, demolición de muros y losas, ritchead, emparche, estuco y reforzamiento de muros, para su posterior adaptación de espacios en dos aulas de capacitación y un salón de usos múltiples, considerando para tal fin los trabajos de albañilería, acabados, herrería y

cancelería, carpintería, instalación hidrosanitaria, voz y datos, instalación eléctrica de alumbrado y contactos, acometida eléctrica, instalación de sistema de tierras, aire acondicionado, jardinería y limpieza; destacando la instalación de una planta de tratamiento portátil de 5 metros cúbicos por día.

- Normas de calidad requeridas:

Los materiales y los conceptos de trabajo deberán cumplir con las normas de ámbito nacional e internacional, en su caso, y con los reglamentos de construcción, aplicables para las características de la obra de restauración y la zona en donde se llevará a cabo la obra.

- Cantidades y unidades de medida:

Conforme a catálogo de conceptos.

- Plazo de ejecución:

La fecha aproximada de inicio será el día 27 de octubre de 2003, debiendo ser concluida 6 meses posteriores a la fecha de entrega del anticipo.

- Condiciones de pago:

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgará a la empresa adjudicada un anticipo equivalente al 30% del monto total contratado para el inicio de los trabajos, obligándose a aplicar éste para asegurar los costos de los materiales requeridos para la total terminación de la obra y el restante 70% se pagará mediante estimaciones quincenales según avance de obra. Cabe mencionar que los concursantes podrán subcontratar con terceras personas parte de los trabajos para garantizar la total terminación de la obra, previa autorización por escrito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

1.- Haber sido constituida la sociedad con un mínimo de tres años anteriores a la fecha de la presente convocatoria.

2.- Contar con un capital contable superior a \$1'000,000.00 M.N. (un millón de pesos 00/100 M.N.)

3.- Demostrar su experiencia y capacidad técnica, acreditando su participación en por lo menos tres obras similares.

Los requisitos señalados anteriormente, serán complementarios de aquellos que se señalen en las bases de la presente licitación.

- Calendario de eventos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita de obra
SCJN/002/2003	\$2,500.00 M.N.	23 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas	17 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas

Junta de aclaraciones	Entrega de documentación legal y contable, propuestas técnica y económica	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
17 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas	30 de septiembre de 2003 de 9:00 a 14:00 horas	3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas	13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas

- Lugar, fecha y hora en la que los interesados podrán consultar y adquirir las bases, así como su costo y la forma de pago:

Las bases estarán a disposición de los interesados para consulta y adquisición en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicadas en la calle de Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, del 9 al 23 de septiembre de 2003, en los días hábiles de 9:00 a 14:00 horas y sólo para consulta en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la dirección electrónica: [http:// www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx) en las mismas fechas.

Para adquirir las bases los interesados podrán hacerlo mediante pago en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Poder Judicial de la Federación, expedido por la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), del que se entregará un recibo oficial de pago, aclarando que el costo cubierto por el concepto de compra de bases no será reembolsable en ningún momento y que es requisito indispensable para participar en cualquier acto de la presente licitación pública, el adquirir las bases y presentar fotocopia del mismo en los eventos que decida asistir el participante.

Cabe mencionar que una fotocopia del recibo de pago de las bases, pasará a formar parte de la documentación básica y que deberá anexarse a la propuesta técnica presentada por el interesado.

Cabe aclarar que las condiciones y requisitos establecidos en las bases, en ningún caso serán negociables.

- Lugar, fecha y hora en que se desarrollará la visita de obra:
En las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Campeche, ubicada en Calle 57 número 22 y Calle 59 número 27, zona Centro, código postal 24000, en la ciudad de Campeche, Estado de Campeche. El día 17 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas.
- Lugar, fecha y hora en que se desarrollará la junta de aclaraciones:
En el mismo lugar en donde se llevará a cabo la visita de obra, la misma fecha y una vez terminada la visita de obra, a las 15:00 horas aproximadamente. En el acto de la junta de aclaraciones los concursantes podrán expresar los cuestionamientos que consideren necesarios para tener una mayor precisión en los alcances de la obra a ejecutar.
- Lugar, fecha y hora límite para la entrega de la documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas:
En las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la calle de Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 30 de septiembre de 2003 de 9:00 a 14:00 horas. Las propuestas técnicas y económicas deberán ser redactadas en español, presentarse en papelería con membrete de la empresa que contenga la clave del Registro Federal de Contribuyentes que le corresponda y deberá estar firmada por el representante legal o por persona autorizada.
- Lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas:
La apertura de propuestas técnicas tendrá verificativo mediante sesión pública en el auditorio del edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, localizado en la calle 16 de Septiembre número 38, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas.
- Lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas económicas:
La apertura de propuestas económicas tendrá verificativo mediante sesión pública en el auditorio del edificio alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, localizado en la calle 16 de Septiembre número 38, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 13 de octubre de 2003 a las 10:00 horas.
- Fallo:
El resultado del fallo de adjudicación será notificado por escrito a los concursantes, se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la dirección electrónica: <http://www.scjn.gob.mx>

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

OFICIAL MAYOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ING. PABLO ENRIQUE TORRES SALMERON

RUBRICA.

(R.- 184138)

FINANCIERA RURAL

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION

NOTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

La Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, con fundamento en el artículo 33 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, informa a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública internacional **06565001-003-03**, para la adquisición de equipo de cómputo de la nota aclaratoria que a continuación se presenta:

Dice:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I180000118	Estación de trabajo	186	Equipo
2	I180000000	Computadora personal	210	Equipo
3	I180000000	Computadora portátil	12	Equipo
4	I180000034	Impresora	88	Pieza
5	I180000138	Escáner	97	Pieza
6	I180000148	No breake	790	Pieza

Debe decir:

Partida	Clave CABMS	Descripción	cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación	408	Equipo
2	I180000034	Impresora	88	Pieza
3	I180000138	Escáner	97	Pieza
4	I180000148	No breake	790	Pieza

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. MAURO SANCHEZ CANALES
RUBRICA.

(R.- 184271)

BANCO DE MEXICO

Fe de errata a la convocatoria de licitación pública nacional número GI-033-2003, con número de registro 183720, publicada el 28 de agosto de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, en la Tercera Sección, Página 42, en el encabezado donde dice:

Banco de Mexicano

Debe decir: Banco de México

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
SEGUNDA CONVOCATORIA

NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA No. 016

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **06750004-023-2003**. ADQUISICION DE BOLITAS DE MADERA DE MAPLE Y ACRILICOS.

DICE:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 9/09/2003.

DEBE DECIR:

FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES: 3/09/2003.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. FEDERICO MIRANDA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 184174)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición del esquema de seguridad informática fase II (WLA), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-024-03	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	22/09/2003	22/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Esquema de seguridad informática fase II (WLA)	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 55-35-46-46, de lunes a viernes, con el horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o en efectivo, en las cajas de la Gerencia de Tesorería de la Lotenal, ubicadas en Plaza de la Reforma número 1, mezzanine, colonia Tabacalera, 06037, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en Plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar, periodo y forma de pago, será: conforme a bases, anexo técnico número 1.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. FEDERICO MIRANDA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 184172)

INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06747002-005-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Archivero			24	Pieza
2	I450400012	Archivero			32	Pieza
3	C210000000	Perchero metálico			125	Pieza
4	C210000000	Purificador de aire			30	Pieza
5	C210000000	Destructor de documentos			4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Varsovia número 19, 1er. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52 09 55 00, extensiones 1304 y 1332, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del IPAB, ubicado en Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del IPAB, Varsovia número 19, planta baja, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Varsovia número 19, sótano 2, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la fecha de presentación de la factura correspondiente, previa entrega de los bienes, a satisfacción del IPAB.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ALBERTO LANDA QUEZADA

RUBRICA.

(R.- 184276)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE
CONVOCATORIA PUBLICA DC-001-2003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164018-001-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,875.00	17/09/2003	17/09/2003 12:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción obra civil S.E. Manitoba banco I -115/34.5 kV	6/10/2003	80 días naturales	\$500,000.00

Ubicación de los trabajos: campo menonita número 4, Hacienda de Bustillos y Anexas, Municipio de Cuauhtémoc, Chih.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia Zona Cuauhtémoc, ubicada en Independencia y 31, número 3122, Cuauhtémoc, Chih. La visita será partiendo de la Superintendencia Zona Cuauhtémoc, ubicada en el domicilio antes citado.

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164018-002-03	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,875.00	19/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	19/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción obra civil S.E. Cerro del Mercado banco I - 115/13.8 kV	7/10/2003	80 días naturales	\$600,000.00

Ubicación de los trabajos: avenida Sauces y avenida Castaños, Durango, Dgo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia Zona Durango, ubicada en C. Constitución 539 Sur, Durango, Dgo. La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la sala de juntas de la Superintendencia Zona Durango, ubicada en el domicilio antes citado.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Miguel Alemán y Guanaceví número 110, Parque Industrial Lagunero, código postal 35078, Gómez Palacio, Dgo.

La forma de pago de las bases de las licitaciones será: mediante efectivo o cheque certificado o de caja, I.V.A. incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad, cuando

éstas sean adquiridas en la unidad licitadora.

Por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET y su depósito en la cuenta número 40124771-3 de Bital, S.A.

El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados será requisito para participar en las mismas.

Los interesados a participar en estas licitaciones deberán acreditar lo siguiente:

Las personas morales interesadas en participar en estas licitaciones deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V, incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.

La experiencia, mediante la presentación de documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal, similares a los que son objeto de estas licitaciones: copias de contratos de obra, en los que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que empleará para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.

La capacidad técnica, mediante la presentación del curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, avalado este último por auditor externo autorizado por la S.H.C.P., correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Proyectos y Construcción, ubicado en calle Guanaceví y Cuatrociénegas sin número, Parque Industrial Lagunero, código postal 35078, Gómez Palacio, Dgo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para los trabajos objeto de estas licitaciones, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 25% de las asignaciones presupuestales aprobadas a los contratos en el presente ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato sí podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará a las personas que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de los trabajos y que presenten la proposición solvente cuyos precios sean los más bajos y aceptables para la Comisión Federal de Electricidad.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

Para las licitaciones a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que Comisión Federal realiza, esta División Norte invitará a participar en los presentes eventos a ciudadanos distinguidos de la localidad, quienes participarán en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto, en los actos de aperturas de oferta, fallos y juntas de aclaraciones respectivos.

GOMEZ PALACIO, DGO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS

Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA

RUBRICA.

(R.- 184306)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por tratarse de bienes no cubiertos por éstos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases I.V.A. incluido	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164065- 005-03		\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	22/09/2003 13:00 horas	29/09/2003 13:00 horas	6/10/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes			Cantidad	Unidad
1	I060200550	Analizador multicanal (SMA) para espectrometría gamma, de conformidad con las características indicadas en la especificación técnica anexa a las bases			4	Pieza
2	C870000074	Software para el analizador de la partida 1, de conformidad con las características indicadas en la especificación técnica anexa a las bases			1	Pieza

No. de licitación		Costo de las bases I.V.A. incluido	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas	
18164065- 006-03		\$910.00 Costo en compraNET: \$825.00	22/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas	6/10/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes			Cantidad	Unidad
1	C840800000	Oxido de zinc empobrecido (DZO), de conformidad con las características indicadas en la especificación técnica anexa a las bases			40	Kg

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican: en forma impresa en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, situado en el kilómetro 42.5 de la carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz, teléfono (229) 989-91-95, de 8:00 a 16:00 horas, en los días hábiles, su pago se realizará en la Tesorería de esta Gerencia y se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo; a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET: con dirección en Internet: <http://compranet.gob.mx> el pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema. El importe de las bases ya incluye el I.V.A. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

Las juntas de aclaraciones (de asistencia voluntaria), los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos de la G.C.N., ubicada en el kilómetro 42.5 de la carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, planos, dibujos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen del licitante acompañado de una traducción simple al español;
- * Lugar y plazos de entrega de los bienes: de conformidad con lo indicado en las bases;
- * Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega y de conformidad con lo estipulado en la especificación de financiamiento CFE-L0000-16.
- * Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por 10% del importe del contrato;
- * Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de bases, declaración unilateral de integridad e identificación entre otros;
- * Si se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas, no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas; se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación;
- * Las demás contenidas en las bases de cada licitación;
- * En atención al Programa de Transparencia de C.F.E. y previo a la publicación de la convocatoria, esta Gerencia a través del portal de C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación, y
- * C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

VERACRUZ., VER. A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

CESAR DOMINGUEZ CASTILLO

RUBRICA.

(R.- 184298)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION CENTRO OCCIDENTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

18164031-011 Y 012-03

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas

18164031-011-03	\$1,017.75 En compraNET: \$924.60	19 de septiembre de 2003	19 de septiembre de 2003 10:00 horas	25 de septiembre de 2003 10:00 horas	8 de octubre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	C420000000	Botas dieléctricas	5,476	Pr.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-012-03	\$1,017.75 En compraNET: \$924.60	19 de septiembre de 2003	19 de septiembre de 2003 12:30 horas	25 de septiembre de 2003 12:30 horas	8 de octubre de 2003 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios		Cantidad	Unidad
1	C420000142	Uniforme camisola y pantalón de gabardina		5,476	Pza.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el proceso de aprovisionamiento de materiales y equipos en alta tensión y misceláneos, situado en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-52-48, de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,017.75 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja pagaduría de Comisión Federal de Electricidad, situada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$924.60 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de los servicios: será el almacén divisional, sita en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 322-52-48.
- d) Plazo de entrega: será de 140 días naturales, se aceptan entregas anticipadas por 100% de los bienes.

- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio.
- f) Se considera anticipo de 30% para estas licitaciones.
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- j) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.
- k) C.F.E. invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones, y
- l) En atención al Programa de Transparencia de C.F.E., y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de C.F.E. en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
 MORELIA, MICH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 PRESIDENTE DEL COMITE
 REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 184307)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales; de conformidad con los tratados de libre comercio y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública número 18164029-014-03, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de América del Norte, República de Costa Rica, República de Bolivia y Gobierno de la República de Nicaragua. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, y los bienes a adquirir sean de origen nacional o de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado alguno de estos tratados de libre comercio; con excepción de la licitación número 18164029-013-03, la cual se celebrará en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 fracción II inciso (b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio signados por el Gobierno de México por encontrarse por debajo de los umbrales; y de carácter nacional se celebrará la licitación número 18164029-012-03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164029-012-03 Nacional	\$650.00 compraNET: \$590.00	18 de septiembre de 2003 10:00 horas	24 de septiembre de 2003 10:00 horas	26 de septiembre de 2003 10:00 horas	90 y 100 días

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I330000110	Tablero integrado SISCOPROM OT-2/0A	1	Pieza	1	1

02	I330000110	Sección de tablero Simplex (L4+CL4)	2	Pieza	2	4

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164029-013-03 Internacional	\$650.00 compraNET: \$590.00	23 de septiembre de 2003 10:00 horas	29 de septiembre de 2003 10:00 horas	1 de octubre de 2003 16:00 horas	60 días

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C390000174	Grapa remate AL19 250-500 MCM	700	Pieza	700	1,050
02	C390000174	Empalme a compresión para cable ACSR 795 KCM	250	Pieza	250	375
03	C390000174	Horquilla y bola larga	700	Pieza	700	1,050
04	C390000174	Grillete GA2 de acero forjado galvanizado	1,250	Pieza	1,250	1,875
05	C390000174	Calavera ojo largo de acero galvanizado	700	Pieza	700	1,050

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164029-014-03 Internacional	\$650.00 compraNET: \$590.00	14 de octubre de 2003 10:00 horas	20 de octubre de 2003 10:00 horas	21 de octubre de 2003 10:00 horas	60 y 90 días

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C030000194	Cable ACSR 477	25,000	Kilogramo	25,000	62,500
02	C030000194	Cable múltiple de cobre (2+1)1/0-2C	9,000	Metro	9,000	22,500
03	C030000194	Cable múltiple ACSR (2+1) 1/0 2C	20,000	Metro	20,000	50,000
04	C030000194	Cable AAC 1/0	15,000	Kilogramo	15,000	37,500
05	C030000194	Cable cobre forrado CUF-600-1/0	6,000	Metro	6,000	15,000

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento Divisional de Compras de Comisión Federal de Electricidad, sito en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas en Mexicali, Baja California, teléfonos (686) 905-5014, 905-5017 y 905-5018 fax 905-5015, de 8:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. El pago del costo de las bases que incluye I.V.A. se realizará en la Tesorería Divisional, a la misma dirección. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El pago del costo de las bases que incluye I.V.A. deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.
La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de Juntas del Departamento Divisional de Compras, sito en la dirección antes indicada.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;

- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; en cuanto a los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: CIF Destino Final en el almacén Bodega Progreso kilómetro 9.5 carretera Mexicali-Tijuana, Baja California, México;
- d) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas, evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- e) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes;
- f) No se considera anticipo;
- g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- k) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- l) Comisión Federal de Electricidad invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- m) En atención al Programa de Transparencia de Comisión Federal de Electricidad, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

MEXICALI, B.C., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE COMPRAS
C.P. MARIA DE JESUS DON JUAN MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184301)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
18164031-013-03
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de Estados Unidos de América, Canadá, Costa Rica, Bolivia y Nicaragua. En este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir sean de origen nacional o de los países señalados con los que los Estados Unidos Mexicanos tienen celebrado tratados de libre comercio, y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas

18164031-013-03	\$1,017.75 En compraNET: \$924.60	23 de septiembre de 2003	23 de septiembre de 2003 10:00 horas	29 de septiembre de 2003 10:00 horas	3 de octubre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	I180000162	Impresora láser	17	Pza.
02	I180000118	Computadora de escritorio	146	Pza.
03	I180000012	Computadora portátil	51	Pza.
04	I180000048	Terminal portátil programable uso rudo	69	Pza.
05	I180000138	Escáner de cama plana	121	Pza.

Esta licitación se reserva de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio y consta de 6 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación. Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el proceso de aprovisionamiento de materiales y equipos de alta tensión y misceláneos, situado en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-52-48, de 9:00 a 15:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,017.75 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en la caja pagaduría de Comisión Federal de Electricidad, situada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$924.60 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración Divisional, ubicada en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes será el almacén divisional, sita en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 322-52-48.
- d) Plazo de entrega: será de 30 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas dentro del plazo de los 30 días.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para estas licitaciones.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- l) Las demás contenidas en las bases de las licitaciones.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar los proyectos de bases de las licitaciones.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
PRESIDENTE DEL COMITE
REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 184304)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164067-018-03
(LI-518/03)
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública de carácter internacional para el suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio, de dos (2) unidades turbogeneradoras, la cual se llevará a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164067-018-03 (LI-518/03)	\$1,397.00 M.N. EN COMPRANET: \$1,270.00.	23 de septiembre de 2003	17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 17:00 horas	29 de septiembre de 2003 10:00 horas	2 de octubre de 2003 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	0000	Suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio, de una (1) unidad turbogeneradora para ser instalada en la C.T. Poza Rica, para operar usando gas natural, con una capacidad de 170 MW nominales, a condiciones ISO	1	Pieza
2	0000	Suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio, de una (1) unidad turbogeneradora para ser instalada en la C.C.C. Dos Bocas, para operar usando gas natural, con una capacidad de 170 MW nominales, a condiciones ISO	1	Pieza

Los anexos de las especificaciones técnicas solamente estarán disponibles en la convocante.

Las bases de licitación y los requerimientos detallados de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Concursos situado en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 402, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 55-53-12-65, de 9:00 a 14:00 horas, en los días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,397.00 M.N., incluido el I.V.A., y su pago se realizará en la caja general de CFE situada en avenida Paseo de la Reforma número 164, planta baja, colonia Juárez, México, D.F. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,270.00 M.N., incluido el I.V.A., y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Adquisiciones, ubicada en Río Ródano número 14, 4o. piso, sala 401, colonia Cuauhtémoc, México, D.F.

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité Central de Adquisiciones en la sesión extraordinaria número 140 del día 5 de septiembre de 2003, para la adquisición de dos unidades turbogeneradoras.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, los folletos y catálogos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: una (1) unidad en la C.T. Poza Rica, sita en carretera número 180 México-Tuxpan, y una (1) unidad en la C.C.C. Dos Bocas, sita en el kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín;
- d) Plazo de entrega: 31 de agosto de 2004, en operación comercial;
- e) Condiciones de pago: el 100% del pago se efectuará en enero de 2005;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUBGERENTE DE ADQUISICIONES
ING. SALVADOR RIOS SANCHEZ
 RUBRICA.

(R.- 184260)**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD****DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE****LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Nos. 18164038-015-03, 18164038-018-03, 18164038-019-03****Y 18164038-021-03 Y LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. 18164038-016-03, 18164038-017-03, 18164038-020-03 Y 18164038-022-03****CONVOCATORIA MULTIPLE**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua. Estas licitaciones se reservan de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio.

Lo anterior para las licitaciones públicas internacionales números 18164038-015-03, 018-03, 019-03 y 021-03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios licitaciones públicas nacionales números 18164038-016-03, 017-03, 020-03 y 022-03.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-015-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	14 octubre 2003	14 octubre 2003 13:00 horas	20 octubre 2003 13:00 horas	23 octubre 2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Camión Chasis cabina de 8.6 Ton. de carga útil Mod. 2003, combustible diesel	14	Pza.
002	00000000	Automóvil sedán 4 puertas Std. modelo 2004, potencia mínima de motor 110 HP.	45	Pza.
003	00000000	Automóvil sedán 4 puertas Std. modelo 2004, potencia mínima de motor 123 HP.	9	Pza.
004	00000000	Camioneta pick up Mod. 2004, potencia mínima de motor 150 HP	8	Pza.
005	00000000	Cuatrimoto doble tracción 4 x 4 modelo 2004	7	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-016-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	18 septiembre 2003	18 septiembre 2003 10:00 horas	24 septiembre 2003 10:00 horas	30 septiembre 2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000 0	Apartarrayo Adom 12, tipo distribución de óxidos metálicos	852	Pza.
002	00000000 0	Apartarrayo Adom 30, tipo distribución	600	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-017-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	23 septiembre 2003	22 septiembre 2003 12:00 horas	29 septiembre 2003 12:00 horas	6 octubre 2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Cable ACSR 3/0	60,000	Kgs.
002	00000000	Cable ACSR 1/0	54,000	Kgs.
003	00000000	Cable ACSR 477	50,000	Kgs.
004	00000000	Cable AG 8 (antes 5/16)	98,500	Kgs.
005	00000000	Cable múltiple AL (2+1) 1/0	67,000	Mts.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-018-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	14 octubre 2003	10 octubre 2003 8:30 horas	20 octubre 2003 8:30 horas	23 octubre 2003 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Grúa Hidráulica articulada de 6 toneladas	9	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-019-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	15 octubre 2003	10 octubre 2003 11:00 horas	21 octubre 2003 9:00 horas	24 octubre 2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Repetidor doble Sintetiza. VHF-FM-150-174	16	Pza.
002	00000000	Radio móvil sintetizado en banda VHF-FM-146-174 MHZ	60	Pza.
003	00000000	Sistema de videoconferencia grupal	10	Pza.
004	00000000	Radio portátil sintetizado en banda VHF-FM-146-174 MHZ	70	Pza.
005	00000000	Unidad control multipunto para videoconferencias	1	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-020-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	24 septiembre 2003	23 septiembre 2003 9:00 horas	30 septiembre 2003 9:00 horas	3 octubre 2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Cuchilla desconectadora COGC-13-125-V	80	Pza.
002	00000000	Cuchilla desconectadora COGC-34-250-V	40	Pza.
003	00000000	Cuchilla desconectadora COGC-23-170-V	10	Pza.

004	00000000	Cortacircuito fusible 25-100-150-8000	500	Pza.
005	00000000	Cortacircuito fusible 15-100-95-8000	500	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-021-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	16 octubre 2003	13 octubre 2003 9:00 horas	22 octubre 2003 9:00 horas	29 octubre 2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Estación de trabajo técnica Intel Pentium 4	89	Pza.
002	00000000	Servidor Integral 1 procesador Intel Xeon 2.8 Ghz	13	Pza.
003	00000000	Computadora portátil Intel Pentium 4	33	Pza.
004	00000000	Estación de trabajo administrativa Intel Pentium 4	33	Pza.
005	00000000	Computadora personal Pentium 4	18	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-022-03	\$415.00 compraNET: \$375.00	23 septiembre 2003	22 septiembre 2003 9:00 horas	29 septiembre 2003 9:00 horas	6 octubre 2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Poste de madera 14-4	400	Pza.
002	00000000	Poste de madera 12-4	390	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Norte, situado en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., teléfono 729-18-00, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$415.00 incluido el I.V.A. y su pago se realizará en caja general de la División de Distribución Norte, situada en bulevar Miguel Alemán número 110, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$375.00 incluido el I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras, ubicada en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo. Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitación número 18164038-015-03 será en diversos almacenes de la División de Distribución Norte; licitaciones números 18164038-016-03, 18164038-017-03, 18164038-018-03, 18164038-019-03, 18164038-020-03, 18164038-021-03 y 18164038-022-03 será en el almacén Divisional, Gómez Palacio, Dgo.
- d) Plazo de entrega: licitación número 18164038-015-03: 30 días; licitación número 18164038-016-03; partida 1: 200 piezas 30 días, 200 piezas 60 días y 200 piezas 90 días, partida 2: 300 piezas 30 días, 300 piezas 60 días y 252 piezas 90 días; licitaciones números 18164038-017-03 y 18164038-022-03 30 y 45 días, licitaciones números 18164038-018-03 y 18164038-019-03: 30 días, licitación número 18164038-020-03 a 45 días y licitación número 18164038-021-03 a 30 días; con aceptación de entregas parciales y anticipadas en todas ellas;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE

GOMEZ PALACIO, DGO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA

RUBRICA.

(R.- 184259)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

OBRA INSTITUCIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adecuación de laboratorio de química analítica (que conforma la adecuación de los laboratorios orgánicos semivolátiles, preparación de muestras de alto nivel de contaminación, preparación de muestras de bajo nivel de contaminación, volátil orgánico, área de sistema de manejo y control informático, oficinas, almacenes y núcleos sanitarios) ubicado en el edificio número 27-A, segundo nivel, referente a: preliminares, albañilería, acabados, aluminio y vidrio, cancelería, carpintería, pintura, obra exterior, núcleos sanitarios, eléctrico, aire acondicionado, y cableado estructurado del I.M.P. sede México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474011-003-03	\$2,530.00 Costo en compraNET: \$2,024.00	17/09/2003	17/09/2003 13:00 horas	17/09/2003 9:00 horas	23/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación del laboratorio de química analítica en edificio No. 27-A, segundo nivel del IMP sede México	13/10/2003	110	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, edificio número 32 (Héctor Lara Sosa) 3er. nivel cubículo 312, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 30 03 7542, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la caja de la Gerencia de Tesorería y Finanzas del I.M.P., con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en el edificio número 8 Ex Refinación, cubículo 014 planta baja en las instalaciones del I.M.P., ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en el edificio número 8 Ex refinación, cubículo 014 planta baja en las instalaciones del I.M.P., avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en el edificio número 8 Ex Refinación, cubículo 014 planta baja en las instalaciones del I.M.P., avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en el edificio número 32, (Héctor Lara Sosa) 3er. nivel aula 312 ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 152 colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **Nota:** para los licitantes que adquieran bases, deberán presentar los requisitos mencionados en las bases, así como su comprobante de pago en un sobre cerrado por separado o bien integrado en su propia propuesta técnica, presentar la documentación de preferencia en una carpeta, esto para la mejor conducción del procedimiento, debidamente firmados en cada una de sus hojas el día de la presentación de proposiciones y apertura técnica, el plazo de ejecución es de 110 días naturales. Las partidas que podrán subcontratarse son señaladas en bases de licitación. El porcentaje de contenido nacional es de 89.89%. El costo de las bases incluye I.V.A.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los solicitados en bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en apego a los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 34 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tanto en el aspecto técnico y económico que garanticen el cumplimiento del contrato, la adjudicación se hará a la proposición solvente que resulte más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones quincenales, del día 1 al 15 y del 16 al 30 o 31 de cada mes, las que se pagarán dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de autorización por parte de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS

LIC. JAIME CORTES ZEPEDA

RUBRICA.

(R.- 184241)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO REGIONAL DE EXPLORACION (LITORAL)

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE

TELEFONO (01 938) 38 2 6838, FAX (01 938) 38 1200, EXTENSION 2 29 17

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN LA COBERTURA

DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de: material y equipo para el laboratorio de paleontología y petrografía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575030-003-03	\$1,633.37 Costo en compraNET: \$1,484.88	24/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2003 10:00 horas	3/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400000	Sistema integral para impregnación al vacío de muestras de roca	1	Pieza
2	I060400000	Gabinete de análisis de fluorescencia mediante luz ultravioleta	3	Pieza
3	I060400000	Calibrador analógico con dos micrómetros diales	1	Pieza
4	I060400000	Refrigerador a prueba de explosión	1	Pieza
5	I060400000	Higrómetro digital compacto con temperatura	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 2 68 38 y 01 938 112 00 extensión 2 29 14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación, apertura técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas del Activo Regional de Exploración (litoral), R.M.SO. edificio administrativo 1 primer nivel, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El número de control de la licitación en P.E.P. es: PEP-03-RMSO-I-L-003.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Laboratorio de Paleontología y Petrografía kilómetro 4.5 carretera Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales.
- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en el cual, conforme al contrato es exigible la obligación de pago.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

- Para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L.A.E. JESUS PEREZ SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 184144)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575096-010-03	VENTANILLA: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	19/09/2003 13:00 HORAS	19/09/2003 9:30 HORAS	18/09/2003 9:00 HORAS	25/09/2003 9:30 HORAS	2/10/2003 9:30 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ELABORACION DE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGO AMBIENTAL, PERMISOS GUBERNAMENTALES PARA OBRAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES			8/12/2003	797	\$750,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO, EN LAS OFICINAS DE INGENIERIA DE PROYECTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EL SERVICIO SE DESARROLLARA EN EL ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES, EN LOS CAMPOS PETROLEROS, UBICADOS EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y VERACRUZ.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575096-011-03	VENTANILLA: \$1,265.00 compraNET: \$1,075.00	19/09/2003 13:00 HORAS	19/09/2003 13:00 HORAS	18/09/2003 9:00 HORAS	25/09/2003 13:00 HORAS	2/10/2003 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	ELABORACION DE MANIFIESTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, PERMISOS GUBERNAMENTALES PARA OBRAS DEL ACTIVO DE EXPLORACION SALINA DEL ISTMO	8/12/2003	540	\$450,000.00

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO, EN LAS OFICINAS DE INGENIERIA DE PROYECTOS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LOS CAMPOS PETROLEROS DEL ACTIVO SALINA DEL ISTMO, EN LOS ESTADOS DE TABASCO Y VERACRUZ.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

INFORMACION GENERAL:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO, EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-23-32797, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE CONSULTA Y VENTA DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE SERA ELABORADA POR LA CONVOCANTE, PARA SU PAGO EN LA INSTITUCION BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS TONATIUH DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, LA CAPACIDAD TECNICA MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE; LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, SALVO LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA NO SERA MENOR AL 90%, DE MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS NO SERA MENOR AL 50%.

- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS SON PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, LOS CONTRATISTAS DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA LA COMPRA DE BASES EN CONVOCANTE SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

AGUA DULCE, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE ADMINISTRACION
M. EN I. ALEX IPARREA DECUIR
 RUBRICA.

(R.- 184303)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE DIFERENCIALES DIVERSAS ESPECIFICACIONES, EQUIPOS COMPLETOS PARA CONSTRUCCION, GRUA HIDRAULICA, BALANZA DE PESOS MUERTOS, MOTOR DE COMBUSTION INTERNA Y BOMBA SUMERGIBLE Y MOTOBOMBAS RECIPROCANTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-038-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	25/09/2003	23/09/2003 9:30 HORAS	1/10/2003 9:30 HORAS	8/10/2003 16:00 HORAS	45 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ DE 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800158	DIFERENCIAL DE CADENA	2	PIEZA
2	I420800158	DIFERENCIAL DE CADENA	2	PIEZA
3	I420800158	DIFERENCIAL DE PALANCA REVERSIBLE	2	PIEZA
4	I420800158	DIFERENCIAL ELEVACION ESTANDAR	2	PIEZA
5	I420800158	DIFERENCIAL DE PALANCA REVERSIBLE	2	PIEZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

18575060-039-03-NA	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	26/09/2003	22/09/2003 9:30 HORAS	2/10/2003 9:30 HORAS	9/10/2003 9:30 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ DE 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000120	UNIDAD DE ALUMBRADO CON PLANTA ELECTRICA	1	PIEZA
2	I420800306	HIDROLAVADORA DE ALTA PRESION	3	PIEZA
3	I421000062	COMPACTADOR PARA PISO	4	PIEZA
4	I421000000	SISTEMA DE FIJACION DIRECTA	5	PIEZA
5	I420200000	BOMBA DE AGUA CON MOTOR A GASOLINA	4	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-040-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	2/10/2003	26/09/2003 9:30 HORAS	8/10/2003 9:30 HORAS	15/10/2003 9:30 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ DE 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421000124	GRUA HIDRAULICA	4	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-041-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	7/10/2003	30/09/2003 9:30 HORAS	13/10/2003 9:30 HORAS	20/10/2003 9:30 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ DE 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600042	BALANZA DE PESOS MUERTOS	2	PIEZA
2	I060600000	KIT DE CALIBRACION DE PRESION HIDRAULICO	2	PIEZA
3	I422000000	VENTILADOR COMPLETO MARCA AEROVENT O EQUIVALENTE	2	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

18575060-042-03-IT	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	10/10/2003	3/10/2003 9:30 HORAS	16/10/2003 9:30 HORAS	23/10/2003 9:30 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ DE 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421600006	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GAS	1	PIEZA
2	I420200048	BOMBA SUMERGIBLE HIDRAULICA	1	PIEZA
3	I421600006	MOTOR DE COMBUSTION INTERNA A GAS	1	PIEZA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
18575060-043- 03-ITTLC	\$920.00 COSTO EN compraNET: \$828.00	15/10/2003	6/10/2003 9:30 HORAS	21/10/2003 9:30 HORAS	28/10/2003 9:30 HORAS	60 DIAS AGUA DULCE, VERACRUZ DE 8:00 A 13:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420200000	MOTOBOMBAS RECIPROCANTES	2	PIEZA

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1010 DEL TLCAN SE INFORMA QUE PODRA EJERCERSE LA OPCION DE UNA COMPRA FUTURA DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACION 18575060-043-03-ITTLC DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2004, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON PRESUPUESTO AUTORIZADO.

- LAS BASES DE CADA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01 923 23 3 27 97, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA CAPTARSE A TRAVES DE CIE (CONCERTACION INMEDIATA EMPRESARIAL), CON LA INSTITUCION BBVA BANCOMER, NUMERO DE CONVENIO 608521, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS MEZTLI, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS MEZTLI, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS, EN AGUA DULCE, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- EL PAGO SE REALIZARA EN MONEDA NACIONAL TRANSCURRIDOS 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DOMICILIO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SITO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO (VENTANILLA UNICA). SE CONSIDERA EXIGIBLE EL PAGO AL DIA SIGUIENTE AL QUE SE AGOTE EL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTE PUNTO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS ECONOMICOS: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION CUENTA CON PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LAS LICITACIONES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, EN CASO DE DECIDIR HACER USO DE FINANCIAMIENTOS, LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE ES REQUISITO PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA, EN PAPEL CON MEMBRETE, INDICANDO EL NUMERO DE CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION, NOMBRE, R.F.C. Y EL DOMICILIO FISCAL DEL SOLICITANTE.

AGUA DULCE, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO ACTIVO INTEGRAL CINCO PRESIDENTES

M. EN I. ALEX IPARREA DECUIR

RUBRICA.

(R.- 184296)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de contenedor habitacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575046-013-03	\$1,420.00 I.V.A. incluido Costo en compraNET: \$1,291.00 I.V.A. incluido	23/09/2003	15/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 13:00 horas	7/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Adquisición de contenedor habitacional	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Grupo Ex Activo Ek Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno,

planta baja sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, para cualquier información comunicarse con el ingeniero Juan Antonio Bisteni Ramírez, al teléfono (938) 3811200, extensión 52227 o a la dirección electrónica: jbistenir@pep.pemex.com

- El periodo de venta de bases comprende del día 9 al 23 de septiembre de 2003.
- La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Grupo Ex Activo Ek Balam, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2003 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Balam del Grupo Ex Activo Ek Balam, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, planta baja sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas Ek del Grupo Ex Activo Ek Balam, calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas Ek del Grupo Ex Activo Ek Balam, calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 3er. nivel sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el suministro se realizará en el almacén general 2790 de Pemex Exploración y Producción, en la nave del Grupo Ex Activo Ek Balam en la 4a. sección de la Zona Industrial en la carretera Carmen-Puerto Real kilómetro 4.5, Ciudad del Carmen Campeche, con atención a los responsables técnicos de esta requisición, ingeniero Ramiro Méndez Cortez y/o Luis Cuadra Ramírez, teléfono (938) 3811200, extensiones 52377 y 52378, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la estimación o factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina avenida Periférica Norte, edificio complementario uno, 1er. piso, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL GRUPO EX ACTIVO EK-BALAM

ING. RICARDO VILLEGAS VAZQUEZ

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

(R.- 184142) |

SUBDIRECCION DE COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01 938) 381-12-00, EXTENSION 2-21-75, FAX EXTENSION 2-38-09
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de electrodos de acero al carbón, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575100-022-03	\$1,633.37 Costo en compraNET: \$1,484.88	18/09/2003	17/09/2003 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000078	Electrodos	8,000	Kilogramo
2	C030000078	Electrodos	6,000	Kilogramo

- Número de control interno de la licitación en Pemex Exploración y Producción: PEP-03-SCSM-N-U-041.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono: 01 (938)3811200, extensión 22175, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche, igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A., número convenio 64753; referencia: número de licitación; concepto: nombre. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Mantenimiento Integral, SCSM, ubicada en el edificio administrativo Pemex I, planta baja, ala Poniente, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Coordinación de Tanques y Tuberías de la Gerencia de Mantenimiento Integral ubicada en la Terminal Marítima Dos Bocas, Paraíso, Tab., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: en un periodo no mayor de treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será fecha en la cual, conforme al contrato, es exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GMI

L.A.E. LUIS GUILLERMO GUERRERO DEL ANGEL

RUBRICA.

(R.- 184145)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SIN T.L.C.
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material y reactivo para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-019-03	Costo en ventanilla: \$931.00 Costo en compraNET: \$847.00	24/09/2003	19/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2003 11:00 horas	7/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841200002	Bolsa polietileno estériles p/muestreo			50	Pieza
2	C480000887	Vaso precipitado de 150 ml			12	Pieza
3	C480000730	Probeta de 250 ml			10	Pieza
4	C480000900	Matraz volumétrico de 100 ml			10	Pieza
5	C480000140	Termómetro para laboratorio			6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 33 3-24-63, conmutador 3-51-00 extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.

- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del Banco Internacional Bital, número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-51-00, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 9 al 24 de septiembre de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc en el edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, (2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo Integral Abkatún-Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION, ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC

ING. ANTONIO REYES TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 184140)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES TLC

CONVOCATORIA 021

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE: I.- SUMINISTRO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE ARBOLES DE VALVULAS MARINOS, INCLUYENDO LOS SERVICIOS DE INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA, PARA LA DIVISION MARINA, Y II.- SUMINISTRO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, DE MANDRILES DE BOLSILLO DE 7", 4 1/2" Y 3 1/2", VALVULAS DE ORIFICIO DE 1 1/2" Y ACCESORIOS DE BOMBEO NEUMATICO, PARA LA DIVISION MARINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ESPECIFICACIONES COMUNES PARA LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITA EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, CUARTO PISO, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (993) 310-17-22, A PARTIR DEL DIA EN QUE SE PUBLIQUE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EMITIDO PREFERENTEMENTE POR UN BANCO DE LA PLAZA (VILLAHERMOSA). LOS INTERESADOS NACIONALES

DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL R.F.C. DE LA EMPRESA PARA EFECTOS DE FACTURACION POR LA COMPRA DE LAS BASES. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. CORRESPONDIENTE.

- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEPOSITANDO EN EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO, PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO, NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET, SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES EL HABER ADQUIRIDO LAS BASES CORRESPONDIENTES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES, POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO. CONFORME A LO SEÑALADO EN LA REGLA PRIMERA DEL ARTICULO 5 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2003, SE ESTABLECE QUE EN ESTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS (DE ACUERDO CON LAS DEFINICIONES QUE AL RESPECTO EL PROPIO ACUERDO CONTEMPLA EN SUS DISPOSICIONES GENERALES), Y LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL UNICAMENTE.
- LA MONEDA EN QUE SE COTIZARA Y SE EFECTUARA EL PAGO RESPECTIVO ES: DOLAR AMERICANO. LOS LICITANTES NACIONALES PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN ESTA MISMA MONEDA, NO OBSTANTE EL PAGO QUE SE REALICE EN TERRITORIO NACIONAL DEBERA HACERSE EN MONEDA NACIONAL Y AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHO PAGO (ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO).
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: A 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION Y RECEPCION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LAS VENTANILLAS UNICAS CORRESPONDIENTES, SIENDO EL VENCIMIENTO DE ESTE PLAZO LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LAS PRESENTES LICITACIONES, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO.
- ESTAS LICITACIONES SON ABIERTAS, Y LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES Y, EN GENERAL CUALQUIER INTERESADO, PODRAN ASISTIR A LOS EVENTOS.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- MAYOR INFORMACION EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- (*) LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SON ESTIMADOS Y PODRAN SER MODIFICADOS EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA (*)

18575088-031-03	\$1,633.40 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,484.90 M.N.	16/10/2003	29/09/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/10/2003 16:30 HORAS	29/10/2003 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I421400000	ARBOL DE VALVULAS MARINO TERMINACION SENCILLA DE 16 3/4" SOLDABLE X 13 5/8" X 7 1/16", PRESION DE TRABAJO 5,000 PSI	PIEZA	20	49
2	I421400000	ARBOL DE VALVULAS MARINO TERMINACION SENCILLA DE 20 3/4" 3,000 PSI SOLDABLE X 16 3/4" X 13 5/8" X 4 1/16" PARA UNA PRESION DE TRABAJO 5,000 PSI	PIEZA	12	30
3	I421400000	ARBOL DE VALVULAS MARINO TERMINACION SENCILLA DE 20 3/4" 3,000 PSI SOLDABLE X 16 3/4" X 13 5/8" X 7 1/16" PARA UNA PRESION DE TRABAJO 5,000 PSI	PIEZA	4	7
4	I421400000	ARBOL DE VALVULAS MARINO TERMINACION SENCILLA DE 13 5/8" 5,000 PSI, SOLDABLE X 11" X 3 1/16", PARA UNA PRESION DE TRABAJO 10,000 PSI	PIEZA	4	8

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UPMP, UBICADA EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO PIRAMIDE, SITO EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.
- LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES ES EN DESTINO FINAL, DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL, EN EL ALMACEN DE PEP (2580) UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MEXICO, EN EL KILOMETRO 4.5, DE LA CARRETERA CIUDAD DEL CARMEN-PUERTO REAL, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS. LOS SERVICIOS SERAN PRESTADOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, COMO MAXIMO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR RECIBA LA ORDEN DE SURTIMIENTO CORRESPONDIENTE. VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATOS: A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR FIRME EL (LOS) CONTRATO(S) Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, O HASTA AGOTARSE LA CANTIDAD MAXIMA DE LOS BIENES, LO QUE OCURRA PRIMERO.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO MEDIANTE OFICIO NUMERO 312. A.-000046 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2003 Y AUTORIZACION DE LA DIRECCION GENERAL DE OPERACION FINANCIERA DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS DE LA SECRETARIA DE ENERGIA MEDIANTE OFICIO NUMERO 510.-0021, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA *
18575088-032-03	\$1,633.40 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,484.90 M.N.	21/10/2003	2/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/10/2003 10:00 HORAS	4/11/2003 16:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA

1	I421400000	MANDRIL DE BOLSILLO DE 7" DE DIAMETRO NOMINAL	PIEZA	44	55
2	I421400000	VALVULA DE ORIFICIO DE 1 1/2"	PIEZA	68	85
3	I421400000	MANDRIL DE BOLSILLO DE 4 1/2" DE DIAMETRO NOMINAL	PIEZA	13	16
4	I421400000	MANDRIL DE BOLSILLO DE 3 1/2" DE DIAMETRO NOMINAL	PIEZA	25	32
5	I421400000	CANDADO PARA VALVULA DE ORIFICIO DE 1 1/2"	PIEZA	100	125

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UPMP, UBICADA EN EL SEXTO PISO DEL EDIFICIO PIRAMIDE, SITO EN BULEVAR ADOLFO RUIZ CORTINES NUMERO 1202, FRACCIONAMIENTO OROPEZA, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS.
- LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES ES EN DESTINO FINAL, DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL, EN EL ALMACEN DE PEP (2580), UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MEXICO, EN EL KILOMETRO 4.5, DE LA CARRETERA CIUDAD DEL CARMEN-PUERTO REAL, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES, COMO MAXIMO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR RECIBA LA ORDEN DE SURTIMIENTO CORRESPONDIENTE. VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATOS: A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR FIRME EL (LOS) CONTRATO(S) Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005, O HASTA AGOTARSE LA CANTIDAD MAXIMA DE LOS BIENES, LO QUE OCURRA PRIMERO.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO MEDIANTE OFICIOS NUMEROS 340-A-I-377, DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 1999 (CANTARELL) Y OFICIO NUMERO 510.0079, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2002 EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE OPERACION FINANCIERA DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS DE LA SECRETARIA DE ENERGIA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UPMP

ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ

RUBRICA.

(R.- 184281)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, DISTRITO ALTAMIRA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de: Lic. 18575006-057-03 reparación de radiadores y bombas de agua de los motores de combustión interna utilizados para el bombeo de aceite en las instalaciones del Activo de Producción Altamira (SNAP-009-03), con base en lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalacione s	Junta de aclaramiento s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575006-057-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/10/2003	16/10/2003 8:30 horas	17/10/2003 8:30 horas	23/10/2003 8:30 horas	27/10/2003 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Reparación de radiadores y bombas de agua de los motores de combustión interna	Servicio	\$97,520.00 M.N.	\$243,800.00 M.N.

Lugar de prestación del servicio: taller del proveedor, los días de lunes a sábado (días hábiles). Horario de atención de 8:00 a 17:00 horas. Plazo de ejecución 397 (trescientos noventa y siete) días naturales.

Información general para la licitación:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps., en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 229-19-00, extensiones 21-257 y 21-496, teléfono directo 01 (833) 229-19-50.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- La visita a la instalación: lugar de reunión en la hora señalada en el taller mecánico de piso del Departamento de Mantenimiento de Equipo Dinámico e Instrumentos, Activo de Producción Altamira, interior del Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuará en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de dicha ley.
- Condiciones de pago serán: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional, conforme al anexo C, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de Pemex Exploración y Producción y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en la cláusula XII.- Condiciones de precio y pago, inciso b) Pago de las bases administrativas.

ALTAMIRA, TAMPS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA

JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 184282)

**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION ALTAMIRA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de 18575006-058-03 adquisición de formas continuas impresas, 18575006-059-03 adquisición de compresores de aire, termos, escaleras y ferretería en general, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575006-058-03		\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	3/10/2003	3/10/2003 8:30 horas	9/10/2003 8:30 horas	14/10/2003 8:30 horas	
Partida requisición	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1 10456190	C870000014	Forma continua Pemex 12 forma 500 original y 2 copias de papel autocopiante de 29 kilos				50,000	Pieza
2 10456190	C870000014	Forma continua Pemex 12 forma 600 original y 2 copias en papel autocopiante de 29 kilos				50,000	Pieza
1 10525049	C870000014	Forma continua Pemex 12 forma 500 caja con 1000 formas original y 2 copias				70	Caja
2 10525049	C870000014	Forma continua Pemex 12 forma 600 caja con 1000 formas original y 2 copias				70	Caja

Lugar de entrega: L.A.B. Destino final, en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción: Requisición 10525049 en el Departamento de Informática, Area Cerro Azul, ubicado en calle Heroico Colegio Militar sin número, colonia Ex Refinería en Cerro Azul, Ver. Requisición 10456190 en el Departamento de Recursos Humanos, Activo de Producción Altamira, ubicado en carretera Tampico Mante, kilómetro 23 interior Campo Tamaulipas en Altamira, Tamps.

Plazo de entrega: 20 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos). Horario de recepción: de 8:00 a 14:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575006-059-03	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	3/10/2003	3/10/2003 11:30 horas	9/10/2003 11:30 horas	14/10/2003 11:30 horas

Partida requisición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1 10469539	I420800092	Compresor de aire con motor a gasolina de 4 HP. presión máxima 125 psi, capacidad de tanque de 100 a 120 lts.	4	Pieza
3 10485913	C390000468	Extractor de 10 toneladas de 8 quijadas CPN caja No. Cat-4234-B	6	Pieza
11 10474561	C420000156	Escalera de extensión de fibra de vidrio de 11.58 Mts.	2	Pieza
1 10477213	C180000200	Termo 5 galones construido en polietileno, resistente a abolladuras, rayones y decoloración. Interior construido con materiales fuertes y seguros, resistentes a manchas y olores	25	Pieza
13 10474561	C420000156	Escalera de tijera de fibra de vidrio de 4.88 Mts.	2	Pieza

Lugar de entrega: L.A.B. Destino final, en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción del Activo de Producción Altamira Requisición 10469539 y 10477213 en el Departamento de Mantenimiento y Logística, Area Cerro Azul, ubicado en calle Niños Héroe sin número, colonia Ex Refinería en Cerro Azul, Ver. Requisición 10474561 y 10485913 en el Departamento de Mantenimiento y, Logística, A.P.A. ubicado en carretera Tampico Mante, kilómetro 23 interior Campo Tamaulipas en Altamira, Tamps.

Plazo de entrega: requisiciones 10469539 y 10477213; 20 días naturales, a partir de la formalización del contrato. Requisiciones 10474561 y 10485913; 30 días a partir de la formalización del contrato. Días de recepción: de lunes a viernes (no incluye días festivos).

Horario de recepción: de 8:00 a 14:00 horas.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en carretera Tampico-Mante, kilómetro 23, Campo Tamaulipas, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, Los días lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas, teléfono 01 (833) 2-29-19-00, extensiones 21-257 y 21-496, teléfono directo 01 (833) 2-29-19-50.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pago en bancos, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de ofertas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán en la sala de juntas número 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.P.A., en el interior del Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23 código postal 89600, Altamira, Tamps.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo para estas licitaciones.
- Con fundamento en el artículo 29 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se establece que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de esta ley.
- Condiciones de pago: Pemex Exploración y Producción pagará al proveedor en moneda nacional con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en un plazo de 30 días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la factura y documentación soporte que presente el proveedor en la ventanilla única del Departamento de Recursos Financieros del Activo de Producción Altamira, debidamente requisitada y

acompañada de la evidencia de haber entregado los bienes en las instalaciones del Activo a satisfacción de Pemex Exploración y Producción. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días antes mencionados.

- Condición de pronto pago, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2 de las bases de licitación.

ALTAMIRA, TAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, A.P.A.
JUAN JOSE OLVERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 184128)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de dosificadores electrónicos de gas para sistemas de bombeo neumático intermitente de los campos del Terciario. Coordinación de Operación, Activo de Producción Bellota-Chinchorro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575097-028-03	\$1,633.00 Costo en compraNET: \$1,485.00	24/09/2003	22/09/2003 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/09/2003 12:00 horas	6/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Adquisición de dosificadores electrónicos. Válvula de control con programador electrónico para la inyección de gas por ciclos de tiempo, de 2" Diám. nominal (ver bases)	15	Pieza
2	I060000000	Batería recargable NI-CD o NI-MH de 6 vcd, 3.4 amperes/hora/20 horas. Selladas, libre mantenimiento, con terminales tipo Fastón (ver bases)	15	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo en el banco BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye I.V.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: pozos del área del Terciario del Activo de Producción Bellota-Chinchorro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

APODERADO LEGAL DE P.E.P.

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 184189)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de instalación del sistema de tierra y pararrayos de las plataformas habitacionales nuevas número 2, de los centros de proceso Akal-C y Nohoch-A, del Activo Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-029-03	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00	25/09/2003	13/09/2003 8:00 horas	15/09/2003 12:00 horas	1/10/2003 9:00 horas	9/10/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Instalación del sistema de tierra y pararrayos	1/12/2003	274	\$3'000,000.00

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell, ubicada en el edificio administrativo I de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el Arq. Julio A. Gutiérrez Gutiérrez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-32-42.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.
- En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- Periodo de venta de bases: del 9 al 25 de septiembre de 2003.
- Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en el 2o. piso, ala Oriente, edificio administrativo I, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como el de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ubicación de la obra: en las plataformas habitacionales nuevas número 2 de los centros de proceso Akal-C y Nohoch-A del Activo Cantarell, ubicados en la Sonda de Campeche del Golfo de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar parte alguna de los trabajos objeto de la presente licitación.
- No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.
- El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de 50% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.
- Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Número de expediente interno 1156325ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES
 RUBRICA.

(R.- 184133)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS D.M.

CONVOCATORIA 029

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS ESPECIALES DE LINEA DE ACERO PARA LA REALIZACION DE LAS OPERACIONES DE LINEA DE ACERO Y TOMA DE INFORMACION EN LOS APAREJOS DE PRODUCCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575049-031-03	\$1,808.00 (I.V.A. INCLUIDO) COSTO EN compraNET: \$1,644.00 (I.V.A. INCLUIDO)	14/10/2003	10/10/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	20/10/2003 14:00 HORAS	27/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420400000	JUNTA DE RODILLA ARTICULADA DE 1 7/8" CON CUERDA PIÑON DE 1 1/16"	50	PIEZA
2	I420400000	TIJERA MECANICA DE ESLABON DE 1 7/8" DE 30" DE CARRERA CON PIÑON CUERDA DE 1 1/16"	20	PIEZA
3	I420400000	TIJERA MECANICA DE ESLABON DE 1 7/8" DE 20" DE CARRERA CON PIÑON CUERDA DE 1 1/16"	20	PIEZA

4	I420400000	TIJERA MECANICA DE ESLABON DE 1 1/2" DE 30" DE CARRERA CON PIÑÓN CUERDA DE 15/16"	20	PIEZA
5	I420400000	TIJERA TUBULAR DE 2 1/2" DE DIAMETRO CON CARRERA DE 30" CON PIÑÓN CUERDA DE 1 9/16"	8	PIEZA

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL CUENTA NUMERO 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. TAMBIEN PODRA PAGAR EN BBVA BANCOMER, S.A. REQUISITANDO UNA FICHA DE DEPOSITO DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), CONVENIO NUMERO 64753, ANOTAR REFERENCIA (NUMERO DE LICITACION), CONCEPTO (NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE), CUENTA EN M.N. POR ESTA CUENTA SOLO SE ACEPTARA EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER, S.A. O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALICE EL DEPOSITO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES POPOLNA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES POPOLNA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES POPOLNA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.

LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION EN SU PAIS DE ORIGEN; MISMA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA CON TRADUCCION AL IDIOMA ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN SER PRESENTADOS CON LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y SE ACEPTA INFORMACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE PODRA PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN ACOMPAÑADA DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL ALMACEN 2580 EN LA ZONA INDUSTRIAL PEMEX, KILOMETRO 4+500 DE LA CARRETERA CIUDAD DEL CARMEN-PUERTO REAL, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS FACTURAS SEAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA, UBICADA EN EL EDIFICIO BANDERAS, CALLE 24 NUMERO 14 X 23a., ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 24130, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN PESO MEXICANO, AL TIPO DE CAMBIO QUE EL BANCO DE MEXICO PUBLIQUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA HABIL INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN QUE SE HAGA EL PAGO.

PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO Y OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01)(938) 38-1-12-00, EXTENSION 2-32-26, CON EL INGENIERO JUAN CARLOS CATZIN RODRIGUEZ.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

ING. HUMBERTO CASTRO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 184129)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS

CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional bajo tratados para la contratación de rehabilitación general de las válvulas del medio árbol de los pozos productores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Acto de apertura técnica	Acto de apertura económica
18575025-030-03	\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00	15/10/2003	4/10/2003 8:00 horas	6/10/2003 9:00 horas	21/10/2003 9:00 horas	29/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Evaluación del medio árbol de válvulas	300	Servicio

2	0000000000	Rehabilitación de la válvula maestra (No. 1)	300	Servicio
3	0000000000	Rehabilitación de la válvula de seguridad superficial (No. 2)	300	Servicio
4	0000000000	Rehabilitación de la válvula de sondeo (No. 3)	300	Servicio
5	0000000000	Rehabilitación de actuador neumático	400	Servicio

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell ubicada en el edificio administrativo 1, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En días hábiles, de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el Arq. Julio A. Gutiérrez Gutiérrez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-32-42.
- La forma de pago de las bases será: en convocante, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México. De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- Periodo de venta de bases: del 9 de septiembre al 15 de octubre de 2003.
- Para la visita al sitio deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en el 2o. piso ala Oriente, edificio administrativo número 1, ubicado en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como la de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.
- Plazo de entrega: 754 días naturales, y deberán entregarse los servicios en los centros de proceso: Nohoch-A y las siguientes plataformas satélites: Akal-D, Akal-DR, Akal-G, Akal-GR, Akal-GP, Akal-I, Akal-P, Akal-PR, Chac-A, Akal-H, Akal-HR, NH-B, NH-C, Akal-S Y Akal-R, ubicadas en la sonda de Campeche del Golfo de México, y pertenecientes al Activo Cantarell.
- Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 31 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las condiciones de pago serán: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste,

ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche, en moneda nacional (peso mexicano) al tipo de cambio vigente publicado por el Banco de México en el D.O.F., a la fecha de pago.

- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Número de expediente interno 1202325SNT.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. AMADO V. ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 184136)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON T.L.C.

CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de ventilador axial marca Aerovent o equivalente, equipos de calibración diferentes marcas o equivalentes, bancos de baterías marca Saft Nife o equivalente, separador de gas combustible y equipo para puntos calientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-034-03	Costo en ventanilla: \$931.00 Costo en compraNET: \$847.00	14/10/2003	8/10/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	20/10/2003 11:00 horas	27/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I422000010	Ventiladores axiales Mca. Aerovent o equivalente	4	Pieza
2	I060600388	Multímetro analógico digital Mca. Fluke o equivalente	30	Pieza
3	I420800512	Separador bifásico vertical	1	Pieza
4	I060200000	Equipo portátil para puntos calientes	2	Pieza
5	I060200000	Banco de baterías níquel cadmio para un voltaje nominal de 240 VCD	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 33 3-24-63, conmutador 3-51-00, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del banco internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-51-00, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 9 de septiembre al 14 de octubre de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: requisición 10485198, en el almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, (2760), requisiciones 10486131, 10490941, 10482825 y 10482705, en el área de Inspección y Logística del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc, R.M.SO., ubicado en edificio administrativo 1er. piso, con domicilio en la Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., código postal 86600, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: requisiciones: 10485198, 10486131, 10482705 y 10482825: 60 días naturales, y requisición: 10490941: 90 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo Integral Abkatún-Pol Chuc.
- Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex-Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito y otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION, ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC

ING. ANTONIO REYES TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 184139)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

CONVOCATORIA 041

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A GRUAS DE MANIOBRAS, INCLUYENDO SU

REFACCIONAMIENTO, PARA LA DIVISION MARINA Y PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ACTUALIZACION A UNIDADES DE INSPECCION ELECTROMAGNETICA, MAGNETICA Y AL CONJUNTO DE INSPECCION DEL AREA DE INSPECCION TUBULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-059-03	\$1,633.37 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,484.88 M.N.	17/10/2003	30/09/2003 12:00 HORAS	26/09/2003 8:00 HORAS	23/10/2003 9:00 HORAS	28/10/2003 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL	60	SERVICIO
2	C810600000	SECCION BASICA DE PLUMA	8	SERVICIO
3	C810600000	PLUMA COMPLETA	5	SERVICIO
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL	28	SERVICIO
5	C810600000	SECCION BASICA DE PLUMA	6	SERVICIO

DATOS PARTICULARES PARA LA LICITACION NUMERO 18575050-059-03, REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION GENERAL A GRUAS DE MANIOBRAS, INCLUYENDO SU REFACCIONAMIENTO, PARA LA DIVISION MARINA.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01 938) 38-112-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS HABILES, DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE OCTUBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, EN LAS PLATAFORMAS MARINAS, PARTIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADAS EN CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL, CODIGO POSTAL 24190, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

PARA ASISTIR A LA VISITA AL SITIO, DEBERAN ADQUIRIR LAS BASES CON CUATRO DIAS DE ANTELACION A LA FECHA PROGRAMADA PARA EL EVENTO, INDICANDO EL NOMBRE DEL ASISTENTE Y SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, UNO POR EMPRESA, DE NO HACERLO NO PODRAN ASISTIR A LA VISITA, YA QUE LA TRANSPORTACION SE SOLICITA CON ESA ANTICIPACION; NO SE ADMITEN CAMBIOS POR RAZONES DE SEGURIDAD; ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE SIN BARBA Y CON EL CABELLO CORTO, CON CASCO, ROPA DE ALGODON DE MANGA LARGA Y CALZADO ANTIDERRAPANTE RESISTENTE AL ACEITE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO, PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: EN DIVERSOS EQUIPOS DE PERFORACION Y REPARACION DE POZOS DE LA DIVISION MARINA DE LA SONDA DE CAMPECHE Y EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2003 AL 31 DE AGOSTO DE 2006, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 1,001 DIAS NATURALES.

EXPEDIENTE INTERNO NUMERO 1520350SNT.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (I.V.A. INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-060-03	\$1,633.37 M.N. COSTO EN compraNET: \$1,484.88 M.N.	23/10/2003	1/10/2003 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	29/10/2003 12:00 HORAS	4/11/2003 8:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL AL SISTEMA NEUMATICO DE UNIDADES SONOSCOPE	36	SERVICIO
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A EQUIPOS MAGNAFLUX	24	SERVICIO
3	C810600000	ACTUALIZACION AL SISTEMA DE IMPRESION GRAFICA DE UNIDADES SONOSCOPE Y NDT-2000	3	SERVICIO
4	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRAULICO DE UNIDADES SONOSCOPE	12	SERVICIO
5	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA NEUMATICO DE UNIDADES SONOSCOPE	40	SERVICIO

DATOS PARTICULARES PARA LA LICITACION NUMERO 18575050-060-03, REFERENTE AL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ACTUALIZACION A UNIDADES DE INSPECCION ELECTROMAGNETICA, MAGNETICA Y AL CONJUNTO DE INSPECCION DEL AREA DE INSPECCION TUBULAR.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO (01 938) 38-112-00, EXTENSION 2-32-65, LOS DIAS HABILES, DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LUGAR DE ENTREGA: EN INSTALACIONES DEL TALLER DE INSPECCION TUBULAR DE LA TERMINAL MARITIMA DOS BOCAS, REGION MARINA SUROESTE Y EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2003 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2006, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 1,009 DIAS NATURALES.

EXPEDIENTE INTERNO NUMERO 1563350SNT.

DATOS GENERALES PARA LAS LICITACIONES 18575050-059-03 Y 18575050-060-03.

LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, S.A., EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 64753, REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PAGAR EN BITAL EN EFECTIVO O CHEQUES DE ESTE BANCO: CUENTA 400934239-5 SUCURSAL 346 PLAZA 233, NOMBRE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

EL UNICO IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

EL PAGO SE REALIZARA: A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS LAS ESTIMACIONES POR EL PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M., UBICADA EN CALLE 24 ESQUINA 23-A SIN NUMERO, COLONIA GUANAL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES (SERVICIO).

PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEP PODRA HACER USO DE RECURSOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01 938) 38112-00, EXTENSION 2-32-25, CON EL INGENIERO ABEL ARTEAGA HINOJOSA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA

ING. HUMBERTO CASTRO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 184130)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 043

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de herramientas diferentes marcas o equivalente y guantes dieléctricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-043-03	Costo en ventanilla: \$931.00 Costo en compraNET: \$847.00	19/09/2003	15/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 11:00 horas	1/10/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000078	Guantes aislantes			4	Par
2	C420000078	Guantes aislantes			5	Par
3	C390000000	Llave de banda para tubo			10	Pieza
4	C390000652	Prensa de cadena para tubería			6	Pieza
5	C390000446	Doblador para tubo			6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfono (01-933) 33 3-24-63, Conm. 3-51-00, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753, Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado de el Banco Internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 33 3-51-00, extensión 5-42-31, el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 9 al 19 de septiembre de 2003.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de licitaciones del Activo Integral Abkatún-Pol Chuc, en edificio administrativo, 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, en el día y la hora indicados en el recuadro superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: requisición: 10386836: 45 días naturales, y requisición: 10383175: 60 días naturales.

- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros, ubicada en el edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo Integral Abkatún-Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION, ACTIVO INTEGRAL ABKATUN-POL CHUC

ING. ANTONIO REYES TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 184131)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 084

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de 266/03-ONSMA-P.- Trabajos de rehabilitación, mantenimiento obra civil y eléctrica del edificio Aguila y bodega de núcleos del Activo de Exploración Tampico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-144-03 (electrónica)	Costo en ventanilla: \$1,150.00 M.N. Costo en compraNET: \$977.50 M.N.	18/09/2003	17/09/2003 10:00 horas Sala 2	15/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 10:00 horas Sala 3	10/10/2003 10:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Trabajos de rehabilitación, mantenimiento obra civil y eléctrica del edificio Aguila y bodega de núcleos del Activo de Exploración Tampico	20/11/2003	773	\$2'368,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del sistema compraNET.
- El lugar de la reunión para asistir a la visita dónde se llevarán a cabo los trabajos será: en las oficinas de Mantenimiento y Logística, Activo de Producción Altamira, ubicadas en carretera Tampico-Mante, kilómetro 23+000, Interior Campo Tamaulipas, código postal 89400, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Tampico, Tamps.
- No se otorgarán anticipos.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: obra eléctrica, estudio de calidad de la energía, el mantenimiento al elevador principal y suministro y colocación de piso falso.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única, ubicada en el Activo de Producción Altamira, interior Campo Tamaulipas carretera Tampico-Mante kilómetro 23+000, Altamira, Tamps., siendo al vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 183507)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 088

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del concurso: 275/03-ONSAP.- Reacondicionamiento diverso de infraestructura de la Región Norte (sede), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-148-03 (electrónica)	Costo en ventanilla: \$1,725.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,1,466.00 M.N.	26/09/2003	19/09/2003 10:00 horas Sala 1	15/09/2003 10:00 horas	2/10/2003 10:00 horas Sala 3	14/10/2003 10:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Reacondicionamiento diverso de infraestructura de la Región Norte (sede)	24/11/2003	768	\$900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El lugar de la reunión para asistir a la visita dónde se llevarán a cabo los trabajos será: en el Departamento de Administración de Bienes y Servicios, Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicado en acceso puerta número 1, bulevar Lázaro Cárdenas, frente a la plaza cívica 18 de Marzo, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

- Ubicación de la obra: edificio Administrativo Región Norte (sede).
- No se otorgarán anticipos.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: suministro y colocación de recubrimiento laminado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Las condiciones de pago: el pago se efectuará, a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en la ventanilla única de Región Norte, ubicada en planta baja del edificio Ex I.M.P., interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 184184)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 089

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del concurso: 269/03-OTSSV-P.- Construcción de líneas de conducción para el manejo de hidrocarburos en los campos del Activo Integral Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-149-03 (electrónica)	Costo en ventanilla: \$1,150.00 M.N. Costo en compraNET: \$977.00 M.N.	16/10/2003	1/10/2003 10:00 horas Sala 1	25/09/2003 10:00 horas	22/10/2003 10:00 horas Sala 3	29/10/2003 10:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido en M.N.
0	Construcción de líneas de conducción para el manejo de hidrocarburos en los campos del Activo Integral Veracruz	1/12/2003	730	\$14'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- El lugar de reunión para asistir a la visita al lugar donde se llevarán a cabo los trabajos será: en el Departamento de Planeación y Control de Obras, ubicado en avenida Urano número 420, Módulo H, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: ingeniería, equipo y maquinaria, certificación y pruebas no destructivas.
- Ubicación de la obra: campos del Activo Integral Veracruz.
- No se otorgarán anticipos.
- La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho acuerdo.

- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única del Activo Integral Veracruz, ubicada en avenida Urano número 420, módulo R, Centro Administrativo Mocambo, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales no será menor al 30% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUPERINTENDENTE DE CONCURSOS Y CONTRATOS, R.N.
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
 RUBRICA.

(R.- 184186)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE
 ACTIVO DE EXPLORACION CAMPECHE-GOLFO, R.M.SO.
 CALLE 33 No. 90 EDIF. ADMVO. 1, ALA PONIENTE, BUROCRATAS
 CD. DEL CARMEN, CAMP. TEL. (01 938) 38-1-12-00, EXTS. 2-22-40 Y 2-22-26

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
18575040-003-03

Fecha de emisión del fallo
18 de julio de 2003

No. de partida	Descripción	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	Registros continuos de hidrocarburos Campeche Poniente	14'583,413.28 M.N.	Rotenco, S.A. de C.V.

No. de licitación
18575040-004-03

Fecha de emisión del fallo
28 de julio de 2003

No. de partida	Descripción	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	Sísmica NOX HUX-3D y Sísmica Holok Alvarado-3D	24'886,144.43 M.N. + 31'285,013.28 USD.	Seismograph Service de México, S.A. de C.V. y Schlumberger Offshore Services (México), N.V. (propuesta conjunta)

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS TECNICOS
ING. ALFONSO PEREZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 184143)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria

073	Fecha de publicación de la convocatoria	17/07/2003
Nota 2	No. de registro en Diario Oficial	R.- 181577

No. de licitación 18575008-128-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 9/10/2003	Fecha límite para adquirir bases: 6/11/2003
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 15/10/2003, 9:00 horas	Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 12/11/2003, 9:00 horas
Fecha de apertura económica: 16/10/2003, 9:00 horas	Fecha de apertura económica: 13/11/2003, 9:00 horas
Fecha de inicio: 11/12/2003	Fecha estimada de inicio: 10/01/2004

No. de licitación 18575008-129-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 11/09/2003	Fecha límite para adquirir bases: 9/10/2003
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 17/09/2003, 9:00 horas	Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 15/10/2003, 9:00 horas

Fecha de apertura económica: 18/09/2003, 9:00 horas	Fecha de apertura económica: 16/10/2003, 9:00 horas
Fecha de inicio: 14/11/2003	Fecha estimada de inicio: 14/12/2003

No. de licitación 18575008-130-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 11/09/2003	Fecha límite para adquirir bases: 23/10/2003
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 17/09/2003, 16:00 horas	Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 29/10/2003, 9:00 horas
Fecha de apertura económica: 18/09/2003, 16:00 horas	Fecha de apertura económica: 30/10/2003, 9:00 horas
Fecha de inicio: 14/11/2003	Fecha estimada de inicio: 28/12/2003

No. de licitación 18575008-131-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 25/09/2003	Fecha límite para adquirir bases: 30/10/2003
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 1/10/2003, 9:00 horas	Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 5/11/2003, 9:00 horas
Fecha de apertura económica: 2/10/2003, 9:00 horas	Fecha de apertura económica: 6/11/2003, 9:00 horas
Fecha de inicio: 28/11/2003	Fecha estimada de inicio: 3/01/2004

Nos. de licitación 18575008-128-03, 18575008-129-03, 18575008-130-03 y 18575008-131-03

Ubicación del documento: información	
Dice:	Debe decir:
Los actos de recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en el horario señalado, en el auditorio del edificio EXITAM, avenida Marina Nacional 350, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F.	Los actos de recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en el horario señalado, en el auditorio del edificio EXITAM, avenida Marina Nacional 350, planta baja, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F.

Convocatoria

078	Fecha de publicación de la convocatoria	29/07/2003
Nota 1	No. de registro en Diario Oficial	R.- 182138

No. de licitación 18575008-136-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:

Fecha límite para adquirir bases: 25/09/2003	Fecha límite para adquirir bases: 16/10/2003
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 1/10/2003, 16:00 horas	Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 22/10/2003, 9:00 horas
Fecha de apertura económica: 2/10/2003, 13:00 horas	Fecha de apertura económica: 23/10/2003, 9:00 horas
Fecha de inicio: 28/11/2003	Fecha estimada de inicio: 21/12/2003

No. de licitación 18575008-137-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 9/10/2003	Fecha límite para adquirir bases: 12/11/2003
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 15/10/2003, 13:00 horas	Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 18/11/2003, 9:00 horas
Fecha de apertura económica: 16/10/2003, 13:00 horas	Fecha de apertura económica: 19/11/2003, 9:00 horas
Fecha de inicio: 11/12/2003	Fecha estimada de inicio: 16/01/2004

No. de licitación 18575008-138-03

Ubicación del documento	
Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases: 9/10/2003	Fecha límite para adquirir bases: 12/11/2003
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 15/10/2003, 17:00 horas	Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: 18/11/2003, 16:00 horas
Fecha de apertura económica: 16/10/2003, 17:00 horas	Fecha de apertura económica: 19/11/2003, 15:00 horas
Fecha de inicio: 11/12/2003	Fecha estimada de inicio: 16/01/2004

Nos. de licitación 18575008-136-03, 18575008-137-03 y 18575008-138-03

Ubicación del documento: Información	
Dice:	Debe decir:
Los actos de recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en el horario señalado, en el auditorio del edificio EXITAM, avenida Marina Nacional 350, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F.	Los actos de recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se llevarán a cabo en el horario señalado, en el auditorio del edificio EXITAM, avenida Marina Nacional 350, planta baja, colonia Anáhuac, código postal 11320, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR EJECUTIVO DE CONTRATOS DE SERVICIOS MULTIPLES
LUIS SERGIO GUASO MONTOYA

RUBRICA.

(R.- 184302)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA NORESTE EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL OFICIO CIRCULAR NUMERO 005, PUBLICADO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1994 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, RELATIVO A LAS CARACTERISTICAS QUE DEBERAN CONTENER LAS PUBLICACIONES DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO, A TRAVES DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, R.M.NE., UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II, 1er. NIVEL, ALA ORIENTE, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS:

18575045-001-03.- REFACCIONAMIENTO PARA VALVULAS TIPO ORIFICIO, VALVULAS R-20 Y CANDADOS TIPO RK. FECHA DE FALLO: 9 DE MAYO DE 2003, COMPAÑIA GANADORA: DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V., EJERCITO NACIONAL NUMERO 425, 5o. PISO, COLONIA GRANADA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11520, TELEFONO (55) 52-63-3000 Y FAX (55) 52-63-3191, CONTRATO 4125635002, REQUISICION 10454110, PARTIDAS 01-07, MONTO ADJUDICADO \$179,531.34 USD.

18575045-004-03.- ADQUISICION DE INCINERADOR ECOLOGICO (SUMINISTRO, INSTALACION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION), MONTACARGAS ELECTRICOS (POLIPASTOS), BOMBA DE TRANSFERENCIA DE DIESEL, TOTALIZADOR DE FLUJO (SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION) Y COMPRESOR DE TORNILLO (SUMINISTRO, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION). FECHA DE FALLO: 22 DE JULIO DE 2003, COMPAÑIAS GANADORAS: GRUPO SARI, S.A. DE C.V., AVENIDA INGENIEROS MILITARES 185 NUMERO 40 A INTERIOR 301, COLONIA LOMAS DE SOTELO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11200, TELEFONOS (55) 80-28-71, (55) 57-46-10 Y FAX (55) 80-28-71, CONTRATO 4125635005, REQUISICION 10467389, PARTIDAS 01-03, MONTO ADJUDICADO: \$372,317.00 USD. COMERCIAL INDUSTRIAL DE TABASCO, S.A. DE C.V., AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES 1428-C, COLONIA PERIODISTA, MUNICIPIO CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, MEX., CODIGO POSTAL 86059, TELEFONO 01-93-154777 Y FAX 01-93-155878, CONTRATO 4125635011, REQUISICION 10466968, PARTIDAS 01-03, MONTO ADJUDICADO \$44,638.47 USD. WEAVER SUPPLY COMPANY, LLC, 6530 SHORTCUT ROAD, MOSS POINT, MISSISSIPPI, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, CODIGO POSTAL 39563, TELEFONO 001-228-474-1122, MEX. 01-938-38-1-88-63 Y FAX 001-228-474-1771, 01-938-38-1-88-63, CONTRATO 4125635008, REQUISICION 10470601, PARTIDA 01, MONTO ADJUDICADO \$5,970.00 USD. EQUIPO DE MEDICION Y CONTROL INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 917, CENTRO, COATZACOALCOS, VER., MEX., CODIGO POSTAL 96400, TELEFONO 01-921-21-3-01-69 Y FAX 01-921-21-3-00-28, PEDIDO 4125635006, REQUISICION 10477744, PARTIDA 01, MONTO ADJUDICADO \$97,939.88 USD. IMPULSORA ZEUS, S.A. DE C.V., CALLE DELTA 1000-A, COMPLEJO INDUSTRIAL MITRAS, MUNICIPIO GARCIA, MONTERREY, N.L., CODIGO POSTAL 66000, TELEFONO (81) 83810697 Y FAX (81) 83810695, CONTRATO 4125635007, REQUISICION 10474031, PARTIDA 01, MONTO ADJUDICADO \$125,225.00 USD.

18575045-005-03.- ADQUISICION DE PLANTA POTABILIZADORA (DESALADORA) (SUMINISTRO, INSTALACION, INTERCONEXION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION). FECHA DE FALLO: 8 DE AGOSTO DE 2003, COMPAÑIA GANADORA: REFRIGERACION Y EQUIPOS ELECTRICOS E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 374 SUR, CENTRO, MONTERREY, N.L., CODIGO POSTAL 64000, TELEFONO 345-20-10 Y FAX 342-36-70, CONTRATO 4125632014, REQUISICION 10473373, PARTIDAS 01-02, MONTO ADJUDICADO \$2'354,022.64 M.N. CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ADMINISTRADOR ACTIVO INTEGRAL KU-MALOOB-ZAAP

ING. GUSTAVO HERNANDEZ GARCIA

RUBRICA.

(R.- 184137)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

LICITACION NUMERO **18575027-006-03** REFERENTE A (ADQUISICION DE CABLE AMARRE A TORRE FIJA, CABLE 8 BRAZOS TRENZADOS POLIPROPILENO Y FLOTADOR DE CUERPO PARA CABO), SE ADJUDICA A LA COMPAÑIA: GRUPO INDUSTRIAL AVACO, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 23 DE MAYO DE 2003.

CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE C.T.O., R.M.SO.

LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 184132)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

LICITACION NUMERO **18575027-013-03**, REFERENTE A (SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE UN BANCO AUTOMATICO DE CAPACITORES DE 16, 800 KVAR.), SE ADJUDICA A LA COMPAÑIA: INELAP, S.A. DE C.V., FECHA DE FALLO: 13 DE JUNIO DE 2003.

CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE C.T.O., R.M.SO.

LIC. PEDRO R. RAMIREZ REBOLLEDO

RUBRICA.

(R.- 184134)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION PRODUCCION, REGION MARINA NORESTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO UNO, PISO 1, EN AVENIDA 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA, COLONIA PETROLERA, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, COMUNICA LOS FALLOS SIGUIENTES:

18575044-006-03.- CONTRATO(S) ABIERTO(S) PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPO DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL; GANADORES: GRUPO INDUSTRIAL PACHUCA, S.A. DE C.V., AVENIDA LA PAZ NUMERO 96, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PAZ, PACHUCA, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42080, CONTRATO 4125034008 MONTO MAXIMO: \$35'000,000.00 M.N., MONTO MINIMO: \$28'000,000.00 M.N., GUANTES VARGAS, S.A., CALZADA DE GUADALUPE NUMERO 392, COLONIA INDUSTRIAL, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 07800, CONTRATO 4125034012 MONTO MAXIMO: \$36'000,000.00 M.N., MONTO MINIMO: \$14'400,000.00 M.N., STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V., CUAUHTEMOC NUMERO 195, PRIMER PISO, COLONIA SAN PEDRO, DELEGACION IZTACALCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 08220, CONTRATO 4125034009 MONTO MAXIMO: \$79'000,000.00 M.N., MONTO MINIMO: \$63'200,000.00 M.N., FECHA DE FALLO: 9 DE JULIO DE 2003.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, R.M.NE.

ING. RAFAEL LOPEZ TINAJERO

RUBRICA.

(R.- 184141)

PETROLEOS MEXICANOS
UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de pinturas para el mantenimiento de edificios de la zona Occidente, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572017-004-03	En convocante: \$946.88 En compraNET: \$860.80	18/09/2003	15/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 10:00 horas	30/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C841000072	Pinturas vinílicas			20	Cubeta
2	C841000072	Pinturas vinílicas			37	Cubeta
3	C841000072	Pinturas vinílicas			34	Cubeta
4	C841000060	Pinturas marinas			12	Cubeta
5	C841000024	Esmaltes domésticos			15	Cubeta

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal., teléfono (01 33) 36 78 25 62, en los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad I. T. zona Occidente, ubicada en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad I. T. zona Occidente, avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad I. T. zona Occidente, avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: bodega de la Unidad I. T. zona Occidente, ubicada en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal., en los días hábiles, de lunes a viernes, con un horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la entrega de factura original y Cabys en el área de Finanzas de la Unidad I. T. zona Occidente, ubicada en avenida Aviación número 999, colonia San Juan de Ocotán, código postal 45010, Zapopan, Jal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE UNIDAD I. T. ZONA OCCIDENTE
ING. BERTARIO ORTIZ HERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 184187)

PETROLEOS MEXICANOS
 DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
 AREA DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
18572002-009-03		COSTO EN CONVOCANTE: \$2,178.00 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$1,980.00 I.V.A. INCLUIDO	18/09/2003	17/09/2003 10:00 HORAS	NO APLICA	24/09/2003 10:00 HORAS	30/09/2003 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA LA ETAPA FINAL NACIONAL DE FUTBOL Y ATLETISMO, DE LOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES PETROLEROS, QUE TENDRAN LUGAR EN LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.			1	CONTRATO	\$1'429,056.00	\$1'813,604.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572002-010-03		COSTO EN CONVOCANTE: \$2,178.00 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$1,980.00 I.V.A. INCLUIDO	18/09/2003	17/09/2003 16:00 HORAS	NO APLICA	24/09/2003 10:00 HORAS		1/10/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810800000	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE COMPUTADORAS PERSONALES Y PERIFERICOS DE LA DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION	1	CONTRATO	\$1'100,000.00	\$2'600,000.00

- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA EN LA SIGUIENTE DIRECCION DE INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA VENTANILLA DE ENTREGA DE CONTRATOS, SITA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO A, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, UBICADO EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A MIERCOLES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS Y LOS JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES, MEDIANTE DEPOSITO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL POR LA CANTIDAD INDICADA, MISMA QUE YA INCLUYE EL I.V.A. A TRAVES DEL SISTEMA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL CIE, QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES BANCOMER, S.A., DEL PAIS; PARA LO CUAL DEBERA REALIZAR DICHO DEPOSITO CON LOS SIGUIENTES DATOS, CONVENIO: 020658, REFERENCIA: 77722015, CONCEPTO: 33000, SIRVASE PRESENTAR EN LA VENTANILLA DE ENTREGA DE CONTRATOS LA FICHA DE DEPOSITO ORIGINAL PARA COTEJO Y PROPORCIONAR COPIA DE LA MISMA, Y PARA EFECTOS DE FACTURACION PROPORCIONAR COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL O, EN compraNET, PAGANDO EN LA INSTITUCION BANCARIA QUE DE ACUERDO AL SISTEMA compraNET, ESTE FACULTADA PARA RECIBIR DICHO PAGO, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LAS DOS ETAPAS DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO ADSCRITA A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO A, A EXCEPCION DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (PRIMERA ETAPA) DE LA LICITACION 18572002-010-03 QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN EL PISO 9 DEL EDIFICIO A, AMBAS EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS, AVENIDA MARINA NACIONAL 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, CODIGO POSTAL 11311, D.F., EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE SE INDICAN EN ESTA CONVOCATORIA.
- LAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL Y EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES PARA ESTA CONVOCATORIA ES: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LAS LICITACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA.
- LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: PARA LA LICITACION 18572002-009-03 SE LLEVARA A CABO EN MEXICO, D.F., EN LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD A LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION Y PARA LA LICITACION 18572002-010-03 SE EJECUTARA EN LAS INSTALACIONES DE PETROLEOS MEXICANOS, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, CONFORME A LOS PLAZOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LICITACION.
- VIGENCIA: PARA LA LICITACION 18572002-009-03 SERA A PARTIR DEL 6 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2003 Y PARA LA LICITACION 18572002-010-03 SERA A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO Y HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2003, LAS DOS, HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO MAXIMO, LO QUE OCURRA PRIMERO.
- FORMA DE PAGO: PARA LA LICITACION 18572002-009-03 SE EFECTUARA POR LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS Y PARA LA 18572002-010-03 SE EFECTUARA, POR SERVICIO PROPORCIONADO, TODAS EN MONEDA NACIONAL CON UNA POLITICA DE PAGO 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA, ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO CONTENIENDO: EL SELLO DEL AREA RECEPTORA DE LOS SERVICIOS, FECHA DE LA RECEPCION, ASI COMO EL NOMBRE, FICHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS, EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO C, DEL CENTRO

ADMINISTRATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS, EN AVENIDA MARINA NACIONAL 329, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DE LUNES A VIERNES, CON UN HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS.

- LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION DE PAGO PARA PETROLEOS MEXICANOS, OCURRIRA PRECISAMENTE EL DIA SIGUIENTE A LA DE VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS INDICADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CARLOS H. KAIM CHALITA

RUBRICA.

(R.- 184252)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18577010-018-03		\$1,017.00 COSTO EN compraNET: \$925.00	20/09/2003	17/09/2003 10:00 HORAS	15/09/2003 10:00 HORAS	26/09/2003 10:00 HORAS		3/10/2003 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX			1	SERVICIO	\$1'972,000.00	\$4'677,000.00
2	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS AREA COATZACOALCOS			1	SERVICIO	\$1'508,000.00	\$3'770,000.00
3	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DUCTOS NUEVO PEMEX			1	SERVICIO	\$800,000.00	\$2'000,000.00

4	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA RESIDENCIA DE CONSTRUCCION AREA COATZACOALCOS	1	SERVICIO	\$60,000.00	\$150,000.00
5	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR LIGERO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ACTIVIDAD DE OPERACION DE PETROQUIMICOS BASICOS COATZACOALCOS	1	SERVICIO	\$80,000.00	\$200,000.00

- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EDIFICIO SEDE DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, PLANTA BAJA, PROLONGACION PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, MUNICIPIO DEL CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86035, TELEFONO 01 993 310 35 00, EXTENSION 30381, FAX 01 993 310 35 00, EXTENSIONES 30355 Y 30357.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEPOSITO EN FIRME EN LA CUENTA DE PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL) CONVENIO EN MONEDA NACIONAL, NUMERO 83162, SUCURSAL BBVA BANCOMER, S.A., REFERENCIA CIE 9910, CONCEPTO 18577010-018-03, ANOTANDO LA RAZON SOCIAL DEL LICITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX GAS PAGARA AL PRESTADOR DE SERVICIOS A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A 30 DIAS CALENDARIO EN MONEDA NACIONAL, CONTRA PRESENTACION MENSUAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LAS CUALES SERAN TRAMITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE CADA CENTRO DE TRABAJO LICITADO, DE ACUERDO A LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA TESORERIA CORPORATIVA DE PETROLEOS MEXICANOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO, LOS DIAS LUNES A SABADOS, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.
- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NUMERO 18/577/CI/1775/2001 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2001, SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS EN:

PARTIDAS 1 Y 3: COMPLEJO PROCESADOR DE GAS NUEVO PEMEX Y SUPERINTENDENCIA GENERAL DE DUCTOS NUEVO PEMEX, POBLADO LUIS GIL PEREZ, MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86000.

PARTIDA 2: COMPLEJO PROCESADOR DE GAS AREA COATZACOALCOS, ZONA INDUSTRIAL PAJARITOS, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 5.5, VER.

PARTIDAS 4 Y 5: RESIDENCIA DE CONSTRUCCION AREA COATZACOALCOS Y ACTIVIDAD DE OPERACION DE PETROQUIMICOS BASICOS COATZACOALCOS, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SECTOR MORELOS, EJIDO GALVAN ALLENDE, COATZACOALCOS, VER.

PARTIDA 6: RESIDENCIA DE SUPERVISION CEMPOALA KILOMETRO 196+700, CARRETERA CARDEL-NAUTLA PASO DEL CEDRO, MUNICIPIO DE ATOPAN, VER.

PARTIDA 7: RESIDENCIA DE CONSTRUCCION SALINA CRUZ, OAXACA, CARRETERA A SALINAS DEL MARQUES SIN NUMERO, FRENTE AL FARO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAX.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1 DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, UBICADO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, UBICADO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL ANEXO 1, PISO 1, SALA 1, UBICADO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- PLAZO DE ENTREGA: PARTIDAS 1, 2 Y 3 (790 DIAS NATURALES CADA UNA), PARTIDAS 4, 5, 6 Y 7 (59 DIAS NATURALES CADA UNA).

CENTRO, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, ZONA SUR

ING. RAFAEL OTERO GIL

RUBRICA.

(R.- 184188)

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA PP-CN-IN-007-03

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para la contratación de 1 pieza de tablero de potencia tipo Switchboard, 20,593 piezas de ropa de trabajo y 2 piezas de camión de carga, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578001-011-03	En convocante: \$960.00 M.N. En compraNET: \$870.00 M.N. I.V.A. incluido	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	19/09/2003 9:00 horas	25/09/2003 9:00 horas	1/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tiempo de entrega
1	C030000000	Tablero de potencia tipo Swichtboard	1	Pieza	70 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18578001-012-03	En convocante: \$960.00 M.N. En compraNET: \$870.00 M.N. I.V.A. incluido	23/09/2003	23/09/2003 9:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	2/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tiempo de entrega
1	C750200052	Pantalón para caballero	3,025	Pieza	30 días naturales
2	C750200018	Camisa para caballero	2,099	Pieza	30 días naturales
3	C750200018	Camisa para caballero	1,973	Pieza	30 días naturales
4	C750200052	Pantalón para caballero	1,600	Pieza	30 días naturales
5	C750200018	Camisa para caballero	1,486	Pieza	30 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18578001-013-03	En convocante: \$960.00 M.N. En compraNET: \$870.00 M.N. I.V.A. incluido	24/09/2003	24/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	3/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Tiempo de entrega
1	1480800054	Camión de carga	2	Pieza	30 días naturales

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones y Control de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76.5 de la carretera Federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla, teléfono 01 (248) 48-5-02-56, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago para adquirir las bases de la licitación será: en el domicilio de la convocante, el pago deberá realizarse en la caja receptora del Complejo Petroquímico Independencia, mediante cheque certificado o de caja, expedido por una institución de crédito autorizada, a favor de Pemex Petroquímica o bien en efectivo, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo un requisito para participar en la licitación.
- * La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) de las licitaciones contenidas en la presente convocatoria, se celebrarán en la fecha y hora que se mencionan en la misma y se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Recursos Materiales y Contratos del Complejo Petroquímico Independencia, ubicada en el kilómetro 76.5 de la carretera federal México-Puebla, colonia Santa María Moyotzingo, código postal 74000, San Martín Texmelucan, Puebla.
- * Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: L.A.B. almacén o en la planta de proceso del Complejo Petroquímico Independencia, ubicado en el kilómetro 76.5 de la carretera federal México-Puebla, San Martín Texmelucan, Puebla, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- * Plazo de entrega: la entrega de los bienes objeto de cada una de las licitaciones, será el que se indica en esta convocatoria e iniciará a partir de la fecha de formalización del contrato correspondiente, en los términos y condiciones indicados en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará previa entrega y aceptación de los bienes en moneda nacional, a los 30 días naturales, a partir de la fecha de entrega de la factura en la ventanilla única del Complejo Petroquímico Independencia. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * En estos procedimientos de contratación sólo podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a ofertar deberán ser producidos en México y contar por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.

Se hace una cordial invitación a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales para que asistan a los actos públicos de la(s) licitación(es) contemplada(s) en esta convocatoria, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ADMINISTRADOR GENERAL DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

ING. HORACIO AGUIRRE BACEROT

RUBRICA.

(R.- 184146)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

SUPERINTENDENCIA CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS, VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS

CONVOCATORIA CEP-CO-001/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica, en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de contratos, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado referente a la ejecución de la siguiente obra: protección anticorrosiva a tanques verticales de almacenamiento de 20,000 Bls. TV-51 de gasolina Pemex Premium, TV-52 de turbosina, líneas de integración y rack de tuberías de llenaderas en el Centro Embarcador Pajaritos, protección anticorrosiva a tanque vertical de almacenamiento de 20,000 Bls. TV-69 de gasolina Pemex Magna y líneas de integración del Centro Embarcador Pajaritos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576086-001-03	\$1,614.00 Costo en compraNET: \$1,484.88	17/09/03	17/09/2003 12:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimado	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Protección anticorrosiva a tanques verticales de almacenamiento de 20,000 Bls. TV-51 de gasolina Pemex Premium, TV-52 de turbosina, líneas de integración y rack de tuberías de llenaderas en el Centro Embarcador Pajaritos	13/10/2003	49 días	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576086-002-03	\$1,614.00 Costo en compraNET: \$1,484.88	19/09/03	19/09/2003 12:00 horas	19/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	1/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimado	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Protección anticorrosiva a tanque vertical de almacenamiento TV-69 de gasolina Pemex Magna y líneas de integración en el Centro Embarcador Pajaritos	20/10/2003	42 días	\$250,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el módulo de contratos del Centro Embarcador Pajaritos, ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180018, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o cheque de caja a nombre de Pemex Refinación, se entregará ficha de depósito para el pago en el Banco Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. La visita de obra y la junta de aclaraciones de la licitación 18576086-001-03, se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180018, fax 01-921-2110202, extensión 32700, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
3. La visita de obra y la junta de aclaraciones de la licitación 18576086-002-03, se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180018, fax 01-921-2110202, extensión 32700, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
4. Quienes asistan a las visitas de obra, deberá acudir vestidos con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
6. El acto de presentación de propuestas y aperturas de la propuestas técnicas de la licitación 18576086-001-03, se efectuará a las 10:00 horas, el 23 de septiembre de 2003, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, Ver., ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180018, fax 01-921-2110202, extensión 32700, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
7. El acto de presentación de propuestas y aperturas de la propuestas técnicas de la licitación 18576086-002-03, se efectuará a las 10:00 horas, el 25 de septiembre de 2003, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia del Centro Embarcador Pajaritos, Ver., ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2180018, fax 01-921-2110202, extensión 32700, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
8. La apertura de las propuestas económicas de la licitación 18576086-001-03, se efectuará a las 10:00 horas, el 29 de septiembre de 2003, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Transportación Marítima Pajaritos, Ver., ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2110202, extensión 32828, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
9. La apertura de las propuestas económicas de la licitación 18576086-002-03 se efectuará a las 10:00 horas, el 1 de octubre de 2003 en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia de Transportación Marítima Pajaritos, Ver., ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, colonia Ejido Pajaritos, código postal 96400, teléfono 01-921-2110202, extensión 32828, en la ciudad de Coatzacoalcos, Ver.
10. Ubicación de las obra de las licitaciones 18576086-001-03, 18576086-002-03 será en el Centro Embarcador Pajaritos, Ver.

11. Plazo de ejecución de la obra de la licitación 18576086-001-03: 49 días calendario.
12. Plazo de ejecución de la obra de la licitación 18576086-002-03: 42 días calendario.
13. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
14. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
15. No se otorgarán anticipos.
16. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
17. No se subcontratará ninguna parte de la obra, de conformidad a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
18. Los licitantes deberán considerar los porcentajes que se establecen en las bases de las licitaciones de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos (de fabricación nacional).
19. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
20. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
21. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de cada una de las licitaciones, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
22. Para acreditar la capacidad financiera y capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
23. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
24. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las actas notariales, tanto de la constitución de la empresa como de quien firma la propuesta, deberán estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
25. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
26. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
27. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.

28. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 SUPERINTENDENTE CENTRO EMBARCADOR PAJARITOS
ING. ALBERTO LOPEZ VARGAS
 RUBRICA.

(R.- 184294)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracciones I y II incisos a) y b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refaccionamiento eléctrico automotriz, sello perimetral, filtros coalescedores y separadores, formas impresas, transformadores, nitrógeno, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

No. de licitación pública internacional		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
Pemex Refinación R3LI443021 compraNET 18576033-021-03		Pemex Refinación: \$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	14/10/2003	6/10/2003 9:00 horas	20/10/2003 10:00 horas		24/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000094	Fusibles		216	Pieza	216	540
2	C090000000	Parche para llanta		80	Pieza	80	200
3	C030000164	Unidad iluminación automóvil (normal-halógeno)		48	Pieza	48	120
4	C090000000	Tambor trasero		32	Pieza	32	80
5	C090000000	Soporte barra transversal		60	Pieza	60	150

- Lugar de entrega: la Superintendencia General de Almacenes y Talleres Centrales (AL.TA.CE.), calle Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 42800, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- La licitación se realizará bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Comunidad Europea (TLCUE), Tratado de Libre Comercio México-Israel, Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de libre Comercio (TLCUE).

No. de licitación pública internacional		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
Pemex Refinación R3LI443022 compraNET 18576033-022-03		Pemex Refinación: \$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	24/09/2003	23/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas		6/10/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Sello perimetral para membranas flotantes		1,705	Metro	1,705	4,261

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el Acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública internacional		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
Pemex Refinación R3LI443023 compraNET 18576033-023-03		Pemex Refinación: \$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	24/09/2003	23/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 12:00 horas		6/10/2003 16:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Elemento coalescedor		115	Pieza	115	288
2	C780200000	Elemento coalescedor		88	Pieza	88	220
3	C420000000	Elemento separador		75	Pieza	75	186
4	C420000000	Elemento separador		53	Pieza	53	132

- Lugar de entrega: en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Irapuato, ubicada en Avenida del Canal Sur sin número, Zona Industrial Irapuato, Irapuato, Gto., código postal 36541, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública nacional		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
Pemex Refinación R3LN443024 compraNET 18576033-024-03		Pemex Refinación: \$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	19/09/2003	19/09/2003 9:00 horas	25/09/2003 9:00 horas		30/09/2003 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660800004	Formas impresas			1'148,800	Juego	1'148,800	1'436,000

- Lugar de entrega: en el almacén de la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicado en el Acceso III número 18, Zona Industrial Benito Juárez, Querétaro, Qro., código postal 76120, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Pemex Refinación R3LN443025 compraNET 18576033-025-03	Pemex Refinación: \$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	23/09/2003	22/09/2003 9:00 horas	En la T.A.D. Zamora el 17/09/2003, 10:00 horas En la T.A.D. Celaya el 19/09/2003, 10:00 horas	29/09/2003 9:00 horas	3/10/2003 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Suministro e instalación de transformador			1	Pieza
2	C030000000	Suministro e instalación de transformador			1	Pieza

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Zamora, ubicada en el kilómetro 13.5, carretera federal Zamora-La Piedad, Zamora Mich., Tierras Blancas, Mich., el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas y en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Celaya, ubicada en la carretera Celaya-Salamanca kilómetro 3, Celaya, Gto., el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, código postal 36500, Zamora, Michoacán.
- Lugar de suministro e instalación: la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Zamora, ubicada en el kilómetro 13.5, carretera federal Zamora-La Piedad, Zamora Mich., Tierras Blancas, Mich., y en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Celaya, ubicada en la carretera Celaya-Salamanca kilómetro 3, Celaya, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación pública nacional		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Pemex Refinación R3LN263008 compraNET 18576033-026-03		Pemex Refinación: \$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	1/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Substancias y productos químicos			14,794	Metro cúbico
2	C840000000	Substancias y productos químicos			14,010	Metro cúbico

- Lugar de entrega: tramo Ajacuba Hidalgo-San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo-Pachuca Hidalgo.
- Plazo de entrega: 5 días.

Las siguientes condiciones aplican para las seis licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Acceso II sin número, colonia Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Querétaro, teléfono 01-442-2-17-44-17, extensión 35-255, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, de un banco preferentemente de la localidad o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la fecha en que los proveedores presenten su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área usuaria del servicio, dicha documentación la deberá presentar en la Superintendencia General de Recursos Materiales, ubicada en el Acceso II sin número, Zona Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

QUERETARO, QRO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
 RUBRICA.

(R.- 184283)

PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
 GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
 SUPERINTENDENCIA GENERAL TERMINAL MARITIMA PAJARITOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA No. TMP-CO-008/03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación de contrato de obra pública, sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado referente a la ejecución de la obra: instalación de anillos de enfriamiento e inyección subsuperficial a los tanques de almacenamiento TV-102 y TV-106 en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
18576053-034-03	Costo en convocante: \$2,152.00 Costo en compraNET: \$1,979.84	18/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 10:00 horas		30/09/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1070604	Conservación o mantenimiento de terminal de almacenamiento y distribución (instalación de anillos de enfriamiento e inyección subsuperficial a los tanques de almacenamiento TV-102 y TV-106 en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.)	17/10/2003	45	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-21-80714, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera el Departamento de Administración y Sistemas, para pago en el banco Inverlat, en horario de 8:00 a 12:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones de la licitación 18576053-034-03 se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., localizado en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las personas que asistan a la visita de obra y a la junta de aclaración, deberán portar ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas de la licitación número 18576053-034-03, se llevará a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, a las 10:00 horas del día 24 de septiembre de 2003.
- El acto de apertura de las propuestas económicas de la licitación número 18576053-034-03, se llevará a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Superintendencia General, ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, a las 10:00 horas del día 30 de septiembre de 2003.
- La ubicación de la obra de esta convocatoria es en el interior de las instalaciones de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para la licitación 18576053-034-03, no se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para la licitación 18576053-034-03, no se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cubrir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de esta licitación, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.

- Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley de Federal de Responsabilidades Administrativas del Sector Público.
- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las Leyes Tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
- Los pagos se realizarán de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01-921-2180714.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 184286)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En cumplimiento con el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de: suministro e instalación de sello perimetral para la T.A.D. Tuxtla, T.A.D. Campeche y T.M. Pajaritos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalacione s	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Licitación pública nacional R3LN088223 18576082-035-03	Costo en convocante: \$1,184.00 más I.V.A. Costo en compraNET: \$1,076.00 más I.V.A.	18/09/2003	No habrá visita a instalaciones	15/09/2003 16:30 horas	24/09/2003 16:30 horas	1/10/2003 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Sello perimetral T.A.D. Tuxtla Gutiérrez	1	Pieza
2	C420000000	Sello perimetral T.A.D. Campeche	1	Pieza
3	C420000000	Sello perimetral T.M. Pajaritos	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Urano número 420, Módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 229 9892886 y 229 9892842, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia General de Recursos Materiales, Urano número 420, módulo J, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: T.A.D. Tuxtla Gutiérrez (684), carretera Panamericana kilómetro 1080, código postal 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chis., T.A.D. Campeche (689), carretera Campeche-Lerma kilómetro 8.5, Campeche, Camp., código postal 24500, Terminal Marítima Pajaritos, carretera a Coatzacoalcos kilómetro 7.5, código postal 96400, Coatzacoalcos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la recepción del contrato.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control de Pemex Refinación.

BOCA DEL RIO, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA

RUBRICA.

(R.- 184290)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos descritos a continuación, que se llevarán a cabo en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-107-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 10:00 horas	1/10/2003 9:00 horas	7/10/2003 10:00 horas	14/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Fabricación de registros para medición de espesores en tuberías y equipos con aislamiento térmico, en los diferentes sectores de proceso y servicios auxiliares, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa en Cadereyta Jiménez, N.L.	30/10/2003	63	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-108-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 13:00 horas	1/10/2003 12:00 horas	7/10/2003 13:00 horas	14/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Impermeabilización de losa de azotea en talleres, edificios de almacén, edificio de Servs. administrativos, casetas de vigilancia, casetas de operación en plantas, casas de cambio, cuartos satélite, simulador, puertas de entrada 1 y 2, casetas de control distribuido, localizadas en sectores 1-A/B (2), (3), (4), (5), (6), (7), (10)	30/10/2003	63	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576004-109-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 16:00 horas	1/10/2003 15:00 horas	7/10/2003 16:00 horas	14/10/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro, fabricación e instalación de tubería y conexiones de los emplazamientos Nos. 409/98, 410/98, 411/98, 412/98, 413/98, 414/98, 415/98, 416/98, 417/98, 418/98, 419/98, 420/98, 421/98, 422/98, 423/98, 424/98 y 425/98 de tratamiento de agua de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta Jiménez, N.L.	30/10/2003	35	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-110-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	1/10/2003	1/10/2003 18:00 horas	1/10/2003 17:00 horas	7/10/2003 18:00 horas	14/10/2003 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación y restauración de servicios sanitarios y cuartos de cambio para el personal femenino de esta refinería en los diferentes talleres: instrumentos de control, eléctrico, mecánico, trabajos generales, cambiadores de calor, patio y maniobras, combustión interna e ingeniería civil	30/10/2003	60	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-111-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 horas	2/10/2003 9:00 horas	8/10/2003 10:00 horas	15/10/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve e inspección de los colectores del drenaje aceitoso de las plantas de proceso y tanques de almacenamiento de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa	30/10/2003	63	\$350,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-112-03	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,050.00	2/10/2003	2/10/2003 13:00 horas	2/10/2003 12:00 horas	8/10/2003 13:00 horas	15/10/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Fabricación y montaje de estructuras metálicas para atender trabajos derivados de la Comisión Mixta Local de Seguridad e Higiene en los sectores de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa	30/10/2003	50	\$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa, kilómetro 36.5 número S/N, colonia S/C, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-28-4-29-15, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante: deberá realizar el trámite correspondiente de acuerdo a indicaciones que le darán en la Unidad de Recursos Financieros, ubicada en la planta baja del edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de la carretera Monterrey-Reynosa, kilómetro 36.5. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases de las licitaciones podrán ser consultadas previamente para su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Las licitaciones no se harán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Fecha límite de inscripción: a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día en que se lleve a cabo la visita de obra de la licitación en la cual pretende concursar.
- Las juntas de aclaraciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el día y hora arriba señalados, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Administración de Contratos, ubicada en la planta baja del edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicado en carretera Monterrey-Reynosa, kilómetro 36.5 número S/N, colonia S/C, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- Los licitantes que a su elección, opten por presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública (antes Secodam), ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, mayor información a los teléfonos 01 55-52-54-80-63-01 o 54-80-64-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Ubicación de las obras: en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrá subcontratar, el radiografiado en la licitación número 1857600-109-03.
- Para ninguna de las licitaciones se otorgará anticipo.
- El porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos, deberá ser de cuando menos el 50% de contenido nacional.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.- Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y número de fax, de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuando dichos trabajos fueron terminados (anexar copia de carátula de contrato, acta de recepción, etc.);
 - B.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (anexar copias de carátulas de contrato), y
 - C.- Los grupos empresariales o consorcio que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato simple de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán formalizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los

participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y único medio de comunicación con Pemex Refinación. En general, para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán sujetarse a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases;
 - 2.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de fax para recibir comunicados;
 - 3.- Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica, y
 - 4.- Presentar declaración fiscal anual correspondiente al año de 2002 o estado financiero reciente (cuando menos seis meses anteriores a la fecha de presentación del concurso) auditado por contador externo a la compañía (anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de Hacienda como auditor).
- Con base al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, se establece la prohibición para la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, de celebrar contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios con aquellos contribuyentes que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Después de registrado para este concurso el grupo empresarial consorcio o asociación de participación, no se aceptarán cambios modificaciones o sustitución de las compañías que los integran de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas, será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación de participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia en ingeniería.
- En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
- La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico-económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 20 días naturales, después de que la supervisión de Pemex Refinación, reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura, en el Departamento de Administración de Contratos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-(828)-284-29-15 o fax 01 (828)-284-01-77 al 80, extensión 22147.
- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado.

Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Órgano Interno de Control de Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE

ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184292)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, que se llevarán a cabo en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-113-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/10/2003	2/10/2003 16:00 horas	2/10/2003 15:00 horas	8/10/2003 16:00 horas	15/10/2003 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Rehabilitación y puesta en marcha de analizadores de destilación	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00
2	C810600000	Rehabilitación y puesta en marcha de sistemas de acondicionamiento de muestras (en caseta y analizador)	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00
3	C810600000	Rehabilitación y puesta en marcha de sistemas de recuperación de muestras (en caseta y analizador)	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00
4	C810600000	Rehabilitación y puesta en marcha de sistemas de enfriamiento de líquido refrigerante (Chiller)	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00
5	C810600000	Mantenimiento preventivo a analizadores de destilación	1	Servicio	\$600,000.00	\$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-114-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	2/10/2003	2/10/2003 18:00 horas	2/10/2003 17:00 horas	8/10/2003 18:00 horas	15/10/2003 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810600000	Mantenimiento a grúa viajera de 2.5 Tons. capacidad, marca Hércules, modelo 1978	1	Equipo	\$320,000.00	\$800,000.00
2	C810600000	Suministro e instalación de rodamientos para aparejos de carga, para grúa viajera de 2.5 Tons. Mca. Hércules, modelo 1978	1	Pieza	\$320,000.00	\$800,000.00
3	C810600000	Suministro e instalación de balatas (freno de arrastre), para grúa viajera de 2.5 Tons. Mca. Hércules, modelo 1978	1	Pieza	\$320,000.00	\$800,000.00
4	C810600000	Suministro e instalación de rodamiento (reductor), para grúa viajera de 2.5 Tons. Mca. Hércules, modelo 1978	1	Pieza	\$320,000.00	\$800,000.00
5	C810600000	Suministro e instalación de rodamiento (motor eléctrico), para grúa viajera de 2.5 Tons. Mca. Hércules, modelo 1978	1	Pieza	\$320,000.00	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-115-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	10/10/2003	10/10/2003 10:00 horas	10/10/2003 09:00 horas	16/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento mayor de compresor de aire, portátil, Mca. NCA, modelo 34-21 GSD	1	Servicio	\$225,000.00	\$562,500.00
2	C810600000	Mantenimiento menor de compresor de aire, portátil, Mca. NCA, modelo 34-21 GSD	1	Servicio	\$225,000.00	\$562,500.00
3	C810600000	Block de cilindros, No. parte 3803718	1	Pieza	\$225,000.00	\$562,500.00
4	C810600000	Araña cople, No. parte 3046200	1	Pieza	\$225,000.00	\$562,500.00
5	C810600000	Banda tipo V, No. parte 3040385	1	Pieza	\$225,000.00	\$562,500.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576004-116-03	\$825.00 Costo en compraNET: \$750.00	10/10/2003	10/10/2003 13:00 horas	10/10/2003 12:00 horas	16/10/2003 13:00 horas	23/10/2003 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Limpieza química en envoltentes a tanques esféricos (propano, propileno, butano, butileno, isobutano, refinado, LPG) TE-106, TE-107, TE-154, TE-155, TE-156, TE-159, TE-160, TE-161, TE-164, TE-165, TE-166, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa	8,250	Metro cuadrado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 número s/n, colonia s/c, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-2842915, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante deberá hacerse de acuerdo a lo establecido en el punto número 2 de las bases de licitación; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema:
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo el día y hora señalados, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Administración de Contratos, ubicada en la explanada de la planta baja del edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 número s/n, colonia s/c, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-113-03 es de 63 días naturales.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-114-03 es de 63 días naturales.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-115-03 es de 52 días naturales.
- Plazo de entrega de los servicios para la licitación número 18576004-116-03 es de 28 días naturales.
- El lugar de ejecución de los servicios de las licitaciones de la presente convocatoria será: en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa y/o los talleres de los proveedores.
- Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 30 días naturales a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. Para contratos abiertos el pago se efectuará a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones de la presente convocatoria.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar en las licitaciones de la presente convocatoria las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE

ING. FRANCISCO G. TOSCANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 184299)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 020

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACION GENERAL DE CONDENSADORES, REACTORES TERMICOS Y SERPENTIN DE LA FOSA DEL TREN NUMERO 3 DE LA PLANTA DE AZUFRE NUMERO 5 DEL COMPLEJO H.D.R.; MANTENIMIENTO A LA LAGUNA DE RETENCION SUR, LOCALIZADA EN EL SECTOR NUMERO 6, EFLUENTES; Y, RESTAURACION DE DRENAJES INDUSTRIALES CON ENCAMISADO INTERIOR EN AREAS DE PROCESO EN CONDICIONES DE OPERACION DE LA PRIMERA ETAPA, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576010-059-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	18/09/2003	18/09/2003 9:55 HORAS	18/09/2003 9:00 HORAS	24/09/2003 9:00 HORAS	29/09/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REPARACION GENERAL DE CONDENSADORES, REACTORES TERMICOS Y SERPENTIN	13/10/2003	30	\$2'200,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: FOSA DEL TREN NUMERO 3 DE LA PLANTA DE AZUFRE NUMERO 5 DEL COMPLEJO H.D.R. EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576010-060-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	18/09/2003	18/09/2003 13:55 HORAS	18/09/2003 13:00 HORAS	24/09/2003 13:00 HORAS	29/09/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO A LA LAGUNA DE RETENCION SUR	13/10/2003	60	\$2'400,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: EN EL SECTOR NUMERO 6, EFLUENTES, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576010-061-03	\$947.00 COSTO EN compraNET: \$861.00	19/09/2003	19/09/2003 9:55 HORAS	19/09/2003 9:00 HORAS	25/09/2003 9:00 HORAS	30/09/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RESTAURACION DE DRENAJES INDUSTRIALES CON ENCAMISADO INTERIOR	13/10/2003	45	\$4'200,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: PLANTAS REDUCTORA DE VISCOSIDAD Y COMBINADA NUMERO 1, SECTOR NUMERO 1; CATALITICA NUMERO 1, SECTOR NUMERO 2; E, HIDROS NUMERO 1, SECTOR NUMERO 3, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- * LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN LA DIRECCION: CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TELEFONOS Y FAX 01(55) 57-26-13-76 O 01(778) 738-01-03, LOS DIAS HABILES COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 11:00 HORAS, TODOS LOS DIAS, EXCEPTO EL DE LA FECHA LIMITE, EL CUAL SERA HASTA LAS 10:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA, EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * LAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL.
- * LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- * EL PAGO SE REALIZARA A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION LA OBRA REQUERIDA Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- * PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PEMEX REFINACION NO OTORGARA NINGUN ANTICIPO.
- * EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA OBRA PUBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

- * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UNA DESCRIPCION GENERAL DE SU CAPACIDAD TECNICA O EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, QUE DEMUESTRE QUE PUEDE LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS REQUERIDOS, ASI COMO CURRICULUM VITAE Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL QUE PUDIERA ESTAR ASIGNADO A ESTE PROYECTO. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD O EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA LICITACION INCLUYENDO LOS NOMBRES, NUMEROS DE TELEFONOS, DIRECCIONES Y NUMEROS DE FAX DE LOS PROPIETARIOS A QUIENES EL TRABAJO FUE EJECUTADO O ESTE EN EJECUCION, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y LA FECHA DE CUANDO DICHOS TRABAJOS FUERON TERMINADOS. SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES. (ANEXAR COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATO, ACTAS DE RECEPCION, ETC.).
- PRESENTAR LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES FISCALES ANUALES O ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA COMPAÑIA (ANEXAR A ESTOS COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, DE SU REGISTRO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO QUE LO ACREDITE COMO AUDITOR, CARTA EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO HAN SIDO REVOCADAS SUS FACULTADES COMO AUDITOR A LA FECHA DE QUE SE LLEVE A CABO LA PRESENTE LICITACION), ASI COMO EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDE LICITAR.
 2. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE DE LA COMPAÑIA SOLICITANTE.
 3. COPIA DE SU REGISTROS ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDE (NO INDISPENSABLE).
 4. COPIA CON CERTIFICACION ORIGINAL DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 5. **DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA COMPAÑIA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES DEL I AL IX DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; POR LO QUE NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS DEL ARTICULO EN REFERENCIA.**
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA, DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
- * LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LOS DOCUMENTOS DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES, PREVIO AL PAGO DE DICHO COSTO, LO CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- * LOS PARTICIPANTES A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION DEBERAN PRESENTARSE CON OVEROL DE ALGODON CON LOGOTIPO DE LA COMPAÑIA, CASCO, GUANTES Y ZAPATOS ANTIDERRAPANTES TIPO INDUSTRIAL.
- * PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PODRAN EFECTUAR PAGOS ANTICIPADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DE CUENTAS POR PAGAR, EMITIDO POR LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA

Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL OFICIO NUMERO UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE

ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 184291)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DEL CENTRO NACIONAL
DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN FISILOGIA ANIMAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ampliación y remodelación de oficinas generales en las instalaciones del Centro Nacional de Investigación Disciplinaria en Fisiología Animal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170010-001-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$800.00	12/09/2003	12/09/2003 12:30 horas	12/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010103	Ampliación de edificio	29/09/2003	94	\$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Colón, Ajuchitlán, Qro., kilómetro 1, colonia Ajuchitlán, código postal 76280, Colón, Querétaro, teléfono 01 419 292 0036, extensión 104, los días 9, 10, 11 y 12 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9.00 a 15.00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a nombre del INIFAP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 12:30 horas, en Ajuchitlán, Colón, Qro., ubicada en carretera a Colón kilómetro 1, colonia Ajuchitlán, código postal 76280, Colón, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en Ajuchitlán, Colón, Qro., carretera a Colón kilómetro 1, colonia Ajuchitlán, código postal 76280, Colón, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en Ajuchitlán, Colón Qro., carretera a Colón kilómetro 1, colonia Ajuchitlán, código postal 76280, Colón, Querétaro.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en kilómetro 1 de la carretera a Colón, Ajuchitlán, Qro., código postal 76280, Colón, Querétaro.

- Ubicación de la obra: kilómetro 1 de la carretera a Colón, Ajuchitlán, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia de 3 años en este tipo de obras, y contar con los conocimientos técnicos y financieros para el desarrollo de este proyecto.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocimiento y aplicación de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como el proyecto, las normas de construcción de la S.C.T, que el INIFAP tiene en vigor.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a quien garantice el contenido de la propuesta técnica, y consecuentemente su propuesta sea la más solvente.
- Las condiciones de pago son: 30% al inicio de la obra, y posteriormente pagos parciales sobre el avance de la misma,
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLON, QRO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DEL CENIFA

DR. JOSE LUIS ROMANO MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 184178)

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS**

DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL PACIFICO CENTRO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra nueva y remodelación de las instalaciones del Campo Experimental Tecomán, en el kilómetro 35 de la carretera Colima-Manzanillo, Municipio de Tecomán, Col.

Conservación y mantenimiento del edificio ubicado en la avenida Latinoamericana, colonia Revolución, en Uruapan, Mich., código postal 60150, de conformidad con lo siguiente:

Campo Experimental Tecomán

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170006-001-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/09/2003	19/09/2003 16:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	13/10/2003	80	\$1'000,000.00

Campo Experimental Uruapan

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170006-002-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	18/09/2003 12:00 horas	24/09/2003 17:00 horas	30/09/2003 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	13/10/2003	80	\$1'000,000.00

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en interior del parque Los Colomos sin número, colonia Providencia, código postal 44660, Guadalajara, Jalisco, teléfono 3336403317, los días del 9 al 17 de septiembre de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de INIFAP. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 12:00 y 16:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, para la obra de Tecmán, y a las 17:00 horas, para la obra de Uruapan.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, para ambas obras.
- Nota:** * estos eventos se realizarán en la sala de juntas de la Dirección Regional del INIFAP-CIRPAC, en el parque Los Colomos sin número, en Guadalajara, Jal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en instalaciones del Campo Experimental Tecmán, ubicadas en el kilómetro 35 carretera Colima-Manzanillo, Municipio de Tecmán, Col. (el ingreso es frente al cruce de Caleras y queda a dos kilómetros de la autopista), código postal 28100, Tecmán, Colima y para la obra en Uruapan, se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la avenida Latinoamericana número 1101, colonia Revolución, en Uruapan, Mich., código postal 60150.
- Ubicación de la obra: para Tecmán, en el kilómetro 35 de la carretera Colima-Manzanillo, Municipio de Tecmán, Col., para Uruapan, avenida Latinoamericana, colonia Revolución, en Uruapan, Mich., código postal 60150.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y cotizarse en moneda nacional (peso mexicano).
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: que haya realizado satisfactoriamente obras y trabajos de magnitud similares en los últimos tres años con la administración pública o particulares y presentar documentos que acrediten su existencia legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el dictamen que emita el INIFAP-CIRPAC, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- El contrato será a base de precios unitarios y tiempo determinado; los pagos se efectuarán mediante estimaciones, que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR REGIONAL

KEIR FRANCISCO BYERLY MURPHY

RUBRICA.

(R.- 184121)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL PACIFICO SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra nueva, rehabilitación y mantenimiento del Campo Experimental Iguala, Gro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08170009-001-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	18/09/2003	12/09/2003 16:00 horas	12/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 16:00 horas	26/09/2003 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra nueva, rehabilitación y mantenimiento	1/10/2003	86	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Iguala-Tuxpan kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero, teléfono (733) 3325080, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de INIFAP y las bases y anexos técnicos serán entregados en disco magnético. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Campo Experimental, ubicada en carretera Iguala-Tuxpan kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Campo Experimental, carretera Iguala-Tuxpan kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 16:00 horas, en la sala de juntas del Campo Experimental, carretera Iguala-Tuxpan kilómetro 2.5, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Campo Experimental Iguala, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.
- Ubicación de la obra: Municipio de Iguala de la Independencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación a los datos del trabajo a ejecutar y al capital contable indicado en la convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitud por escrito firmada manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos. **2.-** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste, bajo protesta de decir verdad, que su representante cuente con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos: **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que consta el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó. **3.-** Las personas físicas deberán presentar identificación oficial vigente con fotografía y cédula profesional. **4.-** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal anual inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido, en caso de balances financieros éstos deberán ser auditados por un contador externo y se presentarán en papel membretado del contador, anexando copia de la cédula profesional del mismo. **5.-** Declaración escrita y bajo protesta de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La anterior documentación deberá presentarse en original y copia para ser cotejada.
- Previo al acto de recepción y apertura de propuestas, la convocante podrá efectuar la revisión de esta documentación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el dictamen que emita el INIFAP, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR REGIONAL DEL CIRPAS FIRMA EL DIRECTOR DE INVESTIGACION DEL CIRPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL INIFAP, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE ENERO DE 2002 Y REFORMADO MEDIANTE DIVERSO PUBLICADO EN EL MISMO ORGANO INFORMATIVO

EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2002

DR. MIGUEL ANGEL CANO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 184120)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CHETUMAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE 200 METROS LINEALES DE BARDA PERIMETRAL Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085017-001-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,100.00	17/09/2003	17/09/2003 11:00 HORAS	17/09/2003 10:00 HORAS	23/09/2003 10:00 HORAS	26/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 200 METROS LINEALES DE BARDA PERIMETRAL Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	6/10/2003	45	\$200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PROLONGACION AVENIDA REVOLUCION NUMERO 660, COLONIA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 77049, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01 983 832 04 65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN EL LUGAR INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
- UBICACION DE LA OBRA: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
 - B)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PRESENTANDO CURRICULUM Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DEL LICITANTE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.-** PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:
 - A)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA, Y EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - B)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO EL NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - 2.-** PARA PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
 - 3.-** PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, EL CONTRATO RESPECTIVO.
 - 4.-** DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION, ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION.
 - 5.-** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - 6.-** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA (PLIEGO DE REQUISITOS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA, CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
 ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
ING. JOSE ANTONIO TOLEDO PEREZ
 RUBRICA.

(R.- 184231)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09085002-037-03		\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/09/2003	17/09/2003 13:00 horas	17/09/2003 12:00 horas	23/09/2003 14:00 horas		24/09/2003 14:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Aplicación de mortero asfáltico y riego de taponamiento, así como señalamiento horizontal en las vialidades de las oficinas generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares					7/10/2003	45 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
09085002-038-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/09/2003	15/09/2003 13:00 horas	15/09/2003 12:00 horas	23/09/2003 12:00 horas		25/09/2003 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Diseño, instalación y puesta en marcha de sistema de circuito cerrado de televisión y sistema de control de acceso, bajo la modalidad de precio alzado, en el Aeropuerto de Matamoros, Tamps.				14/10/2003	60 días naturales	\$850,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
09085002-039-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	17/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 13:00 horas	25/09/2003 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Diseño, instalación y puesta en marcha de sistema de circuito cerrado de televisión y sistema de control de acceso, bajo la modalidad de precio alzado, en el Aeropuerto de Nuevo Laredo, Tamps.	14/10/2003	60 días naturales	\$850,000.00

- Ubicación de las obras: oficinas generales de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (México, D.F.); Aeropuertos de Matamoros, Tamps. y Nuevo Laredo, Tamps.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Gerencia de Precios Unitarios de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, ubicada en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 51-33-10-00, extensiones 3604 o 3609, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago en convocante es, en efectivo o bien en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema (estos importes incluyen el I.V.A.).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de cada licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo respectivo se efectuarán en las fechas y horas indicadas para la licitación en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, en la sala para licitaciones de la Subdirección de Construcción, ubicada dentro del conjunto Aeropuertos y Servicios Auxiliares.
- Las visitas al sitio de realización de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha, hora y lugar indicados en las bases de cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - a) Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - b) Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares presentando curriculum y documentos que la justifiquen. Comprobar que ha realizado obras de este tipo, para la licitación número 09085002-037-03 deberá presentar en su propuesta técnica el diseño Marshall completo del proyecto de mortero asfáltico que cumpla con las especificaciones establecidas en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación.
 - 2.- Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
 - 3.- Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el punto anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
 - 4.- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 5.- Comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta técnica (pliego de requisitos).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y Aeropuertos y Servicios Auxiliares emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del Organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos de obra se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte del Organismo dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por el Organismo conforme al artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si llegarán a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las empresas que hayan adquirido las bases por compraNET, deberán recoger los planos correspondientes a la licitación en la Gerencia de Precios Unitarios en días y horas hábiles.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO

RUBRICA.

(R.- 184232)**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA**CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Adquisición e instalación de un Sistema Integral de Información para el Control Financiero: ERP Sistema para la Planeación de los Recursos Empresariales (ASA-LPI-020/03).

Clave compraNET:	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09085001-033/03	Convocante: \$947.00 En compraNET: \$861.00	14/10/03	9/10/03 10:00 horas	20/10/03 11:00 horas	29/10/03 11:00 horas
Partidas	Descripción de partida			Cantidad	Unidad de medida
1	Sistema Integral de Información para el Control Financiero: ERP Sistema para la Planeación de los Recursos Empresariales			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 5133-1000 y 5785-39-88, extensiones 3409, 3410 y 3412, y fax 5133-10-65, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:30 a 15:00 y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> o <http://www.compranet.gob.mx> y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en la licitación es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, apertura económica, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas y económicas se deberán presentar en idioma español, en tanto que la documentación adicional a exhibir por los interesados podrá presentarse en idioma del país de origen; en el caso de catálogos, anexos técnicos y manuales podrá utilizarse el idioma del país de origen, acompañados de una traducción simple al español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes: los bienes se entregarán, sin costo adicional, en las instalaciones donde se hospedará y administrará (Outsourcing) la solución, en México, sin costo adicional para su instalación y operación.
- Plazo de entrega de los bienes: los bienes deberán ser entregados en un plazo de 10 meses, contados a partir de la fecha de emisión del fallo de la licitación.
- Condiciones de pago: se aceptarán entregas parciales dentro de dicho plazo, con pagos parciales contra entrega de los bienes y servicios entregados y aceptados por ASA, de conformidad con el capítulo IV, punto 6C de las bases de licitación; es decir, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la recepción de los bienes, a la aprobación de la calidad de los mismos y a la presentación de los siguientes documentos en el almacén general de ASA: factura original vigente y cinco copias, contrato-pedido original y una copia, documento de ingreso de los bienes al almacén general de ASA, garantía de los bienes por parte del fabricante y, en su caso, pedimento de importación.
- Al licitante que resulte ganador se le otorgará un anticipo no mayor al 20% del monto total de la primera partida del contrato-pedido (Sistema Integral de Información Financiero), el cual deberá garantizarse en los términos del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. JORGE BRIONES HERFORD

RUBRICA.

(R.- 184234)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión y control de calidad de las obras de construcción del tramo a cielo abierto y túnel en la rectificación del trazo del kilómetro 227+000 al 230+700, autopista Puerto México-Carbonera, perteneciente a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Juan Jesús Calderón de la Barca Villagómez, con cargo de Delegado Regional, el día 15 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120027-024-03	\$1,950.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	12/09/2003	12/09/2003 12:00 horas	12/09/2003 10:00 horas	19/09/2003 12:00 horas	24/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de las obras de construcción del tramo a cielo abierto y túnel en la rectificación del trazo del km. 227+000 al 230+700, autopista Puerto México-Carbonera	6/10/2003	484	\$3'000,000.00

- Ubicación de la obra: autopista Puerto México-Carbonera, del kilómetro 227+000 al 230+700.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01-81-83-47-92-70, los días del 9 al 12 de septiembre, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936 Farac. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la autopista Carbonera-Ojo Caliente kilómetro 0+800, código postal 25000, Arteaga, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, Monterrey, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional X, Monterrey, avenida Madero número 2924, cuarto piso, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia del licitante en la realización de servicios de supervisión y verificación de control de calidad de trabajos relacionados con túneles, excavaciones subterráneas, puentes, terracerías y pavimentos, apearse al artículo 26 fracciones III y IV del Reglamento. Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: acreditar su existencia legal con la siguiente documentación:

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - 3.1. Para personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
 - 3.2. Para personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la persona que, entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MONTERREY, N.L., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO REGIONAL

C. P. JUAN JESUS CALDERON DE LA BARCA VILLAGOMEZ

RUBRICA.

(R.- 184253)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
014
Nota
1
No. de licitación
09120001-014-03

Fecha de publicación de la convocatoria
2/09/2003
No. de registro en Diario Oficial
R.- 183892

Ubicación del documento: séptima viñeta de la convocatoria y punto 3 inciso a) de las bases plazo de entrega	
Dice:	Debe decir:
Máximo 45 días naturales a partir del fallo	Máximo 90 días naturales después de la firma del contrato

Ubicación del documento: punto 2.5 de las bases; exhibición de muestras	
Dice:	Debe decir:

Las muestras de los modelos del uniforme de ...	Las muestras de los modelos, se exhibirán el día de la junta de aclaraciones de bases

Ubicación del documento: inciso g) del punto 2.2 de las bases.	
Dice:	Debe decir:
Carta compromiso, en caso... un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la emisión del fallo...	Carta compromiso, en caso... un plazo no mayor a 60 días naturales a partir de la emisión del fallo...

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. FRANCISCO COBO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 184254)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE BACHEO, RENIVELACION Y SOBRECARPETA DEL KILOMETRO 50+600 AL 54+000 CUERPO B Y DEL KILOMETRO 50+600 AL 70+140 CUERPO A DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS, Y SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE BACHEO, RENIVELACION Y SOBRECARPETA DEL KILOMETRO 50+600 AL 54+000 CUERPO B Y DEL KILOMETRO 50+600 AL 70+140 CUERPO A DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS DE LA RED FARAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-022-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	18/09/2003	18/09/2003 9:00 HORAS	17/09/2003 10:00 HORAS	23/09/2003 9:00 HORAS	26/09/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE BACHEO, RENIVELACION Y SOBRECARPETA DEL KM 50+600 AL 54+000 CUERPO B Y DEL KM 50+600 AL 70+140 CUERPO A DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS	1/11/2003	310	\$45'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 10, 11, 12, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO BITAL, NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADAS EN LA PLAZA DE COBRO SANCHEZ MAGALLANES EN EL KILOMETRO 70+200 DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 50+600 AL 70+140, AMBOS CUERPOS DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIAS DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-023-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	18/09/2003	18/09/2003 11:00 HORAS	17/09/2003 10:00 HORAS	24/09/2003 10:00 HORAS	29/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE BACHEO, RENIVELACION Y SOBRECARPETA DEL KM 50+600 AL 54+000 CUERPO B Y DEL KM 50+600 AL 70+140, CUERPO A, DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS	1/11/2003	340	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 10, 11, 12, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO BITAL, NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADAS EN LA PLAZA DE COBRO SANCHEZ MAGALLANES EN EL KILOMETRO 70+200, DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 50+600 AL 70+140 AMBOS CUERPOS DE LA AUTOPISTA AGUA DULCE-CARDENAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIAS DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES AL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA SURESTE

ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 184248)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE 42 ESTRUCTURAS (PUENTES, P.I.V., P.S.G. Y P.S.F.C.), DEL KILOMETRO 0+000 AL 40+000 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE Y SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE 42 ESTRUCTURAS (PUENTES, P.I.V., P.S.G. Y P.S.F.C.), DEL KILOMETRO 0+000 AL 40+000 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE RED FARAC, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-024-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	18/09/2003	18/09/2003 12:30 HORAS	17/09/2003 10:00 HORAS	23/09/2003 14:00 HORAS	26/09/2003 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE 42 ESTRUCTURAS (PUENTES, P.I.V., P.S.G. Y P.S.F.C.), DEL KM 0+000 AL 40+000 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE	1/11/2003	200	\$2'400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 10, 11, 12, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADAS EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 119 SAYULA EN EL KILOMETRO 0+200 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE, CODIGO POSTAL 96000, ACAYUCAN, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 40+000, AMBOS CUERPOS DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LAS OBRAS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRAS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIAS DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120018-025-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$805.00	18/09/2003	18/09/2003 14:00 HORAS	17/09/2003 10:00 HORAS	24/09/2003 13:00 HORAS	29/09/2003 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1030104	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE 42 ESTRUCTURAS (PUENTES, P.I.V., P.S.G. Y P.S.F.C.), DEL KM 0+000 AL 40+000 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE	1/11/2003	230	\$350,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EL PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ, TELEFONO 01 921 2115800, EXTENSION 5301, LOS DIAS 10, 11, 12, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN BANCO BITAL NUMERO DE CUENTA 4006786644, EN CUERNAVACA, MORELOS, EN LA SUCURSAL NUMERO 0965, TLALTENANGO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, UBICADA EN PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION REGIONAL VI, ZONA SURESTE, PUERTO DEL ESPIRITU SANTO SIN NUMERO, COLONIA DIVINA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 96536, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONSERVACION, UBICADAS EN LA PLAZA DE COBRO NUMERO 119 SAYULA, EN EL KILOMETRO 0+200 DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE, CODIGO POSTAL 96000, ACAYUCAN, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: DEL KILOMETRO 0+000 AL 40+000, AMBOS CUERPOS DE LA AUTOPISTA ACAYUCAN-COSOLEACAQUE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CURRICULA DE LA EMPRESA, RELACIONANDO LOS SERVICIOS DONDE DEMUESTRE TENER LA EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE TRABAJOS SIMILARES, ANEXANDO COMO COMPROBACION CUANDO MENOS COPIA DE CINCO ACTAS DE ENTREGA RECEPCION DE SERVICIOS SIMILARES QUE SE HAYAN CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y/O PARTICULARES DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS Y COPIAS DE LAS CARATULAS DE CONTRATOS SIMILARES AL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACION QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO SU REGLAMENTO Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, CAPUFE OBSERVARA LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA SURESTE

ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 184250)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y colocación de señalamiento horizontal y vertical en la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac y obra, supervisión y control de calidad de los trabajos de rehabilitación integral del pavimento existente del kilómetro 83+100 al 98+000, cuerpo A, incluye riego de sello premezclado en la autopista Córdoba-Veracruz, con cargo a la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-027-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	17/09/2003	17/09/2003 14:00 horas	15/09/2003 14:00 horas	24/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control de calidad de los trabajos de rehabilitación integral del pavimento existente del km 83+100 al 98+000, cuerpo A, incluye riego de sello premezclado en la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	27/10/2003	165	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la caseta 117 Paso del Toro, kilómetro 89+900 de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 83+100 al 98+000, cuerpo A, en la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas morales:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).

IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

Personas físicas:

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.).

IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-028-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	18/09/2003	18/09/2003 10:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación integral del pavimento existente del kilómetro 83+100 al 98+000, cuerpo A, incluye riego de sello premezclado en la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	27/10/2003	150	\$10'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la caseta 117 de Paso del Toro, kilómetro 89+900 de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 83+100 al 98+000, cuerpo A, de la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas morales:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
Personas físicas:
 - I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.
 - III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.).
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-035-03	\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,725.00	18/09/2003	18/09/2003 12:00 horas	17/09/2003 12:00 horas	26/09/2003 13:00 horas	30/09/2003 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Suministro y colocación de señalamiento horizontal y vertical en la autopista Córdoba-Veracruz con cargo a la Red Farac	27/10/2003	120	\$1'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfonos 01 (229) 9-22-91-85 al 90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco BBVA Bancomer, S.A., con número de cuenta 5918833-4, Cuernavaca, Mor. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, colonia Fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la caseta 117 de Paso del Toro kilómetro, 89+900 de la autopista Córdoba-Veracruz, código postal 95400, Veracruz, Veracruz.
- Ubicación de la obra: tramos de la autopista Córdoba-Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
Personas morales:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

IV.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

Personas físicas:

I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

II.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley.

III.- Declaración fiscal, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, con el que se acredite un capital contable mínimo de \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

IV.- Identificación oficial vigente con fotografía.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Capufe y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Capufe, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DE LA DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

LIC. ALEJANDRO GRANDE AMPUDIA Y MARIN

RUBRICA.

(R.- 184251)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11323001-003-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 10:00 horas	1/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal	30	Equipo
2	I180000000	Servidor	1	Equipo
3	I180000138	Escáner	4	Equipo
4	I150200000	Fax multifuncional	4	Equipo
5	I150200000	Impresora fotográfica	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Bartolache número 1862, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55241840, extensión 202, los días del 9 al 17 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicado en Bartolache número 1862, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Bartolache número 1862, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Bartolache número 1862, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 de octubre de 2003.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales a partir de que sea liberada la factura por el almacén.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ARTURO CHAVEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184257)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 024 instrumental, equipos médicos, mobiliario y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

12226001-024-03		\$950.00 Costo en compraNET: \$860.00	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 10:00 horas	6/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Equipo CR-900			1	Equipo
2	I090000000	Sistema de PCR en tiempo real			1	Equipo
3	I090000000	Sistema de telemedicina			1	Equipo
4	I090000000	Equipo especial de radiación de sangre			1	Equipo
5	I090000000	Craneótomo			1	Equipo

Aspectos generales para la licitación:

1. La reducción de plazos fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones en su sesión ordinaria del día 1 de septiembre de 2003.
2. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y para venta solamente de 9:00 a 13:00 horas, en Vasco de Quiroga número 15, colonia Sección XVI, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55-73-12-00, extensiones 2932 y 2918, los días de lunes a viernes, o bien en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
3. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
4. Lugar de entrega: en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
7. No se otorgará anticipo.
8. Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
9. El pago se realizará: a los veinte días naturales, posteriores a la recepción satisfactoria de los productos.
10. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
12. Ninguna de las licitaciones se realiza bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
13. Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas pirámide del Instituto.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 184236)**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA****DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA ADQ-010**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, para la contratación de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio y equipo de cómputo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12245002-017-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	23/09/2003	23/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 10:00 horas	8/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600000	Gds 8000 sistema para análisis y fotodocumentación de geles	1	Equipo
2	I060600000	Cámara para microscopía de alta resolución a colores	1	Equipo
3	I150200000	Equipo de circuito cerrado de televisión	2	Equipo
4	I450400002	Acondicionador aire	1	Equipo
5	I180000116	Servidor de red	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 1084-0900, extensiones 1142 o 1105, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Pediatría. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala B, planta baja, ubicada en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala B, planta baja, Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subdirección de Recursos Materiales, almacén general, ubicado en Insurgentes Sur número 3700-C, colonia Insurgentes Cuicuilco, código postal 04530, Coyoacán, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar a los 45 días naturales, después de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, siguientes a la entrega en la Subdirección de Finanzas de los siguientes documentos: original del contrato, original de la factura que ostente folio, sello y firma del jefe de almacén general y documentación complementaria los días de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. RAUL CONTRERAS ALCANTARA

RUBRICA.

(R.- 184240)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 7

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para el año 2003 de carácter internacional para la contratación del rubro que a continuación se menciona, de conformidad con lo siguiente.

Referencia	Descripción	Costo de las bases	Venta de bases	Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas	
12270002-010-03	Adquisición de software	\$1,000.00 en la entidad Costo en compraNET: \$900.00	A partir del 9 de septiembre y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones	Junta de aclaraciones 17 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas Propuesta técnica 29 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas Propuesta económica 1 de octubre de 2003 a las 11:00 horas Fallo 3 de octubre de 2003 a las 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	00000000	Licencia por 2 años de McAfee antivirus Active Defense Suite		650	Licencia
5	00000000	Licencia de Microsoft visual Foxpro en esquema Molp académica		20	Licencia
3	00000000	Microsoft Campus Agreement 3.0 suscription 392 etc, s 1176 puntos		1	Licencia
5	00000000	Actualización Stata. Single. User. Ver. 7 A Ver. 8		20	Licencia
9	00000000	Actualización Stata Stata Server Ver. 7 A Ver. 8		80	Licencia

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento de Abastecimiento en el horario de 10:00 a 14:00 horas, y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos, a partir del 9 de septiembre y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de apertura de proposiciones.

La forma de pago de bases es, en convocante, en la caja de la tesorería del Instituto con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, ubicada en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, Cuernavaca, Morelos. En compraNET, en <http://compranet.gob.mx>, mediante los recibos que emite el sistema y el banco elegido. Los eventos se llevarán a cabo en las fechas mencionadas en la sala de juntas del nivel sótano en avenida Universidad número 655, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62508, Cuernavaca, Morelos. Será requisito indispensable para los proveedores participantes en la licitación, presentar el recibo de pago de las bases ya sea el expedido en la caja del propio Instituto o por el sistema compraNET, y que esté sellado por la institución bancaria donde se realizó dicho pago, el día de la apertura de propuestas técnicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar norteamericano.

El tiempo de entrega del software es a los 30 días naturales, posteriores a la firma del pedido y deberán entregarse en el almacén general del Instituto los días de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, y los pagos se efectuarán por el Instituto en una sola emisión, a los 10 días naturales, siguientes a la entrega del software, con su correspondiente documentación, contados a partir de la fecha de presentación y aceptación de la factura y del documento de alta del almacén.

Estarán impedidos para concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ARQ. BRUNO PALAFOX CARVALLO

RUBRICA.

(R.- 184194)

INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS Y ALMACENES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional que no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado, para la adquisición de equipo de transmisión, grabación y audio, y refacciones para los mismos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
04340001-006-2003 Internacional	\$710.00 Costo en compraNET: \$646.00	22/09/2003	22/09/2003 14:00 Hrs.	29/09/2003 10:00 Hrs.	3/10/2003 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200110	Consola	6	Pieza
2	I150200110	Consola	3	Pieza
3	I150200000	Reproductor de discos compactos	10	Pieza
4	I150200000	Reproductor/Grabador de formato minidisco	4	Pieza
5	I150200000	Procesadores de efectos	3	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

04340001-007-2003 Internacional	\$710.00 Costo en compraNET: \$646.00	22/09/2003	22/09/2003 17:00 Hrs.	29/09/2003 12:00 Hrs.	3/10/2003 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Válvula 4CX35000C	2	Pieza
2	C780200000	Válvula 4CX1500A	3	Pieza
3	C780200000	Válvula 3CX2500F3	8	Pieza
4	C780200000	Capacitor variable 10-300 PF 15 kV gates 991-2509-001 o capacitor Jennings	2	Pieza
5	C780200000	Capacitor de cerámica 0.1 mf, 3 kV, marca Sangamo, tipo 294	1	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta, inclusive, seis días previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, con excepción del día 22 de septiembre, último día de venta que será de 9:00 a 12:00 horas, sin embargo, para participar en el proceso de licitación será obligatoria su compra.
- * La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Radio, en caso de adquirirlas directamente en Mayorazgo número 83, colonia Xoco, código postal 03330, Benito Juárez, México, D.F., o a través de compraNET realizando el pago en la cuenta número 400 8513 467 de la institución bancaria Bitel, S.A., abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- * La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las instalaciones de este Instituto, ubicada en la calle de Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Lugar de entrega: los bienes serán entregados L.A.B. en el almacén general de este Instituto, ubicado en la calle de Margaritas número 18, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.
- * Plazo de entrega: para la licitación 04340001-006-2003 los bienes se deberán de entregar a más tardar a los 45 días naturales, y para la licitación 04340001-007-2003 a los 60 días naturales, posteriores a la firma del contrato y/o pedido.
- * Las condiciones de pago serán: a los 10 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura constando en la misma sello de ingreso al almacén general.
- * Las condiciones contenidas en las bases de licitación correspondientes, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. LEONARDO RAMIREZ SIGALES

RUBRICA.

(R.- 184268)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN COLIMA

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento y rehabilitación de inmuebles (Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil números 80 y 122), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637080-005-03	\$1,725.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	19/09/2003	18/09/2003 10:00 horas	17/09/2003 10:00 horas	25/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento y rehabilitación de inmuebles	1/10/2003	61	\$800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Niños Héroes número 750, colonia El Moraleté, código postal 28040, Colima, Colima, teléfonos (01 312) 312 42 58, (01 312) 313 48 83, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en los días y horarios señalados en los cuadros superiores, los eventos antes señalados serán en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Gabriela Mistral número 400, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, o en sobres cerrados directamente en la convocante.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la E.B.D.I. número 122 y a las 14:00 horas en la E.B.D.I. número 80.
- Ubicación de la obra: E.B.D.I. número 80: calzada Galván número 63, Norte, Colima, Colima, E.B.D.I. número 122, avenida Rosa Morada esquina Parota, colonia Valle de las Garzas, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de capital contable, con base en la última declaración fiscal anual ante la S.H.C.P. y estados financieros vigentes auditados por contador público externo (en su caso), con una antigüedad no mayor a dos meses de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas morales original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; para personas físicas, identificación a través de la original del acta de nacimiento y/o clave única de registro de población (C.U.R.P.), además de su identificación oficial (credencial del I.F.E. o pasaporte).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los trabajos serán adjudicados a un solo contratista.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 184212)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

FONDO DE LA VIVIENDA

CONVOCATORIA 005

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, TERCER PISO, TELEFONO Y FAX 53-22-31-94, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCIONES I Y II, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO 38.1263.2001, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 5 DE ABRIL DE 2001 Y REFORMADAS MEDIANTE ACUERDO NUMERO 41.1271.2002, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 DE ABRIL DE 2003 Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Y NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE 57 PARTIDAS DE MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS Y LA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACION DE UN PEDIDO PARA ADQUISICION DE 26 PARTIDAS DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES MAS I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
LPI-00638001-008-03	\$946.88 COSTO EN compraNET: \$860.80	23/09/03	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	23/09/03 11:00 HORAS	29/09/03 11:00 HORAS	6/10/03 11:00 HORAS	9/10/03 11:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION					CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CARTUCHO PARA RESPALDO TIPO DLT TAPE IV					50	PIEZA
2	CARTUCHO LIMPIADOR DLT CLEANING TAPE III NUMERO DE PARTE PN/199704-001					20	PIEZA
3	CARTUCHO LIMPIADOR DLT CLEANING TAPE III NUMERO C4930-A NEGRO (NO REMANUFACTURADO NI RECICLADO)					6	PIEZA

4	TINTA NUEVA PARA IMPRESORA HP DESKJET 520	21	PIEZA
5	TONER NUEVO (NO REMANUFACTURADO NI RECICLADO) PARA IMPRESORA H.P. LASER JET 8550DN Bo. C4152A, COLOR AMARILLO	25	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES MAS I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
LPN-00638001-009-03	\$946.88 COSTO EN compraNET: \$860.80	18/09/03	NO HABRA VISITA A LAS INSTALACIONES	18/09/03 11:00 HORAS	24/09/03 11:00 HORAS	30/09/03 12:00 HORAS	3/10/03 11:00 HORAS
PARTIDA	DESCRIPCION					CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	MODULAR CON BASE DE ESCRITORIO TIPO PENINSULAR					6	PIEZA
2	MODULAR PARA DOS PERSONAS TIPO "T" SIN GABINETE O ANAQUEL					54	PIEZA
3	MESA PARA IMPRESORA CON RODAJAS					120	PIEZA
4	SILLON GIRATORIO TIPO SEMIEJECUTIVO					64	PIEZA
5	SILLA GIRATORIA ANALISTA					470	PIEZA

PARA LAS LICITACIONES NUMEROS LPI-00638001-009-03 Y LPN-00638001-009-03:

- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES PARA AMBAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y, HASTA INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, 3er. PISO, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, CODIGO POSTAL 03900, MEXICO, D.F., EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA DE compraNET: <http://compranet.gob.mx>.
- COSTO DE LAS BASES PARA AMBAS LICITACIONES, EN CONVOCANTE ES, DE \$946.88 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 88/100 M.N.) MAS I.V.A. EN compraNET, \$860.80 (OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 80/100 M.N.) MAS I.V.A.
- PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES, EL PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, DEBIENDO PRESENTAR EN LA CAJA GENERAL DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADA EN LA CALLE DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PLANTA BAJA, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, MEXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, EL TITULO DE CREDITO REFERIDO PARA QUE LE SEA CANJEADA POR UN RECIBO OFICIAL CON EL QUE PODRAN RECOGER LAS BASES DE LA LICITACION EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE.
- ASIMISMO, EL COSTO DE LAS BASES QUE SEAN ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE EL RECIBO QUE EXPIDE EL PROPIO SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO EL FALLO DE AMBAS LICITACIONES, TENDRAN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, SITA EN MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, PISO 6o., COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900.
- LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA CUARENTA Y OCHO HORAS ANTES DE LA CELEBRACION A LA JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 18:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL DOMICILIO REFERIDO.
- LAS PROPOSICIONES PARA AMBAS LICITACIONES DEBERAN PRESENTARSE UNICAMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MONEDA NACIONAL.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LAS LICITACIONES, SERA EN EL ALMACEN DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE, UBICADO EN EL SOTANO NUMERO 2 DE MIGUEL NOREÑA NUMERO 28, COLONIA SAN JOSE INSURGENTES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03900, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 15:00 HORAS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.1 DE LAS BASES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES PUBLICAS.
- EN LOS PRESENTES PROCEDIMIENTOS DE LICITACION NO SE OTORGARA NINGUN TIPO DE ANTICIPO.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA VIGENCIA DEL PEDIDO ADJUDICADO EN CADA LICITACION SERA: A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE

ING. LUIS FERNANDO ALVIDREZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 184180)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

CONVOCATORIA No. 14

NACIONAL

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-d del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la junta directiva de este Instituto mediante Acuerdo 41.1271.2002, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, así como el Acuerdo que la reforma, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de febrero de 1998 (en todo a aquello que no se oponga a la ley) y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 00637012-030-03, para la adjudicación de contratos relativos a la adquisición de ropa contractual, como a continuación se relacionan según anexo 01 de las bases:

Número de licitación 00637012-030-03, ropa contractual

Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
\$1,012.00, convocante. Costo en compraNET: \$920.00 I.V.A. incluido	18/09/03 10:00 horas	24/09/03 10:00 horas	2/10/03 10:00 horas	7/10/03 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Conjunto para enfermería, femenino	Juego	1,450
2	Suéter para enfermería, femenino	Pieza	725

3	Chaleco para enfermería, femenino	Pieza	725
4	Blazer para enfermería, femenino	Pieza	750
5	Cofia para enfermería	Pieza	725

- Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, cuarto piso, edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F., de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
- Para la adquisición de las bases el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y por vía compraNET, mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de Banca Bital, o compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, a la cuenta antes mencionada, el horario de venta en la convocante es de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Los eventos relativos a la junta de aclaración de bases, apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como el fallo, se realizarán en el auditorio del hospital, sito en avenida Universidad número 1321, planta baja, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en peso moneda nacional.
- Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 48 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases, en el horario comprendido de 9:00 a 17:00 horas, en la Coordinación de Recursos Materiales de este Hospital Regional.
- Lugar y plazo de presentación de las propuestas, se realizará en el domicilio del hospital regional, y de acuerdo a los programas autorizados y las necesidades del servicio.
- Condiciones de pago: el proveedor deberá presentar completa y debidamente requisitada la documentación en la Coordinación de Recursos Materiales, sita en avenida Universidad número 1321, cuarto piso del edificio anexo, colonia Florida, código postal 01030 Alvaro Obregón, en los cinco días siguientes a la entrega, de acuerdo a lo establecido en el contrato no se otorgará anticipo.
- La vigencia del contrato será como se especifica en bases, para las tres licitaciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como en las proposiciones, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. FRANCISCO SPINDOLA SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 184269)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I, 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de los servicios relacionados con la obra pública en las unidades que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00637167-037-03		\$1,200 Costo en compraNET: \$800	18/09/2003	18/09/2003 10:00 Hrs.	19/09/2003 11:00 Hrs.	23/09/2003 9:30 Hrs.	29/09/2003 10:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra					Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Desarrollo del proyecto ejecutivo, catálogo de conceptos y cantidades de obra correspondientes a la obra de ampliación y de remodelación del Hospital Regional de Puebla, Pue.					7/10/2003	60 días naturales	\$100,000.00

- Ubicación de los servicios: Calle 14 Sur número 4336, colonia San Manuel, código postal 72750, Puebla, Puebla.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas.
- La junta de aclaraciones se realizará en la Jefatura de Servicios de Proyectos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
00637167-038-03	\$1,200 Costo en compraNET: \$800	18/09/2003	18/09/2003 10:00 Hrs.	18/09/2003 11:00 Hrs.	23/09/2003 11:30 Hrs.	29/09/2003 16:00 Hrs.	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Evaluación, dictamen y adecuación del proyecto ejecutivo incluyendo levantamiento del estado actual del Hospital General, ubicado en el Municipio de Emiliano Zapata en el Estado de Morelos				7/10/2003	60 días naturales	\$100,000.00

- Ubicación de los servicios: carretera 3 de Mayo-Emiliano Zapata, colonia Desarrollo Integral Emiliano Zapata, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos será el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas.
- La junta de aclaraciones se realizará en la Jefatura de Servicios de Proyectos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, en la fecha y hora indicadas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637167-039-03	\$1,200 Costo en compraNET: \$800	18/09/2003	18/09/2003 10:00 Hrs.	18/09/2003 11:00 Hrs.	24/09/2003 16:00 Hrs.	30/09/2003 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la Clínica de Medicina Familiar de 12 consultorios, ubicado en el Municipio de Toluca, Estado de México				7/10/2003	50 días naturales	\$100,000.00

- Ubicación de los servicios: calle Laguna de 7 Colores número 404, colonia Nueva Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México.

- La visita al lugar de los trabajos será el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas.
- La junta de aclaraciones se realizará en la Jefatura de Servicios de Proyectos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, en la fecha y hora indicadas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.
- El pago se hará mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE, en Río Rhin número 3, sexto piso, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 horas (Tesorería ISSSTE). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La apertura de proposiciones técnica y económica se realizará en las fechas y horas indicadas, en el auditorio del edificio F, ubicado en avenida San Fernando número 547, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070.
- Para ninguna de las licitaciones se otorgará anticipo.
- La existencia y capacidad jurídica del licitante la acreditará mediante una carta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta. El licitante ganador a la firma del contrato presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante, con poder notarial para suscribir el contrato correspondiente.
- Los licitantes que participen en esta licitación deberán contar con experiencia técnica en proyectos de unidades médicas del Sector Salud, mediante curriculum, tanto de la empresa, así como del personal técnico, profesional, corresponsable en estructuras, mecánica de suelos e instalaciones electromecánicas, además conforme a lo solicitado en las bases de la licitación.
- Los licitantes deberán tener en propiedad el equipo mínimo de cómputo y software.
- Comprobación del capital contable con base en la última declaración fiscal anual 2002 ante la S.H.C.P. y mediante estados financieros vigentes y auditados por contador público, con una antigüedad no mayor a dos meses en relación con la fecha de la publicación de la convocatoria y capacidad financiera.
- Curriculum y relación del personal técnico responsable.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se les informa que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, de acuerdo al artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que adquirieron sus bases a través del Sistema compraNET, deberán notificarlo al Departamento de Concursos y Contratos de la Subdirección de Obras y Contratación, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio D, planta baja, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, México, D.F., código postal 14070, o al teléfono 54-47-14-24, extensiones 13171, 13201 y 13204; asimismo, los planos de estos trabajos se les entregarán en el mismo Departamento de Concursos y Contratos, teniendo como fecha límite para notificar y recoger plano arquitectónico y/o topográfico del estado actual, la señalada para adquirir las bases en esta convocatoria, en caso de no recoger planos dentro de la fecha señalada, será desechada su propuesta en el acto de presentación de propuesta y apertura técnica.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. AMADO TREVIÑO ABATTE
RUBRICA.

(R.- 184238)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de medicina nuclear, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Jorge Herrera del Rincón, con cargo de Delegado Estatal en Morelos, el día 29 de agosto de 2003.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641231-026-03		\$942.00 Costo en compraNET: \$837.00	12/09/2003	12/09/2003 10:00 horas		No habrá visita a instalaciones		18/09/2003 10:00 horas		23/09/2003 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo		Presupuesto máximo
1	C810000000	070 Servicio de medicina nuclear		1		Servicio	1	2	\$100,000.00		\$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos, teléfonos 01 777 3156422 y 316 12 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja, o certificado y efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, avenida Plan de Ayala y avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de octubre de 2003.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la recepción de documentos en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LIC. CLAUDIA LAUREANO PALMA

RUBRICA.

(R.- 184170)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de unidad generadora de agua refrigerada, equipos de aire acondicionado, torres de enfriamiento, calderas y sistemas de aire comprimido grado médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641034-037-03	\$1,760.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	18/09/2003	18/09/2003 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/09/2003 12:00 horas	26/09/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Unidad generadora de agua refrigerada tipo centrífugo de 250 T.R.	1	Unidad
2	C030000000	Generador de vapor tipo piro tubular de 4575 MJ/H (150 C.C.)	1	Unidad
3	C030000000	Torre de enfriamiento de 200 TR 680 GPM	1	Unidad
4	C030000000	Equipo de aire acondicionado de expansión directa de 30 T.R. tipo paquete	1	Unidad
5	C030000000	Equipo de aire acondicionado de expansión directa de 30 T.R. tipo paquete	1	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Brisa y Sol número 901, fraccionamiento Comercial 2000, código postal 87099, Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01 (834) 316 01 99 y 316 08 76, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse en efectivo o cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en México-Laredo kilómetro 701, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, México-Laredo kilómetro 701, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, México-Laredo kilómetro 701, colonia Villa Real, código postal 87028, Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en las unidades descritas en el anexo 15 de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: como límite el día 15 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales, posteriores a la entrega de los documentos por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO REGIONAL EN TAMAULIPAS

LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO

RUBRICA.

(R.- 184169)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicina magistral, anteojos para empleados, contratación de los servicio de fotocopiado, traslado de pacientes, vigilancia, combustibles y lubricantes para vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-027-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	19/09/2003	19/09/2003 9:00 horas	25/09/2003 9:00 horas	1/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Cold Cream (aceite de almendras de dulces)	50	Fórmula	50	600
2	C810000000	Tintura de Millian	50	Fórmula	50	600
3	C810000000	Vaselina (ácido salicílico) (urea)	50	Fórmula	50	200

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-028-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	19/09/2003	19/09/2003 12:00 horas	25/09/2003 12:00 horas	1/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Cristal Photogrey monofocal	240	Pieza	240	296
2	C810000000	Cristal Flat Top L35 Photo Grey	260	Pieza	260	310
3	C810000000	CR 39 blanco monofocal	320	Pieza	320	370
4	C810000000	CR 39 Flat Top L35	260	Pieza	260	330

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-029-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	19/09/2003	19/09/2003 18:00 horas	25/09/2003 18:00 horas	1/10/2003 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras	10	Máquina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-030-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	24/09/2003	24/09/2003 9:00 horas	30/09/2003 9:00 horas	3/10/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811005000	Traslado de pacientes	450	Viaje	450	720

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-031-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	24/09/2003	24/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 12:00 horas	3/10/2003 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Servicio de vigilancia	99	Elemento	99	100

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641190-032-03	\$932.40 Costo en compraNET: \$847.20	24/09/2003	24/09/2003 17:00 horas	30/09/2003 17:00 horas	3/10/2003 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200024	Gasolina	20,480	Litro mensual	20,480	25,600
2	C720405000	Lavado y engrasado	40	Servicio	40	50

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 07 20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará los días y horas señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según programa, los días: según programa, en el horario de entrega: según programa.
- Plazo de entrega: según programa.

- El pago se realizará: treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 184171)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de paquetes para la determinación de glucosa en sangre, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
00641190-033-03		\$932.40 Costo en CompraNET: \$ 847.20	23/09/2003	23/09/2003 15:00 horas	29/09/2003 15:00 horas		6/10/2003 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Tira reactiva para cuantificar los niveles de glucosa en sangre en forma instrumental (automática)			13,264	Frasco	13,264	22,284

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 (442) 2 10 07 20, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 15:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según programa, los días: según programa, en el horario de entrega de según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra en los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México.

QUERETARO, QRO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DELEGADO ESTATAL

LIC. SALVADOR E. ROCHIN CAMARENA

RUBRICA.

(R.- 184168)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación	No. de registro D.O.F.
007	06320035-009-2-03	26/09/2003	R.- 183383

Con fundamento en el artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en cumplimiento al artículo 32 de la misma ley, se informa a todos los interesados en la licitación pública internacional número **06320035-009-03**, referente a la adquisición de bienes informáticos, el cambio de fechas de los diferentes actos públicos relacionados con la misma.

Dice:

Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
4/09/2003	9/09/2003 11:00 horas	17/09/2003 11:00 horas

Debe decir:

Fecha límite para adquirir bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	25/09/2003 11:00 horas

Adicionalmente a la celebrada el 4 de septiembre de 2003, se llevará a cabo otra junta de aclaraciones el próximo día 11 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
GERENTE DE ADQUISICIONES
SILVIA P. URUETA INCHAUSTEGUI
RUBRICA.

(R.- 184274)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.**
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la adaptación del local de nombramientos para oficinas administrativas en el interior del Recinto Portuario de Guaymas, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09177002-003-03	\$1,495.00 Costo en compraNET: \$1,380.00	19/09/2003	17/09/2003 13:00 horas	17/09/2003 12:00 horas	24/09/2003 12:00 horas	30/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	10/10/2003	83	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfonos (01 622) 22 2 53 60 y 22 2 22 50, extensión 118, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque a favor de Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAYMAS, ubicada en Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAYMAS, Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de APIGUAY, Recinto Portuario, Zona Franca sin número, colonia Punta Arena, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.
- Ubicación de la obra: Recinto Portuario en Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberán acreditar que han llevado a cabo trabajos similares a los que se refiere este concurso, con referencias que puedan ser evaluadas por APIGUAYMAS, mostrando copia de los contratos y el curriculum vitae del concursante y de su personal técnico.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: escrito en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:
 - 1.- Que no se encuentra en los supuestos de los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8 fracción XI de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos;
 - 2.- Para el licitante que resulte ganador, declaración bajo protesta de decir verdad:
 - a) Que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 2002 y a 2003 por los mismos impuestos;
 - b) Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintas a ISAN e ISTUV.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de obra se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, se adjudicará el contrato a quien, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales y económicas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obras y el contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante el pago de estimaciones mensuales de obra ejecutada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUAYMAS, SON., A 8 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

L.A.E. JORGE ALEJANDRO GONZALEZ OLIVIERI

RUBRICA.

(R.- 184247)

COMPAÑIA MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en esta licitación con acortamiento de plazos autorizado por el Comité de Adquisiciones en la sesión ordinaria número 16 de fecha 29 de agosto de 2003, para la adquisición de vehículos automotores con financiamiento.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18200002-006-03	En convocante: \$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	12/09/2003	11/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/09/2003 10:00 horas	19/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta tipo Van	3	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán	7	Vehículo
3	I480800052	Camioneta pick up, doble cabina, con capacidad de 1 tonelada, 4 cilindros	5	Vehículo
4	I480800052	Camioneta pick up con capacidad de 900 a 1000 kilogramos, 6 cilindros	70	Vehículo
5	I480800058	Camión redilas, capacidad para 3 toneladas	23	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-78-29-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 15:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V., sita en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., y en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos se llevarán a cabo en avenida Diagonal de Patriotismo número 1, piso 7, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - Lugar de entrega: kilómetro 10 San Fernando Matamoros, Tamaulipas, autopista Villahermosa Coatzacoalcos kilómetro 39 (rancho Graham) avenida Diagonal de Patriotismo número 1, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06170, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., Juárez número 373, colonia Centro, Huimanguillo, Tabasco, calle Macayos número 106, colonia El Recreo, Municipio Centro, Villahermosa, Tabasco.
 - Plazo de entrega: dentro de los treinta días naturales, siguientes a la formalización del contrato.
 - El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la entrega y presentación de las facturas correspondientes.
 - No se otorgará anticipo.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

JOSE LUIS LOPEZ HERRERA

RUBRICA.

(R.- 184219)**I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

ACTUANDO POR CUENTA Y ORDEN DE INSTALACIONES INMOBILIARIAS PARA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los trabajos de la segunda y tercera etapa para la rehabilitación de la red hidráulica en la colonia de Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18400004-016-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/09/2003	18/09/2003 11:00 horas	18/09/2003 11:00 horas	23/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de la segunda y tercera etapa para la rehabilitación de la red hidráulica en la colonia de Salina Cruz, Oaxaca	1/10/2003	91	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53953334, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo o cheque de caja certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita, la junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en punto en la sala de juntas de las oficinas de la Subgerencia de la Zona, ubicada en la parte posterior del hotel para técnicos solteros, colonia de la Refinería Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca. En cuanto al acto de apertura económica se llevará a cabo en las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre C, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: colonia de la Refinería Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares y capital mínimo requerido correspondiente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación;
 - Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - Declaración fiscal anual, o estados financieros dictaminados por auditor externo correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que acredite el capital contable requerido, y tratándose de personas físicas declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y las tres últimas declaraciones provisionales, o estados financieros dictaminados correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y las tres últimas declaraciones provisionales (copia);
 - Identificación oficial vigente con fotografía de la persona facultada para firmar la propuesta (copia);
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- VI.** Copia del comprobante o la factura emitida por la entidad correspondiente al pago de las presentes bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
 - Se otorgará anticipo de 20%.
 - Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones mensuales sujetas al avance de los trabajos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO R. SPADONI RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 184195)

I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
AVISO
PARA LA CONVOCATORIA 005
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. 18400004-013-03

Número de registro en el D.O.F.: 030912

Por medio del presente se comunica a los interesados de la licitación pública de carácter nacional para la contratación del servicio de estudios y proyectos que, derivado de que aún existen dudas por parte los licitantes se reprograman los eventos de la siguiente forma:

Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazos de ejecución y probables fechas de inicio (límite) de los servicios
Del 21 de agosto al 10 de septiembre de 2003	10 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.	17 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.	22 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.	80 días naturales. Fecha de inicio 25 de septiembre de 2003

Dichos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas centrales de la entidad, ubicadas en Jaime Balmes número 11, torre C, 2o. piso, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS

ARQ. FERNANDO SPADONI RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 184193)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA OBRA PUBLICA
CO-LN-CA-010-03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LAS OBRAS PUBLICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-032-03 ELECTRONICA	DEL 9/09/03 AL 17/09/03 \$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$956.00	15/09/03 11:00 HORAS	15/09/03 10:00 HORAS	23/09/03 10:00 HORAS	30/09/03 10:00 HORAS	\$650,000.00
PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO		UBICACION DE LA OBRA	
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA PARA EL ENVIO DE RESIDUOS PELIGROSOS A TRAVES DE UN DRENAJE QUIMICO Y ACEITOSO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES, EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.		120 DIAS CALENDARIO INICIO 20/10/03		PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., KM 10, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.	

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-033-03 ELECTRONICA	DEL 9/09/03 AL 18/09/03 \$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$956.00	17/09/03 11:00 HORAS	17/09/03 10:00 HORAS	24/09/03 10:00 HORAS	1/10/03 10:00 HORAS	\$180,000.00
PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO		UBICACION DE LA OBRA	

00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	REUBICACION DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE ADITIVOS Y CASETA PARA PROTECCION DE CPU Y MONITOR DE LA PLANTA DE ADITIVACION EN LA PLANTA DE SILOS DE POLIETILENO DE B.D. DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	60 DIAS CALENDARIO INICIO 20/10/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., KM 10, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-034-03 ELECTRONICA 2a. LICITACION	DEL 9/09/03 AL 19/09/03 \$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$956.00	18/09/03 11:00 HORAS	18/09/03 10:00 HORAS	25/09/03 10:00 HORAS	2/10/03 10:00 HORAS	\$700,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PRESURIZACION DE LOS CUARTOS DE CONTROL DE INSTRUMENTOS Y DE CONTROL ELECTRICO DE LA PLANTA FRACCIONADORA Y EXTRACTORA DE AROMATICOS, EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	150 DIAS CALENDARIO INICIO 27/10/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., KM 10, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-035-03 ELECTRONICA 2a. LICITACION	DEL 9/09/03 AL 23/09/03 \$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$956.00	22/09/03 11:00 HORAS	22/09/03 10:00 HORAS	29/09/03 10:00 HORAS	7/10/03 10:00 HORAS	\$1'650,000.00

PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO	UBICACION DE LA OBRA
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PRESURIZACION DE LOS CUARTOS DE CONTROL DE INSTRUMENTOS Y DE CONTROL ELECTRICO DE LA PLANTA DE GENERACION ELECTRICA, EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.	150 DIAS CALENDARIO INICIO 27/10/03	PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., KM 10, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18-580-002-036-03 ELECTRONICA 2a. LICITACION	DEL 9/09/03 AL 24/09/03 \$1,100.00 COSTO EN compraNET: \$956.00	23/09/03 11:00 HORAS	23/09/03 10:00 HORAS	30/09/03 10:00 HORAS	8/10/03 10:00 HORAS	\$600,000.00
PORCENTAJE A OTORGAR POR ANTICIPO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA		PLAZO DE EJECUCION Y FECHA DE INICIO		UBICACION DE LA OBRA	
00% (CERO POR CIENTO) PARA GASTOS DE INSTALACION Y PARA COMPRA DE MATERIALES	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE PRESURIZACION DE LOS CUARTOS DE CONTROL DE INSTRUMENTOS Y DE CONTROL ELECTRICO DE LA PLANTA ALMACENAMIENTO DE OXIDO DE ETILENO, EN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.		150 DIAS CALENDARIO INICIO 27/10/03		PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., KM 10, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER.	

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NO SERA MENOR AL 50% DE LOS UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADOS POR PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE AUTORIZADO EL RESIDENTE DE LA OBRA.

NINGUNA DE LAS PARTES POR EJECUTAR PODRAN SER SUBCONTRATADAS.

LAS BASES DE LA LICITACION PODRAN SER ADQUIRIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A)** ADQUIRIR LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA compraNET EN LA DIRECCION: <http://www.compranet.gob.mx>, EFECTUANDO EL PAGO EN EL BANCO DE SU LOCALIDAD A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA compraNET. LOS PLANOS DE LAS LICITACIONES SOLO ESTARAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCION INDICADA EN EL INCISO SIGUIENTE.
- B)** ADQUIRIR LAS BASES DIRECTAMENTE DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN KILOMETRO 10, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO Y FAX 01(921) 211-30-10, PREVIO PAGO DE LAS BASES QUE DEBERA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN COATZACOALCOS, VER., A NOMBRE DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., O PODRAN REALIZAR EL PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 1008654-6 DE LA INSTITUCION BANCOMER, S.A., SUCURSAL NUMERO 414 Y DEBERAN PRESENTAR EL ORIGINAL DE LA FICHA DE DEPOSITO, PARA LA ENTREGA DE LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS Y SERVICIOS DE PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V., UBICADA EN LA DIRECCION INDICADA ANTERIORMENTE, PARA LA VISITA DE OBRA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA DE ALGODON, CASCO DE SEGURIDAD, ZAPATOS INDUSTRIALES Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, EN CASO CONTRARIO NO SE LES PERMITIRA EL ACCESO AL AREA INDUSTRIAL, A LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRAN ASISTIR CUALQUIER PERSONA INTERESADA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA VIGESIMA SEPTIMA DE LOS REQUISITOS E INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION. **LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.**

PARA PARTICIPAR, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN A PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION.

1. COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACION.
2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
3. DECLARACION ORIGINAL POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS, SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
4. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE DE LA PERSONA INTERESADA O DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE PRESENTEN UNA PROPUESTA CONJUNTA, COMPROBADO MEDIANTE LA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O EL BALANCE GENERAL AUDITADO EXTERNAMENTE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
5. ACREDITACION DE EXISTENCIA LEGAL:
 - A) PERSONAS MORALES: ESCRITO (FORMA PT-01A) MEDIANTE LA CUAL ACREDITARA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA MORAL Y LA PERSONALIDAD LEGAL DE SU REPRESENTANTE, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION DEL MISMO.
 - B) PERSONAS FISICAS: ESCRITO (FORMA PT-01B) MEDIANTE LA CUAL ACREDITARA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA FISICA, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION DE LA MISMA.
6. COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION (EN SU CASO).

PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL MISMO DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS ACREDITANDOLO MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR CUALESQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - A) RELACION EN DONDE SE SEÑALE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS CONTRATOS DE OBRA SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PARTICULARES INDICANDO CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS PREVISTAS DE TERMINACIONES, SEGUN EL CASO.
 - B) COPIA DE LA CARATULA DE LOS CONTRATOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES.
 - C) DOCUMENTACION QUE ACREDITE FEHACIENTEMENTE LA EXPERIENCIA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD EN EL ACTA CONSTITUTIVA, EN TRABAJOS SIMILARES EN NATURALEZA Y MONTO A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y AVANCE.
2. PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - A) CURRICULUM VITAE DE LOS PROFESIONALES TECNICOS, INDICANDO EL GRADO ACADEMICO DEL MISMO, EL PUESTO DENTRO DE LA EMPRESA, EL CARGO QUE DESEMPEÑARA DENTRO DE LA OBRA, ASI COMO INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA RELACION DE OBRAS EN LAS QUE HAYA PARTICIPADO, MISMA QUE DEBERA SER DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES A LA OBJETO DE ESTA LICITACION SEÑALANDO EN ESTA CONTRATANTE, NUMERO DE CONTRATO, DESCRIPCION DE LA OBRA, PERIODO DE EJECUCION, MONTO Y CONTRATISTA CON QUIEN EJECUTO LA OBRA.
 - B) CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL O LOS PROFESIONALES TECNICOS, EN DONDE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR EL LICITANTE, SE COMPROMETA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN EL PUESTO Y CARGO INDICADO EN EL CURRICULUM VITAE.

LO SEÑALADO EN LOS INCISOS ANTERIORES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- LICITACION NUMERO 18-580-002-032-03 OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- LICITACION NUMERO 18-580-002-033-03 OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- LICITACION NUMERO 18-580-002-034-03 OBRA CIVIL, ELECTROMECHANICA E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- LICITACION NUMERO 18-580-002-035-03 OBRA CIVIL, ELECTROMECHANICA E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANTAS INDUSTRIALES.
- LICITACION NUMERO 18-580-002-036-03 OBRA CIVIL, ELECTROMECHANICA E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANTAS INDUSTRIALES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPUESTAS DE LAS LICITACIONES CALIFICADAS COMO SOLVENTES TECNICA Y ECONOMICAMENTE, PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO
RUBRICA.

(R.- 184305)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de adquisición, de conformidad con lo siguiente:

Motor eléctrico:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-062-03 2a. convocatoria		\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 10:00 horas	29/09/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Motor eléctrico de C.A.			1	Pieza

Plazo de entrega: 30 días.

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01(921)21 1 30 21 y 1 30 23, fax 01(921)21 1 30 20, 1 30 40 durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar con el siguiente horario: días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer, sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número 4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.

- * Las juntas de aclaración de dudas y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 93777, Coatzacoalcos, Ver.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes y/o servicios a entera satisfacción de la convocante; podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
- * Lugar de entrega: L.A.B. destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.
- * No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorga anticipo.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 184297)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA CN-PM-012-03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los diversos trabajos que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18583001- 054-03	\$1,100 Costo en compraNET: \$1,000	18/09/2003 14:00 horas	18/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 10:00 horas	3/10/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de entrega
1	0000000000	Reparación general de los motores y transformadores con No. económico MAE-36D01-B, MEA-36C01-C, TR-65-BY TR-65-C de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.	1	Servicio	60 días naturales

Las propuestas se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato.

No se otorgarán anticipos.

Las bases de licitación podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

- a) Efectuando el pago en el banco de su localidad por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET, (Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo) dirección electrónica en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx> en la cuenta 400 8513 467 de Bital, abierta a nombre de la Tesorería de la Federación.
- b) Adquirir las bases directamente de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, en la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., teléfono y fax 01-921-211-40-00, extensión 34-582, ejido Gavilán de Allende, domicilio conocido, Coatzacoalcos, Ver., previo pago de las bases que podrá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en los Estados Unidos Mexicanos, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

Para ingresar a las instalaciones de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., referente a cualquier trámite de esta(s) licitación(es), los interesados deberán invariablemente portar equipo de seguridad (ropa de algodón en manga larga, casco, mascarilla, zapato con suela tipo industrial, etc.).

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones y junta de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en la dirección indicada anteriormente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los participantes deberán presentar en la propuesta técnica, declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes que, a su elección, opten por enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica deberán pagar las bases exclusivamente por los formatos que genera compraNET.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. LUIS ARELLANO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 184284)

PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 7.5, COATZACOALCOS, VER.

TELEFONO 01 (921) 2110-202, EXTENSIONES 3-24-12 Y 3-22-51, FAX 3-20-12

wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com, javirag@ptq.pemex.com

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE 017.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A COMPUTADORAS PERSONALES, IMPRESORAS, REGULADORES DE VOLTAJE Y FAX DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18585003-017-03	\$2,178.00 COSTO EN compraNET: \$1,980.00	17/09/2003	15/09/2003 9:00 HORAS	15/09/2003 9:00 HORAS	23/09/2003 9:00 HORAS	30/09/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811200022	SOPORTE TECNICO PARA LOS DIVERSOS EQUIPOS DE PETROQUIMICA PAJARITOS	1	SERVICIO	\$160,000.00	\$400,000.00
2	C811200022	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORAS LASER DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS, FOTOCONDUCTOR	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
3	C811200022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A COMPUTADORAS PERSONALES DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
4	C811200022	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A COMPUTADORAS PERSONALES, DISCO DURO DE 20.0 GB. MINIMO	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00
5	C811200022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A IMPRESORAS LASER DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS	1	PIEZA	\$160,000.00	\$400,000.00

PLAZO DE EJECUCION: 66 DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y LUGAR DE ENTREGA EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- SE OTORGA 0% DE ANTICIPO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS ANEXOS TECNICOS Y FOLLETOS PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES/SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL KILOMETRO 7.5, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA INDUSTRIAL PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS

QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO EFECTUADO ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA PARTICIPAR. EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL I.V.A. Y NO SERA REEMBOLSABLE.

- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN EL LUGAR Y HORARIOS SEÑALADOS, O EN compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- PARA INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., REFERENTE A CUALQUIER TRAMITE DE ESTA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN INVARIABLEMENTE PORTAR EQUIPO DE SEGURIDAD (ROPA DE ALGODON EN MANGA LARGA, CASCO, MASCARILLA, ZAPATO CON SUELA TIPO INDUSTRIAL, ETC.).
- NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES, ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., UBICADA EN EL KILOMETRO 7.5, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, COLONIA INDUSTRIAL PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS CALENDARIO, POSTERIORES A LA ACEPTACION DE FACTURA EN VENTANILLA UNICA EN PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA PAJARITOS, S.A. DE C.V., Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONFORME AL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION SE DEBERA DE ACUDIR AL DOMICILIO INDICADO O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S) 01 921-2110202, EXTENSIONES 32412 Y 32251, FAX 32012, O POR CORREO ELECTRONICO, wdiazs@ptq.pemex.com, gvilchis@ptq.pemex.com y javirag@ptq.pemex.com.

COATZACOALCOS, VER., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JOSE ANTONIO DIEZ BARROSO NATARET

RUBRICA.

(R.- 184209)

**AEROPUERTO INTERNACIONAL
DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de

unidades especializadas de ataque e intervención rápida del C.R.E.I., unidades tipo Aerocar, barredoras unidades de limpieza y equipo C.O.R.A. y unidades cisterna de apoyo, camión y tractocamión del C.R.E.I. de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México número 09451003-019-03, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451003-019-03	\$1,088.91 Costo en compraNET: \$989.92	18/09/2003	18/09/2003 13:00 horas	18/09/2003 9:00 horas	24/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de ataque, intervención rápida del C.R.E.I.	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades tipo Aerocar de traslado de pasajeros	1	Servicio
3	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades tipo barredora y equipo del C.O.R.A.	1	Servicio
4	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades cisternas de apoyo, camión y tractocamión del C.R.E.I.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: la Gerencia de Servicios Generales sita en la oficina número 76 del mezzanine, de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es: en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la Gerencia de Servicios Generales, oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal. La visita de instalaciones se llevará a cabo en la Gerencia de Operaciones, ubicada en el edificio Torre, tercer piso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo del servicio conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, Información específica sobre el servicio.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre el servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 184202)

TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional (no cubierta por ningún tratado) para la adquisición de equipo eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11425001-004-03	\$947.00 Costo en compraNET: \$861.00	23/09/2003	23/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 11:00 horas	6/10/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200436	Sistema de UP-Link	1	Equipo
2	I150200380	Pedestal para cámara de video	3	Equipo
3	I150200222	Micrófono inalámbrico	6	Equipo
4	I330000100	Sistema de energía ininterrumpible	1	Equipo
5	I420800312	Limpiador de cintas	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida México-Coyoacán número 371, 1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Coyoacán, Distrito Federal, teléfonos 5688-0375 y 5688-0341, extensiones 308 y 229, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en avenida México-Coyoacán número 371, 1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida México-Coyoacán número 371, 1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, avenida México-Coyoacán número 371, 1er. piso, colonia Xoco, código postal 03330, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: almacén general de Canal 22, avenida México-Coyoacán número 371, colonia Xoco, código postal 03330, Coyoacán, México, D.F., los días de lunes a viernes (hábiles), en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de las seis semanas posteriores a la emisión del fallo (fecha límite 21 de noviembre de 2003).
- El pago se realizará: anticipo, tres días posteriores a la firma del contrato, saldo: dentro de los veinte días después de haber recibido los bienes a entera satisfacción de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO
RUBRICA.

(R.- 184214)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LABORATORIOS Y EDIFICIO DE POSGRADO, OBRAS Y REDES EN EDIFICIOS EXTERIORES Y PAVIMENTACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DR. DAVID RIOS JARA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11088001-008-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	12/09/2003	12/09/2003 11:00 HORAS	12/09/2003 9:00 HORAS	18/09/2003 11:00 HORAS	22/09/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ACONDICIONAMIENTO DE LABORATORIOS Y EDIFICIO DE POSGRADO, OBRAS Y REDES EN EDIFICIOS EXTERIORES Y PAVIMENTACION	29/09/2003	94	\$1'200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MIGUEL DE CERVANTES NUMERO 120, COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CODIGO POSTAL 31109, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01 614 439 1180, LOS DIAS HABILES, DEL 9 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C., O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION, UBICADA EN MIGUEL DE CERVANTES NUMERO 120, COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CODIGO POSTAL 31109, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION, MIGUEL DE CERVANTES NUMERO 120, COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CODIGO POSTAL 31109, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION, MIGUEL DE CERVANTES NUMERO 120, COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CODIGO POSTAL 31109, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 9:00 HORAS, EN EL VESTIBULO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL CIMAV, SITO EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES NUMERO 120, DEL COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. LOS CONCURSANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACION DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, PODRA PERMITIRSELES EL ACCESO AL LUGAR EN QUE SE LLEVARAN A CABO LOS TRABAJOS, SIEMPRE QUE LO SOLICITEN CON ANTICIPACION DE POR LO MENOS VEINTICUATRO HORAS A LA CONCLUSION DEL PERIODO DE VENTA, AUNQUE NO SERA OBLIGATORIO PARA LA CONVOCANTE DESIGNAR UN TECNICO QUE GUIE LA VISITA, CODIGO POSTAL 31109, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., EN MIGUEL DE CERVANTES NUMERO 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 15%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LOS PARTICIPANTES DEBERAN ACREDITAR SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS CONVOCADOS, MEDIANTE CURRICULO TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO Y DE QUE POSEE EL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, PRESENTANDO RELACION INDICANDO SU UBICACION PARA SU VERIFICACION (PUNTO 4).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A)** LOS REQUISITOS QUE SE DEBERAN CUMPLIR: PUNTO 1. PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES DE NATURALEZA JURIDICA PARA PERSONAS MORALES Y ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA PARA PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBERAN ACREDITARSE. PUNTO 2. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. DEBERA ACREDITARSE CON COPIA CERTIFICADA DE: **2A)** LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS CON RELACIONES ANALITICAS QUE INTEGREN SUS ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 32A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION. DICHOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERAN SER AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001; SI NO EXISTE LA OBLIGACION DE DICTAMINARSE DEBERA PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL. **2B)** ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y AL 30 DE ABRIL DE 2003, CON RELACIONES ANALITICAS QUE INTEGREN SUS ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO Y REPRESENTANTE LEGAL. EN LOS CASOS

EN QUE SE REQUIERA FIRMA DEL CONTADOR PUBLICO DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE SU CEDULA PROFESIONAL. PUNTO 3. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; ASIMISMO, SE COMPROBARA CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS PUNTO 1 A 4, LA CUAL PODRA SER PRESENTADA POR EL INTERESADO PARA REVISION ANTE EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD, PREVIAMENTE A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, EN DIAS HABILES, EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA ENTIDAD, EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACION PRESENTADA CUMPLA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS OTORGARA A ESTE UNA CONSTANCIA DE ACEPTACION QUE DEBERA INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA; EN CASO CONTRARIO, DEBERA PRESENTAR DICHOS REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, PARA SU REVISION.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA CONVOCANTE RECHAZARA LAS PROPUESTAS QUE NO REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, BASES DE LA LICITACION; ASIMISMO, LA CONVOCANTE EN BASE AL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y SU PRESUPUESTO DE OBRA EMITIRA DICTAMEN EN QUE SE FUNDAMENTARA EL FALLO DEL CONCURSO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS Y POR LO TANTO SON SOLVENTES, ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA POSTURA MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA INICIO DE LOS TRABAJOS POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A., Y UN 15% DE ESE MISMO PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, EQUIPO E INSTALACIONES REQUERIDOS. LOS OTROS PAGOS SE EFECTUARAN MEDIANTE ESTIMACIONES QUE ABARCARA PERIODOS MENSUALES COMO MAXIMO, COMO INDICAN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 184190)

**CENTRO DE INVESTIGACION EN
MATERIALES AVANZADOS, S.C.**
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
**LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11088001-009-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/09/2003	17/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Equipo circuito cerrado	1	Lote
2	I450400000	Equipo de cómputo	1	Lote
3	I150200000	Equipo para automatización sala de videoconferencia	1	Lote
4	I480800000	Vehículo	1	Pieza
5	I480800156	Vagoneta de más de 2 puertas	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial de Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 614 439 1180, los días hábiles, del 9 al 17 de septiembre de 2003, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso, del edificio de administración del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., ubicado en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial de Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso, del edificio de administración del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso, del edificio de administración del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 25%.
- Lugar de entrega: en el área del almacén del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: un anticipo de 25% y el resto a 30 días después de entregados los equipos y presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 184192)

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS DEL NOROESTE, S.C.
DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11107001-002-03	\$2,420.00 Costo en compraNET: \$1,980.00	18/09/2003	19/09/2003 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/09/2003 13:00 horas	6/10/2003 13:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I060200194	Cromatógrafo			1	Pieza
2	I060200000	Procesador automático para tinciones			1	Pieza
3	I060200000	Congelador			1	Pieza
4	I060200000	Sistema de marcaje y detección de código de barras			1	Pieza
5	I060200356	Microcentrífuga			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur, teléfono (612) 123-8484, extensiones 3601 y 3602, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja a nombre del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala 3, edificio S, ubicadas en el kilómetro 1 carretera a San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala 3, edificio S, kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en las instalaciones del CIBNOR, S.C., sala 3, edificio S, kilómetro 1 carretera San Juan de la Costa sin número, colonia Predio El Comitán, código postal 23000, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: instalaciones del CIBNOR, S.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales.
- El pago se realizará:

- A)** 50% de anticipo a la firma del contrato, previa presentación de la fianza y facturas originales por dicho anticipo y el otro 50% a la entrega de los bienes de la factura original del finiquito.
- B)** Pago contra entrega de los bienes y facturas originales, en dos exhibiciones como máximo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

M. EN C. MARIA ELENA CASTRO NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 184223)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 23 sistemas de aire acondicionado de diferentes capacidades de refrigeración, incluye montaje, instalación y puesta en marcha, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600009-005-03	\$1,320.00 En compraNET: \$1,200.00	19/09/2003	19/09/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire			3	Sistema
2	I450400002	Acondicionador aire			4	Sistema
3	I450400002	Acondicionador aire			1	Sistema
4	I450400002	Acondicionador aire			1	Sistema
5	I450400002	Acondicionador aire			1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Primo Feliciano Velázquez esquina avenida Lázaro Cárdenas número 761, colonia Jardines de los Arcos, código postal 44500, Guadalajara, Jal., teléfono 3122-80-53, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas en la sala de licitaciones de la Dirección Regional de Occidente 1er. piso, ubicada en Primo Feliciano Velázquez esquina con avenida Lázaro Cárdenas número 761, colonia Jardines de los Arcos, código postal 44500, Guadalajara, Jal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional de

Occidente, 1er. piso, Primo Feliciano Velázquez esquina con avenida Lázaro Cárdenas número 761, colonia Jardines de los Arcos, código postal 44500, Guadalajara, Jalisco.

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, cotizarse en peso mexicano y se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en el domicilio del inmueble del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura ubicado en avenida Empresarios número 305, fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, en Zapopan, Jal., código postal 45110, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas y sábado de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: la fecha límite para entrega, montaje, instalación y puesta en marcha de los equipos será el 15 de diciembre de 2003, para lo cual los licitantes deberán considerar bajo su responsabilidad el programa y avance real de la construcción en donde serán instalados, así como las condiciones físicas en las que se realizarán las instalaciones.
- El pago se realizará: contra la entrega, montaje, instalación y puesta en marcha de los equipos previa conformidad de la convocante y entrega de las facturas que reúnan requisitos fiscales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR REGIONAL

JOSE DE JESUS OLIVAS LOYA

RUBRICA.

(R.- 184224)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
14120001-011-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	18/09/2003	18/09/2003 11:00 horas	24/09/2003 11:00 horas	29/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo a servidores y periféricos marca Sun Microsystems			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo

14120001-012-03	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	17/09/2003	17/09/2003 13:00 horas	24/09/2003 13:00 horas	29/09/2003 13:00 horas	30/09/2003 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicación				1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 5o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-74-00, extensión 7415, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a favor de Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores o pago en efectivo en caja, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de cada licitación, en la sala de juntas, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y los plazos del servicio será: en los diferentes inmuebles del Fonacot, existiendo la posibilidad de que Fonacot se reserve el derecho de cambiar la ubicación de las delegaciones y oficinas, en diversos horarios, de conformidad con lo señalado en las bases de cada licitación.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado Pago Interbancario, de conformidad con lo señalado en las bases de cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA

RUBRICA.

(R.- 184277)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 013**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de diversos bienes, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 7, del 1 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas

06131001-020-03 Insumos y refacciones para equipo de cómputo		\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	27/09/2003	26/09/2003 10:00 Hrs.	3/10/2003 10:00 Hrs.	15/10/2003 10:00 Hrs.
Partid a	Clave CABMS	Descripción			Cantida d	Unidad de medida
1	00000000 0	Cartucho de toner marca Xerox No. de parte 113R628 o equivalente			620	Pieza
2	00000000 0	Cartucho de toner marca Lexmark No. de parte 12A5840 o equivalente			339	Pieza
3	00000000 0	Cartucho de toner marca Xerox No. de parte 113R173 o equivalente			373	Pieza
4	00000000 0	Ampliación original de 1.4 tb en 10 discos de 146 gb.			1	Juego
5	00000000 0	Cartucho de toner marca H.P. No. de parte C4096A o equivalente			495	Pieza

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaracione s	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposicione s económicas
06131001-021-03 Material eléctrico, refacciones para vehículo y material de construcción		\$473.00 Costo en compraNET: \$430.00	2/10/2003	2/10/2003 10:00 Hrs.	8/10/2003 10:00 Hrs.	16/10/2003 10:00 Hrs.
Partid a	Clave CABMS	Descripción			Cantida d	Unidad de medida
1	000000000	Balastra electrónica circuito integrado para dos lámparas de 32 w			1,500	Pieza
2	000000000	Hoja de P.V.C. color blanco de 4.88 metros de largo por 9 cms de ancho			3,500	Pieza
3	000000000	Balastra electrónica para dos lámparas t-5 de 28 watts 127 volts			200	Pieza
4	000000000	Llave cromada montaje sencillo			65	Pieza
5	000000000	Balastra electrónica circuito integrado para dos lámparas de 59 w			300	Pieza

- * Las bases y especificaciones detalladas de estas licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 9 de septiembre de 2003 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 442-47-14 y (449) 442-47-68 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- * Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante.
- * Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 184233)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN TORREON, COAHUILA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de vigilancia para las diversas unidades administrativas del SAT en Durango y Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101068-003-03	\$935.00 Costo en compraNET: \$850.00	17/09/2003	15/09/2003 11:00 horas	17/09/2003 15:00 horas	23/09/2003 15:00 horas	25/09/2003 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia	7	Elemento
2	C810800000	Servicio de vigilancia	10	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Eriazo del Norte número 17, periférico Torreón-Gómez-Lerdo "Raúl López Sánchez", código postal 27110, Torreón, Coahuila, teléfonos (871) 7290350, 7290367, 7290324 y 7290344, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se celebrarán en los días y horarios anteriormente señalados en el aula C de Capacitación, perteneciente a la Subadministración de Innovación y Calidad, ubicada en Eriazo del Norte número 17, periférico Torreón-Gómez-Lerdo "Raúl López Sánchez", código postal 27110, Torreón, Coahuila. La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en Pedro Celestino Negrete número 215, Oriente, código postal 34000, Durango, Dgo. y avenida González Ortega número 318, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac., código postal 34000. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en diversos inmuebles pertenecientes a las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Durango y Zacatecas, los días de lunes a domingo en horarios según necesidades del personal y de los inmuebles. Plazo de entrega: 1 de octubre de 2003 al 30 de septiembre de 2004. El pago se realizará: al 20o. día natural posterior a la aceptación formal de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TORREON, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE TORREON
HERMILO VALDES CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 184273)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN OAXACA, OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS Y SERVICIO DE VIGILANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101062-003-03	\$1,894.00 COSTO EN compraNET: \$1,722.00	18/09/2003	18/09/2003 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/09/2003 10:00 HORAS	25/09/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1	CONTRATO	\$50,000.00	\$240,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101062-004-03	\$1,894.00 COSTO EN compraNET: \$1,722.00	18/09/2003	18/09/2003 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/09/2003 13:00 HORAS	25/09/2003 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06101062-005-03	\$1,894.00 COSTO EN compraNET: \$1,722.00	18/09/2003	18/09/2003 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/09/2003 16:00 HORAS	25/09/2003 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 203-A, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONOS 515-10-78, 515-11-45 Y 515-03-05, LOS DIAS DEL 9 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 SEGUN EL HORARIO ESTABLECIDO PARA CADA LICITACION EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD, UBICADA EN HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 203-A, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003, SEGUN EL HORARIO ESTABLECIDO PARA CADA LICITACION EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD, HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 203-A, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003, SEGUN EL HORARIO ESTABLECIDO PARA CADA LICITACION, EN LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD, HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 203-A, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA EN OAXACA, LOS DIAS: DEL 1 DE OCTUBRE DE 2003 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN EL ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE OCTUBRE DE 2003 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: SERA COMO MAXIMO EL CUADRAGESIMO QUINTO DIA POSTERIOR A LA ACEPTACION FORMAL DE LA FACTURA EN LAS OFICINAS DE LA SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD DE OAXACA

OLGA DEL CARMEN BARRERA KAT
RUBRICA.

(R.- 184272)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE INMUEBLES Y SOPORTE TECNICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obras de ampliación y complementarias en almacén del (módulo 17); y desmontaje de techumbre en el módulo II de las oficinas del SAT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101075-006-03	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	15/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 9:00 horas	25/09/2003 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Obras de ampliación y complementarias en el almacén (módulo 17), con ubicación en Parque de Servicios Tecnológicos, prolongación Anillo Periférico s/n esquina calle Telecomunicaciones; colonia Vicente Guerrero, código postal 09209, Delegación Iztapalapa en México, Distrito Federal	1/10/2003	90 días naturales	\$3'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101075-007-03	\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	17/09/2003	17/09/2003 14:00 horas	15/09/2003 10:00 horas	23/09/2003 13:00 horas	25/09/2003 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Obras necesarias para el desmontaje de techumbre en el módulo II, así como adecuación del cubo interior en el inmueble denominado Conjunto Hidalgo, con ubicación en Av. Hidalgo No. 77, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, en México, Distrito Federal	1/10/2003	90 días naturales	\$600,000

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en el Departamento de Concursos y Contratos del SAT, ubicado en Sinaloa número 43, 4o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas (después de esta hora no se atenderá a ningún licitante).
 - Los licitantes que a su elección opten por participar de manera electrónica, la forma de pago es mediante el Sistema compraNET a través de los formatos de pago y el procedimiento que para tal efecto se establece, deberán enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica; y acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información a los teléfonos 59 99 63 40 o 59 99 63 51, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
 - La forma de pago en el domicilio de la convocante es, mediante cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.
- La documentación por lo que refiere a los escritos deberá presentarse en original, salvo la relativa a la acreditación legal de las personas morales o físicas la cual será presentada en copia simple (por licitación) para su revisión previa al acto de apertura técnica. Quienes las adquieran a través de Internet, deberán dar total cumplimiento a los requisitos que se mencionan a continuación, incluyendo el recibo de pago del banco con el sello del mismo, y éstos se anexarán a elección del licitante por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión o bien presentarla con antelación a ésta, para su revisión y registro.
1. Escrito en el que el licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán para sus efectos legales mientras no señale otro distinto, asimismo su aceptación para el envío de dicha documentación mediante medios electrónicos de comunicación. Este deberá contener el número y el objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.
 2. Copia simple del acta constitutiva, modificaciones y poderes, en su caso, cuando se trate de personas morales o acta de nacimiento e identificación cuando se trate de personas físicas.
 3. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (de todas y cada una de las empresas o personas que formen la asociación) deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, este convenio deberá contener:
 - Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación.
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.
 - Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliga a cumplir.
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones.
 - Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta.
 - Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Para los licitantes que opten por presentar su propuesta en forma conjunta, en el acto de presentación y apertura de propuestas, el representante común deberá señalarlo a la convocante, así como incluir en el sobre que contenga la propuesta técnica el convenio al que hace referencia en párrafo anterior. El capital contable mínimo requerido por el SAT, podrá resultar de la sumatoria de los correspondientes a cada una de las empresas integrantes.

A los licitantes que opten por la presentación de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica se les exceptuará del envío de los documentos relativos a su existencia legal y facultades de su representante, en el entendido que si alguno de ellos quedara adjudicado, presentará dichos documentos al SAT para los trámites inherentes a la formalización del contrato correspondiente.

4. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a) De la persona moral:
 - Clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - Denominación social.
 - Descripción del objeto social de la empresa.
 - Forma de administración de la sociedad.
 - Relación de los nombres de los accionistas.
 - Número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre y número de circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.
 - b) Del representante:
 - Nombre del apoderado.
 - Número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
6. Relación de contratos vigentes relativos a la ejecución de obras o servicios relacionados con las mismas (según sea el caso), que sean similares a las descritas en la licitación correspondiente, que compruebe su experiencia y capacidad técnica.
7. Capital contable requerido (según licitación) comprobable mediante la presentación de balance general auditado con antigüedad máxima de un año (contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria), acompañado con las fotocopias de la cédula profesional del auditor y el registro correspondiente ante la S.H.C.P., que lo acredite como tal, actualizado de acuerdo al artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal Federal, a la fecha de expedición de dicho dictamen.
- Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, el SAT a solicitud de los interesados podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación antes referida de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases de licitación mediante el sistema denominado compraNET, en el mismo domicilio de la convocante de 10:00 a 14:30 horas en días hábiles.
- Las visitas al lugar de las obras se iniciarán el día y a la hora señaladas (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señaladas (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.

No. de licitación	Inicio de visitas guiadas	Juntas de aclaraciones
06101075-006-03	En el acceso principal al inmueble del módulo 17; ubicado en Parque de Servicios Tecnológicos, prolongación Anillo Periférico s/n esquina calle Telecomunicaciones, colonia Vicente Guerrero, C.P. 09209, Delegación Iztapalapa	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.

06101075-007-03	En el acceso principal al inmueble denominado Conjunto Hidalgo, ubicado en Av. Hidalgo No. 77, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, en México, Distrito Federal	En el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el P.H. del inmueble de Sinaloa No. 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, en México, D.F.

- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas, así como las aperturas de propuestas económicas se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples de la Administración Central de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Sinaloa número 43, P.H., colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, D.F., en los días y horas señalados.
- Para los licitantes que opten por realizar la presentación de sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, además de los requerimientos señalados en la presente convocatoria, éstos deberán concluir el envío de sus proposiciones técnica y económica incluyendo la documentación relativa a la información requerida en los puntos 1, 4, 5, 6 y 7 de esta convocatoria; a elección del licitante dentro del archivo que contendrá su propuesta técnica o en archivo separado a ésta, vía electrónica a más tardar una hora antes de la fecha establecida en la misma para el inicio del acto de presentación de proposiciones, en el entendido que en caso de incumplimiento de la presentación de dicha documentación será motivo para no aceptar la proposición sin derecho a reembolso. Asimismo, deberán observar lo señalado en el **Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.
- Para los licitantes que opten por el supuesto anterior, el Sistema compraNET emitirá a éstos, un acuse de recibo electrónico, mediante el cual se acreditará la recepción de sus propuestas, así como la documentación distinta a éstas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El SAT para inicio de los trabajos objeto de las licitaciones 06101075-006-03 y 06101075-007-03, no otorgará anticipo alguno.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por los interesados, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que en caso de requerir, cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ADMINISTRADORA CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. LILIA CAHUANTZI TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 184279)

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA

ADMINISTRADOR GENERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de red de atarjeas en la población de Miramar, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
36304002-011-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	18/09/2003	18/09/2003 17:00 horas	18/09/2003 11:00 horas	24/09/2003 12:00 horas	29/09/2003 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red de atarjeas	8/10/2003	61	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfono (01 314) 2 24 34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, al contado mediante cheque de caja o certificado de un banco local a favor de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la CAPDAM, ubicada en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la CAPDAM, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la CAPDAM, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la CAPDAM, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- Ubicación de la obra: poblado de Miramar.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cinco años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: ver bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ver bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de trabajos ejecutados, los cuales se deberán presentar con una periodicidad no mayor a un mes por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones se da en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de construcción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MANZANILLO, COL., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ADMINISTRADOR GENERAL

ING. JAVIER BARAJAS LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 184226)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 4349-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa de Conocimiento e Innovación. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de Programa de Conocimiento e Innovación.

Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Radioastronomía y Astrofísica (Campus Morelia); a través de la Dirección General de Proveeduría, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de equipo de laboratorio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29044004-004-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	22/10/2003	3/10/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/10/2003 10:00 horas	23/10/2003 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1060200000	Aparatos científicos			1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en antigua carretera a Pátzcuaro número 8701, colonia Ex hacienda de San José de la Huerta, código postal 58190, Morelia, Michoacán, teléfonos 01 4433-222728 y 01 4433-222742, fax 01 4433-222726, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado, de caja o dinero en efectivo, a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, ubicado en antigua carretera a Pátzcuaro número 8701, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58190, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, antigua carretera a Pátzcuaro número 8701, colonia Ex hacienda de San José de la Huerta, código postal 58190, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el auditorio del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, antigua carretera a Pátzcuaro número 8701, colonia Ex hacienda San José de la Huerta, código postal 58190, Morelia, Michoacán.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la dirección mencionada en la lista de bienes y servicios y plan de entregas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: en la dirección mencionada en la lista de bienes y servicios y plan de entregas.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la fecha de entrega y/o instalación de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNAM

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 184218)**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de uniformes y ropa de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPN-011/2003	\$2,500.00	18 de septiembre de 2003	18 de septiembre de 2003 13:00 Hrs.	23 de septiembre de 2003 11:00 Hrs.	16 de octubre de 2003 11:00 Hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Bata para hombre académico			12,051	Pieza
2	Bata para dama académico			8,514	Pieza
3	Pantalón para hombre general			6,087	Pieza
4	Camisola manga larga general			5,994	Pieza
5	Bata para dama general			3,683	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales, ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 9 al 18 de septiembre de 2003, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 18 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 23 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas y la apertura económica el día 16 de octubre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Tiempo de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la entrega y presentación de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 184217)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM, SE CONVOCA A LAS PERSONAS MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SEGUROS DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO (SEGUNDA VUELTA) Y VIDA PARA EL PERSONAL ACADEMICO, DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS DE LA UNAM, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
DGPr-LPN-012/2003	\$3,500.00	19 DE SEPTIEMBRE DE 2003	19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 13:00 HRS.	24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 11:00 HRS.	29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 11:00 HRS.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO (SEGUNDA VUELTA)	1	POLIZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LA SUBDIRECCION DE COMPRAS NACIONALES, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, 1er. PISO, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F., DEL 9 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, O EN EFECTIVO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, PLANTA BAJA, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, PLANTA BAJA, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS Y LA APERTURA ECONOMICA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, PLANTA BAJA, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PERIODO DEL SERVICIO: DE LAS 12:00 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2004.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL PUNTO 7.1 DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 45 DIAS NATURALES, A MES VENCIDO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION, CONTRA SERVICIOS DEVENGADOS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
DGPr-LPN-013/2003	\$3,500.00	18 DE SEPTIEMBRE DE 2003	18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 18:00 HRS.	23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 14:00 HRS.	26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 11:00 HRS.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL ACADEMICO, DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS DE LA UNAM	1	POLIZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN LA SUBDIRECCION DE COMPRAS NACIONALES, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, 1er. PISO, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F., DEL 9 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003, CON HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, O EN EFECTIVO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, PLANTA BAJA, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, PLANTA BAJA, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 14:00 HORAS Y LA APERTURA ECONOMICA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA, UBICADA EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 2040, PLANTA BAJA, CIUDAD UNIVERSITARIA, CODIGO POSTAL 04510, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PERIODO DEL SERVICIO: DE LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL PUNTO 7.1 DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 45 DIAS NATURALES, A MES VENCIDO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION, CONTRA SERVICIOS DEVENGADOS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 184216)

BANCO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

Banco de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia ley, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en las Normas del Banco de México en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles, así como de Servicios, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional número BM-INM-157-03 para contratar diversos servicios, descritos a continuación:

Partida No.	Descripción completa de los servicios	Cantidad	Unidad de medida
1	- Control de plagas de oficinas y locales de Banco de México	Diversos, de acuerdo a periodicidades establecidas	Servicio
2	- Mantenimiento preventivo, correctivo y correctivo de emergencia para equipos de bombeo e instalaciones hidráulicas del Banco de México	Diversos, de acuerdo a periodicidades establecidas	Servicio
3	- Lavado y reparación de cortinas del Banco de México	Presupuesto mínimo a ejercer por la cantidad de \$204,000.00 pesos y un presupuesto máximo a ejercer hasta la cantidad de \$510,000.00	Servicio
4	- Mantenimiento preventivo, correctivo y correctivo de emergencia para plantas eléctricas de emergencia	Diversos, de acuerdo a periodicidades establecidas	Servicio
5	- Acarreo de basura de las instalaciones del Banco de México	Diversos, de acuerdo a periodicidades establecidas	Servicio
6	- Operación de elevadores que se encuentran ubicados en los inmuebles del Banco de México	6	Elevadorista

7	- Mantenimiento preventivo, correctivo y correctivo de emergencia a equipos de aire acondicionado (de ventana y minisplit), propiedad del Banco de México	Diversos, de acuerdo a periodicidades establecidas	Servicio
8	- Mantenimiento preventivo, correctivo y correctivo de emergencia a equipos de aire acondicionado, marca Trane, propiedad del Banco de México	Diversos, de acuerdo a periodicidades establecidas	Servicio

Las demás características y especificaciones de dichos servicios, se mencionan en el anexo A de las bases de licitación.

Las bases de licitación estarán a su disposición mediante el pago de \$1,000.00 pesos (mil pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el Impuesto al Valor Agregado y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor de Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 24 de septiembre de 2003 de 10:00 a 13:30 horas, en días hábiles bancarios, en la oficina de Estudios de Servicios y Adquisiciones de la Gerencia de Inmuebles, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F.; sin embargo, los interesados podrán revisar tales documentos previamente al pago de dicho costo, el cual será requisito para participar en la licitación.

El lugar y plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programas para la prestación de los servicios, así como las condiciones de pago son los siguientes: en los diversos inmuebles que se detallan en el anexo A de las bases de licitación.

Plazo de entrega y/o instalación y/o puesta en marcha de los bienes o programa para la prestación de servicios:

- Del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2006 para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5;
- Del 1 de marzo de 2004 al 28 de febrero de 2007, para la partida 6 y
- Del 1 de abril de 2004 al 31 de marzo de 2007, para las partidas 7 y 8.

Condiciones de pago:

Los pagos se efectuarán en moneda nacional, como sigue: mediante mensualidades vencidas, en el caso de las partidas 1, 2, 3, 4, 7 y 8, y mediante quincenas vencidas, en el caso de las partidas 5 y 6, conforme a los términos y condiciones establecidas en el contrato respectivo.

Momento en que se hará exigible el pago: al día hábil siguiente al vencimiento de los plazos establecidos en el modelo de contrato adjunto a las bases.

Porcentaje, condiciones y momento en que se entregarán anticipos: el banco no otorgará anticipo alguno en relación con los servicios materia de licitación.

Los licitantes que deseen conocer los lugares en los que se realizarán los servicios materia de la presente licitación, así como el tipo de bienes muebles e inmuebles relacionados con cada una de las partidas, podrán acudir a las visitas de inspección que se llevarán a cabo de la siguiente forma, debiéndose anotar en la lista que el propio banco llevará al efecto:

Lugar de inicio	Fecha	Hora
Delegación Centro Oficina de Estudios de Servicios y Adquisiciones del Banco de México, ubicada en el tercer piso del edificio de Venustiano Carranza número 32, colonia Centro, México, D.F.	18 de septiembre de 2003	11:00 horas
Delegación Legaria Calzada Legaria número 691, colonia Irrigación, México, D.F.	19 de septiembre de 2003	11:00 horas

Dichas visitas serán optativas para los licitantes; sin embargo, se recomienda que acudan a las mismas a fin de constatar el estado físico de los bienes materia de mantenimiento y puedan contar con los mayores elementos posibles para la elaboración de sus propuestas.

Las aclaraciones a las bases de licitación se llevarán a cabo mediante una junta que se realizará el día 22 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, de acuerdo a lo señalado en las propias bases, en el auditorio del 4o. piso del edificio ubicado en Gante número 20, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., siendo optativo para los licitantes la asistencia a la citada junta.

El acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, se llevará a cabo en dos etapas:

- a) Primera etapa: correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, tanto técnicas como económicas, y apertura exclusivamente de propuestas técnicas, que se realizará el día 30 de septiembre de 2003, en el auditorio del 4o. piso del edificio ubicado en Gante número 20, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.
- b) Segunda etapa: correspondiente al acto de apertura de propuestas económicas, que se llevará a cabo el día 7 de octubre de 2003, en el auditorio del 4o. piso del edificio ubicado en Gante número 20, colonia Centro, código postal 06059, México, D.F., a las 11:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español, en dos sobres cerrados, que contendrán, por separado, la proposición técnica y la proposición económica. En esa misma fecha y lugar se llevará a cabo el registro de asistentes y la recepción de documentos que deberán presentar los interesados, dichas actividades se realizarán en el lapso de la hora anterior al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal, así como las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El fallo de la presente licitación será comunicado por escrito, a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el día 20 de octubre de 2003, sin efectuarse acto de fallo.

La presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional.

Con fundamento en los artículos 8o., 10 y 15 del Reglamento Interior del Banco de México, así como único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

GERENTE DE INMUEBLES
ARQ. JUAN ARTURO ARCINIEGA SORIANO
RUBRICA.

BANCO DE MEXICO
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA
LIC. CLAUDIO RAMON GARCIA OSORIO
RUBRICA.

(R.- 184255)

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA,
GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
012

Fecha de publicación de la convocatoria
4/09/2003

Nota
1
No. de licitación
06131001-017-03

No. de Registro en Diario Oficial
(R.- 184010)

Para la adquisición de sistema de credencialización, sistema de registro de asistencia, control de acceso y circuito cerrado de televisión (2a. convocatoria)

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:		Debe decir:	
Presentación y apertura de proposiciones	29/10/2003 13:00 Hrs.	Presentación y apertura de proposiciones	29/09/2003 13:00 Hrs.

AGUASCALIENTES, AGS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 184235)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE MODIFICACION

De conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se modifica la fecha límite de venta de bases de la licitación pública nacional número 11161001-015-03 referente al mantenimiento y reparación de pisos de duela a diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en el área metropolitana, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 4 de septiembre del año en curso para quedar como sigue:

Dice:	Debe decir:
Fecha límite de venta de bases: 18/09/2003	Fecha límite de venta de bases: 12/09/2003

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. MANUEL VELAZQUEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184213)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-014-03				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Proyecto ejecutivo para la construcción del paso a desnivel Blvd. Nazario Ortiz Garza-Blvd. Vito Alessio Robles en el Municipio de Saltillo, Coahuila	\$999,983.27	Constructora Moyeda, S.A. de C.V.	18/07/2003

SALTILLO, COAH., A 20 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184113)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-014-03				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Proyecto ejecutivo para la construcción del paso a desnivel Blvd. Nazario Ortiz Garza-Blvd. Vito Alessio Robles en el Municipio de Saltillo, Coahuila	\$999,983.27	Constructora Moyeda, S.A. de C.V.	18/07/2003

SALTILLO, COAH., A 20 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184113)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-013-03				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Instalación del sistema de voz y datos del nuevo teatro Nazas en Torreón, Coahuila	\$173,051.10	Preilsa, S.A. de C.V.	10/07/2003

SALTILLO, COAH., A 20 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184114)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-011-03				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Construcción del sistema hidráulico del nuevo teatro Nazas en Torreón, Coahuila	\$880,214.91	Trebotti, S.A. de C.V.	10/07/2003

SALTILLO, COAH., A 21 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184115)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-012-03				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo

0	Construcción del sistema eléctrico del nuevo teatro Nazas en Torreón, Coahuila	\$2'788,600.34	Preilsa, S.A. de C.V.	10/07/2003

SALTILLO, COAH., A 20 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184112)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación				
35002001-009-03				
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Suministro y colocación de aire acondicionado del nuevo teatro Nazas en Torreón, Coahuila	\$3'867,026.37	Ing. Sergio José Vargas García	10/07/2003

SALTILLO, COAH., A 20 DE AGOSTO DE 2003.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 184116)

INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA

DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO PARA ESPACIOS EDUCATIVOS.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES/COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	DESCRIPCION

35101002-009-03	19/09/2003 INSTITUTO: \$2,250.00 compraNET: \$2,000.00	18/09/2003 11:00 HORAS EN LA U.T.N.C. SUPERVISOR ING. JOSE NIETO C.	19/09/2003 10:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL IECEC	25/09/2003 9:30 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL IECEC	1/10/2003 9:30 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL IECEC	EQUIPO PARA REDUCIR LA DISTORSION ARMONICA DE TENSION Y CORRIENTE UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL NORTE DE COAHUILA, NAVA, COAHUILA

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA, NAVA, COAH., A PARTIR DEL 13 DE OCTUBRE Y HASTA EL 5 DE DICIEMBRE.

EL FALLO SE EFECTUARÁ EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2003 A LAS 9:30 HORAS.

LOS SIGUIENTES REQUISITOS SE APLICAN A LA LICITACIÓN DERIVADA DE ESTA CONVOCATORIA:

- * LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, LOS DÍAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. EL LICITANTE PRESENTARÁ: DOCUMENTO ORIGINAL VIGENTE Y FOTOCOPIA QUE ACREDITE LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA. DECLARACIÓN ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PRIVADO.
- * LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DE COAHUILA, ENTREGADO EN EL DEPARTAMENTO DE CAJA, UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
- * LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES ESTATAL.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS DEMÁS ACTOS DERIVADOS DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL I.E.C.E.C.
- * DOCUMENTO DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPOSICIÓN, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR UN CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA, EXPEDIDO POR EL MISMO CON CARGO A CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, EL MONTO DE ESTA GARANTÍA SERÁ COMO MÍNIMO DE 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. DENTRO DEL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN: CON BASE EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS SE VALORARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, Y CUANDO ASÍ PROCEDA, SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.
- * AL PROVEEDOR ADJUDICADO SE LE ELABORARÁ UN CONTRATO QUE AMPARE LA ADJUDICACIÓN OBTENIDA Y COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR UNA FIANZA DE 10% DEL TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A. A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
- * SE OTORGA UN ANTICIPO DE 30% Y DEBERÁ PRESENTAR FIANZA DE GARANTÍA POR EL 100% DEL MISMO, EXPEDIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, O EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN NINGÚN CASO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS DESPUES DE LA RECEPCION DEL EQUIPO Y ENTREGA DE LAS FACTURAS A SATISFACCION DEL I.E.C.E.C.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR AL INSTITUTO A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.

NOTA: LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN SUS BASES, PODRAN SI ASI LO DESEAN ENVIAR SUS PROPUESTAS, VIA ELECTRONICA POR MEDIO DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET DE (SFP). SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA.

SALTILLO, COAH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION GENERAL DEL I.E.C.E.C.

ING. SELIM E. MARCOS RAMONES

RUBRICA.

(R.- 184211)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 006

El matemático Esteban Alatríste Peredo, Coordinador Administrativo del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 27 inciso A, 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, relativa a la adquisición de acervo bibliográfico, conforme a lo siguiente:

No. de licitación nacional		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
LPI-3011-6001-003 (segunda vuelta)-03		\$1,500.00	15-septiembre-2003	17-septiembre-2003 10:00 horas	23-septiembre-2003 10:00 horas	29-septiembre-2003 10:00 horas
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	C660800006	Antología de la literatura fantástica, Jorge Luis Borges, Edit. Hermes			235	Ejemplar
02	C660800006	Coplas a la muerte de su padre, Jorge Manríquez, Edit. Editores Mexicanos Unidos			225	Ejemplar
03	C660800006	Cuentos, Hoffman			225	Ejemplar
04	C660800006	Cuentos 1-2 (colección literatura) Poe, Edgar Allan, Edit. Alianza			235	Ejemplar
05	C660800006	Cuentos completos, 2 Vol. Julio Cortazar, Edit. Alfaguara			225	Ejemplar

- Eventos de la licitación: se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante: San Lorenzo número 290, colonia Del Valle Sur, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, teléfonos 5335-0095 y 5636-2522.

- bases de licitación: estarán disponibles, para su consulta y venta, en el domicilio de la convocante de 10:00 a 15:00 horas, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y en el Diario Oficial de la Federación. Las fechas de los eventos correrán a partir de la fecha de publicación por el medio que la publique primero.
- Pago de bases: en el domicilio de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
- Propuestas: deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Plazo de entrega de los bienes: para el caso del material nacional la entrega se hará dentro de los quince días hábiles, siguientes a la firma del contrato y para el caso del material de origen extranjero la entrega se hará dentro de los 30 días hábiles, siguientes a la firma del contrato.
- Lugar de entrega de los bienes: los planteles del sistema de Bachillerato del G.D.F.
- Pago: dentro de los 15 días hábiles, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al procedimiento establecido por la convocante.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- Tratados: este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.
- Negociación: ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas serán negociadas.

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

MAT. ESTEBAN ALATRISTE PEREDO

RUBRICA.

(R.- 184125)**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 16

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVES DE LA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA Y LOS ARTICULOS 20, 21 FRACCION I, 22, 24 FRACCION II, 26 Y 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, TIENE A BIEN EMITIR LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICION QUE MAS ADELANTE SE DESCRIBEN, A FIN DE QUE TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS Y QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR LO REQUERIDO, SE INSCRIBAN EN LAS LICITACIONES QUE SE MENCIONAN Y EN SU MOMENTO, PRESENTEN LA PROPOSICION CORRESPONDIENTE; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE LA MATERIA, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

ORIGEN DE LOS RECURSOS: MEDIANTE OFICIO NUMERO OCCO-11533/2003 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2003, OFICIO NUMERO OCCO-11543/2003 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2003, OFICIO NUMERO OCCO-11541/2003 DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2003, EMITIDOS POR LA DIRECCION GENERAL.

TIPOS DE CONTRATO: SERAN A BASE DE PRECIOS FIJOS Y TIEMPO DETERMINADO.

DESCRIPCION: SUMINISTRO DE AGUA Y HIELO PARA ESTE ORGANISMO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS				
No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA
CS-122/03	18-SEPTIEMBRE-2003 10:00 HRS.	18-SEPTIEMBRE-2003	24-SEPTIEMBRE-2003 10:00 HRS.	26-SEPTIEMBRE-2003 10:00 HRS.

PARTIDA	DESCRIPCION	PLAZO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	SUMINISTRO DE AGUA EN GARRAFON DE 5 GALONES	1 AÑO	GARRAFON	34,573

02	SUMINISTRO DE HIELO EN BOLSA DE 3.5 KG Y EN BARRA DE 4 KG	1 AÑO	BOLSA BARRA	33,718 2,425
03	SUMINISTRO DE AGUA Y HIELO EN ZONA X, SAN FELIPE	1 AÑO	GARRAFON BOLSA	577 288
LOS CONTRATOS SE ADJUDICARAN POR PARTIDAS, PARA EL CASO DE QUE UN PROVEEDOR SEA ADJUDICADO CON VARIAS PARTIDAS, SE PODRA ELABORAR UN SOLO CONTRATO PARA LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES				

DESCRIPCION: ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO DE MEDICION, PARA ESTE ORGANISMO, EN MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS				
No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA
ADQ-152/03	18-SEPTIEMBRE-2003 12:00 HRS.	18-SEPTIEMBRE-2003	24-SEPTIEMBRE-2003 12:00 HRS.	26-SEPTIEMBRE-2003 12:00 HRS.

No.	CONCEPTO	PLAZO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES DE 5/8", 5/8" X 3/4", 3/4" Y 1"	30 DIAS NATURALES	PIEZA	1
03	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE ACERO GALVANIZADO, PARA BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES, CAPACIDAD 400 LTS.		PIEZA	1
05	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE ACERO INOXIDABLE, PARA BANCO DE PRUEBA DE MEDIDORES, CAPACIDAD 100 LTS.		PIEZA	3

SE ADJUDICARA UN CONTRATO, SE MENCIONAN LOS CONCEPTOS MAS REPRESENTATIVOS, SIENDO UN TOTAL DE 9 CONCEPTOS.

DESCRIPCION: ADQUISICION DE EQUIPO DE MEDICION GPS, PARA ESTE ORGANISMO, EN MEXICALI, B.C.

HORAS/FECHAS				
No. DE LICITACION	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURAS TECNICAS	APERTURA ECONOMICA
ADQ-153/03	18-SEPTIEMBRE-2003 14:00 HRS.	18-SEPTIEMBRE-2003	24-SEPTIEMBRE-2003 14:00 HRS.	26-SEPTIEMBRE-2003 14:00 HRS.

No.	CONCEPTO	PLAZO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	GPS: OPERACION 12 CANALES, PORTADOR DE LONGITUD DE ONDA COMPLETA EN L1 Y L2, SUAVIZADO DE LA DOBLE FRECUENCIA, TARJETA DE MEMORIA DESMONTABLE PCMCIA 16 MB, RANGO DE OPERACION RTK MINIMO 10 KM, MAXIMO 40 KM	15 DIAS NATURALES	GPS	1

SE ADJUDICARA UN CONTRATO, SE MENCIONAN LAS CARACTERISTICAS MAS REPRESENTATIVAS DEL GPS.

PARA LAS 3 LICITACIONES QUE SE MENCIONAN:

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS Y LAS BASES NO ESTARAN DISPONIBLES EN NINGUN MEDIO ELECTRONICO.

TIPO DE LICITACION E IDIOMA: EL CONCURSO ES INVARIABLEMENTE NACIONAL Y LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL Y CON IMPORTES EN MONEDA NACIONAL (\$ M.N.).

- PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, BASTARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN UNA SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL, EFRAIN MUÑOZ MARTIN CON COPIA AL SUBDIRECTOR DE OBRAS, INGENIERO ANSELMO RUIZ RODRIGUEZ.
- QUIENES CUENTEN CON EL, PRESENTAR REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL ORGANISMO.
- DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EN SU PROPUESTA E INFORMACION GENERAL:
 - 1.- EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA.
 - 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
 - 4.- DECLARACION BAJO PROTESTA EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CONDICIONES DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES Y FACTURAS QUE PRESENTE POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, AL DEPARTAMENTO QUE CORRESPONDA DEL ORGANISMO, ASIMISMO, EL PROVEEDOR PROCEDERA A ENTREGAR ESTOS DOCUMENTOS A LA OFICINA DE EGRESOS, EL PAGO SE HARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS MISMOS.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO CS-122/03 LOS SUMINISTROS DEBERAN SER DURANTE 1 AÑO EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA CIUDAD MEXICALI Y SAN FELIPE, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CUALES PUEDEN SER CONSULTADAS ACUDIENDO AL ORGANISMO. PARA LA LICITACION NUMERO ADQ-152/03 Y ADQ-153/03 LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS A LOS 30 Y 15 DIAS NATURALES, RESPECTIVAMENTE, DESPUES DE FIRMADO EL CONTRATO, EN EL ALMACEN GENERAL DEL ORGANISMO, UBICADO EN CALLE RIO CULIACAN Y GONZALEZ ORTEGA SIN NUMERO, COLONIA PRO-HOGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJO PENA CONVENCIONAL POR EL ATRASO EN DICHAS ENTREGAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES, PODRA SER NEGOCIADA.

EL LICITANTE A CUYO FAVOR SE OTORQUE EL FALLO, DEBERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS POR EL 10% DEL MONTO DE SU CONTRATO.

EL ORGANISMO ENTREGARA LAS BASES EL MISMO DIA EN QUE EL INTERESADO EXHIBA EL COMPROBANTE QUE AMPARE EL PAGO PARA LA LICITACION NUMERO CS-122/03 DE \$500.00 M.N. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA LICITACION NUMERO ADQ-152/03 DE \$500.00 M.N. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA LICITACION NUMERO ADQ-153/03 DE \$300.00 M.N. (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LOS RECIBOS SE ENTREGARAN EN LA OFICINA DE LICITACION Y CONTRATOS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS, EN C. RIO SINALOA SIN NUMERO Y AVENIDA GUSTAVO GARMENDIA, COLONIA VALLARTA, EN MEXICALI, B.C., DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS, TELEFONOS PARA INFORMACION (686) 564-19-00, 564-19-62, EXTENSION 2116.

EL PAGO DEBERA REALIZARSE EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE CESPM, PODRA SER EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA SUBSANADO APLICANDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO, EN CASO DE INSUFICIENCIA, LAS DISPOSICIONES DE DERECHO PUBLICO Y LOS PRINCIPIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO QUE POR SU NATURALEZA SEAN APLICABLES.

MEXICALI, B.C., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI

DIRECTOR GENERAL

EFRAIN MUÑOZ MARTIN

RUBRICA.

(R.- 184163)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COMISION NACIONAL DEL AGUA

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES

CONVOCATORIA PUBLICA No. 011 (BIENES)

El Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Parte de los recursos de este préstamo se destinarán a pagos elegibles que se efectúen en virtud de contratos de adquisiciones.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento invita a Empresas Mexicanas y de los demás miembros del Banco Interamericano de Desarrollo a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres sellados para el suministro de vehículos y mobiliario.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
37109001-069-03	\$300.00 Costo compraNET: \$200.00	24/septiembre/2003	25/septiembre/2003 9:00 Hrs.	No habrá visitas	29/septiembre/2003 9:00 Hrs.	30/septiembre/2003 9:00 Hrs.	2/octubre/2003 9:00 Hrs.
Partida	Clave	Descripción				Unidad de medida	Cantidad
1	I480800052	Camioneta pick up (doble cabina) 4 puertas, motor 4 Cil. (2.3 Lts.), potencia 135 neto SAE hp (5050 rpm), Cap. de carga de 1050 kg Tanq. de combustible de 75 Lts., sistema antirrobo, transmisión manual de 5 Vel. frenos de disco en las cuatro ruedas, dirección hidráulica, aire acondicionado, radio pre-equipado				Vehículo	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
37109001-070-03	\$300.00 Costo compraNET: \$200.00	24/septiembre/2003	25/septiembre/2003 11:00 Hrs.	No habrá visitas	29/septiembre/2003 11:00 Hrs.	30/septiembre/2003 11:00 Hrs.	2/octubre/2003 11:00 Hrs.
Partida	Clave FSC	Descripción				Unidad de medida	Cantidad
1	I450400124	Escritorios semiejecutivos con 5 gavetas, jaladoras integradas al frente, cajoneras y gavetas con sistema de archivo y compresor capacidad de 30 kg, patas esmaltadas Med. 1.52 x .75 x .74 m				Escritorio	2
2	I450400124	Escritorios secretariales metálicos 2 gavetas, jaladoras integradas al frente, cajoneras y gavetas con sistema de archivo y compresor capacidad de 30 kg, patas esmaltadas Med. 1.20 x .75 x .74 m				Escritorio	2
3	I450400320	Sillones semiejecutivos base de nylon importado con buje metálico de 5 puntos de apoyo color negro y rodajas de nylon twin wheels de alta resistencia, estructura metálica de una pieza, tubo ovalado de 1" de calibre 14, descansabrazos de poliuretano de alta densidad sistema de control de altura con pistón neumático u opcional en ajuste manual				Sillón	4

4	I450400314	Sillas fijas multiusos sin brazos	Silla	10
5	I450400124	Estación de trabajo móvil de 36.2" de alto 39" ancho 28.5" Prof.	Módulo	10
6	I450400012	Anaqueles con postes de 2.20 m entrepaños lisos de .85 x .45 m	Anaqueles	3

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis días naturales, previos al acto para la recepción, presentación y apertura de proposiciones, o bien en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicadas en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con números telefónicos 01-9-612-27537, 61 2 80 37 y 60 00 900, extensiones 111 y 221, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- * La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y en compraNET a través de pago en bancos mediante los recibos que genera el sistema.
 - * El sitio de reunión para realizar las juntas de aclaraciones será en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados en el cuadro superior para cada licitación.
 - * La presentación y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en las fechas y horarios señalados en el cuadro superior para cada licitación.
 - * El idioma en que deberán presentarse será: español.
 - * Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Area de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en la Unidad Administrativa edificio A, 2o. piso, colonia Maya, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 - * Plazo de entrega: máximo 20 días naturales, contados a partir de la firma del contrato de adjudicación.
 - * El pago se realizará: en dinero cierto e incondicionado, dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y a la entrega de la documentación correspondiente.
 - * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - * Los interesados acreditarán ante la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, en el cumplimiento de los requisitos para participar en las licitaciones y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia los siguientes documentos (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato simple de asociación):
 - (a) Solicitud por escrito donde expresen su interés en participar en la licitación indicando el número de la misma y descripción de los bienes.
 - (b) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica (en el caso de personas físicas se deberá presentar: acta de nacimiento, alta de Hacienda y Registro Federal de Contribuyentes, copias y originales para cotejo).
 - (c) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - (d) Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET.
En caso de empresas extranjeras, para cumplir con el punto (b) deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legislación de los documentos públicos extranjeros.

- * Los criterios generales para la adjudicación de la mejor propuesta serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas al contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos o adquisición.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARIO BUSTAMANTE GRAJALES

RUBRICA.

(R.- 184210)

INSTITUTO DE SALUD CHIAPAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA

CONVOCATORIA No. 002/03

- 1.- EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO CON NUMERO 7061-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUIDAD Y DESARROLLO EN SALUD. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL CONTRATO O CONTRATOS QUE SURJAN DE LA LICITACION A QUE SE CONVOCA.
ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION DEL DEVELOPMENT BUSINESS VOLUMEN WB756 NUMERO 605 DEL 30 DE ABRIL DE 2003.
- 2.- EL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS) A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN DOS SOBRES CERRADOS PARA EL SUMINISTRO DE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37101003-002-03 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 1,500.00 COSTO EN compraNET: \$ 1,300.00	29/09/2003	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/09/2003 10:00 HORAS	10/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	060-004-0109	ABATELENGUAS DE MADERA, DESECHABLES, LARGO 142.0 MM ANCHO 18.0 MM, BOLSA DE POLIETILENO CON 500 PZAS.	3,000	BOLSA DE POLIETILENO C/500 PZAS.
2	060-016-0154	ACEITE MINERAL PARA USO EXTERNO, FRASCO CON 250 ML	280	FRASCO C/250 ML
3	060-034-0103	AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACION DEL 2.5-3.5%, FRASCO CON 480 ML	4,800	FRASCO C/480 ML
4	060-058-0153	ALGODON EN LAMINAS, PLISADO, PAQUETE CON 300 GRAMOS	2,000	PAQUETE C/300 GR
5	060-066-0054	JABON NEUTRO ADICIONADO CON GLICERINA, PASTILLA DE 100 GRAMOS	2,000	PIEZA

- 3.- EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET.
- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CON TELEFONOS (01 961) 61 343 06 Y 61-272-46, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CUADRO ANTERIOR, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
- 5.- LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR. EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.
- 6.- LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS OFERTAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO Y EL PAGO A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN EL HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 4, O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL MISMO PUNTO.
- 7.- LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES Y EN LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO SON LAS QUE FIGURAN EN LOS DOCUMENTOS ESTANDAR DE LA LICITACION PUBLICA PARA MEXICO CON POSIBILIDAD DE UTILIZAR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA: ADQUISICION DE BIENES, DEL BANCO MUNDIAL.
- 8.- LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
- 9.- LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA LOS DIAS Y HORARIOS DEFINIDOS EN EL PUNTO IAL 19.1 DE LA SECCION III.- DATOS DE LA LICITACION.- DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, O ANTES.
- 10.- SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADDENDA.
- 11.- LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LA FECHA Y HORA MENCIONADAS, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PRIMER PISO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- 12.- LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION, CONFORME A LO INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL ALMACEN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), SITO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KILOMETRO 3.5, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- 13.- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- 14.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 15.- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD
DR. ANGEL RENE ESTRADA AREVALO
RUBRICA.**

(R.- 184220)

INSTITUTO DE SALUD CHIAPAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA SEGURO POPULAR DE SALUD
LICITACION PUBLICA ELECTRONICA

CONVOCATORIA No. 003/03

- 1.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25, 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICULAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DEL PROGRAMA SEGURO POPULAR DE SALUD.
- 2.- EL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS) A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS O DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN DOS SOBRES CERRADOS PARA EL SUMINISTRO DE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
37101003-003-03 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,300.00	29/09/2003	NO HABRA JUNTA DE ACLARACIONES	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/10/2003 10:00 HORAS	13/10/2003 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0108	METAMIZOL SODICO (DIPIRONA) TABLETAS, CADA TAB. CONTIENE: METAMIZOL SODICO 500 MG, CAJA CON 10 TAB.	8,148	CAJA CON 10 TAB. DE 500 MG
2	0429	SALBUTAMOL, SUSPENSION AEROSOL, CADA INHALADOR CONTIENE: SALBUTAMOL 20 MG, ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS	4,074	ENVASE CON INHALADOR CON 200 DOSIS
3	0431	SALBUTAMOL, JARABE, CADA 5 ML CONTIENEN: SULFATO DE SALBUTAMOL EQUIVALENTE A 2 MG DE SALBUTAMOL, ENVASE CON 60 ML DE 2 MG/5 ML	8,148	ENVASE CON 60 ML DE 2 MG/5 ML
4	0439	SALBUTAMOL, SOLUCION PARA RESPIRADORES, CADA 100 ML CONTIENEN: SULFATO DE SALBUTAMOL 0.5 G, FRASCO CON 10 ML	3,000	FRASCO CON 10 ML
5	0463	KETOTIFENO, SOLUCION ORAL, CADA 100 ML CONTIENEN: FUMARATO ACIDO DE KETOTIFENO EQUIVALENTE A 20 MG DE KETOTIFENO, ENVASE CON 120 ML	4,074	ENVASE CON 120 ML

- 3.- EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA Y ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET.

- 4.- LOS LICITANTES ELEGIBLES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL E INSPECCIONAR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CON TELEFONOS (01 961) 61 343 06 Y 61-272-46, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CUADRO ANTERIOR, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS. O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
- 5.- LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ADQUIRIR LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR. EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.
- 6.- LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SUS OFERTAS A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN ADQUIRIR DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE EN EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO Y EL PAGO A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN EL HORARIO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 4, O A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL MISMO PUNTO.
- 7.- LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS, DEBERAN OFERTAR MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES, CON BASE AL ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE JUNIO DE 2002.
- 8.- LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ESPAÑOL.
- 9.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- 10.- LAS OFERTAS DEBEN ENTREGARSE EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), UBICADA EN LA CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PLANTA BAJA, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONO Y FAX (01-961) 61 3 43 06 Y 2 72 46, A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION Y HASTA EL DIA Y HORARIO DEFINIDO EN EL PUNTO NUMERO 3 DE LAS BASES DE CONCURSO.
- 11.- SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LOS DOCUMENTOS DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADOS A TRAVES DE ADDENDA.
- 12.- LAS OFERTAS TECNICAS SERAN ABIERTAS EN LA FECHA Y HORA MENCIONADAS EN EL PUNTO 2, EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), UBICADA EN CALZADA A LA CIUDAD DEPORTIVA, UNIDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO C, PRIMER PISO, COLONIA MAYA, CODIGO POSTAL 29007, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- 13.- LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACION DEBERAN SER SUMINISTRADOS A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACION, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN EL ALMACEN ESTATAL DEL INSTITUTO DE SALUD (CHIAPAS), SITO EN CARRETERA TUXTLA-CHICOASEN KILOMETRO 3.5, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- 14.- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL COMPRADOR Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE.
- 15.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 16.- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- 17.- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD
DR. ANGEL RENE ESTRADA AREVALO

RUBRICA.

(R.- 184222)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA
OFICINA DE CONTRATACION Y CONTROL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tuberías para agua potable, agua recuperada y alcantarillado sanitario para el fraccionamiento residencial El León I.V.I., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Filiberto Horacio Almazán Galache, con cargo de Presidente, el día 2 de septiembre de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38302002-004-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	17/09/2003	17/09/2003 13:00 horas	17/09/2003 8:00 horas	23/09/2003 12:00 horas	24/09/2003 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de 30" de Diám. (AC B9), incluye anillos y coples, L.A.B. obra			1,438	Metro
2	C390000000	Tubería de P.V.C. de 8" de diámetro con junta hermética, L.A.B. obra, para alcantarillado sanitario			1	Pieza
3	C390000000	Tubería de P.V.C. (clase 10) de 16" de diámetro, línea hidráulica, sistema métrico, incluye anillos, L.A.B. obra			49.50	Metro
4	C390000000	Tubería de 14" de diámetro AC A10, incluye anillos y coples L.A.B. obra			1	Pieza
5	C390000000	Tubería de P.V.C. (clase 10) de 14" de diámetro, línea hidráulica, sistema métrico, incluye anillos, L.A.B. obra			2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 46 A y Revilla sin número, colonia Cuarteles, código postal 31440, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01 614 415 6689 y 01 614 418 8961, los días hábiles, del 9 al 17 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en caja general de la convocante, en avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 13:00 horas, en la sala de juntas El Acueducto de la convocante, ubicado en avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 8:00 horas, en el punto de reunión que será en la oficina de adquisiciones, en Calle 46 A y Revilla sin número, colonia Cuarteles, código postal 31440, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas El Acueducto de la convocante, avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 12:00 horas, en la sala de juntas El Acueducto de la convocante, avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el lugar de la obra, en el fraccionamiento residencial El León I.V.I., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 26 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de la documentación que justifique la procedencia de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTE

ING. FILIBERTO HORACIO ALMAZAN GALACHE

RUBRICA.

(R.- 184230)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
009
NOTA
1

FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
4/SEPTIEMBRE/2003
No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL
(R.- 184022)

No. DE LICITACION
30128001-013-03

UBICACION DEL DOCUMENTO
COSTO DE LAS BASES

DICE:	DEBE DECIR:

CONVOCANTE: \$550.00 compraNET: \$500.00	CONVOCANTE: \$1,894.00 compraNET: \$1,722.00

MEXICO, D.F., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO
COORDINADORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
LIC. LUZ HERMINIA CAMACHO RIVERA
RUBRICA.

(R.- 184256)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA
OFICINA DE CONTRATACION Y CONTROL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales para la línea de conducción de agua recuperada en la avenida de la Cantera entre bulevar Ortiz Mena y avenida Washington, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Filiberto Horacio Almazán Galache, con cargo de presidente el día 29 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38302002-003-03	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	17/09/2003	17/09/2003 10:00 horas	17/09/2003 8:00 horas	23/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de 8" de diámetro de PEAD RD 9, l.a.b. obra, incluye factor de dilatación lineal, según norma NMX-F-018-SCFI vigente	1,438	Metro
2	C390000000	Válvula de flotador de 4" de diámetro bridada clase 125, l.a.b. obra	1	Pieza
3	C390000000	Tubería de 4" de diámetro de PEAD RD 9, l.a.b. obra, incluye factor de dilatación lineal, según norma NMX-F-018-SCFI vigente	49.50	Metro
4	C390000000	Válvula de mariposa para agua potable de 8" de diámetro bridada, clase 150, velocidad máxima 16 pies/seg. l.a.b. obra	1	Pieza

5	C390000000	Tapa y brocal redondo de Fo.Fo. para cajas de válvulas de agua recuperada de 0.55 m. de diámetro interior, de 130 kgs. de peso Aprox.; l.a.b. obra	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 46A y Revilla sin número, colonia Cuarteles, código postal 31440, Chihuahua, Chihuahua, teléfonos 01 614 415 6689 y 01 614 418 8961, los días hábiles, del 9 al 17 de septiembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en caja general de la convocante, en avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas El Acueducto de la convocante, ubicada en avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2003 a las 8:00 horas en el punto de reunión que será en la oficina de adquisiciones, en Calle 46A y Revilla sin número, colonia Cuarteles, código postal 31440, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas El Acueducto de la convocante, avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas El Acueducto de la convocante, avenida Melchor Ocampo número 1604, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el lugar de la obra, en avenida de la Cantera entre bulevar Ortiz Mena y avenida Washington, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 26 días naturales.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de la documentación que justifique la procedencia de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTE

ING. FILIBERTO HORACIO ALMAZAN GALACHE

RUBRICA.

(R.- 184229)

COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE LOS SISTEMAS INTERMUNICIPALES DE HIDALGO

DIRECCION DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y COMERCIAL

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PERFORACION Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE TRES POZOS; INTERCONEXION DE TRES POZOS AL ACUEDUCTO LA LAGUNA-PALMA GORDA-LA PAZ Y LINEA DE CONDUCCION, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE LA MINA EL PARAISO A MINA SAN

JUAN PACHUCA A TANQUES LOS REYES A TANQUE EL PORVENIR; EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42105001-004-03	\$9,900.00 COSTO EN compraNET: \$9,000.00	12/09/2003	15/09/2003 12:00 HORAS	12/09/2003 10:00 HORAS	24/09/2003 10:00 HORAS	29/09/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE TRES POZOS	6/10/2003	87	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42105001-005-03	\$9,900.00 COSTO EN compraNET: \$9,000.00	12/09/2003	15/09/2003 14:00 HORAS	12/09/2003 12:00 HORAS	24/09/2003 12:00 HORAS	29/09/2003 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INTERCONEXION DE TRES POZOS AL ACUEDUCTO LA LAGUNA PALMA GORDA LA PAZ	6/10/2003	87	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NUMERO 200, COLONIA ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONOS 0177171 89796 Y 0177171 81533, EXTENSION 107, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES. ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE EX DIRECTORES DE LA C.A.A.S.I.M., UBICADA EN AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NUMERO 200, COLONIA ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE EX DIRECTORES DE LA C.A.A.S.I.M., AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NUMERO 200, COLONIA ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE EX DIRECTORES DE LA C.A.A.S.I.M., AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NUMERO 200, COLONIA ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS LICITACIONES, EL SITIO DE REUNION SERA LA SALA DE EX DIRECTORES DE LA C.A.A.S.I.M., UBICADA EN AVENIDA INDUSTRIAL LA PAZ NUMERO 200, COLONIA ZONA INDUSTRIAL LA PAZ, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- UBICACION DE LA OBRA: CABECERA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: COPIA DE CONTRATOS U OTROS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN HABER REALIZADO OBRAS CON CARACTERISTICAS SIMILARES EN COMPLEJIDAD Y MAGNITUD.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1) ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.
 - 2) DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
 - 3) IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL, MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA.
 - 4) COMPROBANTE DE PAGO DE HABER ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA C.A.A.S.I.M. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE REALIZARAN EN PERIODOS MENSUALES POR CONCEPTO DE OBRA Y/O SERVICIOS, EL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA EN UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADO POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. MARCIAL NAVA NAJERA

RUBRICA.

(R.- 184242)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 022 (CEOPSR-047/2003)

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 7 fracciones IV, V y IX del Decreto de Creación del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, y 27 fracción I, 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) que a continuación se describen, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos/punto de reunión	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
50125001-096-03	\$2,600.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	17/09/2003	12/09/2003 17:30 horas	12/09/2003 9:00 horas/CEOPSR	23/09/2003 12:00 horas	29/09/2003 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Limpieza y control del lirio acuático en la presa Manuel Avila Camacho (Valsequillo)	24/10/2003	69	\$2,500,000.00

El idioma en que se deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará anticipo por el 30% en caso de obras y 10% en caso de servicios relacionados con las mismas. El importe de los anticipos que se otorguen a los contratistas será el que resulte de aplicar el porcentaje señalado, al monto total de la propuesta si los trabajos se realizan en un solo ejercicio. Cuando los trabajos se realicen en más de un ejercicio, el monto se obtendrá aplicando el porcentaje señalado a la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el ejercicio de que se trate la cual, en su caso, se dará a conocer en las bases correspondientes.

El punto de reunión para la junta de aclaraciones será en las oficinas del Comité Estatal de Obra Pública y Servicios Relacionados, ubicadas en la 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas en la ciudad de Puebla, Pue., en las fechas y horas indicadas. El lugar de la ejecución de los trabajos es en el Municipio de Puebla y la dependencia ejecutora será la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas del Estado de Puebla (SEDURBECOP).

Requisitos generales que deberán acreditar los interesados:

- A) El licitante deberá inscribirse a más tardar en la hora y día señalados en la convocatoria presentando la ficha de depósito correspondiente, debiendo cumplir, entre otros, con los siguientes requisitos, mismos que deberán formar parte integral de la propuesta:
- B) El capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002, para acreditar la capacidad financiera se deberán entregar los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2002, auditados, incluyendo balance general y estado de pérdidas y ganancias, así como exhibir la declaración fiscal del ejercicio 2002.
- C) Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de que la empresa y/o su personal técnico cuentan con experiencia técnica en la ejecución de obras o servicios del tipo objeto de la licitación.
- D) Resumen del curriculum vitae del licitante y de su personal técnico que demuestre la experiencia en trabajos de los que es objeto de esta convocatoria.
- E) Tratándose de persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- F) Carta poder ratificada ante notario en la que la persona facultada para obligarse a nombre de la empresa autorice a quien la representa en el proceso de licitación e identificación oficial con fotografía; tratándose de persona física, identificación oficial con fotografía y copia certificada del acta de nacimiento.
- G) Relación de contratos vigentes de obras que tengan celebrados tanto en el sector público como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como plazos y avances (especificados en montos y porcentajes).
- H) Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- I) Si así se indica de manera específica en las bases de cada licitación se podrán subcontratar partes de los trabajos motivo de la misma.
- J) Relación de maquinaria y equipo de construcción propia de la empresa, el Comité podrá en cualquier momento solicitar los originales de las facturas.
- Los licitantes podrán consultar y adquirir las bases de licitación y demás documentos en las oficinas ubicadas en la 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas en la ciudad de Puebla, Pue., o bien en Internet <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Previo pago del derecho no reembolsable indicado para el concurso, pago que se realizará en efectivo en la cuenta 0101376861 de Bancomer presentando la ficha de depósito en original y copia o bien, con el formato que emite compraNET, para mayor información en los teléfonos 298-49-65 y 298-49-63. El costo de las bases y el capital contable mínimo requerido se indican en el cuadro descriptivo.

Presentación de proposiciones y fallo:

- 1.- La presentación y apertura de proposiciones será, en la fecha y hora indicadas, en las oficinas ubicadas en la 31 Poniente número 3331, colonia Las Animas en la ciudad de Puebla, Pue.
- 2.- Se indica que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación o en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 3.- Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se emitirá un dictamen, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
- 4.- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición, cuyo precio sea el más bajo.
- 5.- Las empresas o personas físicas que resulten ganadoras deberán presentar por escrito manifestándose bajo protesta de decir verdad que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (artículo 32-D) Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el lunes 17 de mayo de 1999 (segunda sección).

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA
Y SERVICIOS RELACIONADOS
LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 184237)

**ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSI
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001**

De conformidad con lo que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 135 de la Constitución Política, artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional,

para la adquisición de micromedidores y macromedidores para agua potable, de tipo volumétrico, chorro único con transmisión magnética y electromagnéticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53108001-01-03	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	19/09/2003	19/09/2003 10:00 horas	24/09/2003 10:00 horas	26/09/2003 10:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	SAP-01	Micromedidor para agua potable tipo volumétrico de 5/8"	2,450	Pieza
2	SAP-02	Micromedidor para agua potable tipo volumétrico de 3/4"	3	Pieza
3	SAP-03	Micromedidor para agua potable tipo volumétrico de 1"	5	Pieza
4	SAP-04	Micromedidor para agua potable tipo volumétrico de 1 1/2"	5	Pieza
5	SAP-05	Micromedidor para agua potable tipo volumétrico 2"	9	Pieza
6	SAP-06	Micromedidor para agua potable chorro único de 1/2"	1,000	Pieza
7	SAP-07	Macromedidor para agua potable electromagnético de 4"	7	Pieza
8	SAP-08	Macromedidor para agua potable electromagnético de 8"	3	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, tres (3) días naturales previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.slp.compranet.gob.mx>, o bien en bulevar Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, código postal 78700, Matehuala, San Luis Potosí, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas, teléfonos 01488-8824456 y 8824202, fax 8824080, correo electrónico: sapsam@prodigy.net.mx.
- * La procedencia de los recursos es: Fondo del Organismo Operador por la devolución por el pago de derechos de extracción de agua.
- * La forma de pago de las bases es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * El sitio de reunión de la junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, ubicado en bulevar Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, código postal 78700, Matehuala, San Luis Potosí.
- * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas.
- * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en bulevar Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, código postal 78700, Matehuala, San Luis Potosí.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Lugar de entrega de los bienes: en las oficinas de la Dirección General de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega de los bienes: la partida SAP-01 se entregará en los primeros 15 días naturales, posteriores a la firma del contrato en una sola exhibición, el resto de las partidas se entregará en un plazo máximo de 30 días posteriores a la firma del contrato.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados anexarse dentro de la propuesta técnica.

- * Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo de \$1'000,000.00, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 5. Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.
 6. En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato de asociación en participación.
 7. El proveedor deberá garantizar la calidad de los medidores, y su funcionamiento de operación y precisión por cinco años, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCFI-1994 y C700 AWWA para medidores volumétricos.
- * Previo al acto de presentación y apertura de las propuestas, la convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en las oficinas de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, ubicadas en bulevar Carlos Lasso número 129, colonia El Frayle, a partir de la presente convocatoria hasta, inclusive, tres (3) días naturales antes del citado acto, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuesta se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados, independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, y a elección del proponente podrá presentarla dentro del sobre que contenga la propuesta técnica.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos especificados en el programa de entrega y por concepto suministrado, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de quince (15) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la convocante de que se trate. Para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de 10 días naturales siguientes a su presentación, dos exhibiciones: 30% de anticipo a los ocho días hábiles, posteriores a la firma del contrato, entrega de garantías y factura correspondiente; el 70% restante de acuerdo a la entrega y constancia de que fueron recibidas a entera conformidad por el área requiriente.
- * No se podrán subcontratar partes del suministro.
- * La asignación podrá darse por partidas a uno o más proveedores.

MATEHUALA, S.L.P., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

ING. FRANCISCO JOSE MUÑOZ PEREYRA

RUBRICA.

(R.- 184239)

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
54101002-003-03	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	15/09/2003	15/09/2003 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/09/2003 14:00 horas	23/09/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400184	Computadora	200	Equipo
2	I180000162	Impresora	200	Pieza
3	I1800000148	Fuente de poder	200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Cerro Montebello Oriente número 150, colonia Fraccionamiento Montebello, código postal 80227, Culiacán, Sinaloa, teléfono (01667) 759-25-00 al 04, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Servicios de Salud de Sinaloa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del almacén estatal del Programa de Ampliación de Cobertura, ubicada en calle Cristóbal Colón Oriente número 965, colonia Las Vegas, código postal 80090, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del almacén del Programa de Ampliación de Cobertura, Cristóbal Colón número 965, colonia Las Vegas, código postal 80090, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del almacén del Programa de Ampliación de Cobertura, Cristóbal Colón número 965, colonia Las Vegas, código postal 80090, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal del Programa de Ampliación de Cobertura, ubicado en calle Cristóbal Colón número 965 Oriente, colonia Las Vegas, código postal 80090, Culiacán, Sinaloa, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 de octubre.
- El pago se realizará: 45 días posteriores a la entrega total de bienes y documentos requeridos para cada una de las entregas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

VICTOR MANUEL DIAZ SIMENTAL
RUBRICA.

(R.- 184228)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 14, 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento en vigor, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adjudicación de contratos de adquisición relativos a medicamentos para el Programa del Seguro Popular en Salud, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55113001-001-03	Costo en oficinas: \$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	23/09/03	18/09/03 11:00 horas	24/09/03 11:00 horas	26/09/03 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	104	Paracetamol, tabletas		19,805	Tabletas 500 mg. c/20
2	104	Paracetamol, tabletas		1,765	Tabletas 300 mg. c/10
3	106	Paracetamol, gotas		18,000	100 mg/ml, frasco 15 ml
4	106	Paracetamol, solución oral		9,000	Frasco de 120 ml 32/mg/ml

Nota: el resto de las claves podrá consultarlo en el domicilio señalado para la compra de bases.

- I.- Obtención de las bases: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el sistema Internet en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>, en la opción de pago de bases en banco con un costo de \$1,000.00, imprimiendo el recibo que genera el sistema o bien en las oficinas que ocupa la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Sonora, con domicilio en calzada de los Angeles entre calles Dr. José Miro Abella y Quinta Blanca, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, con un costo de \$1,100.00 a través de cheque de caja o certificado a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 23 de septiembre de 2003, de 8:00 a 14:30 horas, en días hábiles.
 - II.- Junta de aclaración de bases: en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. José Miro Abella y calzada de los Angeles, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, el día y hora señalados.
 - III.- Apertura de propuestas técnicas y las propuestas económicas: se efectuará en los días y horas indicados, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. José Miro Abella y calzada de los Angeles, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

- 1) Para el caso de personas morales: presentar original o copia simple del testimonio de su acta constitutiva y, en su caso, de sus modificaciones y poder(es) de su(s) representante(s) legal(es). Para el caso de personas físicas, presentar copia simple de su acta de nacimiento.
 - 2) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: los Servicios de Salud de Sonora, con base en sus propias evaluaciones, en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas y el presupuesto, elaborarán el dictamen en que se fundamentará el fallo inapelable para esta licitación, mediante el cual, en su caso, se adjudicarán los contratos a la(s) persona(s) física(s) o moral(es) que, de entre los proponentes, reúna(n) las condiciones necesarias y garantice(n) satisfactoriamente el cumplimiento de el (los) mismo(s), y haya(n) presentado la(s) postura(s) solvente(s) más baja(s).
- * Las condiciones de pago son: 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue el pedido y la factura debidamente requisitada.

HERMOSILLO, SON., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO DE SALUD PUBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

DR. FRANCISCO JAVIER MURO DAVILA

RUBRICA.

(R.- 184183)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE TABASCO

CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
56102001-039-03	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	13/09/2003	12/09/2003 19:00HORAS	12/09/2003 8:00 HORAS	19/09/2003 10:00 HORAS	22/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	29/09/2003	90	\$4'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: CAMINO: REDENCION DEL CAMPESINO-SAN FRANCISCO, LONGITUD: 19.0 KILOMETROS; TRAMO; DEL KILOMETRO 5+700 AL 8+700, LONGITUD: 3.0 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL KILOMETRO 0+000 AL 8+700, MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y LA HORA INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, UBICADA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y LA HORA SEÑALADOS, SITIO DE REUNION: EN LA SUBDIRECCION DE CAMINOS, DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, SITA EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, VILLAHERMOSA, DE DONDE SE PARTIRA AL SITIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO.
- PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA DE QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE (2 MOTOCONFORMADORAS, 2 CAMIONES PIPA PARA AGUA, 1 MEZCLADORA MOVIL DE ASFALTO, 2 VIBROCOMPACTADORES, 1 CARGADOR FRONTAL, 1 CAMION PETROLIZADORA), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, DESCRITOS EN UNA RELACION INDICANDO SU UBICACION ACTUAL PARA SU VERIFICACION (ANEXAR COPIAS DE FACTURAS, ORIGINAL PARA COTEJAR Y/O CARTA COMPROMISO).

REQUISITOS PARA LA LICITACION:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PRIVADA DEL CAMINERO NUMERO 19, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 315-24-82, EXTENSION 237, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION, EXPEDIDO A NOMBRE DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS O EN EFECTIVO, UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO, ESTE NO SERA REEMBOLSABLE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE POR LA DEPENDENCIA QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA EJECUTADOS EN EL ESTADO, MEDIANTE CURRICULUM TANTO DE LA EMPRESA COMO DE SU PERSONAL TECNICO, DE LOS QUE SE DERIVE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS.
- PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO EN CURSO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO Y CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU DECLARACION FISCAL ANUAL DEL AÑO 2002 Y SU ULTIMA DECLARACION DE PAGO PROVISIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2003.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION (DIRIGIDA AL C. JULIO CESAR YANEZ BURELO, DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO). **2.-** TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (PRESENTAR ORIGINAL EN AMBOS CASOS PARA COTEJAR). **3.-** RELACION DE CONTRATOS DE OBRA (SIMILAR A LA QUE SE CONCURSA EJECUTADA EN EL ESTADO) QUE TENGA CELEBRADO TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO EL PLAZO DE EJECUCION, INDICANDO FECHA DE INICIO, TERMINACION E INFORMACION PARA CONTACTAR A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA SUPERVISION POR PARTE DEL CONTRATANTE; DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS TRES ULTIMOS CONTRATOS QUE HAYA CELEBRADO. **4.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS

MISMAS. 5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO PRIVADO, EL ACUERDO PARA PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN E INDICAR LA DENOMINACION DE LA ASOCIACION, DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO, DE CONFORMIDAD CON LOS TESTIMONIOS LEGALES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN EL PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS NECESARIAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA EJECUCION DE LA OBRA Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES MENSUALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA QUE SE HUBIERA ACEPTADO Y FIRMADO POR LAS PARTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VILLAHERMOSA, TAB., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR YANEZ BURELO

RUBRICA.

(R.- 183943)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APIZACO, TLAXCALA

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PUBLICA ESTATAL Y DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS A REALIZARSE DE:

TECHUMBRE METALICA AUTOSOPORTANTE, EN TIANGUIS EN LOMA VERDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE EJECUCION
58058001-001-03	\$1,150.00 COSTO EN compraNET: \$920.00	15/09/03	17/09/03 10:00 HRS.	18/09/03 18:00 HRS.	24/09/03 12:00 HRS.	25/09/03 12:00 HRS.	40 DIAS

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
TECHUMBRE METALICA AUTOSOPORTANTE, EN TIANGUIS	6/10/03	14/11/03	\$700,000.00

- * UBICACION DE LA OBRA: TIANGUIS EN LOMA VERDE, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX.
 - * LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN BULEVAR EMILIO SANCHEZ PIEDRAS NUMERO 204, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 Y DE 18:00 A 20:00 HORAS.
 - * LA PROCEDENCIA DEL RECURSO SERA DEL PROGRAMA GASTO DE INVERSION MUNICIPAL 2003.
 - * LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS Y FALLO SE LLEVARAN A CABO, EN LA SALA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX., TODOS LOS DEMAS EVENTOS TENDRAN VERIFICATIVO EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN BULEVAR EMILIO SANCHEZ PIEDRAS NUMERO 204, APIZACO.
 - * LOS PLANOS INDICADOS EN EL ANEXO F DE LAS BASES DEBERAN RECOGERSE UNICAMENTE EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE APIZACO Y SE ENTREGARAN CON LA PRESENTACION DE COMPROBANTE DE PAGO CON SELLO DEL BANCO AUTORIZADO.
 - * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL MONTO CONTRATADO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS.
 - * LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN DE ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE ACUERDO A LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS Y/O DICTAMEN FISCAL.
 - TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES QUE ACREDITEN SU CONSTITUCION LEGAL MEDIANTE ACTA EN TESTIMONIO ORIGINAL O CERTIFICACION CORRESPONDIENTE, ASI COMO LOS PODERES CORRESPONDIENTES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
 - EN CASO DE PERSONAS FISICAS QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD CON LA SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA Y ACTA DE NACIMIENTO, EN ORIGINAL Y COPIA.
 - * CURRICULUM EMPRESARIAL DONDE DEMUESTRE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TECNICA EN OBRA SIMILAR A LA QUE SE ESTA LICITANDO.
 - * LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
 - * SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.
 - * LA ASISTENCIA DE LOS LICITANTES A LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES ES OBLIGATORIA.
 - * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX., CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, ELABORARA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACION, MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARA EL CONTRATO DENTRO DE LOS LICITANTES A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE CONFORME A LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 - * SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES POR QUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
 - EL H. AYUNTAMIENTO NO PROPORCIONARA MATERIAL ALGUNO, Y NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES DE CONCEPTOS DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, QUE ABARCARAN UN PERIODO MINIMO DE QUINCE DIAS Y MAXIMO DE TREINTA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE CONCURSO, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

APIZACO, TLAX., A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO

2002-2005
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APIZACO
LIC. BALTAZAR MALDONADO ROSALES
RUBRICA.

(R.- 184278)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 007

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los subproyectos de Saneamiento:

- 1)** Construcción de sanitarios rurales en diversas localidades de los municipios de Conkal, Hunucmá, Oxkutzcab, Samahil, Temax, Tekax, Tetiz, Tizimín, Chichimilá, Tekom y Cuncunul del Estado de Yucatán.

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (J.A.P.A.Y.) convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, los contratos se adjudicarán mediante las licitaciones que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-037-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	12/septiembre/03 8:00 horas	17/septiembre/03 9:00 horas	23/septiembre/03 8:00 horas	25/septiembre/03 8:00 horas	\$350,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de 149 sanitarios rurales en la localidad de X-Cuyum y 20 sanitarios rurales en la localidad de Kantoyná	X-Cuyum y Kantoyná del Municipio de Conkal, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-038-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	12/septiembre/03 8:00 horas	17/septiembre/03 10:00 horas	23/septiembre/03 10:00 horas	25/septiembre/03 10:00 horas	\$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de sanitarios rurales en las localidades: 35 en Xul, 25 en Sudzal Chico y 18 en Pocoboch	Xul del Municipio de Oxkutzcab, Sudzal Chico y Pocoboch del Municipio de Tekax, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido

60105001-039-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	12/septiembre/03 8:00 horas	17/septiembre/03 11:00 horas	23/septiembre/03 12:00 horas	25/septiembre/03 12:00 horas	\$200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de sanitarios rurales en las localidades: 30 en San Antonio Cámara y 35 en Chenché de las Torres	San Antonio Cámara y Chenché de las Torres del Municipio de Temax, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-040-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	12/septiembre/03 8:00 horas	17/septiembre/03 12:00 horas	23/septiembre/03 14:00 horas	25/septiembre/03 14:00 horas	\$700,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de sanitarios rurales en las localidades: 55 en Hunkanab, 80 en Nohuayún y 180 en San Antonio Tedzidz	Hunkanab del Municipio de Hunucmá, Nohuayún del municipio de Tetiz y San Antonio Tedzidz del Municipio de Samahil, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-041-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	15/septiembre/03 8:00 horas	18/septiembre/03 9:00 horas	24/septiembre/03 9:00 horas	26/septiembre/03 9:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de sanitarios rurales en las localidades: 45 en Santa Rosa Concepción y 26 en Kalax Yokdzonot	Santa Rosa Concepción y Kalax Yokdzonot del Municipio de Tizimín, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-042-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	15/septiembre/03 8:00 horas	18/septiembre/03 10:00 horas	24/septiembre/03 11:00 horas	26/septiembre/03 11:00 horas	\$350,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación

Construcción de sanitarios rurales en las localidades: 84 en Chan X-Cail	Chan X-Cail del Municipio de Chichimilá, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
60105001-043-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	15/septiembre/03 8:00 horas	18/septiembre/03 11:00 horas	24/septiembre/03 13:00 horas	26/septiembre/03 13:00 horas	\$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de sanitarios rurales en las localidades: 47 en Chibilub, 13 en San Diego y 10 en San Francisco	Chibilub del Municipio de Tekom, San Diego y San Francisco del Municipio de Cuncunul, Yucatán	Inicio: 8/octubre/2003 Terminación: 15/diciembre/2003

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax número 930-34-50, extensión 25169, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:30 horas, o bien en Internet en la dirección: <http://compranet.gob.mx>.
- * La forma de pago será, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax número 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax número 930-34-50, extensión 25169, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuarán en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67, Centro.
- * El plazo de ejecución de los trabajos será: de 69 días naturales, contados a partir de la fecha de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: el curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, mencionando su participación en obras similares y la relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares señalando los montos contratados y los importes por ejercer, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y socios, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- * Los planos y especificaciones, no estarán disponibles en el Sistema de compraNET, por lo que se pondrán a disposición en las oficinas de la Subdirección Técnica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sitas en la Calle 60 número 526 entre 65 y 67 Centro, con número telefónico 930-34-50, extensiones 25144 y 25143 y fax número 930-34-50 extensión 25169.
- * Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos de los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante las autoridades competentes.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN

ING. CESAR BOJORQUEZ ZAPATA

RUBRICA.

(R.- 184162)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 008

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 FRACCION XXIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 12 FRACCION IX Y 29 AL 37 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL; 5 FRACCIONES I Y XXIV Y 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION (SEGOB) Y ANEXO I DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS REGLAS DE OPERACION DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) VIGENTES Y CONSIDERANDO LA DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL PARA EL ESTADO DE YUCATAN, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2002, SE HAN SOLICITADO Y APROBADO RECURSOS CON CARGO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL FONDEN CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA LA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE.

LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN (JAPAY), EN SU AMBITO DE COMPETENCIA Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO SEGOB-FONDEN 02-XXXI-2 SOBRE LA SOLICITUD DE RECURSOS PARA ATENDER LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LAS LLUVIAS ATIPICAS E IMPREDECIBLES DEL HURACAN ISIDORE, OCURRIDAS DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2002 EN EL ESTADO DE YUCATAN, PROCEDERA A LA EJECUCION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION EN CAMINOS DE ACCESO A ZONAS DE CAPTACION DE LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DEL SISTEMA MERIDA. LA JAPAY, CONVOCA A EMPRESAS CONTRATISTAS MEXICANAS, QUE ESTEN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO POR CONTRATO DICHOS TRABAJOS, LOS CUALES SE ADJUDICARAN MEDIANTE LAS LICITACIONES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
60105001-044-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	22/SEPTIEMBRE/03 8:00 HORAS	23/SEPTIEMBRE/03 9:00 HORAS	29/SEPTIEMBRE/03 9:00 HORAS	30/SEPTIEMBRE/03 9:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
RECONSTRUCCION DE CAMINOS DE ACCESO EN ZONA DE CAPTACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA MERIDA I	HACIENDA TESIP DEL MUNICIPIO DE MERIDA DEL ESTADO DE YUCATAN	INICIO: 8/OCTUBRE/2003 TERMINACION: 31/DICIEMBRE/2003

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
60105001-045-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	22/SEPTIEMBRE/03 8:00 HORAS	23/SEPTIEMBRE/03 10:00 HORAS	29/SEPTIEMBRE/03 11:00 HORAS	30/SEPTIEMBRE/03 11:00 HORAS	\$300,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
RECONSTRUCCION DE CAMINOS DE ACCESO EN ZONA DE CAPTACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA MERIDA II	HACIENDA TICIMUL DEL MUNICIPIO DE UMAN DEL ESTADO DE YUCATAN	INICIO: 8/OCTUBRE/2003 TERMINACION: 31/DICIEMBRE/2003

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO

60105001-046-03	\$1,200.00 compraNET: \$1,100.00	22/SEPTIEMBRE/03 8:00 HORAS	23/SEPTIEMBRE/03 13:00 HORAS	29/SEPTIEMBRE/03 13:00 HORAS	30/SEPTIEMBRE/03 13:00 HORAS	\$500,000.00

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION
RECONSTRUCCION DE CAMINOS DE ACCESO EN ZONA DE CAPTACION DE LA PLANTA POTABILIZADORA MERIDA III	KM 5 CARRETERA MERIDA A TIXPEHUAL DEL MUNICIPIO DE TIXKOKOB DEL ESTADO DE YUCATAN	INICIO: 8/OCTUBRE/2003 TERMINACION: 31/DICIEMBRE/2003

- * LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, SITA EN CALLE 60 NUMERO 526 ENTRE 65 Y 67, CENTRO, CON NUMERO TELEFONICO 930-34-50, EXTENSIONES 25143, 25144 Y 25145 Y FAX 930-34-50, EXTENSION 25169, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS O BIEN EN INTERNET EN LA DIRECCION: <http://compranet.gob.mx>.
- * LA FORMA DE PAGO SERA, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.
- * EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION TECNICA, SITA EN CALLE 60 NUMERO 526 ENTRE 65 Y 67, CENTRO, CON NUMERO TELEFONICO 930-34-50, EXTENSIONES 25143, 25144 Y 25145 Y FAX 930-34-50, EXTENSION 25169, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
- * LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS; EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, SITA EN LA CALLE 60 NUMERO 526 ENTRE 65 Y 67, CENTRO.
- * EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA DE 85 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO SEÑALADA.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO, MENCIONANDO SU PARTICIPACION EN OBRAS SIMILARES Y LA RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES SEÑALANDO LOS MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- * LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.

3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA S.H.C.P. Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARLO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.
- * ANTICIPOS: PARA INICIO DE LA OBRA EL 30% CON RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.
- * DETERMINACION DEL PORCENTAJE DEL CONTENIDO NACIONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 30 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- * LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES, NO ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA DE compraNET, POR LO QUE SE PONDRAN A DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, SITA EN LA CALLE 60 NUMERO 526 ENTRE 65 Y 67, CENTRO, CON NUMERO TELEFONICO 930-34-50, EXTENSIONES 25143, 25144 Y 25145 Y FAX 930-34-50, EXTENSION 25169.
- * ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS DE LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

ATENTAMENTE

MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN

ING. CESAR BOJORQUEZ ZAPATA

RUBRICA.

(R.- 184161)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, SUBDIRECCION DE PROVEEDURIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a las personas físicas y morales mexicanas interesadas en participar en la licitación para la contratación de adquisición de unidad médica móvil, requerida por la Subdirección de Salud Pública del Ayuntamiento de Mérida, con los recursos del Programa Hábitat 2003 Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C. Carlos Gutiérrez Ocampo, con cargo de Director General de Administración, el día 28 de agosto de 2003.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301002-002-03	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	12/09/2003	11/09/2003 11:00 horas previa inscripción	No habrá visita a instalaciones	18/09/2003 11:00 horas	23/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Unidad médica móvil	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 90 cruzamiento avenida Jacinto Canek y 59 diagonal sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 01 999 9247292, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, en bancos a través del formulario SAT-16 presentado por triplicado a favor del Municipio de Mérida/Programa Hábitat 2003 Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Proveeduría del Ayuntamiento de Mérida, ubicada en 90 cruzamiento avenida Jacinto Canek y 59 diagonal sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Proveeduría del Ayuntamiento de Mérida, 90 cruzamiento avenida Jacinto Canek y 59 diagonal sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Proveeduría, 90 cruzamiento avenida Jacinto Canek y 59 diagonal sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 30% como máximo del monto total adjudicado.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán los siguientes:
 1. Cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.
 2. Sujetarse a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 3. Cumplir con el pliego de requisitos de la licitación.
- Lugar de entrega: Central de Mantenimiento de Vehículos del Ayuntamiento de Mérida, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: de contado dentro de los diez días naturales, fecha de contrarrecibo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MÉRIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTA MUNICIPAL
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION
C. CARLOS GUTIERREZ OCAMPO
RUBRICA.

SECRETARIO
C.P. JOSE PINTO MATOS
RUBRICA.

(R.- 184263)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el H. Ayuntamiento de Mérida a través de la Dirección de Obras Públicas convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras públicas a base de precio alzado y tiempo determinado que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60301001-021-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2003	13/09/2003 10:00 horas	13/09/2003 9:00 horas	19/09/2003 11:00 horas	22/09/2003 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de baños progresivos con fosa septi-k de tratamiento de aguas negras y residuos sólidos en diversas colonias			24/09/2003	75	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

60301001-022-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2003	13/09/2003 10:00 horas	13/09/2003 9:00 horas	19/09/2003 12:00 horas	22/09/2003 12:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de baños progresivos con fosa septi-k de tratamiento de aguas negras y residuos sólidos en diversas colonias				24/09/2003	75	\$700,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
60301001-023-03	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	13/09/2003	13/09/2003 10:00 horas	13/09/2003 9:00 horas	19/09/2003 13:00 horas		22/09/2003 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de baños progresivos con fosa septi-k de tratamiento de aguas negras y residuos sólidos en diversas colonias				24/09/2003	75	\$700,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Jorge Alfonso Arcila Arjona con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con cargo de Director de Obras Públicas, el día 12 de agosto de 2003.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calle 40 x 33 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 930-07-30, extensión 126, los días de lunes a sábado, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, el cual se efectuará en las cajas registradoras a), en la Dirección de Obras Públicas, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en el Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados en el sitio de la obra, saliendo de la Dirección de Obras Públicas, Calle 40 número 174, colonia Buenavista, código postal 97127, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - Deberá entregar la documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares, cédula del técnico responsable.

- b)** Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados financieros con anexos al 31 de diciembre de 2002), cédula del contador público responsable.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso, copia certificada de la(s) modificación(es) y poder notarial con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Estado sección comercio. En caso de ser personas físicas copia del acta de nacimiento y copia de identificación oficial vigente con fotografía
 - Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, efectuará un análisis detallado desde el punto de vista técnico y económico de las propuestas que reúnan las condiciones legales y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, del cual emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, y se adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: el pago se realizará al finalizar cada actividad principal de obra conforme a la cédula de avance y periodo de programa de ejecución.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El costo total de los trabajos será con recursos provenientes del Programa Hábitat.

PRESIDENTA MUNICIPAL
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
RUBRICA.

MÉRIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C.P. JOSE PERFECTO PINTO MATOS
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA
RUBRICA.

(R.- 184266)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS A BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA, CON CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
60301001-024-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/09/2003	13/09/2003 12:30 HORAS	13/09/2003 11:30 HORAS	19/09/2003 9:00 HORAS	22/09/2003 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS COLONIAS SAN JOSE TECOH II C. 60 X 143 Y PERIFERICO, C. 54 X 137 Y 143	24/09/2003	45	\$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 40 X 33 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO (999) 930-07-30 EXTENSION 126, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADO EN CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN EL SITIO DE LA OBRA, SALIENDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA DEL INTERESADO Y SU EXPERIENCIA PREVIA EN OBRAS SIMILARES, CEDULA DEL TECNICO RESPONSABLE.
 - B) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (ESTADOS FINANCIEROS CON ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002), CEDULA DEL CONTADOR PUBLICO RESPONSABLE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA PERSONAS MORALES, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DE LA(S) MODIFICACION(ES) Y PODER NOTARIAL CON DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, SECCION COMERCIO. EN CASO DE SER PERSONAS FISICAS COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, EFECTUARA UN ANALISIS DETALLADO DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO Y ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS QUE REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEL CUAL EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA DE FUNDAMENTO PARA EL FALLO, Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: POR MEDIO DE ESTIMACIONES NO MAYORES DE UN MES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO TOTAL DE LOS TRABAJOS SERA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA HABITAT.

MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTA MUNICIPAL
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
RUBRICA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C.P. JOSE PERFECTO PINTO MATOS
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA
RUBRICA.

(R.- 184262)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS A BASE DE PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
60301001-025-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	13/09/2003	13/09/2003 14:00 HORAS	13/09/2003 13:00 HORAS	19/09/2003 10:00 HORAS	22/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LAS COLONIAS SAN JOSE TECOH II, EMILIANO ZAPATA SUR II, PLAN DE AYALA SUR Y EL ROBLE AGRICOLA	24/09/2003	45	\$600,000.00

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2003.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 40 X 33 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO (999) 930-07-30 EXT 126, LOS DIAS DE LUNES A SABADO; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADO EN CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN EL SITIO DE LA OBRA, SALIENDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA DEL INTERESADO Y SU EXPERIENCIA PREVIA EN OBRAS SIMILARES, CEDULA DEL TECNICO RESPONSABLE.
 - B) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (ESTADOS FINANCIEROS CON ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002), CEDULA DEL CONTADOR PUBLICO RESPONSABLE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA PERSONAS MORALES, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DE LA(S) MODIFICACION(ES) Y PODER NOTARIAL CON DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO SECCION COMERCIO. EN CASO DE SER PERSONAS FISICAS COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, EFECTUARA UN ANALISIS DETALLADO DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO Y ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS QUE REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEL CUAL EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA DE FUNDAMENTO PARA EL FALLO, Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SE REALIZARA AL FINALIZAR CADA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE OBRA CONFORME A LA CEDULA DE AVANCE Y PERIODO DE PROGRAMA DE EJECUCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO TOTAL DE LOS TRABAJOS SERA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA HABITAT.

MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTA MUNICIPAL
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
RUBRICA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C.P. JOSE PERFECTO PINTO MATOS
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA
RUBRICA.

(R.- 184267)

H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS A BASE DE PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA, CON CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
60301001-030-03	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$1,000.00	17/09/2003	17/09/2003 12:30 HORAS	17/09/2003 11:30 HORAS	23/09/2003 10:00 HORAS	24/09/2003 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD	29/09/2003	60	\$800,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CALLE 40 X 33 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN, TELEFONO (999) 930-07-30, EXTENSION 126, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, A) EN CAJAS REGISTRADORAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, B) EN EL LOCAL A-2 DE PLAZA LAS AMERICAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADO EN CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:30 HORAS, EN EL SITIO DE LA OBRA, SALIENDO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CALLE 40 NUMERO 174, COLONIA BUENAVISTA, CODIGO POSTAL 97127, MERIDA, YUCATAN.
- UBICACION DE LA OBRA: DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA CAPACIDAD TECNICA DEL INTERESADO Y SU EXPERIENCIA PREVIA EN OBRAS SIMILARES, CEDULA DEL TECNICO RESPONSABLE.
 - B) DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (ESTADOS FINANCIEROS CON ANEXOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002), CEDULA DEL CONTADOR PUBLICO RESPONSABLE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA PERSONAS MORALES, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA DE LA(S) MODIFICACION(ES) Y PODER NOTARIAL CON DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO SECCION COMERCIO. EN CASO DE SER PERSONA FISICA COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA, EFECTUARA UN ANALISIS DETALLADO DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO Y ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS QUE REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEL CUAL EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA DE FUNDAMENTO PARA EL FALLO, Y SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SE REALIZARA AL FINALIZAR CADA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE OBRA CONFORME A LA CEDULA DE AVANCE Y PERIODO DE PROGRAMA DE EJECUCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO TOTAL DE LOS TRABAJOS SERA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA HABITAT.

MERIDA, YUC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

PRESIDENTA MUNICIPAL
C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
RUBRICA.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
C.P. JOSE PERFECTO PINTO MATOS
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. JORGE ALFONSO ARCILA ARJONA
RUBRICA.

(R.- 184270)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO SOMBRERETE
GERENCIA DE PLANEACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CEAPA-ZAC-03-10

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, cargo al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado y el Municipio de Sombrerete, convocan a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
61101002-067-03 APA-CEAPA-ZAC-03-21-I	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$700.00	18/09/2003 8:00 horas	19/09/2003 11:00 horas	26/09/2003 11:00 horas	30/09/2003 11:00 horas

Clave FSC	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
00000	Sustitución y rehabilitación para garantizar el abasto de agua potable a la ciudad de Sombrerete, Zac. (2a. Etapa)	\$1'200,000.00	73 días	Inicio: 20/10/2003 Terminación: 31/12/2003	Cabecera Mpal. Sombrerete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el 17 de septiembre de 2003, en las oficinas de la CEAPA en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., teléfono 01 492 92 2 07 83, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico y fax 01 492 92 2 07 83, a las 8:00 horas del 18 de septiembre de 2003.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia de Infraestructura Hidráulica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 629, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico y fax 01 492 92 2 07 83, a las 11:00 horas del 19 de septiembre de 2003.
- La presentación de las proposiciones y su apertura técnica y económica serán en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, bulevar Adolfo López Mateos número 627, colonia Centro, código postal 98070, Zacatecas, Zac., con número telefónico 01 492 92 2 07 83, a las 11:00 horas del 26 de septiembre de 2003 y a las 11:00 horas del 30 de septiembre de 2003, respectivamente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber construido obras similares a las convocadas y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
 - I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley;
 - III. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la CEAPA;
 - IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo, para inicio de la obra de 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ZACATECAS, ZAC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

DIRECTOR GENERAL DE LA CEAPA
ING. ERASMO JOEL GALVAN MENDIETA
RUBRICA.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE
L.A.E. MANUEL H. ESPARZA PEREZ
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DE ZACATECAS
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 184105)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DIRECCION JURIDICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LAS SIGUIENTES OBRAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. HECTOR CASTANEDO QUIRARTE, CON CARGO DE SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, EL DIA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2003.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
61059002-031-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	12/09/2003 14:30 HORAS	15/09/2003 12:00 HORAS	15/09/2003 8:00 HORAS	22/09/2003 11:00 HORAS	24/09/2003 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ELABORACION DE PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL	29/09/2003	120 DIAS	\$4'000,000.00

- OBRA: ELABORACION DE PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL CALZADA REVOLUCION MEXICANA ENTRONQUE SOLIDARIDAD, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, PARA TAL EFECTO SE REUNIRAN EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN SEGUNDA DEL SEMINARIO (PARTE POSTERIOR DEL MUSEO MANUEL FELGUEREZ) SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
61059002-032-03	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	12/09/2003 14:30 HORAS	15/09/2003 13:00 HORAS	15/09/2003 8:00 HORAS	22/09/2003 12:00 HORAS	24/09/2003 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ELABORACION DE PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL	29/09/2003	120 DIAS	\$4'000,000.00

- OBRA: ELABORACION DE PROYECTO INTEGRAL Y CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDOR VIAL CALZADA REVOLUCION MEXICANA ENTRONQUE SAUCEDA DE LA BORDA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 8:00 HORAS, PARA TAL EFECTO SE REUNIRAN EN LA DIRECCION DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN SEGUNDA DEL SEMINARIO (PARTE POSTERIOR DEL MUSEO MANUEL FELGUEREZ) SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES:

- LAS PRESENTES OBRAS SE REALIZARAN A BASE DE PRECIO ALZADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES FEDERAL: MEDIANTE OFICIOS DE APROBACION NUMEROS PLA-AP/0907/03 Y PLA-AP/0908/03, DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2003.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN JUAN DE TOLOSA NUMERO 831, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 98000, ZACATECAS, ZACATECAS, TELEFONO 01 (492) 9227357, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE DE CAJA EN FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- DEBERAN PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SEIS MESES A LA FECHA DEL ACTO DE LA APERTURA.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 38 DE LA LEY QUE SE INVOCA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO: SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%, EL CUAL SE APLICARA EL 20% PARA LA ADQUISICION DE LOS MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE Y EL 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, Y UNA SOLA ESTIMACION AL TERMINO DE LOS TRABAJOS, LA CUAL SERA POR EL 70% RESTANTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

ZACATECAS, ZAC., A 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ARQ. HECTOR CASTANEDO QUIRARTE
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 184154)

